



memoria de  
**sostenibilidad**  
e

informe de  
**gestión**

**2016**

## o. carta del presidente

Esta **Memoria de Sostenibilidad e Informe de Gestión 2016 de la Empresa Municipal de Servicios de Medioambiente Urbano de Gijón SA (EMULSA)** presenta un repaso por las acciones y políticas de gestión medioambiental desarrolladas en la empresa, así como los principales logros e iniciativas junto al marco económico, que hemos llevado a cabo durante el pasado año 2016 en la empresa del Grupo Ayuntamiento de Gijón.

EMULSA es la principal empresa municipal del Ayuntamiento de Gijón, tanto por tamaño como por haberse convertido en referencia en términos operativos, técnicos y organizativos.

EMULSA contó en 2016 con una dimensión empresarial de una plantilla media de 643 trabajadores, un presupuesto de 34,4 millones de euros y unas inversiones de 2,77 millones de euros, y 259 vehículos en la flota para prestar los servicios de higiene urbana, gestión de residuos, mantenimiento de zonas verdes, limpieza de colegios y edificios municipales y señalización viaria.

Este repaso por las cifras macro dan una idea de la magnitud del trabajo que desarrolla diariamente EMULSA en el Municipio de Gijón, con unos criterios de eficacia y calidad para la satisfacción ciudadana, de eficiencia para asegurar la competitividad, innovación para la mejora continua, el respeto al medioambiente, la integración y el respeto de las personas, la interacción con nuestros grupos de interés y la transparencia y el comportamiento ético.

Estos valores de EMULSA, se asientan en nuestra **Responsabilidad Social Empresarial (RSE)**, y se integran en nuestra estrategia general, cuya misión es atender y satisfacer las necesidades de los ciudadanos y visitantes de Gijón, dando respuesta a los objetivos medioambientales de la Unión Europea, y **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** recogidos en el **Pacto Mundial de Naciones Unidas** del que EMULSA es firmante, realizando un trabajo de alineación con los objetivos de reducción de las desigualdades, sostenibilidad ambiental y acciones por el clima, además de asegurar la sostenibilidad

económica de la empresa, cuyo Ejercicio económico se cierra con un saldo cercano al equilibrio con un superávit en torno a los 328.000 euros.

**La Higiene Urbana** se desarrolló en 440.522 km. lineales de aceras y calles, mejorando la productividad en algo más de un 2,5% y desarrollando un plan especial de limpieza en la zona Oeste de Gijón para paliar los efectos de la contaminación industrial, y en las zonas hosteleras de Pumarín y El Llano, junto a acciones periódicas de lavado de aceras, eliminación de pegatinas, limpiezas bianuales en polígonos industriales... que han convertido a Gijón en una de las ciudades más limpias de España a ojos de consumidores y asociaciones profesionales.

En el **Servicio de Gestión de Residuos** hemos apostado estratégicamente por la licitación y adjudicación de la homogeneización y renovación de 5.520 contenedores en cinco años, o la prevención de residuos impulsando la recogida orgánica, y la economía circular con la puesta en marcha del Consejo para la Prevención y el Reciclado de Residuos de

Gijón/Xixón. Cuantitativamente destacan datos como la gestión de 124.700 toneladas de residuos sólidos urbanos, un 0,7% de descenso con respecto al año anterior, o la cifra de 108,92 kg. de residuos reciclados por habitante y año, o la adquisición de los dos primeros camiones impulsados a gas natural.

Nuestro **Servicio de Parques y Jardines** dedicó el 88% de sus labores a jardinería en los 3,6 millones de metros cuadrados de zonas verdes urbanas repartidas en 464 zonas y que se incrementaron un 3,1%, mientras que dedicó un 12% de su trabajo a mantenimiento de mobiliario y de las 128 zonas de juegos. EMULSA cuida 37.762 árboles, de los que más

de 7.000 se encuentran en las calles, y ha apostado por la reducción en los consumos de agua para riego o la optimización de la gestión de 595 toneladas de residuos vegetales, además de eliminar los herbicidas e insecticidas tóxicos mediante tratamiento fitosanitarios alternativos de bajo impacto ambiental.

Siguiendo las directrices de la Oficina Municipal de Tráfico el **Servicio de Señalización Vial** de EMULSA realizó 5.700 horas de trabajo para el pintado de 33.200 m<sup>2</sup> de pasos de peatones, carriles y líneas de aparcamiento, además de 3.400 actuaciones en señales verticales. El Servicio de Limpieza

en Colegios y Edificios Municipales realizó 192.237 horas de trabajo en 35 colegios públicos y 5 parvularios (con 818 aulas) y 14 dependencias municipales.

Estos servicios operativos se vieron respaldado por las labores de las áreas de atención al ciudadano, educación ambiental, inspección cívica y los servicios corporativos internos que impulsan a EMULSA hacia la excelencia empresarial y a sus trabajos hacia el reconocimiento de los gijoneses y los visitantes, como referencia de un futuro medioambiental y económicamente sostenibles.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'O' followed by a complex, overlapping scribble of lines.

<b>01 perfil de EMULSA.....</b>	<b>02</b>
1 Misión empresarial .....	02
2 Redes, premios y reconocimientos .....	03
3 Estructura empresarial .....	04
4 Algunos hitos de la empresa .....	04
5 Instalaciones y localización .....	05
6 Dimensión empresarial .....	06
7 Inversiones por servicios .....	07
8 Parque móvil .....	09
9 Recursos humanos .....	09
10 Presupuestos e indicadores económicos .....	10
11 Indicadores de gestión .....	11
12 Cuadro de mando .....	13

<b>02 estrategia de la empresa .....</b>	<b>14</b>
1 Visión y valores .....	15
<b>2 Líneas de estrategia .....</b>	<b>17</b>
2.1Objetivos cumplidos en 2016 .....	18
2.2Objetivos planificados para 2017 .....	38
2.3Responsabilidad con la innovación .....	52
2.4Grupos de interés.....	56
<b>3 Responsabilidad con el medio ambiente .....</b>	<b>56</b>
3.1 Líneas estratégicas .....	56
3.1.1 Indicadores medioambientales .....	58
3.1.2 Emisiones y datos de utilización de la flota .....	64
3.1.3 Consumos de agua .....	65
3.1.4 Generación de residuos.....	67



3.2 Inversiones ambientales .....	68
3.3 Educación ambiental .....	72
<b>4 Responsabilidad con la sociedad: transparencia y comunicación .....</b>	<b>75</b>
4.1Canales de comunicación ciudadana .....	75
4.1.1Comunicación y atención ciudadana .....	76
4.1.2Encuestas a los grupos de interés .....	78
4.2Relación con los proveedores .....	83
4.3Participación y control político y ciudadano.....	87
<b>5 Responsabilidad con el personal .....</b>	<b>92</b>
5.1Transparencia e igualdad en contrataciones de personal .....	92
5.2Plan de igualdad de EMULSA .....	95
5.3Formación continua del personal y mejora de las condiciones de trabajo.....	96
5.4Diálogo y control .....	100
<b>6 Responsabilidad económica: informes de gestión y memoria económica .....</b>	<b>101</b>

**Anexo Tabla contenidos GLOBAL REPORTING INITIATIVE**

**empleo estable**

**servicios eficaces y eficientes**

**seguridad y salud laboral**

**prevención de riesgos**

**políticas de igualdad**

**educación medioambiental**

**transparencia**

transparencia

educación medioambiental

políticas de igualdad

# 1 perfil de EMULSA

## 1.1 misión empresarial

La Empresa Municipal de Servicios de Medio Ambiente Urbano de Gijón, S.A. (EMULSA) realiza las siguientes actividades en el Concejo de Gijón:

mantenimiento y conservación de  
parques y jardines

higiene urbana **servicios a la CIUDADANÍA** señalización vial

gestión integral de residuos limpieza de colegios y edificios públicos

atención ciudadana y educación ambiental

vertical y horizontal

asesoría legal y jurídica **servicios CORPORATIVOS** recursos humanos económicos y financieros

planificación y control taller mantenimiento almacén



## 1.2 redes, premios y reconocimientos

EMULSA comparte sus experiencias empresariales y estudia las prácticas más adecuadas e innovadoras de otras, para su aplicación en la mejora de los servicios que presta a la Ciudadanía de Gijón. Para ello, mantiene una amplia colaboración y participación en distintas redes, asociaciones y organismos relacionados con el medio ambiente, la responsabilidad social corporativa y la buena gobernanza. La directora gerente, Pilar Vázquez ha sido elegida en 2016 presidenta de la Asociación Nacional de Empresas Públicas de Medioambiente (ANEPMA).

### Participación en redes y asociaciones sectoriales:

- Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- International Waste Management Association (ISWA).
- Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).
- Asociación Nacional de Empresas Públicas de Medio Ambiente (ANEPMA).
- Red de Empresas Locales de Interés General (ELIGE).
- Asociación Técnica de Empresas de Gestión de Residuos (ATEGRUS).
- Asociación Española de Empresas Productoras de Papel (ASPAPPEL).

- Ecoembalajes España (ECOEMBES).
- Asociación Ecovidrio.
- Fundación para la Economía Circular (ISR).
- ACR+: Asociación de las Ciudades y Regiones por el Reciclaje y la gestión sostenible de los Recursos.
- Federación de Consumidores y Usuarios Independientes (FUCI).
- Instituto para la Calidad Turística (ICTE).
- Confederación española de personas con discapacidad física y orgánica (COCEMFE).
- Cáritas – Koopera.
- Federación Asturiana de Concejos.
- Fundación Universidad de Oviedo.
- Unión de Comerciantes de Asturias y Asociación de Hostelería de Asturias (OTEA).
- Cámara Gijón.
- Asociaciones de Vecinos de Gijón.
- Participación en Proyectos INTERREG.

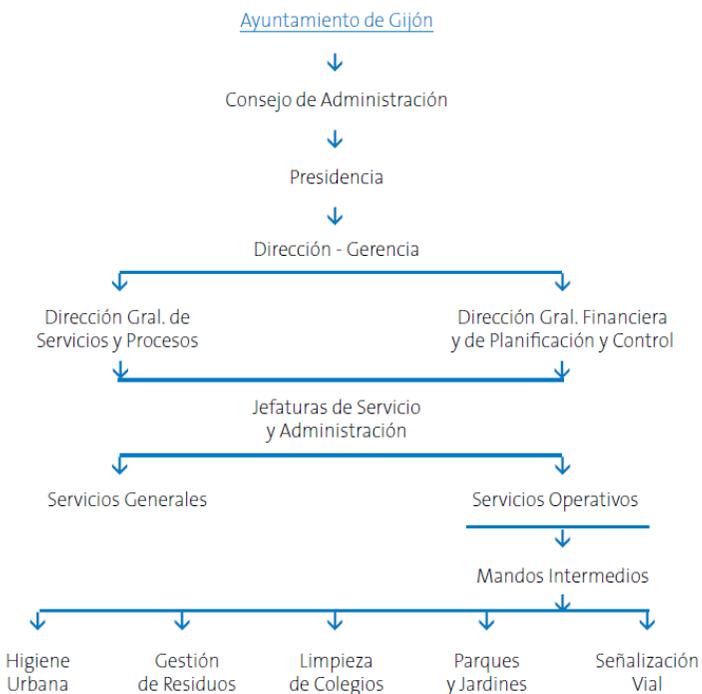
### Colaboración y presencia de EMULSA en actos y proyectos:

- Congreso Anual ISWA, Jornadas Técnicas Anuales de ANEPMA, Jornadas Técnicas de la Red ELIGE.
- Proyecto Alimentos sin desperdicio, de la Fundación Biodiversidad.
- Proyecto Biosphere, de la Red de Ciudades Turísticas Responsables.
- Proyectos Clima, del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.
- Colaboración con grupos de voluntarios civiles de protección ambiental.

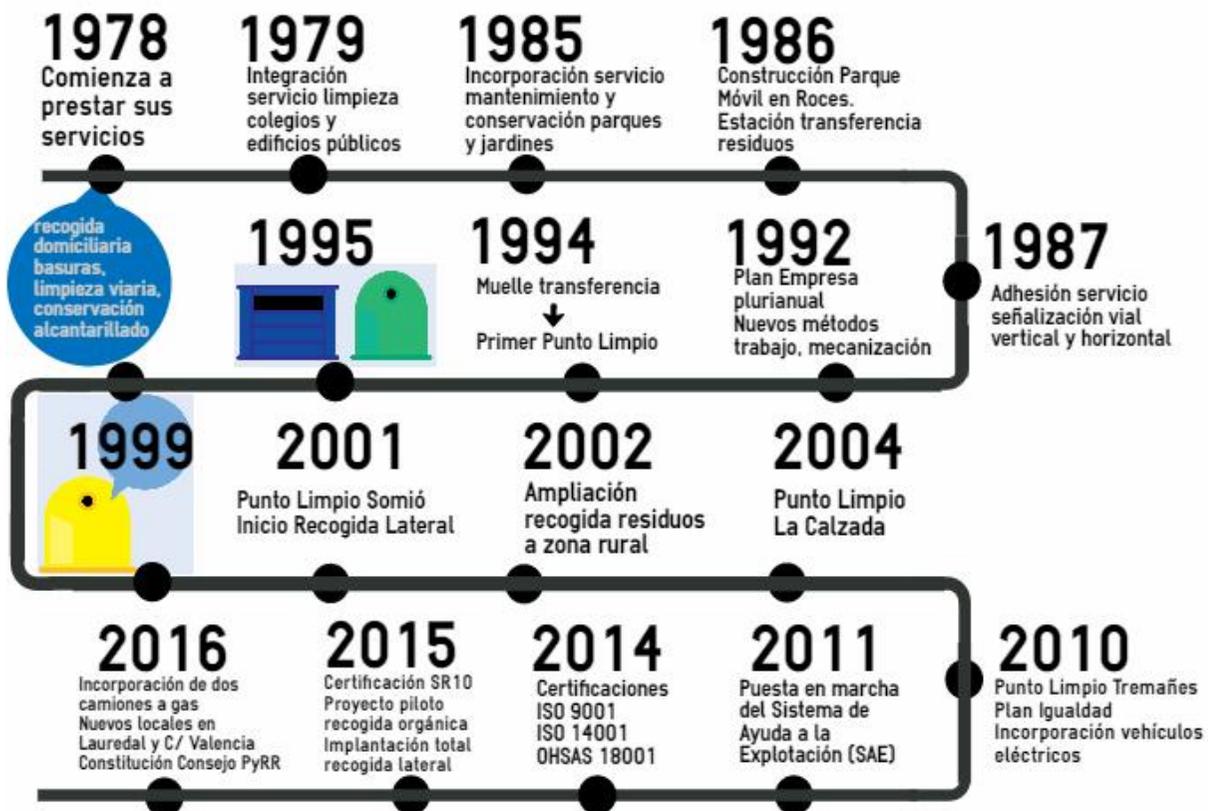
Como resultado del esfuerzo de EMULSA por garantizar la satisfacción de los ciudadanos y en su interés por la mejora continua de los servicios, la empresa ha recibido y/o renovado, durante 2016, los siguientes galardones:

- Certificaciones de Calidad Q y Ecoplayas a los tres arenales urbanos del Concejo, concedidas por ICTE y ATEGRUS, respectivamente.
- Bandera Verde-Ciudad Sostenible, premios concedidos por ATEGRUS y FUCI respectivamente.
- Escoba de Platino, concedida por ATEGRUS.
- EMULSA representó al Principado de Asturias, en la categoría de administraciones públicas, en la final de los Premios de la Semana Europea de Prevención de Residuos.

### 1.3 estructura empresarial

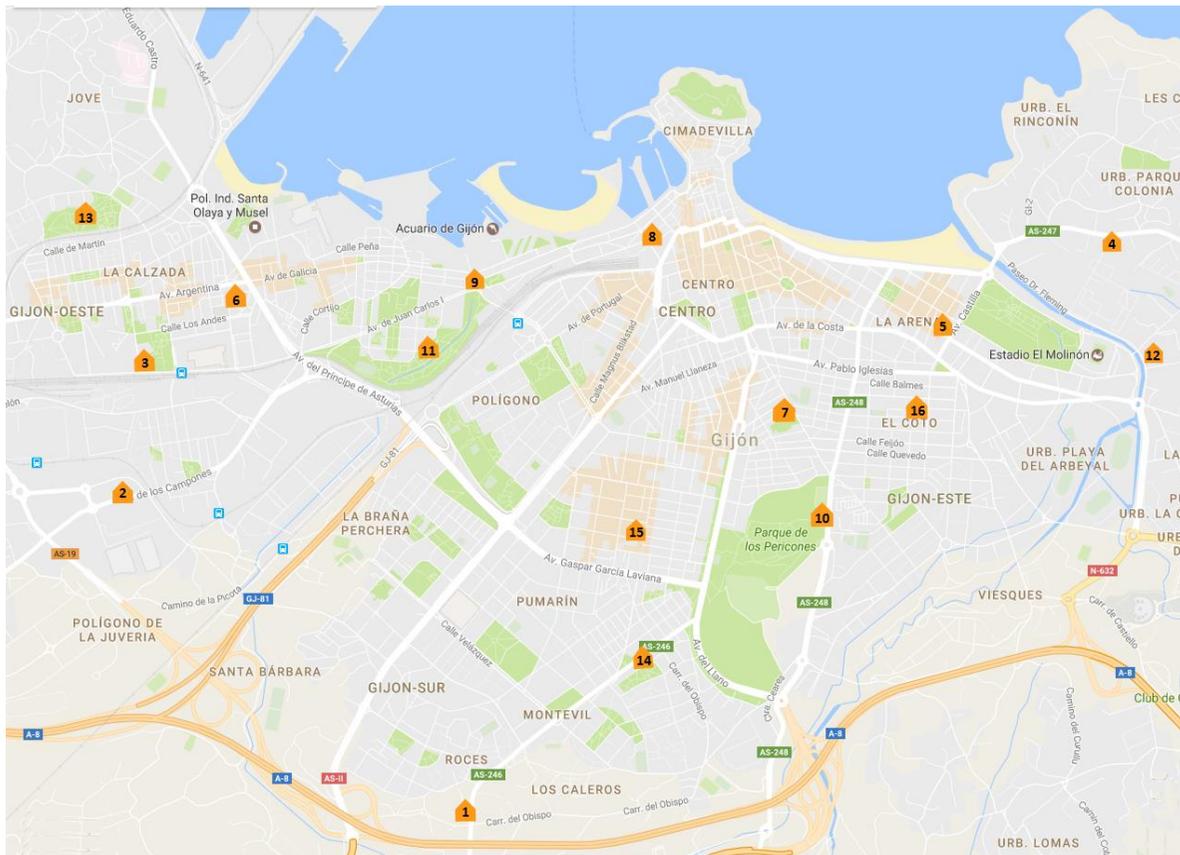


### 1.4 algunos hitos de EMULSA



## 1.5 instalaciones y localización

La actividad de la empresa implica la necesidad de contar con locales, almacenes e instalaciones que permitan atender las necesidades de Gijón con mayor facilidad y rapidez.



<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	1	<b>Servicios Generales</b>	Carretera Carbonera, 98
	1	<b>Vestuarios Rocés</b>	Carretera Carbonera, 98
<b>Servicio GESTIÓN DE RESIDUOS</b>	1	<b>Punto Limpio Rocés</b>	Carretera Carbonera, 98
	2	<b>Punto Limpio Tremañes</b>	Avenida de los Campones, 152
	3	<b>Punto Limpio La Calzada</b>	Avenida Juan Carlos I esquina Simón Bolívar
<b>Servicio HIGIENE URBANA</b>	5	<b>Marqués de Urquijo</b>	Calle Marqués de Urquijo 2 y 4
	6	<b>Cuba</b>	Calle Cuba 13
	7	<b>San Rafael</b>	Calle San Rafael 5
	8	<b>Almacenes</b>	Calle Almacenes esquina Numa Gilhou
	9	<b>Padre Máximo González</b>	Plaza Padre Máximo González 11
<b>Servicio JARDINES</b>	1	<b>Rocés</b>	Carretera Carbonera, 98
	10	<b>Parque Pericones</b>	Carretera Gijón a Pola de Siero
	11	<b>Parque de Moreda</b>	Calle Desfiladero de los Arrudos 3
	12	<b>Palacio Deportes La Guía</b>	Paseo Doctor Fleming 929
	13	<b>Parque Lauredal</b>	Calle Paquet 12
<b>Servicio COLEGIOS</b>	1	<b>Oficina Mando Colegios</b>	Carretera Carbonera, 98
<b>Servicio SEÑALIZACIÓN VIARIA</b>	1	<b>Almacén Señalización</b>	Carretera Carbonera, 98
<b>Servicios compartidos (HIGIENE URBANA Y JARDINES)</b>	14	<b>Río Nervión</b>	Calle Río Nervión esquina Río Narcea
	15	<b>Valencia</b>	Calle Valencia 32 y 34
<b>Servicio TALLER</b>	1	<b>Taller interno Flota de Vehículos</b>	Carretera Carbonera, 98
<b>ALMACEN General</b>	1	<b>Servicios de aprovisionamiento de materiales y suministros</b>	Carretera Carbonera, 98
<b>Servicio Mancomunado de PREVENCIÓN DE RIESGOS Y UNIDAD BÁSICA DE SALUD</b>		<b>Prevención de Riesgos Laborales y Unidad Básica de Salud</b>	Plaza de la República, s/n



## 1.6 dimensión empresarial

Las inversiones realizadas en el Ejercicio 2016 ascendieron a 2.777.341,5€, en la misma sintonía que las del año anterior.

La partida de elementos de transporte es en la que se ha destinado mayor inversión, supuso 1.054.000€, un 38% del total invertido, destacando la adquisición de dos máquinas de barrido mecánico y otras dos máquinas para baldeo mecanizado para Higiene Urbana.

A finales del año 2015 se adquirieron dos camiones recolectores a gas, en el 2016 se completó la inversión con la adquisición de los equipos recolectores y la entrada en servicio de estos vehículos.

A destacar la adquisición de 7 furgonetas eléctricas por importe de 171.817€, 4 para el Servicio de Jardines, 2 para Higiene Urbana y una para Colegios.

También se adquirió un furgón para Jardines.

Otra partida a destacar son las inversiones en inmuebles, que ascendieron a 796.000€, destinados a los nuevos locales de trabajo de El Lauredal para el Servicio de Jardines y de la calle Valencia compartido por los Servicios de Higiene Urbana y Jardines y adecuación de las instalaciones de Rocés y el Punto Limpio.

Continuando el plan de soterramiento de contenedores, se destinaron 424.000€ a soterrar 31 contenedores de residuos sólidos urbanos y 125.000€ para soterrar 18 contenedores de recogida selectiva, todos ellos ubicados en la zona centro de la ciudad.

En este año, pese a que no se inició la ejecución, hay que destacar la adjudicación del contrato de suministro de contenedores para la recogida de residuos durante un plazo máximo de cinco años y con una inversión mínima anual de 1.000.000€. Este proyecto

supone la renovación de todos los contenedores de la ciudad, tanto los de fracción-resto como de selectiva, buscando la homogeneización y mejorando el impacto visual y ambiental. Los contenedores estarán adaptados para la instalación de un sistema de control de accesos electrónico, para ser abiertos por medio de tarjeta ciudadana, con el fin de identificar a los usuarios y obtener información de hábitos de uso de los mismos.

En otras instalaciones, destaca la inversión de 72.000€ para la segunda fase del proyecto de riego en remoto.

Por servicios, la distribución de las inversiones queda así: Higiene urbana un 28%, Recogida de residuos 34%, Colegios 1%, Jardines 30% y Generales el 7%.

### partidas a destacar

**608.000 €**

equipamientos, soterramientos  
y papeleras

**72.000 €**

riego en remoto

**796.000 €**

locales de trabajo para limpieza  
viaria, jardines y Rocés

**1.054.000 €**

renovación e inversión  
en vehículos



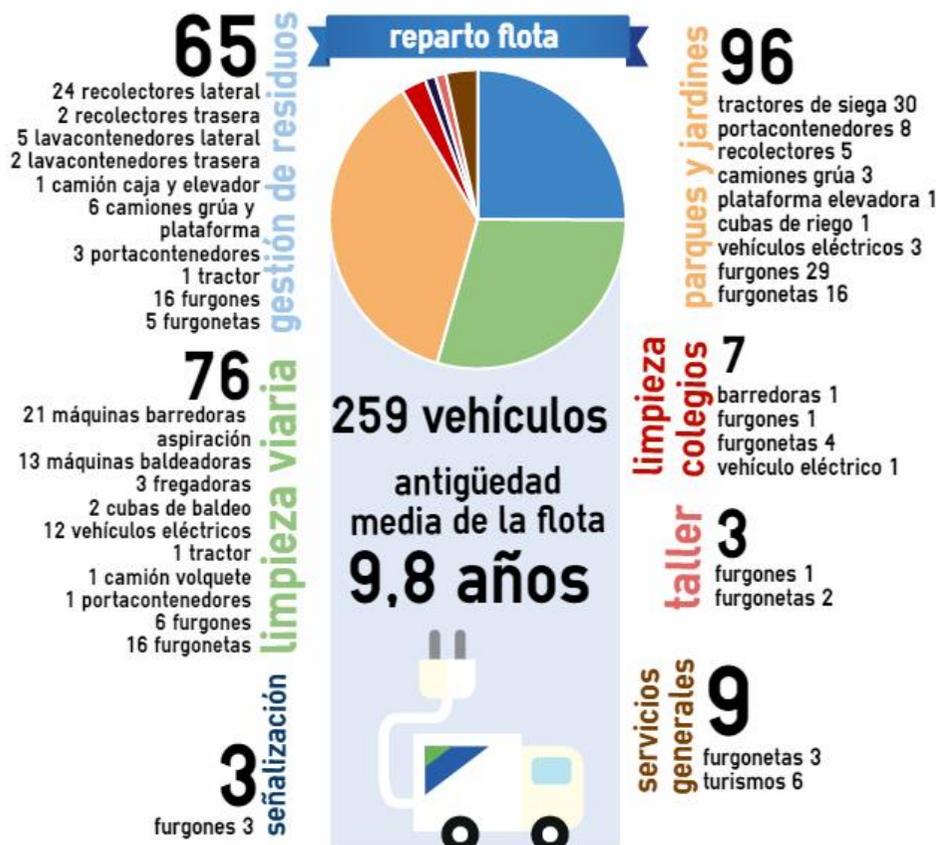
## 1.7 inversiones por servicios

Propiedad industrial	Marca EMULSA	Servicios generales	<b>3.505,06</b>
Aplicaciones informáticas	Aplicaciones informáticas	Servicios generales	<b>67.051,96</b>
Inmuebles	Local calle Valencia	Higiene urbana	246.891,81
	Local Parque Lauredal	Jardines	428.080,96
	Adecuación oficinas generales	Servicios generales	1.322,86
			<b>676.295,63</b>
Maquinaria	Maquinaria	Higiene urbana	7.130,76
	Maquinaria	Jardines	19.175,90
			<b>26.306,66</b>
Utillaje	Utillaje	Higiene urbana	1.108,25
	Utillaje	RSU	2.491,06
	Utillaje	Colegios	2.467,44
	Utillaje	Jardines	4.906,94
	Utillaje	Taller	1.067,40
			<b>12.041,09</b>
Instalaciones	Adecuación inst. parque móvil y Punto Limpio	Servicios generales	82.176,24
	Riego en remoto	Jardines	72.277,61
	Adecuación almacén productos químicos	Servicios generales	16.034,85
	Video vigilancia	Servicios generales	5.554,83
	Otras instalaciones	Servicios generales	15.948,35
			<b>191.991,88</b>

Mobiliario y enseres	Mobiliario	Higiene urbana	23.616,69
	Mobiliario	Colegios	1.014,75
	Mobiliario	Jardines	18.973,30
	Mobiliario	Taller	26.549,55
	Mobiliario	Servicios generales	13.032,20
			<b>83.186,49</b>
Equipos y aplicaciones informáticas	Virtualización servidores	Servicios generales	18.937,43
	Hardware: ordenadores y periféricos	Servicios generales	15.731,69
			<b>34.669,12</b>
Elementos de transporte	2 equipos recolectores laterales	RSU	259.900,00
	2 barredoras	Higiene urbana	272.215,44
	2 baldeadoras	Higiene urbana	252.129,43
	7 furgonetas eléctricas	Higiene urbana, Colegios, Jardines	171.816,53
	1 furgón	Jardines	24.834,76
	Adecuación vehículos limpieza	Varios	73.010,91
			<b>1.053.907,07</b>
Contenedores y otros	20 papeleras Glasdon	Higiene urbana	4.826,00
	40 papeleras reciclaje colegios	Colegios	6.590,00
	Contenedor carga lateral 4.000 litros	RSU	907,50
	Campaña recogida orgánica	RSU	21.431,04
	Batería contenedores soterrados selectiva	RSU	124.695,93
	Contenedores soterrados RSU	RSU	424.075,08
	Cajas metálicas voluminosos	RSU	35.180,00
	Cubos 240 litros reciclaje	RSU	806,00
	Buzones	RSU	9.875,00
			<b>628.386,55</b>
<b>TOTAL INVERSIONES DURANTE EL EJERCICIO 2016</b>			<b>2.777.341,51</b>

### 1.8 parque móvil

La flota de EMULSA estuvo compuesta por los siguientes vehículos:



### 1.9 recursos humanos

La plantilla de EMULSA a 31 de diciembre fue de 612 empleados.



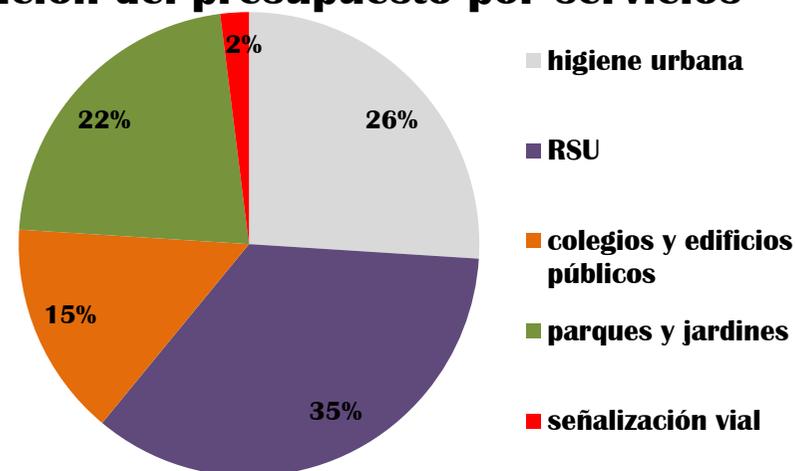
## 1.10 presupuestos e indicadores de gestión

El presupuesto de EMULSA para 2016 fue:

	Transferencias Ayuntamiento ejercicio	Otros ingresos	TOTAL
Presupuesto corriente	21.232.400	13.187.600	34.420.000
Presupuesto inversiones	-	3.653.010	3.653.010

Los resultados económicos del ejercicio muestran, como en ejercicios precedentes, un resultado final positivo que se añade a la sólida estructura patrimonial y financiera existente en la empresa, permitiendo la planificación de inversiones para próximos ejercicios.

### distribución del presupuesto por servicios



	2016	2015
<b>Total ingresos</b>	<b>33.950.840,08</b>	<b>34.283.494,44</b>
Personal	24.523.545,64	24.921.876,90
Aprovisionamientos	2.093.526,75	2.200.437,62
Amortizaciones	2.012.817,45	1.931.224,91
Gastos de explotación y otros	4.993.034,73	4.559.007,17
<b>Total gastos</b>	<b>33.622.924,57</b>	<b>33.612.546,60</b>
<b>Valor económico para reservas/dividendos</b>	<b>327.915,51</b>	<b>670.947,84</b>



## indicadores de gestión

	2013	2014	2015	2016
<b>Higiene urbana</b>				
Kilómetros de tratamiento (% variación año anterior)	3,4 %	3,6 %	2,9 %	1,2 %
% limpieza manual	42,4 %	43,2 %	43,9 %	44,4 %
% limpieza mecánica	57,6 %	56,8 %	56,1 %	55,6 %
<b>Residuos sólidos urbanos</b>				
Toneladas de RSU	124.536	121.587	125.547	124.691
Recogida selectiva (kg/habitante)	100,12	99,77	101,58	108,92
Toneladas Puntos Limpios	15.293	13.990	14.176	13.199
% recogida muebles con avisos ciudadanos	67 %	76%	72%	68 %
Capacidad depósito contenedor por habitante (litros)	74,78	75,92	77,29	77,81
Frecuencia lavado contenedores (días)	14,7	15	16	16
Kilogramos/habitante/ año	445	437,2	454,1	451,3
Kilogramos/habitante/ día	1,22	1,20	1,24	1,24
Kilogramos/habitante/ día residuos domésticos	0,91	0,89	0,91	0,91
<b>Parques y jardines</b>				
Superficie zonas verdes certificadas (miles m <sup>2</sup> )	3.400	3.370	3.487	3.597
Nº árboles viario / nº árboles podados	8.119/7.865	7.427/7.953	7.473/7.914	7.538/6.421
Áreas de juego	123	127	128	128
<b>Limpieza colegios y edificios públicos</b>				
Limpieza de cristales (m <sup>2</sup> )	99.124	111.886	110.245	94.667
Rendimiento limp.cristales (m <sup>2</sup> /hora)	21,6	21,8	22,8	19,2
Frecuencia anual limpieza cristales	2,1	2,4	2,34	2,04
Actuaciones en patios (horas)	1.233	1.315	1.872	2.487
Rendimiento limp.patios (actuac./hora)	0,4	0,7	0,9	0,7
<b>Señalización vial</b>				
Vertical (unidades)	4.063	3.705	2.866	3.240
Horizontal (m <sup>2</sup> )	35.484	29.954	49.590	33.190

	2013	2014	2015	2016
<b>Atención al Ciudadano</b>				
Respuesta en 4 días	89%	77%	71%	73 %
<b>Comunicación y educación</b>				
Participantes en actividades educativas	9.756	4.469	4.198	4.959
Alcance acciones márketing estimadas	59.356	59.669	48.600	49.100
<b>Económicos</b>				
Presupuesto (€)	34.433.000	34.433.000	34.232.400	34.420.000
Resultado del ejercicio (€)	1.114.236	1.269.652	670.948	327.916
<b>Sociolaborales</b>				
Empleados promedio	638	634	646	643
% personal fijo	89,8	90,6	85,9	88,6
% mujeres	39,5	39,1	39,4	40,7
Plan de igualdad	Aplicación y estudio nuevo plan	Nuevo plan	Aplicación	Aplicación



1.12 cuadro de mando



**ISO 9001**  
**ISO 14001**  
**OHSAS 18001**  
**SR 10**  
***Compliance***  
**Plan de Igualdad**

Plan de igualdad  
compliance

## 2 estrategia de la empresa

### 2.1 visión y valores

La **visión de EMULSA** se concreta en los siguientes principios:

- Eficacia, y calidad, para la satisfacción ciudadana.
- Eficiencia para asegurar la competitividad.
- Innovación y desarrollo para la mejora continua.
- El respeto al medio ambiente.
- La integración y el respeto por las personas.
- La interacción con los grupos de interés.
- La transparencia y el comportamiento ético.

Los **valores de EMULSA** se sustentan de forma general en su Responsabilidad Social Empresarial (RSE), así como en los principios básicos establecidos por distintas iniciativas de ámbito internacional y nacional, entre ellas los Diez

Principios de Naciones Unidas, Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Códigos Sectoriales.

La Empresa actualiza, mantiene y respeta dichos valores, integrándolos en su estrategia general y haciendo de ellos uno de los pilares básicos que rigen el trabajo diario de EMULSA.

EMULSA tiene como **misión** atender y satisfacer las necesidades del ciudadano de Gijón y el desarrollo personal y profesional de sus trabajadores, implicando para ello a todos los grupos de interés en el establecimiento de un equilibrio entre los aspectos económicos, ambientales y sociales y la conservación de un entorno ambiental saludable.

En línea con la estrategia europea para el crecimiento, en la que el Ayuntamiento de Gijón participa, EMULSA desarrolla proyectos para conseguir un **crecimiento sostenible** a través de:

-La ampliación de tecnologías eficientes, a través de la recogida lateral de residuos sólidos urbanos y la optimización de rutas.

-La modernización de maquinaria de limpieza y recogida de residuos, regulado por la Normativa Europea sobre Emisiones y la utilización de biocarburantes analizando la huella de carbono.

-El uso de máquinas segadoras con sistema de reciclado incorporado.

-El reciclado de agua en los lavaderos de vehículos.

-La adquisición de vehículos eléctricos y vehículos a gas.

-Las mejoras y ampliaciones de Puntos Limpios.

-La puesta en marcha de un Punto Limpio Móvil para la Educación Ambiental.

-El Proyecto de Sistema de Control de Riego en Remoto de jardines.

-La utilización de productos de limpieza con certificado ecológico.

-El soterramiento de contenedores para mejorar la accesibilidad y disminuir el impacto visual.

-La puesta en marcha de la recogida selectiva de residuos orgánicos.

Se trabaja en el **crecimiento inteligente** con:

-El Sistema de Ayuda a la Explotación y la Gestión avanzada de control de flotas y actividades.

-Con la integración y centralización de avisos y reclamaciones ciudadanas en dispositivos móviles.

-La conexión con fibra óptica de los locales de trabajo.

-El control de acceso a los Puntos Limpios mediante tarjetas de usuario.

-El etiquetado RFID para el arbolado de parques y jardines, para inventariado de ejemplares y control de actividades.

-Con el sistema de Información Geográfica (GIS) de Parques y Jardines.

-Con las Campañas de Sensibilización Medioambiental para el incremento del reciclaje del cartón comercial y de vidrio hostelero.

-Con el Plan Integral de Educación Ambiental dirigido a distintos segmentos de población, con objetivos de mejora del reciclaje y reducción de residuos.

-Con el Plan de optimización de rutas y desplazamientos, con apoyo de formación en conducción segura y eficiente de vehículos para los empleados.

-A través de la negociación colectiva con la introducción de criterios de flexibilidad y mejora de la productividad.

EMULSA promueve el **crecimiento integrador** con:

-La renovación del Plan de Igualdad, con acciones y medidas para el desarrollo del empleo estable, la formación continua y la conciliación de la vida laboral.

-La Certificación en Prevención de Riesgos Laborales, según OHSAS 18001 y en Gestión

de la Calidad y el Medioambiente, en base a las Normas ISO 9001 y 14001 y en Sistemas de Gestión de la R.S.E. en base a la norma SR 10, para los servicios medioambientales de la Empresa.

-Plan de formación para la mejora de la capacitación profesional de los empleados, la sensibilización ambiental, la responsabilidad social empresarial, el cumplimiento normativo o "Compliance" y la Prevención de Riesgos laborales.

-La mejora de la transparencia con Proveedores y otras entidades, a través de plataformas y páginas web para la contratación.

-La implantación de un Plan de Cumplimiento Normativo, (Compliance).

-Con la colaboración con Entidades y Empresas de inserción social.

-Colaboraciones con entidades culturales y deportivas para potenciar la Responsabilidad Social Corporativa.

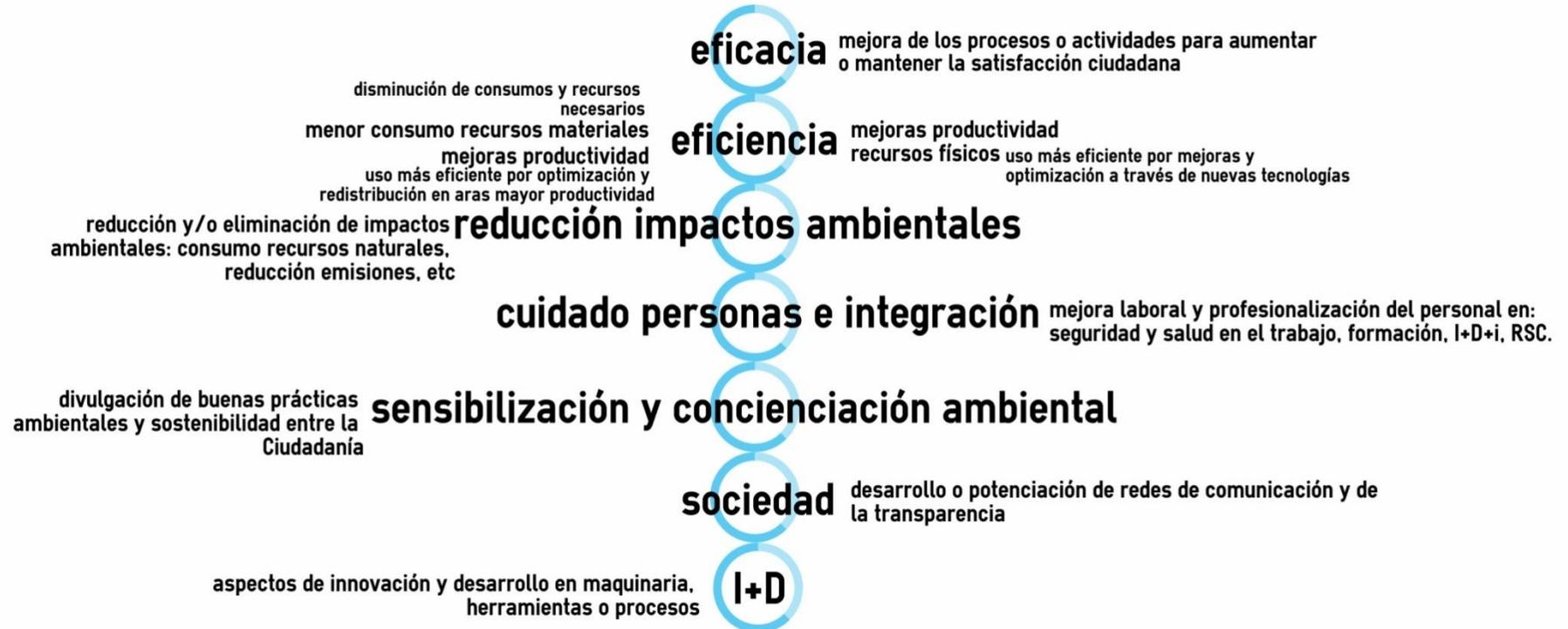
Además, EMULSA se mantuvo adherida al **Pacto Mundial de Naciones Unidas**, por su compromiso

por implantar los principios de la **Responsabilidad Social Empresarial (RSE)** y la alineación junto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones

Unidas, en su modelo de gestión, entendiendo la RSC bajo diez principios articulados en 4 bloques: derechos humanos, normas

laborales, medio ambiente y ética en la gestión. Asimismo, se renovó el certificado SR10, entregado por AENOR en 2015.

## 2.2 líneas de estrategia



ANÁLISIS DE ÁREAS DE RIESGOS E IMPACTOS									
ÉTICA	SOCIAL			LABORAL			MEDIOAMBIENTE		
Ética de gestión	Comunidad	Derechos Humanos	Cientes y usuarios/Ciudadanos	Diversidad e Igualdad	Condiciones y Relaciones laborales	Contratación y Retención	Uso de Recursos	Emisiones	Ecosistemas
responsabilidad en el manejo de fondos, malas practicas en la adquisición de productos/servicios, contratación y transparencia	ausencia de educación ambiental, percepción de ciudad sucia, ineficiencia en el uso de los recursos publicos	Derivados de la realizacion de compras a proveedores compras socialmente responsables	Falta de respuesta y atención al cliente. Mala informacion sbre cartera de servicios, Mal diseno de los servicios, Molestias en la prestacion de los servicios	Algun tipo de discriminación por razon de sexo, raza No puesta en marcha de las acciones positivas en materia de igualdad	Incidentes derivados de falta de seguridad laboral y prevención de riesgos Caso de acoso laboral	Dificultades para conciliar No posibilidades de desarrollo profesional	Compras ambientalmente responsables Uso y consumo de agua, carburantes, energia	Exceso de emisiones de vehiculo, gestión de residuos Ruidos de maquinaria	Contaminación atmosférica Suelos Vertidos/Derrames

## 2.2.1 objetivos cumplidos en 2016

Los objetivos del servicio de HIGIENE URBANA, en relación al principio de EFICACIA Y EFICIENCIA son:

Objetivo	Acciones	Indicador	Cuantificación
Mantener el alto nivel de limpieza obtenido en la ciudad en ejercicios anteriores.	Kilómetros con medios manuales y mecánicos	Cifras de producción.	Incremento de 1,23 % respecto a 2015
Continuación con los niveles de calidad de limpieza en festividades especiales de ejercicios anteriores.	Limpiezas de: La Cabalgata de Reyes, desfile de Antroxu, Hoguera de San Juan de Poniente, la noche de Los Fuegos, Semana Negra, Metrópolis.	Organización. Cifras de producción.	2.455 horas de trabajo, 497 trabajadores/as, 1.294,34 toneladas retiradas en San Juan, Feria de San Antonio, Semana Negra, Metropolis, Begoña y Noche de los Fuegos.
Mantener los niveles de limpieza en las playas durante el verano.	Plan de verano – Plan de Playas Retén hasta finales de septiembre si las condiciones meteorológicas lo exigen.	Organizar medios. Nº personas. Horas. Producciones.	59 operarios en horario de mañana y 41 en turno de tarde
Ampliación de la campaña especial de repaso en verano hasta mediados de septiembre	Reorganización de servicios	Nº de Jornadas mes de Septiembre	26 trabajadores, de media, en el mes de septiembre
Continuación de la limpieza, dos veces al año, de polígonos industriales y eliminación de hierbas en el casco urbano.	Realizar cronograma. Realizar los trabajos de limpieza.	Nº personas. Horas. Toneladas recogidas.	4.011/6,5 = 617 jornadas en el mes; 6,56 trabajadores de media diaria 4.011horas 56,45
Campaña especial de limpiezas contra la contaminación en la zona oeste.	Limpiezas especiales en: El Lauredal, Tremañes, Portuarios y Pescadores, El Muselín, Veriña, Monteana.	Nº personas. Horas.	Se contrató a 7 trabajadores para la realización del baldeo manual continuo en estas zonas afectadas. 13.475 horas en baldeo manual y 1.797 horas de camión cuba
Plan de lavado de aceras.	Lavado de aceras con productos especiales en zona Centro y barrios.	Horas. Metros lineales de acera.	399.900 m.l.

Optimización de las actividades de limpieza para la ampliación de nuevas calles de Gijón.	Con la posible creación de nuevas calles en el casco urbano, se reorganizarán los distritos para asumir su limpieza.	Kilómetros de nuevas calles dentro del casco urbano de la ciudad.	2.606 Km.L. de bordillo de varias calles de Nuevo Roces y La Calzada.
Campaña especial de limpieza en Pumarín – El Llano.	Refuerzo del baldeo y barrido de repaso de las calles de Pumarín y el Llano con mayor tránsito peatonal debido principalmente a la hostelería	Kilómetros de baldeo. Horas	923,6 Km 1.710 horas
Campaña especial de limpieza de hierbajos.	Limpieza de los hierbajos en los bordillos de la ciudad.	Horas.	299 jornadas, 1.918 horas
Mejorar el impacto visual del mobiliario urbano de la ciudad.	Campaña especial de eliminación de pegatinas en Postes, farolas, papeleras y otro mobiliario urbano.	Número de pegatinas eliminadas.	11.000 aprox.
Mejora de la imagen de las papeleras selectivas deterioradas y las papeleras de fundición de aluminio.	Renovación y/o Reparación de las papeleras selectivas que resulten deterioradas una vez finalizado el verano de 2016 y de las papeleras de Fundición de Aluminio Urbanas	Nº de papeleras deterioradas y estado de las mismas	Compra de 20 papeleras selectivas y 15 de fundición de aluminio de 60 litros, modelo Cibeles de Plastic Omnium. Saneado de 93 papeleras de fundición de aluminio.
Limpiezas especiales puntuales no programadas: posibles conciertos, festividades puntuales, etc.	Estudio, organización y realización de la limpieza.	Nº Personas. Horas. Toneladas recogidas.	31 654 horas 88 t
Colaboración con el Patronato Deportivo Municipal en la limpieza del Hípico y otros eventos deportivos.	Colocación de Contenedores y limpiezas.	Número de eventos. Nº personas. Horas.	15 5 63 horas
Mejora de la calidad de los servicios prestados a través de la mejora de la organización documental.	Cumplimentar en tiempo y forma: Partes de Producción. Fichas de Evaluación de Personal eventual. Inventario.	Nº partes. Nº fichas de evaluación de personal. Nº inventarios. Nº incidencias.	1.175 176 8.331
Atención del servicio en situaciones especiales de emergencia fuera del horario.	Atención telefónica. Atención presencial si fuera necesario.	Disponibilidad. Nº incidencias atendidas.	No hubo.

Los objetivos del servicio de HIGIENE URBANA, en relación al principio de REDUCCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES son:

<b>Objetivo</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicador</b>	
Reducción de los impactos ambientales relacionados con las emisiones contaminantes y consumo de recursos.	Valorar en los pliegos técnicos de contratación la maquinaria y vehículos con ventajas medioambientales.	Inversiones 2016.	Adquisición papeleras selectivas tipo boya, papeleras de fundición de aluminio, Adquisición de 2 barredoras y 2 baldeadoras norma euro VI de emisiones en el motor. Adquisición de 2 furgonetas eléctricas y licitadas 2 sopladoras eléctricas
Desbroces de las parcelas municipales destinadas a equipamiento y uso residencial.	Pliegos y actuaciones.	Número de parcelas. Superficie.	77 235.303,12 m <sup>2</sup>
Reducción de los impactos ambientales en las parcelas municipales.	Desescombrado de las Parcelas Municipales destinadas Equipamiento y uso residencial.	Número de parcelas. Viajes. Toneladas. Nº revisiones Inspección Cívica.	44 65 496,72 3 revisiones generales

Los objetivos del servicio de HIGIENE URBANA, en relación al principio de CUIDADO DE LAS PERSONAS E INTEGRACIÓN son:

<b>Objetivo</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
Mejorar la profesionalización y especialización laboral del personal de Higiene Urbana.	Cursos de acogida, de cambio de servicio y utilización de maquinaria específica y cursos de perfeccionamiento de la formación personal y/o profesional de los operarios.	Horas de formación del personal. Nº asistentes.	149,5 322

Realización de nuevo curso sobre los procedimientos para todo el personal de Higiene Urbana.	Impartir nuevo curso a todos los operarios de Higiene Urbana.	Número de operarios. Horas impartidas.	213 69,5
Implementar un plan de reciclaje profesional para el personal fijo.	Formación operaria básica.	Número de operarios formados.	Se formó a un total de 78 operarios con un total de 668,40 horas
Tratamiento especial de la melaza de los árboles	Confección de Listados de árboles por calles, comenzando el tratamiento en el mes de Junio	Nº de calles tratadas Nº de árboles tratados	No hubo peticiones ni se vio necesidad de realizar acciones.
Continuar con el análisis de sopladoras eléctricas (ergonomía, ruido, peso)	Estudio de posibles sopladoras más ligeras de peso y ergonómicas.	Estudio de posibles novedades en el mercado.	Concurso adquisición de sopladoras desierto por incumplimiento requisitos técnicos en baterías y ergonomía.
Mejorar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores.	Revisión de Máquinas y Vehículos. Revisiones locales. Elementos sujetos a revisión obligatoria.	Realización por parte de los capataces de las fichas de control de vehículos y de locales	165 verificaciones de vehiculos 24 inspecciones de centros de trabajo
Mejora de los procedimientos integrados de calidad, prevención de riesgos laborales y medio ambiente con la intervención de mandos intermedios	Continúa revisión y mejora de los Procedimientos.	Relación de procedimientos creados o modificados.	En proceso de cambio del Manual de acogida del personal Creación de procedimiento de mandos intermedios Revisión procedimientos de: Barrido Manual Barrido semi-mecánico Vaciado Papeleras Eliminación de pegatinas Sopladora

Los objetivos del servicio de RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, en relación al principio de EFICACIA Y EFICIENCIA son:

<b>Objetivo</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
Mantener ratio de lavado de contenedores.	Programa de lavado de contenedores para mantener ratio 1/18. Programa de lavado de hostelería en verano.	64.000  Programa	74.111 lavados (frecuencia 1/16) Realizado

Mejora de la recogida en la zona rural.	Atención de peticiones recibidas de la zona rural, valorando su integración en los distritos.	Peticiones atendidas. Nº contenedores instalados.	7 peticiones atendidas, 5 aceptadas 13 contenedores de RSU y 6 de selectiva (15.000 metros incrementados)
Mejora de la calidad de los servicios prestados a través de una mejor gestión documental.	Partes de producción. Fichas evaluación de personal. Inventario. Fichas de trabajo operativo. Fichas de inspección de distrito.	Partes/Documentos	40 Fichas de trabajo operativo 30 Fichas de inspección de distrito
Atención del servicio en situaciones especiales de emergencia o fuera del horario.	Atención telefónica. Asistencia presencial, si es necesaria.	Disponibilidad Nº incidencias atendidas	6 incidencias
Mejora en la separación de residuos de escombros.	Colocación de carteles informativos Campaña informativa a los usuarios. Renovación y adquisición de cajas de gran capacidad.	kg escombros limpio / Kg escombros mezclado	4.223 toneladas de escombros 54% escombros limpio 46% escombros mezclado
Mejora en las instalaciones de los Puntos Limpios.	Ejecución de escaleras de acceso a patio de Punto Limpio de Roces. Adecuación y mejoras del Parque Móvil Municipal Realización de obras de renovación y reparación de viales internos del Parque Móvil de Roces Instalación de "baberos" en muelles de carga.	Instalación. Instalación. Instalación. Instalación.	Ejecutada por 2.895 € Ejecutado por 12.050,09. Ejecutada por 49.730,26€ Instalado en muelle Inertes. Pendiente instalación en residuos vegetales

Los objetivos del servicio de RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, en relación al principio de REDUCCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y CONSUMOS son:

<b>Objetivo</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
Mejoras y modernización de equipos en el Servicio de Recogida Urbana que reduzcan consumos, emisiones y aumenten la eficiencia en las actividades.	Ejecutar programa de inversiones según programación de 2016.	Inversiones realizadas.	2 recolectores laterales: 259.900€
Mejora del impacto visual y ambiental derivados de la recogida de residuos sólidos urbanos fracción resto.	Estudio/propuesta soterramiento de contenedores/Ejecución.	Nº soterramientos.	31 contenedores (13 ubicaciones)(Proyecto 2015)
Mejora del impacto visual y ambiental derivados de la recogida selectiva.	Estudio/propuesta soterramiento de contenedores/Ejecución.	Nº soterramientos.	18 contenedores (6 ubicaciones)(Fase II Proyecto 2015)
Mejora del impacto visual y ambiental derivados de la recogida de residuos.	Estudio propuesta homogeneización de contenedores de superficie de distintas fracciones.	Estudio / Nº Contenedores Instalados	Adjudicado. Inicio suministro Marzo 2017
Mejora de la eficiencia energética de las actividades de transporte.	Estudio de propuestas de nuevos productos de ahorro de combustible. Curso sobre eficiencia en la conducción.	Estudio Nº de asistentes	Desestimadas las opciones estudiadas Adjudicado. Inicio formación finales de Enero 2017.
Mejora del estado general de contenedores de superficie de fracción resto.	Renovación de contenedores.  Elaboración de programación de revisión de contenedores.	Nº Contenedores renovados.  Programa partes de inspección	Adjudicado. Inicio suministro Marzo 2017 Programa realizado, puesta en marcha 2017
Ampliación de zonas de recogida orgánica de forma selectiva.	Implantación de la recogida de fracción orgánica a otros barrios de la ciudad.  Campañas informativas y de concienciación.	Nº contenedores Nº adheridos 3.500 Kg/día recogidos Campañas	Pendiente adquisición contenedores. 678 kg/diarios (media anual)  A realizar en 2017

Los objetivos del servicio de RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, en relación al principio de CUIDADO DE LAS PERSONAS E INTEGRACIÓN son:

<b>Objetivo</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
Mejorar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores.	Revisión de maquinaria y vehículos. Revisión de locales. Elementos sujetos a revisión obligatoria. Formación del personal propio.	Partes de inspección / Asistentes	12 inspecciones de centro de trabajo 20 revisiones de vehículos 7 cursos formación / 34 participantes

Los objetivos del servicio de PARQUES Y JARDINES, en relación al principio de EFICACIA Y EFICIENCIA son:

<b>Objetivo</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
Asumir y mantener la incorporación de nuevas zonas verdes con eficacia.	Asumir con los medios que dispone la empresa el mantenimiento de las zonas verdes que el Servicio de Parques y Jardines del Ayto. nos incorpore.	Número y superficie de las nuevas zonas verdes incorporadas.	Incorporados 99.000,79 m <sup>2</sup> de zona verde a mantenimiento y 65 alcorques de arbolado viario
Mejorar la gestión y mantenimiento de los sistemas de riego.	Implantación de la fase II del sistema de riego en remoto (si procede).	Nuevas zonas con sistema de riego en remoto instalado. Superficie.	Se ha implantado la fase prevista. 233.000 m <sup>2</sup> de zonas de vegetación con riego (22 % del total).
Implantación del sistema de mantenimiento diferenciado para aquellas zonas verdes incluidas a mantenimiento sin ajardinamiento consolidado y en las que Parques y Jardines autorice este tipo de mantenimiento.	Adquisición de tractor. Realización de desbroces con tractor en las zonas designadas.	Zonas con mantenimiento diferenciado. Superficie. Análisis de eficiencia.	Se han realizado pruebas de este tipo de mantenimiento en algunas zonas del parque fluvial, parque de Moreda y parque de Pericones. Disminución de las horas de siega en un 11% en estas zonas
Actualizar los contenidos del GIS de jardines realizado en 2014 y ampliado en 2015.	Actualizar con frecuencia mensual los contenidos del GIS de jardines.	Modificaciones realizadas.	Se han realizado 12 actualizaciones mensuales de del GIS.

Mejora en la estimación y control de rendimientos como herramienta de planificación y control a través de la informatización del Servicio.	Proveer de equipos informáticos a locales del Servicio (C/Valencia y Lauredal). Potenciar el uso de equipos informáticos para la cumplimentación de los diferentes partes y documentos de producción del Servicio. Extracción automática de indicadores de gestión.	Locales informatizados. Partes cumplimentados en digital. Indicadores obtenidos a través del Control de Producción.	Se han colocado equipos informáticos en dos locales de trabajo (C/Valencia y Lauredal). Se han calculado rendimientos de 15 tareas (ver documentación adjunta).
Mejora de la calidad de los servicios prestados a través de una mejor gestión documental.	Partes de producción. Fichas evaluación de personal. Inventario. Fichas de trabajo operativo. Fichas de inspección de distrito.	Cumplimentación digital de Partes/Documentos	Se ha iniciado la cumplimentación digital de 3 partes (parte de incidencias, parte de revisión de locales, y parte de revisión de vehículos).
Atención del servicio en situaciones especiales de emergencia o fuera del horario.	Atención telefónica. Asistencia presencial si es necesaria.	Disponibilidad. Nº incidencias atendidas.	Sin actuaciones en 2016.

Los objetivos del servicio de PARQUES Y JARDINES, en relación al principio de REDUCCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES son:

<b>Objetivo</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
Control de plagas de Euproctischrysorrhoea en Prunuspisardii con endoterapia y lucha microbiológica (Bacillusthuringiensis)	Realizar los tratamientos correspondientes en la época adecuada. Seguimiento de resultados.	Tratamientos realizados. Resultados de los tratamientos.	Se han realizado tratamientos en 6 zonas con resultados satisfactorios.
Optimización de la gestión de restos de poda mediante el astillado de los mismos y empleo como acolchado (prueba piloto).	Prueba piloto de triturado de residuos de podas de gran tamaño in situ. Utilización de materiales como acolchado "mulch". Valoración de resultados.	Volumen de mulch obtenido. Resultados del estudio.	Se han realizado demostraciones por parte de dos proveedores. Resultados no concluyentes del servicio de prevención sobre su posible uso en el servicio de jardines.

Control de plagas de pulgón en tilo mediante endoterapia para reducir los problemas generados por la melaza de los mismos.	Elaboración de listado de zonas sensibles. Programación y ejecución de tratamientos.	Tratamientos realizados y efectividad de los mismos.	Establecidas 16 zonas de tratamiento con una frecuencia de tratamiento de 20 días. Resultados satisfactorios en zonas tratadas respecto a zonas control.
Reducción de emisiones en las tareas de siega.	Sustitución de maquinaria de siega por máquinas por maquinaria con bajas o nulas emisiones. Ej.: GLP.	Nº máquinas sustituidas.	Se han reducido las horas totales de siega un 7,9 % con respecto a 2015. Se ha adquirido una desbrozadora a batería.
Continuar con el proceso de optimización de la recogida selectiva en zonas verdes.	Adquisición de camión compartimentalizado para la recogida segregada de residuos en zonas verdes.	Incremento del % de recogida verde sobre el total.	Se ha adjudicado la compra de camión de recogida compartimental que será recepcionado en próximos meses. El 55 % de los residuos correspondieron a material vegetal. Incremento de 36 puntos en la recogida segregada con respecto a 2015.

Los objetivos del servicio de PARQUES Y JARDINES, en relación al principio de CUIDADO DE LAS PERSONAS E INTEGRACIÓN son:

<b>Objetivo</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
Mejora de locales del Servicio de Jardines.	Puesta en funcionamiento de los locales en la C/Valencia y Lauredal construidos en 2015. Construcción de almacén para maquinaria del Local del Palacio de Deportes de La Guía.	Nuevos locales utilizados. Obras realizadas.	Durante el primer semestre de 2016 han entrado en funcionamiento los nuevos locales de la C/Valencia y Lauredal.
Mejora de las condiciones de trabajo y de seguridad en el mantenimiento de taludes, rotondas, medianas y zonas de especial peligrosidad.	Mejoras en la dotación y utilización de medios adecuados (puntos de anclaje, tractor desbrozador, elementos de señalización, etc.) Formación del personal.	Equipo formado. Zonas mantenidas. Nº horas formación. Nº asistentes.	Propuestos cursos de señalización en plan de formación. Realización de 5 zonas con tractor con desbrozadora de brazo que antes se hacían manualmente. Realizadas pruebas con máquinas de siega teledirigidas.

Actualización y mejora de procedimientos de trabajo.	Actualizar los procedimientos de trabajo modificando las deficiencias que se detecten.	Procedimientos modificados.	Cambio de la estructura de los procedimientos para hacerlos más claros y sencillos. Se han modificado 6 procedimientos de trabajo (pendientes de aprobación).
Mejora del estado de limpieza de los vehículos y maquinaria del Servicio.	Realización y ejecución de un programa de lavado de vehículos y máquinas	Nº de limpiezas realizadas.	85 lavados exteriores, 108 limpiezas de la zona de carga y 110 limpiezas de cabinas.
Mejorar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores.	Revisión de maquinaria y vehículos. Revisión de locales. Elementos sujetos a revisión obligatoria. Formación del personal propio.	Nº revisiones vehículos y maquinaria Nº revisiones locales. Nº horas formación. Nº asistentes.	Realizadas 28 revisiones de locales y 178 revisiones de vehículos.

Los objetivos del servicio de COLEGIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS, en relación al principio de EFICACIA Y EFICIENCIA son:

<b>Objetivo</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
Atender la demanda de limpiezas de programa 11x12.	Asumir incrementos de limpiezas provocados por el aumento de programas 11x12 en Colegios.	Incremento colegios con programa 11x12	Atendidos 12 Colegios con programa 11X12 en el curso 2016/17. Un 9 % más que en el curso 2015/16
Mejoras en la limpieza de patios con vehículo eléctrico.	Estudio de necesidades de limpieza en cada patio y planificación de rutas de limpieza optimizadas para el vehículo eléctrico adquirido en 2015.	Rutas de limpieza programadas.	Programadas 3 rutas semanales de limpieza de patios con vehículo eléctrico.
Mantener los ratios medios de los últimos tres años en tratamiento de suelos, limpieza de cristales y actuaciones en patios.	Programación y seguimiento de las tareas de tratamiento de suelos, limpieza de cristales y limpieza de patios.	Superficie de suelos tratada, superficie de cristales limpiada, actuaciones de limpieza de patios.	Se han disminuido los ratios de limpieza de cristales (-25 %) y tratamiento de suelos (-6,6 %) con respecto a 2015 y se han aumentado las limpiezas de patios y la atención de avisos y solicitudes. (ver documentación adjunta).

Mejora de la calidad de los servicios prestados a través de una mejor gestión documental.	Partes de producción. Fichas evaluación de personal. Inventario. Fichas de trabajo operativo. Fichas de inspección de distrito.	Nº partes. Nº fichas de evaluación de personal. Nº inventarios. Nº incidencias.	Se han informatizado los siguientes partes: Incidencias, revisión de vehículos, revisión de locales y revisión de colegios.
Atención del servicio en situaciones especiales de emergencia o fuera del horario.	Atención telefónica. Asistencia presencial si es necesaria.	Disponibilidad. Nº incidencias atendidas.	Se han atendido los siguientes 5 eventos: Milla Urbana, Carrera de la Mujer y Elecciones Generales, Cross Villa de Gijón, Cross Villa Gijón, Carrera de San Silvestre.

Los objetivos del servicio de COLEGIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS, en relación al principio de CUIDADO DE LAS PERSONAS E INTEGRACIÓN son:

<b>Objetivo</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
Mejora de la eficiencia y medidas de seguridad del equipo de cristaleros, especialmente en las zonas en las que no existan puntos de anclaje o no se encuentren debidamente homologados.	Empleo de medios para el trabajo en altura existentes en otros Servicios. Establecimiento de jornada de trabajo para el equipo de cristaleros que posibilite compartir dichos medios.	Medios compartidos. Actuaciones realizadas con los mismos.	Se ha realizado la homologación de los puntos de anclaje existentes en los Colegios.
Mejora de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores.	Revisión de maquinaria y vehículos. Revisión de locales. Elementos sujetos a revisión obligatoria. Formación del personal propio.	Nº revisiones vehículos y maquinaria Nº revisiones locales. Nº horas formación. Nº asistentes.	Se han realizado 4 revisiones de locales, 24 revisiones de vehículos.

Los objetivos del servicio de COLEGIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS, en relación al principio de SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL son:

<b>Objetivo</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
Mejora en la gestión de residuos propios.	Elaboración e implantación de protocolo de recogida de envases considerados como residuo peligroso a Gestor Autorizado.	Volumen de residuos gestionados.	3.817 envases gestionados.
Fomento de la recogida selectiva en centros educativos con contenedores específicos y permanentes.	Implantación del sistema de recogida selectiva en Colegios con contenedores. Campaña de concienciación a los Centros Educativos.	Nº de Colegios en que se implante la recogida selectiva con contenedores propios. Número y tipología de contenedores colocados.	Repartidos 22 nuevos Juegos de papeleras de selectiva los diferentes centros. Juegos totales repartidos: 77. Centros totales: 38.

Los objetivos de SERVICIOS GENERALES, en relación al principio de EFICACIA Y EFICIENCIA son:

<b>Objetivo</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
Cierre del ejercicio, Auditoría, Memoria de Sostenibilidad, Registro de Libros Contables y Depósito de Cuentas anuales en el Registro Mercantil.	Realizar con resultado positivo todo el proceso de cierre del ejercicio, auditoría de cuentas y presentación de Libros y Cuentas.	Informe auditoría. Nº asientos libros.	Cumplido 61.646
Adaptación al nuevo sistema de la AEAT de Suministro Inmediato de la Información.	Toma de requerimientos, parametrización y funcionalidades, definición de nuevas funciones, estudio y puesta en marcha de los posibles sistemas informáticos para el cumplimiento de la nueva normativa de Suministro Inmediato de Información sobre facturación.	Documentación	Preparación toma requerimientos SII (Suministro Inmediato Información AGENCIA TRIBUTARIA) en 2017.

Colaborar en la integración de la Plataforma Vortal con la plataforma de Gestión de Compras de la empresa	Colaboración con el Ayuntamiento para la integración del Sistema de compras Vortal con la plataforma de Gestión de Compras de la empresa	Documentación.	233 expedientes tramitados. 798 ofertas recibidas.
Mejorar los sistemas de archivo de documentación. Análisis de digitalización de documentos. Gestor documental.	Cuantificación de material a digitalizar Aplicación del manual de gestión de documentos. Clasificación y cambios.	Nº de documentos archivados por tipo. Nº de documentos digitalizados.	158.090
Análisis implantación factura electrónica.	Estudio en colaboración con la consultora de SAP para la implantación de la factura electrónica.	Documentos. Nº de facturas	Aplazado a 2017
Mejora en la información presentada en el del Reporting mensual.	Inclusión de nuevos informes financieros, cuentas de gastos y proveedores.	Documentación.	Informes costes actuaciones singulares.
Acelerar el proceso de seguimiento del cumplimiento del Programa de Inversiones.	Seguimiento de la ejecución en tiempo y forma del programa de inversiones, Así como la evolución de los pagos.	Inversiones ejecutadas y pendientes.	Inversiones 2016: 2.778.725€
Certificación de Calidad ISO 9001 y Medioambiente 14001/EMAS y Prevención OSHAS 18001.	Seguimiento de las Certificaciones.	Certificaciones calidad.	EMAS aplazado
Responsabilidad Social Corporativa: Certificación SR10.	Reuniones con los grupos de interés. Reuniones de la Comisión de RSC. Incorporar indicadores. Formación. Seguimiento de medidas implantadas.	Nº reuniones. Acciones realizadas. Cursos. Nº comunicaciones internas y externas.	2 4 Com. Internas: 3 boletines, 4 notas internas, publicación de política en todos los locales de trabajo. Com. Externas: al 100% de los proveedores seleccionados
Mejorar los procesos de Compras, homologación de Proveedores y Sindicatura de Cuentas.	Continuar con la homologación de proveedores. Envíos a la Sindicatura de Cuentas.	Nº homologaciones. Nº contratos.	94 nuevos proveedores. 58 contratos.

Mejorar el control de todos los gastos presupuestados. Seguimiento pormenorizado de todas las partidas presupuestarias.	Control mensual de la ejecución presupuestaria y estados contables mensuales.	Resultados comparativos.	Realizado. Reporting mensual
Optimizar los ingresos procedentes del Servicio de RSU. Mejora programa control tasas.	Comprobación de la Inspección Cívica sobre tarifas actuales, según tipo de establecimientos.	Nº comprobaciones.	6 inspecciones realizadas. 73 servicios analizados.
Optimizar la rentabilización de excedentes de Tesorería incrementando los ingresos financieros.	Concurso colocación de excedentes de tesorería.	Ingresos Financieros.	2 concursos. Ver informe económico
Cumplimiento obligaciones Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y requerimientos desde la Tesorería y la Intervención Municipales.	Documentos requeridos por el Ministerio sobre la ejecución presupuestaria y periodos de pago a proveedores.	Documentación presentación mensual documentos. Fichero de SAP.	Cumplido
Memoria de sostenibilidad e informe de gestión.	Elaboración memoria anual de la Empresa.	Indicadores memoria.	Elaboración y presentación de la memoria. Memoria auditada.
Contabilidad analítica: presentación de informes de resultados del ejercicio, por Servicio, Actividad y vehículo.	Elaboración y análisis de los informes anuales de costes.	Informes e indicadores de gestión	Cumplido.
Seguimiento mensual de gastos e ingresos, ejecución presupuestaria, plantillas y absentismo.	Elaboración y análisis de los informes.	Informes PyG, informes personal	Cumplido.
Seguimiento mensual presupuesto/real de las principales partidas de gasto por Servicio.	Elaboración de informes y análisis de resultados.	Informes ppto/real	Cumplido.
Elaboración Presupuesto.	Elaboración de los documentos.	Informe Presupuesto	Realizado informe. Congelación presupuestaria.

Estudio justificativo tasas.	Elaboración del informe. Simulación y comparativas.	Informe tasas	Realizado informe. Aprobada en Consejo el mantenimiento de precios.
Soporte SAP en módulos de CO, PM. Alta de terceros.	Resolución de incidencias.	Nº incidencias despachadas y resueltas.	369 incidencias y altas recibidas y resueltas.
Soporte SAP a las EEMM en los módulos de Controlling (CO), Mantenimiento (PM) y Sistema de proyectos (PS).	Resolución de incidencias.	Nº incidencias despachadas y resueltas	156 incidencias resueltas.
Alta y modificación de datos maestros de terceros, (acreedores y deudores).	Gestión de terceros en SAP.	Nº altas y modificaciones	1.117 altas.
Mejora de la Gestión interna de EMULSA relacionada con la calidad, acceso y seguridad de la Información.	Desarrollo e Implantación de la Norma UNE-EN-ISO 27001 Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI), concluyendo con la certificación final en la Norma.	Obtención Certificación y acciones necesarias.	Aplazado a 2017
Simplificación y mejora de la documentación en calidad vinculada a los Servicios Operativos.	Elaboración de "Videos Formativos de las actividades operativas" según Procedimiento. Entrega a cada trabajador de un CD/USB con los videos formativos. Revisión Procedimientos existentes, simplificándolos, reduciendo por criterio de unificación, traslado a única Instrucción Técnica y/o Procedimiento Transversal para todos los Servicios. Mejora de las Fichas Resumen de Actividades; extracción Normas Generales, refuerzo parte práctica y revisión/actualización.	%Videos realizados /Procedimientos revisados sobre total de Procedimientos del Servicio. Acciones Realizadas.	Aplazado 2017

Proyecto Planificación y Control de producción: herramienta de generación de consultas, informes e indicadores. Cuadro de mando sobre el control de producción.	Segunda fase del proyecto. Generación de informes e indicadores para la explotación de los datos.	Número de indicadores e informes creados.	El proyecto tendrá continuidad durante 2017 y 2018. Los desarrollos comenzaron en Agosto con la parte de gestión de vehículos y taller.
Proyecto formularios en móviles: ampliación a todos los usuarios e incorporación de nuevos formularios.	Implantación de la App al resto de usuarios y desarrollo de nuevos formularios.	Número de formularios desarrollados.	Puesta en productivo de los formularios en los servicios de colegios y jardines. Se cumplimentaron revisiones de locales, servicio y vehículos
Conexión a la red de locales de Lauredal y Valencia e instalación de equipamiento	Conexión mediante fibra óptica de los dos locales una vez finalizada la reforma. Instalación de nuevo equipamiento informático en los locales.	Locales conectados y equipos instalados.	Adjudicado y parcialmente ejecutado. Instalados los equipos. Pendiente de permisos para completar las acometidas.
Instalación de nuevas cámaras de videovigilancia en el parque móvil de Roces.	Instalación de nuevas cámaras de seguridad	Número de cámaras instaladas	Ejecutado. Instaladas 6 cámaras y adjudicado nuevo contrato de mantenimiento.
Plataforma de gestión de terminales móviles.	Implantación de una herramienta que permita controlar y monitorizar todos los terminales móviles.	Número de terminales móviles incluidos en la plataforma.	Pendiente de entrada en vigor del nuevo contrato de telefonía del Ayuntamiento. Se descarta la inversión, se incluye la plataforma dentro del contrato.
Cierres electrónicos de locales	Implantación de un sistema de cerraduras electrónicas en los locales	Avance del proyecto/cerraduras renovadas	En estudio
Contrato de mantenimiento de sistemas de seguridad (alarmas)		Avance del proyecto	100% completado.
Renovación plataformas de gestión de incidencias, APP smartphones y aplicación de gestión		Avance del proyecto	Adjudicado. Ambos desarrollos están en proceso, se espera poner en producción en marzo de 2017

Implantación de plataforma de virtualización de servidores y migración		Avance del proyecto / máquinas migradas	100% Ejecutado. Todos los servidores están migrados el nuevo sistema.
Nuevo contrato de telefonía. Migración de sistemas	Puesta en marcha del nuevo contrato de telefonía	Avance del proyecto	100% completado.

Los objetivos de SERVICIOS GENERALES, en relación al principio de CUIDADO DE LAS PERSONAS E INTEGRACIÓN son:

<b>Objetivo</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
RRHH Relaciones Laborales: Negociación colectiva Convenio 2016	Arranque de la negociación y análisis completo de la plataforma presentada por el Comité de Empresa. Propuesta empresarial.	Informe final.	Realizadas 16 reuniones de negociación colectiva. Se ha cerrado dos preacuerdos: disfrute de vacaciones para 2016 y nuevo concepto salarial "Plus conducción C1"
RRHH Formación: Plan de Formación 2016	Elaboración Plan de Formación, negociación en Comisión de Formación, solicitud de ofertas. Ejecución del plan de Formación	Acciones formativas realizadas. Horas	27 497,5
RRHH Plan de carrera: Promociones internas	Desarrollo de todas las promociones pendientes del Convenio anterior. Nuevas necesidades.	Promociones realizadas.	Finalizadas todas las promociones pendientes del convenio anterior, así como las de nueva necesidad (Encargado de RSU)
RRHH Reclutamiento: Incorporaciones externas de personal	Elaboración de los procesos de contratación en base a las necesidades de cobertura de plazas de perfiles específicos no existentes a nivel interno.	Contrataciones realizadas.	2 contrataciones de personal externo para cubrir jubilaciones parciales
RRHH Reclutamiento: Bolsa 2016-2018 Incrementar componentes sociales y de igualdad	Desarrollo y ejecución de la Bolsa de empleo temporal 2016-2018: Incrementar porcentaje superior al legal de personas con discapacidad a través	Porcentaje discapacidad	Se ha incorporado un 6% de personal fijo con discapacidad en la cobertura de vacantes, un 7,7% en contratos relevo y un 7% de personal de la bolsa temporal.

	del estudio y evaluación de los puestos y tareas a desarrollar.		
Procesos Igualdad: Plan de Igualdad: Refuerzo en la comunicación de políticas y acciones	Renovación DIE. Evaluación de indicadores del Plan. Comunicación interna y externa de las acciones en esta área	Renovación DIE. Indicadores seguimiento Plan de Igualdad	Conseguida renovación del Distintivo de Igualdad en la Empresa (DIE) del Ministerio. Renovada participación en el Directorio de Empresas y Entidades de Gijón comprometidas con la Igualdad para el año 2016. Conseguida la Marca asturiana de excelencia en Igualdad del Instituto Asturiano de la Mujer del Principado de Asturias
RRHH Nómina: People Net: Ampliaciones y modificaciones	Seguimiento y negociación de ajustes y modificaciones y valoración de posibles ampliaciones. Seguimiento y control de contrato de mantenimiento.	Informe mensual	Elaborada ficha de evaluación del trabajo operativo en los primeros meses de 2016. En proceso de desarrollo y pruebas de la herramienta informática.
RRHH Desempeño: Implantación de herramienta informática de seguimiento en los procedimientos de evaluación	Implantación de herramienta informática para el control del procedimiento de evaluación tanto para mandos como eventuales	Implantación herramienta	Instalados 25 Service Pack de mantenimiento más un Service Pack Tecnológico. Seguimiento mensual de los Informes de Asistencia Técnica. Completada la migración del sistema de autoliquidación de cotizaciones a través de TC2 al Sistema de Liquidación Directa (CRETA).
Mejoras en los procesos de contratación.	Análisis y seguimiento mensual de los procesos de contratación y tipología de los contratantes.	Informe semestral.	Cumplido.
Reducir o eliminar las incidencias y riesgos derivados de los accidentes de tráfico en la Empresa.	Desarrollo e Implantación de la Norma UNE-EN-ISO 39001 Sistema de Gestión de la Seguridad Vial.	Obtención Certificación y acciones necesarias.	Aplazado a 2017

Mejorar la seguridad en uso de productos utilizados por los servicios y vinculada también a términos ambientales.	Generar un Registro único en red de los Productos utilizados por cada Servicio con vínculos a las FDS y Técnicas del fabricante actualizadas y vigentes.	Generación completa Registro.	Cumplido
---	--	-------------------------------	----------

Los objetivos de SERVICIOS GENERALES, en relación al principio de SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN MEDIOAMBIENTAL son:

<b>Objetivo</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
Creación de nuevos contenidos sala visitable del CTGL.	Desarrollo e instalación de nuevos contenidos multimedia en la sala visitable del Centro Tecnológico.	N.A.	10%. En estudio de los distintos proveedores y soluciones
Implantación de una solución para el uso de vehículos compartidos	Desarrollo e implantación de una solución que permita gestionar el uso compartido de vehículos en la empresa	Avance del proyecto	30% Definidos los requisitos por parte de los distintos servicios y comienzo de los desarrollos.
Mejora del Servicio de Inspección Cívica y Atención Ciudadana	Aplicación y análisis del procedimiento.	Tiempo respuesta incidencias	Disminución tiempo respuesta incidencias. 73% en los primeros 4 días.
Mantenimiento de la página web	Creación , redacción y mantenimiento de contenidos para la web de EMULSA	Generación de nuevos contenidos	45 Noticias publicadas durante el año (20+25 por semestre), creada sección de Transparencia, y mejora en todas las secciones incluyendo nuevos documentos, fotografías...
Difusión de la concienciación medioambiental entre los grupos de interés.	Campañas de concienciación medioambiental ciudadana. Talleres de educación ambiental en colegios Campañas de publicidad	Generación de nuevos contenidos.	Campaña Recogida Orgánica, Cartón Comercial, 30 Días en Bici, Liga Reciclope, Día del Medioambiente, Premio Escoba Platino, Colillas en playa, EWWR, Aceite, Paseo canino
Desarrollar la oferta educativa medioambiental	Difusión, convocatoria y desarrollo de talleres medioambientales para centros educativos dentro de la oferta municipal	Acciones realizadas	9 talleres educativos diferentes, 213 sesiones con 4.959 alumnos/as de 71 centros educativos.

Potenciar los canales de comunicación ciudadana	Difundir los canales utilizando los recursos y herramientas disponibles	Acciones realizadas	14.972 incidencias registradas en el GUIA
Mejorar la comunicación externa de la Responsabilidad Social Corporativa	Incluir y potenciar la RSC en la comunicación externa	Acciones realizadas	FocusGroup Proveedores Relevantes, Comité RSS 1/3/2016, Manual de Buenas Prácticas RSE en la web, Portal de Transparencia, se mejoró y amplió la difusión vía web de las políticas de RSE de la empresa
Mejorar la comunicación interna de la Responsabilidad Social Corporativa	Incluir y potenciar la RSC en la comunicación interna	Acciones realizadas	Formación, informaciones, charla y donación sangre y médula
Potenciar la presencia de EMULSA en redes sociales como herramienta de atención y comunicación ciudadana.	Atender y comunicar a través de Facebook, Twitter, YouTube y Google+	Acciones realizadas	Twitter: 2.143 seguidores y 3.510 tuits enviados, Facebook: 1.712 Me gusta de la página. 1.674 seguidores. YouTube: 5000 seguidores. Google+ 213 seguidores, 111.271 vistas
Desarrollo de la comunicación interna.	Elaboración de las respuestas pertinentes a las comunicaciones relativas a este tema.	Acciones realizadas	Emisión de Comunicaciones para su colocación en los locales, Reparto del Código Ético y el Código de Conducta a todos los trabajadores, publicación de 3 números del Boletín “EMULSA Informa”
Mejora de las relaciones con los medios de comunicación	Atender peticiones y elaborar notas de prensa	Acciones realizadas	78 notas de prensa emitidas
Acciones de publicidad.	Desarrollar acciones de publicidad relacionadas con objetivos de la empresa	Acciones realizadas	Firmados 4 convenios anuales con los Medios. Campañas Cartón Comercial Orgánica Pumarín, Liga Reciclope, 30 Días en Bici, Semana Europea de Prevención, Aceite reciclado.

## 2.2.2 objetivos planificados para 2017

Los objetivos del servicio de HIGIENE URBANA, en relación al principio de EFICACIA Y EFICIENCIA son:

Objetivo	Acciones	Indicador
Mantener el alto nivel de limpieza obtenido en la ciudad en ejercicios anteriores	Km con medios manuales y mecánicos	Cifras de Producción
Continuación con los niveles de calidad de limpieza en festividades especiales de ejercicios anteriores	Limpiezas de: Cabalgata de Reyes, Desfile del Antroxu, Hoguera de San Juan en Poniente, Noche de los Fuegos, Semana Negra, Metrópoli	Nº de operarios Horas. Nº de papeleras.
Mantener los niveles de limpieza en las playas durante el verano	Plan de Verano Organizar medios, humanos y mecánicos para la limpieza de playas Colocación de papeleras selectivas en playas Cribado de playas Retén hasta finales de Septiembre si las condiciones meteorológicas lo exigen	Nº de operarios Horas. Nº de papeleras.
Continuar con la limpieza (2 veces al año) de Polígonos Industriales // Eliminación de hierbas en el casco urbano.	Realizar Cronograma Realizar los trabajos de limpieza	Horas de personal empleado y toneladas recogidas
Campaña especial de limpiezas contra la contaminación en zona oeste	Limpiezas especiales en: El Lauredal, Tremañes, Portuarios y Pescadores, El Muselín, Veriña, Monteana	Nº de operarios Horas
Optimización de las actividades de limpieza para la ampliación de nuevas calles en Gijón	Con la posible creación de nuevas calles en el casco urbano, se reorganizarán los distritos próximos a las mismas para asumir su limpieza sin aumentar el personal	Kms de nuevas calles dentro del casco urbano de la ciudad
Campaña especial de limpieza en Pumarín - Llano	Refuerzo del baldeo y barrido de repaso de las calles de Pumarín y el Llano con mayor tránsito peatonal debido principalmente a la hostelería	Kms de baldeo
Campaña especial de limpieza de hierbajos	Limpieza de los hierbajos en los bordillos de la ciudad	Horas empleadas
Mejorar el impacto visual del mobiliario urbano de la ciudad	Campaña especial de eliminación de pegatinas en Postes, farolas, papeleras y otro mobiliario urbano	Nº de pegatinas eliminadas

Mejora de la imagen de las papeleras selectivas deterioradas y las papeleras de fundición de aluminio de la ciudad	Renovación y/o Reparación de las papeleras selectivas que resulten deterioradas una vez finalizado el verano de 2016. Igualmente con las papeleras de Fundición de Aluminio Urbanas	Nº de papeleras renovadas o reparadas
Limpiezas especiales puntuales no programadas (posibles conciertos, festividades puntuales, etc.)	Estudio, organización y realización de la limpieza	Personal y medios empleados
Limpiezas estacionales por distritos	Barrido, baldeo manual y mecánico, decapado, desratización y descartelización en todos los barrios de Gijón, semana a semana, durante 26 semanas.	Horas. Nº de trabajadores.
Colaboración con el P.D.M. en la limpieza del Hípico en Las Mestas y otros eventos deportivos	Colocación de Contenedores, limpieza, etc.	Nº de eventos, relación de los mismos y Personal empleado
Mejora de la calidad de los servicios prestados a través de una mejor gestión documental	Partes de producción Fichas de evaluación de personal Inventario Fichas de trabajo operativo Fichas de inspección de distrito, parques o colegios	Partes/Documents
Mejora de la calidad en la información de los servicios realizados en diferentes eventos en la ciudad	Realizar un cuadro de Excel con información detallada de todos los eventos habidos en la ciudad con participación del servicio de Higiene Urbana	Horas Toneladas
Atención del servicio en situaciones especiales de emergencia o fuera de horario	Atención telefónica Atención presencial, si fuera necesario	Relación de actuaciones atendidas fuera de horario
Incluir medios audiovisuales en la documentación de los procedimientos de trabajo	Añadir videos y fotografías como complemento a la documentación de calidad	Videos incluidos
Integración GIS-SAE-PRODUCCIÓN	Definición de la unidad mínima de tarea sobre la que se registrará la producción. Creación de repositorio único y compartido para estas tareas. Codificación única de cada elemento. Implementación y puesta en funcionamiento.	Tareas Implementadas

Los objetivos del servicio de HIGIENE URBANA, en relación al principio de REDUCCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y CONSUMOS son:

<b>Objetivo</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicador</b>
Reducción de los impactos ambientales relacionados con las emisiones contaminantes y consumo de recursos.	Valorar en los pliegos técnicos de contratación la compra de maquinaria y vehículos con ventajas medioambientales.	2 furgonetas eléctricas: 70.579 €
Desbroces de las parcelas municipales destinadas a equipamiento y uso residencial.	Preparación de pliego técnico para desbroces según acuerdo alcanzado con servicios técnicos municipales.	Número de parcelas. Superficie.
Reducción de los impactos medioambientales en parcelas municipales	Preparación de pliego/s técnico/s. Estudio de las ofertas Desescombrado de las Parcelas Municipales destinadas a Equipamiento y uso residencial	Nº de parcelas Viajes Toneladas

Los objetivos del servicio de HIGIENE URBANA, en relación al principio de CUIDADO DE LAS PERSONAS E INTEGRACIÓN son:

<b>Objetivos</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicador</b>
Mejorar la formación de los trabajadores del servicio.	Cursos para el personal entrante, para personal de cambio de servicio y utilización de maquinaria específica y cursos de perfeccionamiento de la formación personal y/o profesional de los operarios. Programar los cursos con las empresas especializadas	Horas de formación del personal
Continuar con el análisis de sopladoras eléctricas en su aspecto técnico, ergonomía, ruido y peso	Estudio de posibles sopladoras más ligeras de peso y ergonómicas, y posterior compra de las más adecuadas	Estudio de posibles novedades en el mercad
Mejorar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores	Revisión de Máquinas y Vehículos Revisión Locales Elementos sujetos a revisión obligatoria	Realización por parte de los capataces de las fichas de control de vehículos y de locales
Mejora de los procedimientos integrados de calidad, prevención de riesgos laborales y medio ambiente con la intervención de mandos intermedios.	Continua Revisión y mejora de los Procedimientos	Relación de procedimientos creados o modificados.

Los objetivos del servicio de RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, en relación al principio de EFICACIA Y EFICIENCIA son:

<b>Objetivos</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicador</b>
Mantener ratio de lavado de contenedores.	Realizar programa de lavado de contenedores para mantener ratio 1/18 Realizar programa de lavado de hostelería en verano	64.000 lavados/año Realizado
Mejora de la recogida en la zona rural.	Atención de peticiones recibidas de la zona rural, valorando su integración en los distritos.	Peticiones atendidas. Nº contenedores instalados.
Integración GIS-SAE-PRODUCCIÓN	Definición de la unidad mínima de tarea sobre la que se registrará la producción. Creación de repositorio único y compartido para estas tareas. Codificación única de cada elemento. Implementación y puesta en funcionamiento.	Tareas Implementadas
Mejora de la calidad de los servicios prestados a través de una mejor gestión documental.	Partes de producción. Fichas evaluación de personal. Inventario. Fichas de trabajo operativo. Fichas de inspección de distrito, parques o colegios	Partes/Documentos
Incluir medios audiovisuales en la documentación de los procedimientos de trabajo	Añadir videos y fotografías como complemento a la documentación de calidad	Videos incluidos
Atención del servicio en situaciones especiales de emergencia o fuera del horario.	Atención telefónica. Asistencia presencial, si es necesaria.	Disponibilidad Nº incidencias atendidas
Mejora en la separación de residuos en Puntos Limpios	Campaña informativa a los usuarios sobre separación de escombros y maderas	kg escombros limpio / kg escombros mezclado / kg madera no tratada / kg madera tratada

Los objetivos del servicio de RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, en relación al principio de REDUCCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES son:

<b>Objetivos</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicador</b>
Mejoras y modernización de equipos en el Servicio de Recogida Urbana que reduzcan consumos, emisiones y aumenten la eficiencia en las actividades.	Ejecutar programa de inversiones según programación de 2017	Inversiones realizadas.
Mejora del impacto visual y ambiental derivados de la recogida de residuos sólidos urbanos fracción resto	Estudio/propuesta soterramiento de contenedores/Ejecución.	Nº soterramientos.
Mejora del impacto visual y ambiental derivados de la recogida selectiva.	Estudio/propuesta soterramiento de contenedores/Ejecución.	Nº soterramientos.
Mejora del impacto visual y ambiental derivados de la recogida de residuos.	Homogeneización por zonas de contenedores de superficie instalados en calle.	Nº Contenedores Instalados
Mejora de la eficiencia energética de las actividades de transporte.	Seguimiento y análisis de resultados sobre curso de conducción eficiente.	Litros combustible
Mejora del estado general de contenedores de superficie de fracción resto.	Renovación de contenedores. Elaboración de programación de revisión de contenedores.	Nº Contenedores renovados. Programa
Ampliación de zonas de recogida orgánica de forma selectiva.	Implantación de la recogida de fracción orgánica a otros barrios de la ciudad. Seguimiento de las zonas implantadas en años anteriores. Campañas informativas y de concienciación.	Nº contenedores. Nº adheridos. 7.000 Kg/día recogidos  Nº campañas.

Los objetivos del servicio de RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, en relación al principio de CUIDADO DE LAS PERSONAS E INTEGRACIÓN son:

<b>Objetivo</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicador</b>
Mejorar la formación de los trabajadores del Servicio	Revisión de Procedimientos de Trabajo Realización de un plan de formación con cursos de especialización para los trabajadores del Servicio.	Procedimientos Revisados / Cursos de Formación

Mejorar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores.

Revisión de maquinaria y vehículos.  
 Revisión de locales.  
 Elementos sujetos a revisión obligatoria.  
 Formación del personal propio.

Partes de inspección/Asistentes

Los objetivos del servicio de PARQUES Y JARDINES, en relación al principio de EFICACIA Y EFICIENCIA son:

<b>Objetivos</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicador</b>
Asumir y mantener la incorporación de nuevas zonas verdes con eficacia.	Asumir con los medios que dispone la empresa el mantenimiento de las zonas verdes que el Servicio de Parques y Jardines del Ayto. nos incorpore.	Número y superficie de las nuevas zonas verdes incorporadas.
Mejorar la gestión y mantenimiento de los sistemas de riego.	Implantación de la fase III del sistema de riego en remoto	Nuevas zonas con sistema de riego en remoto instalado.
Actualizar los contenidos del GIS de jardines	Actualizar con frecuencia mensual los contenidos del GIS de jardines.	Modificaciones realizadas.
Mejora de la gestión de la poda del arbolado viario y de zona verde de la ciudad.	Redimensionamiento de la brigada de arboricultura en términos de personal, maquinaria, métodos de trabajo y formación.	Nueva maquinaria, nuevo personal asignado.
<b>Integración GIS-SAE-PRODUCCIÓN</b>	Definición de la unidad mínima de tarea sobre la que se registrará la producción. Creación de repositorio único y compartido para estas tareas. Codificación única de cada elemento. Implementación y puesta en funcionamiento.	Tareas implementadas
Mejora de la calidad de los servicios prestados a través de una mejor gestión documental.	Partes de producción. Fichas evaluación de personal. Inventario. Fichas de trabajo operativo. Fichas de inspección de distrito.	Partes/Documentos
Incluir medios audiovisuales en la documentación de los procedimientos de trabajo	Añadir videos y fotografías como complemento a la documentación de calidad	Videos incluidos
Atención del servicio en situaciones especiales de emergencia, ó fuera del horario.	Atención telefónica. Asistencia presencial, si es necesaria.	Disponibilidad. Nº incidencias atendidas.

Los objetivos del servicio de PARQUES Y JARDINES, en relación al principio de REDUCCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES son:

<b>Objetivos</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicador</b>
Control de malas hierbas mediante el empleo de "herbicidas ecológicos".	Utilización de productos no clasificados como fitosanitarios que puedan servir para la eliminación de malas hierbas en zonas de paseo y estancia (Ej.: vinagre).	Tratamientos realizados. Resultados de los tratamientos.
Optimización de la gestión de restos de poda mediante el astillado con la biotrituradora adquirida en 2016.	Utilización de biotrituradora para la gestión de restos de poda en aquellos espacios en que operativamente sea viable en condiciones de seguridad para trabajadores y ciudadanos.	Horas de funcionamiento. Peso y/o volumen de residuos triturados.
Control de vegetación adventicia con métodos físicos alternativos a la eliminación manual (vapor de agua, espumas, etc.).	Búsqueda en el mercado de métodos alternativos y realización de pruebas con los mismos. Evaluación y propuesta de inversión, si procede.	Métodos probados. Resultados de la evaluación.
Reducción de emisiones en las tareas del servicio mediante el incremento de la flota de maquinaria y vehículos eléctricos.	Adquisición de vehículos y máquinas eléctricas en aquellos casos en que sea viable. Adaptación de las instalaciones para este tipo de vehículos (instalación de puntos de carga).	Nº vehículos/máquinas eléctricos adquiridos. Puntos de carga instalados.

Los objetivos del servicio de PARQUES Y JARDINES, en relación al principio de CUIDADO DE LAS PERSONAS E INTEGRACIÓN son:

<b>Objetivos</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicador</b>
Adaptación de la organización del equipo de fontaneros a la nueva forma de gestión de los sistemas de riego (automatización en remoto).	Adquisición de ordenadores portátiles, formación en nuevas tecnologías, GIS.	Equipos adquiridos, cursos realizados.
Actualización y mejora de procedimientos de trabajo.	Actualizar los procedimientos de trabajo modificando las deficiencias que se detecten.	Procedimientos modificados.
Mejora de la formación de los trabajadores del Servicio.	Realización de un plan de formación con cursos de especialización para los trabajadores del Servicio, especialmente para oficiales de las áreas de poda, juegos infantiles, mantenimiento de estanques y riegos.	Nº cursos realizados. Horas de formación impartidas.

Mejorar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores.

Revisión de maquinaria y vehículos.  
 Revisión de locales.  
 Elementos sujetos a revisión obligatoria.  
 Formación del personal propio.

Nº revisiones.  
 Nº revisiones.  
 Nº horas formación.  
 Nº asistentes.

Los objetivos del servicio de COLEGIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS, en relación al principio de EFICACIA Y EFICIENCIA son:

<b>Objetivos</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicador</b>
Atender la demanda de limpiezas de programa 11x12.	Optimización de la distribución de los recursos humanos existentes para poder asumir la limpieza de los 11x12 que hay solicitados y que probablemente se concedan (Noega, Nicanor Piñole...).	Incremento colegios con programa 11x12
Mejoras en la eliminación de malas hierbas en patios tras la prohibición del uso de herbicidas.	Sustitución de los métodos manuales de eliminación de malas hierbas por otros más eficientes y menos penosos para los trabajadores. Ej.: Vapor agua caliente, quemador, vinagre...)	Tratamientos alternativos realizados
Mantener los ratios medios de los últimos tres años en tratamiento de suelos, limpieza de cristales y actuaciones en patios.	Programación y seguimiento de las tareas de tratamiento de suelos, limpieza de cristales y limpieza de patios.	Superficie de suelos tratada, superficie de cristales limpiada, actuaciones de limpieza de patios.
Mejora de la calidad de los servicios prestados a través de una mejor gestión documental.	Partes de producción. Fichas evaluación de personal. Inventario. Fichas de trabajo operativo. Fichas de inspección de distrito.	Partes/Documentos
Incluir medios audiovisuales en la documentación de los procedimientos de trabajo	Añadir videos y fotografías como complemento a la documentación de calidad	Videos incluidos
Integración GIS-SAE-PRODUCCIÓN	Definición de la unidad mínima de tarea sobre la que se registrará la producción. Creación de repositorio único y compartido para estas tareas. Codificación única de cada elemento. Implementación y puesta en funcionamiento.	Tareas implementadas

Atención del servicio en situaciones especiales de emergencia o fuera del horario.	Atención telefónica. Asistencia presencial, si es necesaria.	Disponibilidad. Nº incidencias atendidas.
--	---	--

Los objetivos del servicio de COLEGIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS, en relación al principio de CUIDADO DE LAS PERSONAS E INTEGRACIÓN son:

Objetivos	Acciones	Indicador
Mejora de la eficiencia en la recogida de muebles y enseres ante el aumento de este tipo de solicitudes por parte de los distintos centros.	Utilización de medios de otros servicios (camiones RSU), para hacer los traslados de muebles cuando las cantidades y/o volumen de los mismos sean dificultosos o poco eficientes con los medios del servicio de Colegios.	Medios compartidos. Actuaciones realizadas con los mismos.
Mejora de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores.	Revisión de maquinaria y vehículos. Revisión de locales. Elementos sujetos a revisión obligatoria. Formación del personal propio.	Nº revisiones Nº revisiones. Nº horas formación. Nº asistentes.

Los objetivos del servicio de COLEGIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS, en relación al principio de SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN MEDIOAMBIENTAL son:

Objetivos	Acciones	Indicador
Estimación del volumen de residuos segregados por cada Centro a través del programa de recogida selectiva implantado por EMULSA con contenedores específicos y permanentes.	Recuento de las bolsas recicladas por parte de nuestros operarios en cada Colegio. Calculo de estadísticas comparativas con los datos obtenidos.	Nº de Colegios en que se realiza la acción. Cantidad de residuos por colegio segregados. Comparativa entre Centros.

Los objetivos de SERVICIOS GENERALES, en relación al principio de EFICACIA Y EFICIENCIA son:

Objetivos	Acciones	Indicador
Cierre del ejercicio, Auditoría, Memoria de Sostenibilidad, Registro de Libros Contables y Depósito de Cuentas anuales en el Registro Mercantil.	Realizar con resultado positivo todo el proceso de cierre del ejercicio, auditoría de cuentas y presentación de Libros y Cuentas. Preauditoría ejercicio siguiente.	Informe auditoría. Nº asientos libros.

Estudio posibilidad de tratamiento electrónico de la documentación generada en los procesos de compras y pagos. Análisis de funcionalidades en SAP.	Nuevos requerimientos y necesidades de información a extraer de SAP con la nueva versión. Necesidades de parametrización. Nuevas funcionalidades. Definición nuevos informes	Nuevos informes.
Integración de la Plataforma Vortal con la plataforma de Gestión de Compras de la empresa. Incremento funcionalidades	Colaboración con el Ayuntamiento para la integración del Sistema de compras Vortal con la plataforma de Gestión de Compras de la empresa	Documentación.
Codificación documentación. Digitalización de documentos. Gestor documental.	Cuantificación de material a digitalizar Aplicación del manual de gestión de documentos. Posible vinculación con gestor documental Clasificación y cambios de ubicación de la documentación de acuerdo con el análisis realizado. Puesta en marcha nuevo sistema de archivo, altas transferencias, sistema préstamo documentación.	Nº de documentos archivados por tipo. Nº de documentos digitalizados.
Análisis implantación factura electrónica.	Estudio en colaboración con la consultora que se adjudique para el mantenimiento de SAP para la implantación de la factura electrónica.	Documentos. Nº de facturas
Implantación sistema código de barras Almacén. Integración con SAP	Análisis y puesta en marcha codificación de barras en los materiales de almacén integrado con SAP. Pendiente nueva consultora para mantenimiento de SAP	Documentación.
Mejora en la información presentada en el del Reporting mensual.	Inclusión de nuevos informes financieros, cuentas de gastos y proveedores.	Documentación.
Acelerar el proceso de seguimiento del cumplimiento del Programa de Inversiones.	Seguimiento de la ejecución en tiempo y forma del programa de inversiones, así como la evolución de los pagos.	Inversiones ejecutadas y pendientes.
Certificación de Calidad ISO 9001, Medioambiente 14001, Prevención OSHAS 18001, RS10, Plan de Movilidad y Seguridad Vial ISO 39001.	Renovación de las Certificaciones y ampliación a otros servicios de la Empresa. Ampliación otras certificaciones	Certificaciones calidad.
Proyecto de planificación y control de producción y RRHH.	Colaboración en el desarrollo de la aplicación para planificación. Integración con recursos humanos.	Avance del proyecto

Mejora de los procedimientos de trabajo	Revisión y actualización de todos los procedimientos de trabajo. Elaboración de nuevos procedimientos, instrucciones y protocolos de funcionamiento.	Procedimientos realizados
Responsabilidad Social Corporativa: Certificación SR10.	Reuniones con los grupos de interés. Reuniones de la Comisión de RSC. Incorporar indicadores. Formación. Seguimiento de las medidas implantadas.	Nº reuniones. Acciones realizadas. Cursos. Nº comunicaciones internas y externas.
Mejorar los procesos de Compras, homologación de Proveedores y Sindicatura de Cuentas.	Continuar con la homologación de nuevos Proveedores, realizar seguimiento de los procesos de compras y documentación a enviar a la Sindicatura de Cuentas	Nº homologaciones. Nº contratos.
Mejorar el control de todos los gastos presupuestados. Seguimiento pormenorizado de todas las partidas presupuestarias. Cumplimiento Regla del Gasto	Control mensual de la ejecución presupuestaria y estados contables mensuales. Seguimiento cumplimiento Regla del Gasto	Resultados comparativos.
Optimizar los ingresos procedentes del Servicio de RSU. Incidencia Ley de Residuos. Mejora programa control tasas. Nuevos clientes. Seguimiento saldo de las pérdidas por deterioro.	Comprobación por parte de Inspección Cívica sobre tarifas actuales según tipo de establecimientos. Seguimiento evolución partidas abiertas clientes de acuerdo con los datos recibidos de EMA.	Nº de inspecciones.  Control Previsión de deterioro
Optimizar la rentabilización de excedentes de Tesorería incrementando los ingresos financieros.	Concurso colocación de excedentes de tesorería.	Ingresos Financieros.
Seguimiento del proceso de reclamación a la Agencia Tributaria y contestación requerimientos	Presentación de documentación a requerimiento de la Agencia Tributaria tanto en temas de IVA como otros Impuestos.	Presentación documentos
Cumplimiento obligaciones Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y requerimientos desde la Tesorería y la Intervención Municipales.	Elaboración documentos requeridos al Ayuntamiento por el Ministerio para informar de ejecución presupuestaria. Elaboración de información requerida por el Ministerio sobre periodo de pago a proveedores.	Documentación presentación documentos.  Fichero de SAP.
Memoria de sostenibilidad e informe de gestión. Contabilidad analítica: presentación de informes de resultados del ejercicio, por Servicio, Actividad y vehículo.	Elaboración memoria anual de la Empresa. Elaboración y análisis de los informes anuales de costes.	Indicadores memoria Informes e indicadores de gestión

Seguimiento mensual de gastos e ingresos, ejecución presupuestaria, plantillas y absentismo.	Elaboración y análisis de los informes.	Informes PyG, informes personal
Seguimiento mensual presupuesto/real de las principales partidas de gasto por Servicio.	Elaboración de informes y análisis de resultados.	Informes ppto/real
Elaboración Presupuesto.	Elaboración de los documentos.	Informe Presupuesto
Estudio justificativo tasas. Análisis y control de los cobros y la deuda.	Elaboración de informes. Simulación y comparativas.	Informe tasas
Plan estratégico EMULSA 2017-2019	Desarrollo y aplicación del plan estratégico.	Grado de cumplimiento del plan
Soporte SAP a las EEMM en los módulos de Controlling (CO), Mantenimiento (PM) y Sistema de proyectos (PS).	Resolución de incidencias.	Nº incidencias despachadas y resueltas
Alta y modificación de datos maestros de terceros, (acreedores y deudores).	Gestión de terceros en SAP.	Nº altas y modificaciones
Actualización y renovación de la plataforma del SAE. Adaptación a dispositivos móviles inteligentes	Modernización de la plataforma, adaptación de la plataforma al uso de nuevas tecnologías (dispositivos de localización y Big Data)	Avance del proyecto
Integración GIS-SAE-Producción	Definición de la unidad mínima de tarea sobre la que se registrará la producción. Creación de repositorio único y compartido para estas tareas. Codificación única de cada elemento. Implementación y puesta en funcionamiento.	Avance del proyecto
Cierres electrónicos de locales	Implantación de un sistema de cerraduras electrónicas en los locales	Avance del proyecto/cerraduras renovadas
Control de materiales y activos fijos, integración con SAP.	Desarrollo de una aplicación para control de existencias y activos integrada con SAP	Avance del proyecto
Implantación nuevos formularios en dispositivos móviles.	Desarrollo de nuevas fichas de trabajo en terminales móviles de mandos.	Fi chas implantadas
Integración App incidencias y GUIA con SAE.	Desarrollo de una aplicación para mostrar en el SAE las incidencias ciudadanas.	Avance del proyecto

Los objetivos de SERVICIOS GENERALES, en relación al principio de CUIDADO DE LAS PERSONAS E INTEGRACIÓN son:

<b>Objetivos</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicador</b>
Plan de Formación 2017	Elaboración, negociación, calendario de ejecución y evaluación de las acciones.	Acciones formativas realizadas
Promociones internas	Ejecución de las promociones internas del convenio para el año 2017. Dar mayor valor a la evaluación del desempeño y a las pruebas prácticas.	Promociones realizadas Contrataciones realizadas
Estudio reestructuración interna. Contrataciones externas	Estudio previo de reestructuración interna de la empresa. Procesos de contratación externa en base a las necesidades de cobertura de plazas de perfiles específicos no existentes a nivel interno.	Informe de necesidades de contratación (contratos relevo)
Igualdad. Plan de Igualdad: Refuerzo en la comunicación de políticas y acciones	Renovación DIE. Evaluación de indicadores del Plan. Comunicación interna y externa de las acciones en esta área	Renovación DIE. Indicadores seguimiento Plan de Igualdad
Integración Prevención en todos los ámbitos de la empresa	Seguimiento de los procesos de la integración de la prevención y aplicación en los procedimientos de RRHH para toda la plantilla. Formación interna al personal	Porcentaje firma documento integración
Aplicación de Nómina. Seguimiento. Estudio posible cambio aplicación	Seguimiento y control del mantenimiento y posibles modificaciones tras la firma del nuevo convenio. Estudio de la posibilidad de un cambio de aplicación.	Informe mensual
Bolsas de empleo temporal. Seguimiento y desarrollo de nuevas necesidades.	Desarrollo y ejecución de la Bolsa de empleo temporal 2016-2017: incremento porcentaje personas con discapacidad. Estudio de nuevas necesidades y definición de criterios.	Porcentaje discapacidad
Negociación Convenio Colectivo	Análisis, plataforma y resolución final	Convenio Colectivo 2016-2019
Mejorar la seguridad en el uso de maquinaria	Generación de un registro en red sobre la maquinaria empleada en cada servicio y local vinculándolo a la documentación asociada a cada máquina.	Generación completa del registro
Revisión de los procedimientos de PRL	Revisar al menos el 80% de los procedimientos en materia preventiva	% de procedimientos revisados

Desarrollar dos campañas de sensibilización en materia PRL	Desarrollo de un programa de sensibilización en PRL en el entorno de EMULSA Desarrollar un folleto divulgativo de buenas prácticas en materia preventiva Incluir en el boletín existente información relacionada con principales riesgos y enfermedades profesionales asociadas al sector	Nº de campañas al año
Celebrar el Día Mundial de Seguridad y Salud (28 de abril) y la Semana Europea	Realizar actividades relacionadas con PRL Organizar encuentros entre las diferentes empresas municipales en materia preventiva	Iniciativas realizadas en las fechas señaladas
Reducir un 5% los accidentes musculo esqueléticos	Realizar un estudio previo para saber en qué servicios se producen más accidentes musculo esqueléticos y la razón Realizar un estudio ergonómico para adaptar medidas Formar a los trabajadores implicados en transporte de mercancías peligrosas	Nº de accidentes % de reducción de accidentes

Los objetivos de SERVICIOS GENERALES, en relación al principio de SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN MEDIOAMBIENTAL son:

<b>Objetivos</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicador</b>
Prevención de Residuos, Consejo Local para la Prevención y Reciclado de Residuos, Ordenanza Municipal de Limpieza. Economía Circular	Reuniones trimestrales del Consejo, tramitación municipal de la Ordenanza, incorporación de criterios de Economía Circular en la actividad de la Empresa.	Nº de reuniones Grado de avance
Creación de nuevos contenidos sala visitable del CTGL.	Desarrollo e instalación de nuevos contenidos multimedia en la sala visitable del Centro Tecnológico.	N.A.
Mantenimiento de la página web	Creación , redacción y mantenimiento de contenidos para la web de EMULSA	Contenidos incorporados
Difusión de la concienciación medioambiental entre los grupos de interés.	Generación de nuevos contenidos.	Contenidos incorporados
Desarrollar la oferta educativa medioambiental	Difusión, convocatoria y desarrollo de talleres medioambientales para centros educativos dentro de la oferta municipal	Informe semestral del estado.

Potenciar los canales de comunicación ciudadana	Difundir los canales utilizando los recursos y herramientas disponibles	Informe semestral del estado.
Mejorar la comunicación externa de la Responsabilidad Social Corporativa	Incluir y potenciar la RSC en la comunicación externa	Informe semestral del estado.
Mejorar la comunicación interna de la Responsabilidad Social Corporativa	Incluir y potenciar la RSC en la comunicación interna	Informe semestral del estado.
Potenciar la presencia de EMULSA en redes sociales como herramienta de atención y comunicación ciudadana.	Atender y comunicar a a través de Facebook, Twitter, YouTube y Google+	Informe semestral del estado.
Desarrollo de la comunicación interna.	Elaboración de las respuestas pertinentes a las comunicaciones relativas a este tema.	Informe semestral del estado.
Mejora de las relaciones con los medios de comunicación	Atender peticiones y elaborar notas de prensa	Informe semestral del estado.
Acciones de publicidad.	Desarrollar acciones de publicidad relacionadas con objetivos de la empresa	Informe semestral del estado.

### 2.2.3 responsabilidad con la innovación

En 2016 el esfuerzo de EMULSA con la innovación se centró fundamentalmente con la mejora de procesos internos y la adaptación de algunos procesos a la movilidad aprovechando plataformas móviles.

De la mano de todos los sistemas de gestión se implanto una herramienta informática que, a modo de repositorio único de documentación de apoyo a las necesidades de acceso a toda la

información de los distintos sistemas. Se comenzó por el sistema de gestión de la calidad y poco a poco se irán incorporando nuevos documentos.

Dentro de la plataforma de planificación, bautizada como EPS, se culminó el desarrollo de la gestión de vehículos y maquinaria. En la plataforma se incluye un sistema de gestión de estados de los vehículos, control de las averías y

ordenes de trabajo de taller incluyendo materiales y horas de trabajo. Toda esta información está integrada con el ERP de la empresa para su posterior análisis y explotación. De esta manera, se mejorará la planificación y gestión de las órdenes de trabajo de taller y avería y se automatizará el control de producción. Como consecuencia de este proyecto, se impulsó la instalación de pantallas táctiles en los locales de manera que los operarios puedan realizar una notificación de averías en tiempo real. Se

instalarán inicialmente 3 dispositivos táctiles de 22 pulgadas en taller y dos locales para posteriormente extender a toda la empresa. Se pretende que estos dispositivos se vayan dotando de funcionalidades poco a poco de

manera que sirvan como medio de comunicación entre empresa y trabajadores.

En lo referente a la movilidad y aprovechamiento de terminales móviles

inteligentes, EMULSA puso en marcha la realización de fichas en estos terminales realizando más de 400 fichas entre comunicación de incidencias, inspección de locales, inspección de vehículos e inspección del trabajo.

En el ámbito de la innovación, los principales proyectos que EMULSA tiene en marcha, así como sus líneas de futuro, son los siguientes:

<b>Proyecto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Línea de futuro</b>
Convocatoria INTERREG 2017	Proyectos de Cooperación Europea	Liderar proyecto. Compartir experiencias sobre reciclaje con otras ciudades europeas.	Posibilidad de implantar acciones en políticas de tarificación por residuos generados.
Sistema de ayuda a la explotación (SAE).	Gestión de flotas y servicios, planificación y control de producción.	Eficiencia. Optimización de recursos y mejora en la planificación. Innovación en los servicios	Adaptación de la plataforma a nuevas tecnologías y BigData. Nuevos y más modernos dispositivos de seguimiento. Integración con GIS. Instalaciones en nuevos vehículos.
GIS.	Inventario, geolocalización, planificación y registro de actividades.	Optimización de recursos y mejora en la planificación. Participación ciudadana y transparencia.	Incorporación de nuevos servicios y mantenimiento de los inventarios.
GIS arbolado y parques.	Inventario, geolocalización y registro de actuaciones sobre el arbolado. Desarrollo de un sistema de información geográfica con zonas verdes, mobiliario y usos del suelo.	Optimización de recursos y mejora en la planificación. Análisis del servicio y costes. Participación ciudadana y transparencia.	Extensión al resto del municipio. Integración con sistema de control de producción.
Control de accesos a Puntos Limpios.	Implantación de un sistema de control de acceso y registro a los Puntos Limpios.	Marco Smart Cities. Participación ciudadana. Protección medioambiental.	

Sistema de riego gestionado en remoto.	Diseño e implantación de un sistema de riego gestionado de manera remota y centralizada.	Marco Smart Cities. Gestión sostenible de los recursos.	Extensión a todos los sistemas de riego. Integración con otros sistemas.
Etiquetado de activos fijos y material de almacén	Desarrollo de un sistema de etiquetado en SAP para agilizar procesos internos de almacén y contabilidad.	Mejora en procesos internos.	Sistema de control de activos e inventario automatizado.
Plataforma de subasta de gasóleo	Aplicación web para adquisición de gasóleo para la flota de vehículos, mediante subasta.	Transparencia.	
Gestor documental del Sistema de Gestión Integrado.	Repositorio para la documentación de la empresa.	Base para certificaciones de Calidad y Medio ambiente. Mejora de procesos.	En estudio.
Proyecto Open Data.	Publicación a través de un portal web de datos de utilidad para la ciudadanía.	Transparencia.	Añadir progresivamente más datos al proyecto.
Gestión de contratos de mantenimiento.	Aplicación para la gestión de los contratos de mantenimiento externos e internos.	Mejoras en la gestión, agilidad y mejoras en el seguimiento de los mantenimientos.	
Repositorio online para información de carácter interno en tablets.	Desarrollo de una App para tablets para el mantenimiento de un repositorio documental en las mismas.	Agilidad en la distribución de documentación de carácter interno. Ahorro de papel y tiempo.	Ampliación del desarrollo con la creación de una ficha de inspección del trabajo para los mandos.
Plataforma de compras centralizada VORTAL.	Implantación de un portal de compras centralizado.	Transparencia y buen gobierno. Agilidad en las compras y ahorro de papel.	
Sistema de localización de vehículos ligeros.	Sistema de localización de vehículos para toda la flota.	Mejora de los servicios y planificación. Seguridad.	Ampliación a los nuevos vehículos.
Digitalización de distritos, jardines, colegios.	Digitalización de las zonas de actuación de los distintos Servicios, a un sistema de información geográfica (GIS).	Mejoras en la planificación.	Digitalizar progresivamente todas las áreas y objetos de actuación.
Control de acceso a las instalaciones y parque móvil.	Sistema de control de accesos a las instalaciones.	Seguridad y prevención de riesgos.	Extensión a otros locales de EMULSA.

Sistema de control de presencia.	Implantación de un sistema de control de presencia en todos los locales de la empresa.	Mejoras en la seguridad y gestión del servicio.	
Etiquetas QR.	Campaña de información mediante etiquetas QR en contenedores.	Marco Smart Cities. Participación ciudadana. Formación e información. Protección medioambiental.	
Formularios dinámicos en dispositivos móviles.	Generación de nuevos formularios en la aplicación desarrollada en los dispositivos móviles de los mandos intermedios para evaluaciones del personal, del trabajo realizado, de los vehículos, inventario, incidencias detectadas.	Innovación en los servicios. Optimización de los recursos. Mejora de la eficiencia. Integración entre las distintas áreas de la empresa.	Desarrollo de nuevos formularios.
Sistema de conducción eficiente.	Formación en hábitos de conducción eficiente ahorro.	Marco Smart Cities. Reducción de contaminantes. Gestión de residuos.	Instalación en la flota de vehículos recolectores.
Sistema de planificación de los servicios y control de producción.	Diseño y desarrollo de una herramienta de planificación del trabajo, integrada con distintas áreas de la empresa. Generación de datos de producción.	Mejora en la gestión. Integración entre áreas de la empresa. Aprovechamiento de recursos. Mejora en la toma de decisiones. Buen gobierno.	Desarrollo de la herramienta de planificación.
Cuadro de mando.	Diseño de un cuadro de mando ó B.I.	Transparencia. Integración. Mejor aprovechamiento de los recursos. Ayuda en la toma de las decisiones.	Vinculado a la herramienta de planificación.

## 2.2.4 grupos de interés

EMULSA considera grupos de interés a todas las partes relacionadas con la Empresa: desde la propia organización, sus empleados, el Ayuntamiento de Gijón y los

ciudadanos, así como los vinculados a su actividad y al normal funcionamiento empresarial, tales como los proveedores,

los medios de comunicación, entidades financieras, centros educativos y demás asociaciones y administraciones.

## 2.3 responsabilidad con el medio ambiente

EMULSA tiene entre sus compromisos la aplicación de criterios de sostenibilidad medioambiental en todas sus actuaciones.

### 2.3.1 líneas estratégicas



# líneas estratégicas

<b>residuos sólidos urbanos</b> <ul style="list-style-type: none"><li>-recogida lateral: mejoras técnicas, menores ruidos</li><li>-Puntos Limpios</li><li>-incremento paulatino de la capacidad de depósito</li><li>-recogida selectiva en playas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-contenedores accesibles</li><li>-proyecto piloto recogida orgánica</li><li>-mejora recogida zona rural</li><li>-optimización rutas</li><li>-prevención de residuos y economía circular</li></ul>
<b>higiene urbana</b> <ul style="list-style-type: none"><li>-mejoras organizativas y condiciones higiénicas: baldeos y lavados</li><li>-incremento limpieza mecánica</li><li>-actuaciones de limpieza de puntos de uso ciudadano intensivo</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-mejora en época estival de zonas turísticas y hosteleras</li><li>-mejora en zonas degradadas: polígonos industriales, parcelas de futuros equipamientos municipales, vertederos incontrolados</li><li>-potenciar la limpieza en la zona oeste de la ciudad</li></ul>

### **parques y jardines**

-instalación de riegos automáticos y sensores de humedad para el riego más eficaz de zonas verdes

-mejora de la planificación en las labores de poda y mantenimiento de zonas de juegos  
-utilización de técnicas y/o productos de bajo impacto ambiental (endoterapia, lucha biológica,...)

### **señalización vial**

-siguiendo las directrices de la Oficina Municipal de Tráfico

-empleo de sistemas más seguros y longevos: termoplástico, señales de larga duración

### **limpieza de colegios y edificios públicos**

-mantenimiento del medio ambiente interno de los centros: patios, áreas deportivas  
-fomentando el reciclaje en los colegios

-utilizando productos de limpieza respetuosos con el medio ambiente y racionalizando su uso

### **instalaciones, vehículos y prácticas sostenibles**

-edificio social bioclimático  
-edificio sostenible para el servicio de parques y jardines  
-energías renovables en las instalaciones  
-utilización de bio-diésel  
-incorporación de vehículos eléctricos y vehículos a gas a la flota

-incorporación de vehículos eléctricos y vehículos a gas a la flota  
-mejora en las instalaciones siguiendo criterios ambientales  
-auditorías energéticas y análisis huella de carbono  
-reciclado de agua de lavado de vehículos

### 2.3.1.1 indicadores medioambientales

En el objetivo de gestionar de forma responsable los recursos disponibles, EMULSA a lo largo del 2016 ha iniciado dos líneas de trabajo que persiguen la disminución de emisiones procedentes de gases de efecto invernadero. Por un lado a través de dos Proyectos Clima del Fondo de Carbono para una Economía Sostenible enmarcados en un programa cuyo promotor es ANEPMA y por otro, mediante El Cálculo de la Huella de Carbono de la Organización.



El primero de los Proyectos Clima persigue la “reducción de combustible fósil gracias a la implantación de sistema de ahorro de combustible y gestión de la flota”. Consiste en instalación de un dispositivo de asistencia a la conducción en una flota de 18 vehículos dedicados a la prestación del servicio de limpieza y recogida de residuos en el municipio. Esta medida se encuentra alineada con trabajos realizados durante 2015 y 2016

que fomentaban buenas prácticas en materia de conducción eficiente.

Con la consecución de este proyecto en 2020 se habrán reducido aproximadamente 348 t CO<sub>2</sub>equivalente, que supone una reducción anual de 87 t CO<sub>2</sub>equivalente

El segundo Proyecto está encaminado a la **ampliación y renovación** de la flota de forma que se sustituya de forma paulatina los vehículos basados en combustibles fósiles convencionales (gasóleo) por vehículos que empleen energías más sostenibles, como el Gas Natural Comprimido (GNC) y la electricidad. El objetivo es lograr un mejor comportamiento medioambiental y una reducción de emisiones de GEI que repercuta, entre otros factores, en una mejor calidad de aire ambiental para el municipio de Gijón.

En 2016 se ha incorporado 4 nuevos vehículos eléctricos, furgonetas, que se suman a los 4 que se encontraban ya en funcionamiento desde 2014.

La estimación de reducción anual de emisiones rondará las 244 tCO<sub>2</sub>e, lo que supondría 976 tCO<sub>2</sub>e reducidas durante los 4 años de duración del programa.

Durante el 2016 se ha realizado un esfuerzo por implantar una metodología de cálculo que permita conocer La HUELLA DE CARBONO de la Organización. Esta cuantificación permite tomar consciencia del impacto que genera EMULSA como consecuencia del desarrollo de su actividad.

EMULSA entiende la Huella de carbono no sólo como un mero elemento de cálculo, sino como un paso más en el camino de la mejora y el compromiso de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

La huella de carbono identifica las fuentes de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de la Organización lo que permite definir mejores objetivos, políticas de reducción de emisiones más efectivas e iniciativas de ahorros de coste mejor dirigidas, todo ello consecuencia de un mejor conocimiento de los puntos críticos para la reducción de emisiones.

Con esta iniciativa se pretende cuantificar la cantidad de emisiones de GEI, medidas en emisiones de CO<sub>2</sub> equivalente, que son liberadas a la atmósfera debido a nuestra actividad. Este cálculo abarca todas las actividades de la empresa estableciendo como



CÁLCULO  
COMPENSO  
REDUZCO

año base 2014 que forma que se pueda ver la evolución mediante datos comparables.

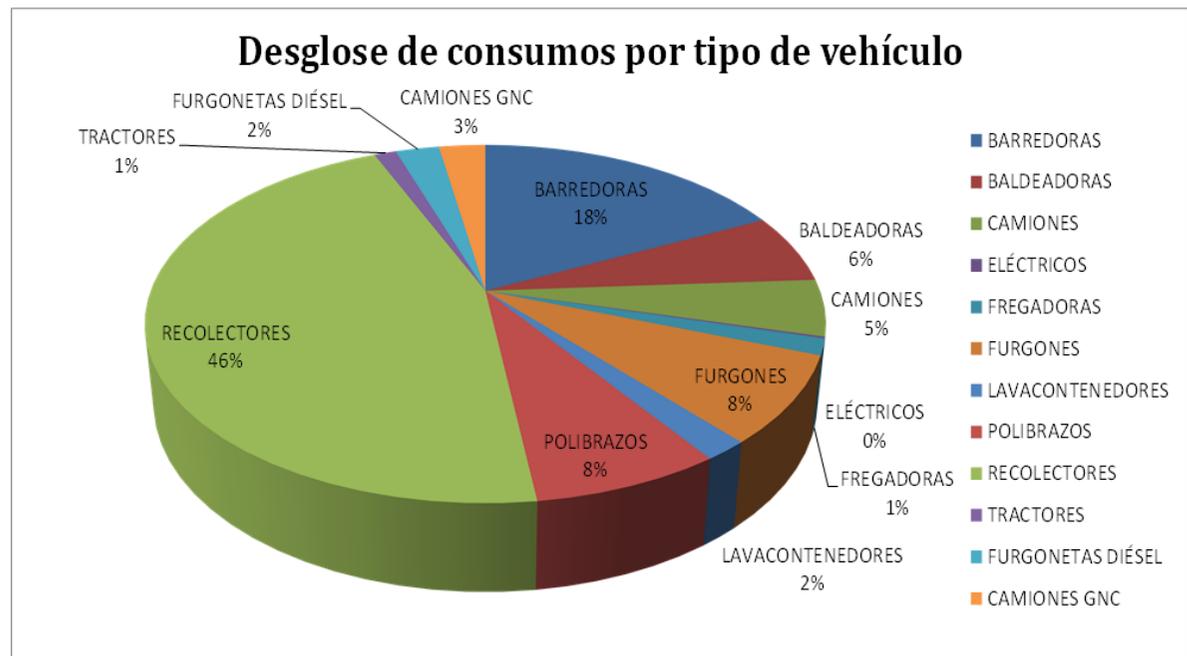
Los alcances serán 1 y 2 para estos años, que son por un lado las Emisiones Directas procedentes de las actividades que la organización controla, y por otro, el Alcance 2 o Emisiones Indirectas por Energía que son las emisiones indirectas que generan las centrales de producción de electricidad como consecuencia del propio consumo de la organización. Como objetivo para el 2017 se encuentra ampliar al Alcance 3 para el cálculo de la Huella de Carbono de 2016, que supone contemplar las Otras Emisiones Indirectas, es

**A) CONSUMOS Y EMISIONES ASOCIADAS A LA FLOTA DE VEHICULOS :**

Observando los consumos por tipología de vehículos, destacan los recolectores que suman del orden del 45% por su alto número de horas de trabajo efectivo así como por disponer de una flota numerosa. Las barredoras que consumen un 18% del total y los polibrazos y los furgones que suman el 8% cada uno.

decir; el resto de las emisiones indirectas consecuencia de las actividades que ocurren en fuentes que no son ni propiedad de la entidad, ni están controladas por ella.

Además, también en 2017 está previsto que la Huella obtenida en EMULSA se inscriba en el “Registro de la Huella de Carbono, compensación, y proyectos de absorción de dióxido de carbono”, en el Ministerio de Agricultura y pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA).



La evolución de consumo de la flota de vehículos desde el 2014 (año base) a la actualidad es la siguiente:

<b>EVOLUCIÓN CONSUMO FLOTA DE VEHÍCULOS (kWh/año)</b>			
<b>COMBUSTIBLE</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>GASÓLEO A</b>	10.130.462	10.059.478	9.930.168
<b>BIODIÉSEL</b>	1.125.607	1.117.720	1.103.352
<b>GNC</b>	0	0	298.823
<b>TOTAL</b>	<b>11.256.069</b>	<b>11.177.198</b>	<b>11.332.343</b>

En Agosto de 2016 se incorporan a la flota 2 recolectores propulsados por GNC que aportan un mejor comportamiento medioambiental evitando las emisiones de SO<sub>2</sub> y NO<sub>x</sub> a la atmósfera y que se corresponden con los consumos que figuran en la tabla para el año 2016.

En los surtidores de EMULSA se emplea una mezcla de combustible consistente en un 90% de gasóleo y un 10% de biodiesel desde 2011.

Además, hay una pequeña flota de vehículos eléctricos que está cada vez cobrando mayor importancia.

<b>EVOLUCIÓN CONSUMO VEHÍCULOS ELÉCTRICOS (kWh/año)</b>			
<b>FUENTE ENERGÉTICA</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>ELECTRICIDAD*</b>	15.346	17.120	16.892

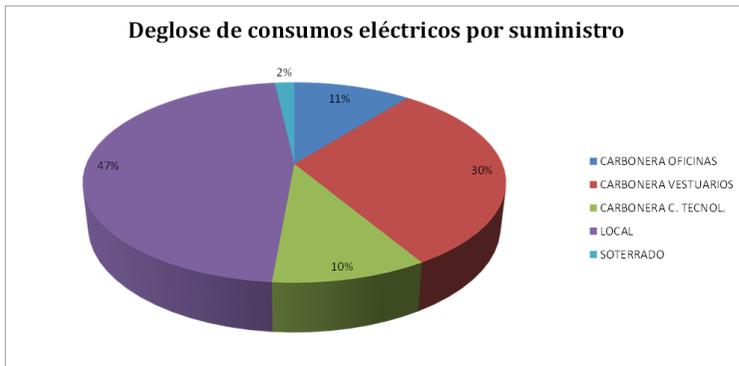
\* Consumos de energía eléctrica de 2016 disponibles a fecha 2 de marzo.

De las emisiones asociadas al consumo de 2016 se observa que el grupo de recolectores supone el 50% de las emisiones totales, seguido de las barredoras con un 20% y baldeadoras con un 10%.

<b>TIPO DE VEHÍCULO</b>	<b>CONSUMO 2016 (kWh)</b>	<b>EMISIONES (kg CO<sub>2</sub>/año)</b>
<b>BARREDORAS</b>	2.011.120	389.789
<b>BALDEADORAS</b>	709.854	137.582
<b>CAMIONES</b>	579.394	112.296
<b>FREGADORAS</b>	166.295	32.231
<b>FURGONES</b>	894.582	173.385
<b>LAVACONTENEDORES</b>	204.031	39.545
<b>POLIBRAZOS</b>	862.923	167.249
<b>RECOLECTORES</b>	5.183.497	1.004.650
<b>TRACTORES</b>	141.052	27.338
<b>FURGONETAS DIÉSEL</b>	280.771	54.418
<b>CAMIONES GNC</b>	298.823	63.771
<b>TOTAL</b>	<b>11.332.343</b>	<b>2.202.256</b>

## B) CONSUMOS Y EMISIONES ASOCIADAS A ENERGIA ELECTRICA Y GAS

En cuanto al consumo de energía eléctrica indicar que hay multitud de focos de consumo ya que cada emplazamiento de contenedores soterrados tiene su suministro eléctrico, por lo que el número de focos ha crecido en los últimos años desde los 105 en 2014 hasta los 183 en 2016. Estos puntos de suministro presentan un consumo poco significativo de forma individual pero de manera agregada no resulta despreciable. La distribución del consumo durante el 2016 es la siguiente, así como la evolución desde 2014 se muestran a continuación:



\* Consumos de energía eléctrica de 2016 disponibles a fecha 2 de marzo.

La emisión de CO<sub>2</sub> en función del consumo de energía eléctrica, varía según la comercializadora contratada. Esto es debido a que cada comercializadora adquiere energía en el mercado proveniente de diferentes generadores, que pueden generar más o menos emisiones. De esta forma, las emisiones asociadas para el año 2016 en función de las comercializadoras contratadas son las siguientes:

FOCO DE CONSUMO	CONSUMO ENERGÉTICO 2016* (kWh/año)			EMISIONES ASOCIADAS (kg CO <sub>2</sub> /año)
	EDP	ENDESA	TOTAL	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>62.462</b>	<b>347.406</b>	<b>409.868</b>	<b>146.381</b>

El gas natural se emplea para calefactar el edificio de oficinas y los vestuarios de la Carretera de la Carbonera, así como el local de la Carretera de Pola de Siero. El mayor consumo, como no podía ser de otra forma es el de los vestuarios (calefacción y agua caliente de duchas) con 173.114 kWh.

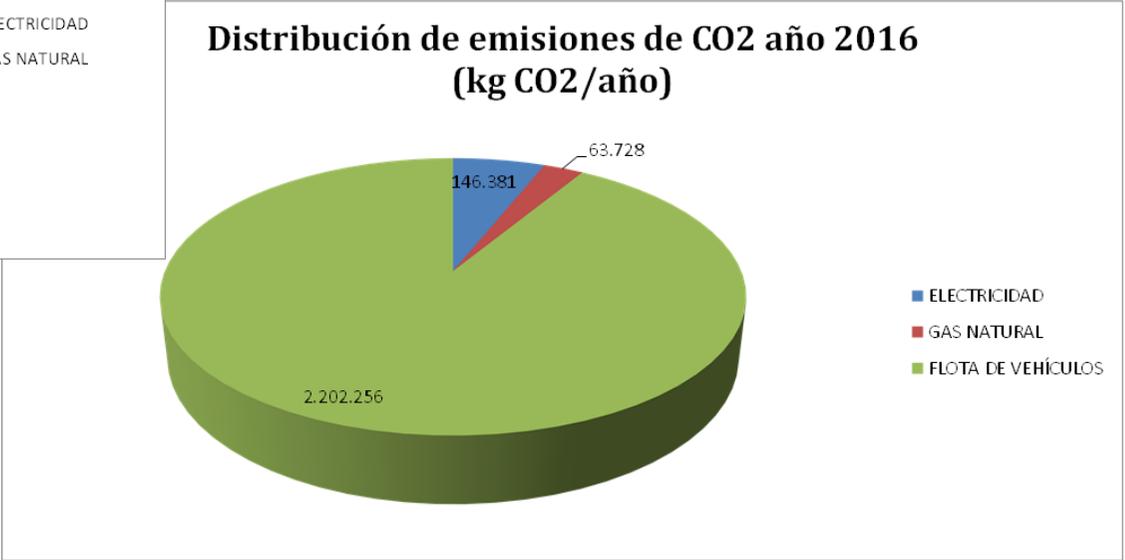
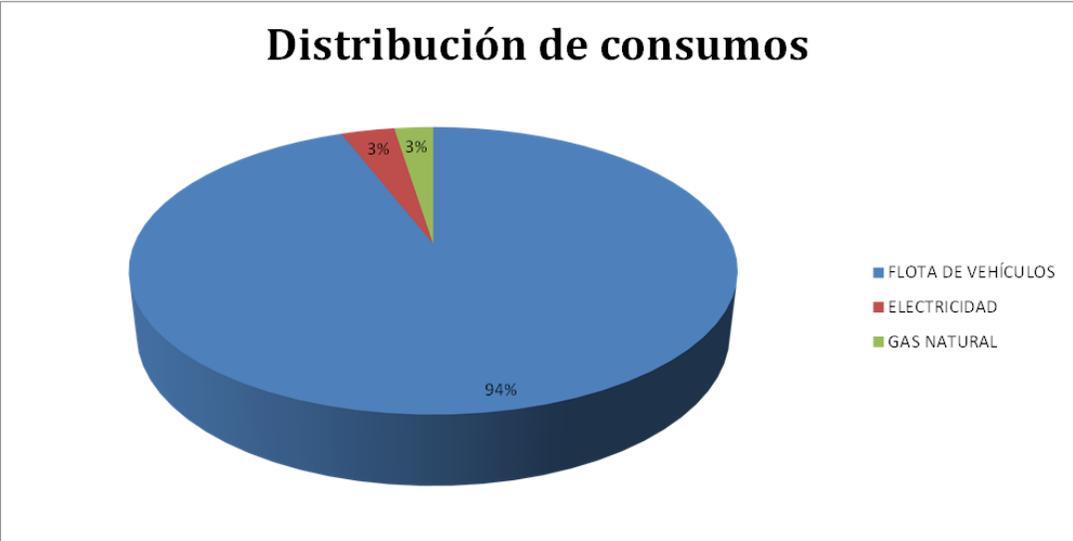
El siguiente consumo en importancia es el del edificio de oficinas, 126.353 kWh debido a la superficie a calefactar, que es en torno a 1.700 m<sup>2</sup> habitables.

El consumo total de gas se sitúa para 2016 en 315.486 kWh con unas emisiones asociadas de 63.728 kg de CO<sub>2</sub> al año.

FACTORES DE EMISIÓN DE CO <sub>2</sub> *		Factores de emisión considerados para el cálculo de las emisiones.
Factor em. CO <sub>2</sub> electricidad mix eléctrico	0,4 kg CO <sub>2</sub> /kWh	
Factor em. CO <sub>2</sub> gas natural	0,202 kg CO <sub>2</sub> /kWh	
Factor em. CO <sub>2</sub> B10	2,257 kg CO <sub>2</sub> /litro	
Factor em. CO <sub>2</sub> GNC	2,674 kg CO <sub>2</sub> /kg	
Factor em. CO <sub>2</sub> electricidad Endesa	0,38 kg CO <sub>2</sub> /kWh	
Factor em. CO <sub>2</sub> electricidad EDP	0,23 kg CO <sub>2</sub> /kWh	

\* Los factores de emisión considerados se corresponden con los del año 2015 fijados por el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) en abril de 2016, ya que los del último año se publicarán en abril de este año 2017.)

De la visión de forma global de los consumos energéticos y emisiones asociadas procedente de Alcances 1 y 2 de EMULSA del Año 2016, es decir; Flota de Vehículos, Electricidad y Gas Natural; se observa que la mayor parte proviene de la flota de los vehículos, aportando el 91% de las emisiones totales.



Analizando la evolución de las emisiones de CO<sub>2</sub> a lo largo de los últimos años se obtiene lo siguiente:

**EMISIONES CO<sub>2</sub> POR FUENTE DE ENERGÍA (kg CO<sub>2</sub>/año)**

<b>TIPO DE ENERGÍA</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
ELECTRICIDAD	63.192	119.757	146.381**
GAS NATURAL	72.626	74.012	63.728
FLOTA DE VEHÍCULOS*	2.149.721	2.166.332	2.202.256
<b>TOTALES</b>	<b>2.285.538</b>	<b>2.360.101</b>	<b>2.412.365</b>

\*Para los camiones a GNC se ha empleado su factor correspondiente y para los vehículos diésel se ha empleado el 90% del factor de emisiones del gasóleo ya que EMULSA emplea una mezcla de 90% gasóleo y 10% biodiesel (cuyo factor de emisión es igual a cero).

\*\*Los consumos de energía eléctrica del 2016 son los provisionales a 2 de marzo de 2017. Faltan los consumos de diciembre de algunos locales de los que todavía no se dispone factura. Estos datos no son definitivos.

Las emisiones de gas natural han disminuido de forma importante en el último año, esto es debido fundamentalmente a la bajada de las demandas ya que tanto las instalaciones como el factor de emisiones han permanecido invariables.

Todo lo contrario sucede con las emisiones debidas al consumo eléctrico, que aumentan

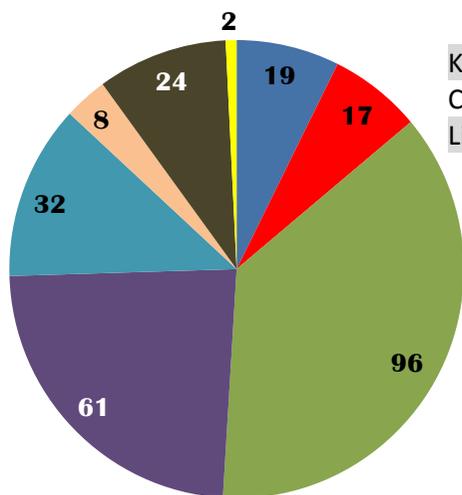
principalmente debido dos factores: el aumento del número de puntos de suministro soterrados y al cambio de comercializadora, que provoca un aumento drástico del factor de emisiones de CO<sub>2</sub> (por otra parte este factor ha venido aumentando en los últimos años para todas las comercializadoras).

En cuanto a las emisiones de la flota de vehículos, éstas han aumentado en el año 2016 proporcionalmente a como lo ha hecho el consumo, además el factor de emisiones de CO<sub>2</sub> ha variado desde 2,224 kg CO<sub>2</sub>/kWh (2014) y de 2,257 kg CO<sub>2</sub>/kWh (2015) para este combustible.

### 2.3.1.2 emisiones y datos de utilización de la flota

#### distribución de la flota

- Euro I
- Euro II
- Euro III
- Euro IV
- Euro V
- Euro VI
- Eléctricos
- Gas



#### Datos generales de utilización de la flota

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Kilómetros recorridos	2.206.412	2.282.343	2.263.800	2.263.897	2.247.647	2.192.261
Combustible consumido (litros)	937.518	964.314	988.538	966.601	965.200	948.706
Litros/100 km	42,5	42,3	43,7	42,7	42,9	43,3

#### Operaciones de mantenimiento de vehículos

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Mantenimiento externo	1.652	1.747	1.703	1.314	1.817	1.916
Mantenimiento interno	8.324	9.061	8.170	8.324	9.476	10.454
Total operaciones	9.976	10.808	9.873	9.638	11.293	12.370
% operaciones externas	17 %	16 %	17 %	14 %	16 %	15 %
% operaciones internas	83 %	84 %	83 %	86 %	84 %	85 %
Operaciones por vehículo	43	44	40	39	44	48
Flota a cierre de ejercicio	234	244	247	249	254	259



#### datos generales de utilización de la flota

**2.192.261** kilómetros recorridos

**948.706** litros combustible

**43,3** litros a los 100 km



### 2.3.1.3 consumos de agua

Metros cúbicos consumidos por kilómetro lineal tratado:  
0,28, en la misma línea que el ejercicio anterior.

Total de metros cúbicos de agua consumidos en 2016:  
132.000.

Los datos de consumo de agua en lavado de contenedores  
y limpieza urbana se obtienen por promedio, en función  
de las horas de trabajo de cada tipología.

En el 2015 se ha hecho un estudio de la media de consumo diario  
por tratamiento de limpieza, dando lugar a la aplicación de unos  
nuevos coeficientes a aplicar para la realización de los cálculos  
estimados.



# agua consumida por km lineal **0,28 m<sup>3</sup>**

	2012	2013	2014	2015	2016
Consumo agua locales e instalaciones (m <sup>3</sup> )	4.211	3.754	3.112	2.851	2.976
Consumo agua lavado contenedores (m <sup>3</sup> )	3.726	3.498	3.873	2.329	2.415
Baldeo manual (m <sup>3</sup> )	70.119	57.157	71.552	69.927	67.631
Baldeo mecánico (m <sup>3</sup> )	26.680	30.480	30.840	35.448	36.646
Barrido mecánico (m <sup>3</sup> )	2.245	2.298	2.258	2.206	2.303
Cuba baldeo (m <sup>3</sup> )	11.970	10.530	11.790	13.536	15.424
Fregado-decapado (m <sup>3</sup> por m <sup>2</sup> )	6.372	6.108	6.360	1.629	1.594
Limpieza de pintadas				374	328
Limpieza con vehículo eléctrico				2.710	2.685
Total m <sup>3</sup> consumidos para limpieza urbana	117.386	106.572	122.800	125.831	126.610

M <sup>3</sup> de agua por kilómetro lineal	2012	2013	2014	2015	2016
Baldeo manual	7,58	6,91	8,08	5,64	5,62
Baldeo mecánico	1,49	1,44	1,44	1,68	1,69
Barrido mecánico	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01
Cuba de baldeo	1,59	1,57	1,51	1,35	1,32
Fregado-decapado (m <sup>3</sup> por m <sup>2</sup> )	12,95	11,11	12,75	3,98	3,98
Total m <sup>3</sup> consumidos por km lineal	0,30	0,26	0,29	0,28	0,28

EMULSA utiliza exclusivamente agua procedente de la red de abastecimiento que gestiona la Empresa Municipal de Aguas de Gijón, protegiendo de esta forma los ríos y otros cauces, tanto superficiales como subterráneos.

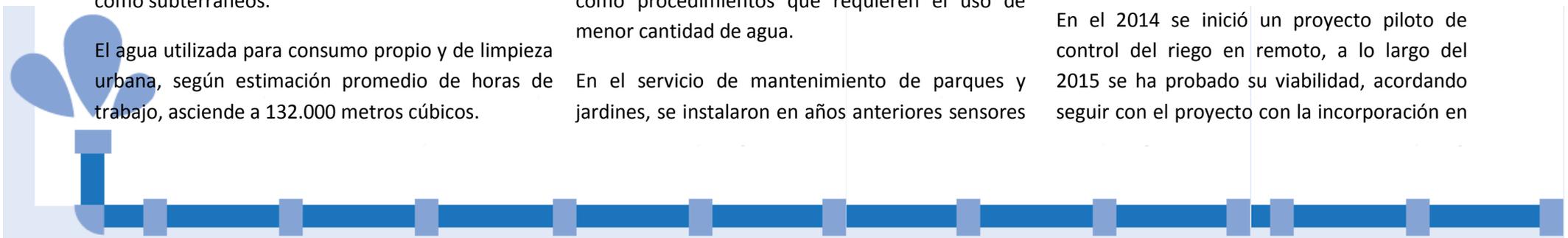
El agua utilizada para consumo propio y de limpieza urbana, según estimación promedio de horas de trabajo, asciende a 132.000 metros cúbicos.

El agua empleada por el servicio de limpieza de colegios y edificios públicos no puede ser contabilizada, si bien EMULSA utiliza productos de limpieza respetuosos con el medio ambiente así como procedimientos que requieren el uso de menor cantidad de agua.

En el servicio de mantenimiento de parques y jardines, se instalaron en años anteriores sensores

de humedad para la reducción del consumo de agua. En la actualidad, una superficie de entorno al millón de metros cuadrados, tiene riego.

En el 2014 se inició un proyecto piloto de control del riego en remoto, a lo largo del 2015 se ha probado su viabilidad, acordando seguir con el proyecto con la incorporación en



el 2016 de nuevas zonas. Actualmente, la superficie de zona verde en la que se han instalado programadores es de unos 233.000 metros cuadrados; el 22% de ellas cuentan con riego en remoto.

En limpieza viaria se incorporan a la flota máquinas de baldeo, que precisan un menor caudal de agua

que los métodos manuales, y se aprovecha el agua de lluvia para potenciar la eficacia de la actividad.

La utilización de los diecisiete vehículos eléctricos, el último incorporado en el 2015, han supuesto una reducción en las emisiones de CO<sub>2</sub> y de ruido, al ser el propio vehículo capaz de generar agua a presión.

En el 2016 entran en funcionamiento dos camiones recolectores propulsados a gas natural comprimido.

En 2016 se adquieren 7 nuevas furgonetas eléctricas con lo que la flota asciende a 24 vehículos eléctricos.

### 2.3.1.4 generación de residuos

En el desarrollo de sus actividades, EMULSA produce residuos peligrosos que, en cumplimiento de la legislación, entrega a gestores autorizados.

Residuo	Cantidad (kilos)
Aceite mineral	3.900
Baterías	1.013
Filtros / envases	4.416
Otros (sepiolita, raticida, textil contaminado)	6.785
Total	16.114



## 2.3.2 inversiones ambientales

Las mejoras destinadas a la disminución de necesidades energéticas, recursos no renovables y materiales, han sido:

### CONSUMOS ENERGÉTICOS Y RECURSOS

Inversión ambiental	Mejora	Impacto ambiental	Importe
Vehículos Eléctricos y a gas	Incorporación de vehículos eléctricos y a gas. Consiguiendo una eliminación completa, en el caso de los eléctricos, de las emisiones directas de gases contaminantes, así como reducciones en el consumo energético y nula contaminación ambiental acústica.	Reducir los impactos ambientales relacionados con las emisiones de gases contaminantes. Eliminación de los consumos de fuentes de Energía fósil.	431.716,53€
Sistemas informáticos eficientes	Sustitución progresiva de equipamientos/software informáticos menos eficientes, por equipos más modernos que optimicen el consumo, reduzcan consumos de papel, optimicen las tareas y el rendimiento energético.	Mejora de la eficiencia y consumo de energía. Reducción de emisiones atmosféricas por consumo de fuentes de energía no renovables. Disminuir el consumo de fuentes no renovables como el papel.	23.675,06€
Tecnologías respetuosas con el medioambiente	Renovación de maquinaria o sustitución de las existentes de los distintos servicios con motor de combustión, por otras más eficientes o que utilicen otras fuentes de energía más respetuosas ambientalmente.	Reducir los impactos ambientales relacionados con las emisiones de gases contaminantes. Eliminación de los consumos de fuentes de Energía fósil.	8.132,64€
Consumos y emisiones	Utilización de sistemas de gestión de ayuda en la conducción en tiempo real que contribuyan a reducir los consumos de combustible, ahorro de recursos y sensibilización del personal conductor.	Reducir los impactos ambientales relacionados con las emisiones de gases contaminantes. Eliminación de los consumos de fuentes de Energía fósil.	6.931,37€
Vehículos	Mejorar los consumos y emisiones de la flota de vehículos de EMULSA a través de la inversión en vehículos a combustión más eficientes y respetuosos con el medioambiente.	Reducir los impactos ambientales relacionados con las emisiones de gases contaminantes. Eliminación de los consumos de fuentes de energía fósil.	622.190,54€

Mantenimiento y consumos de agua	Mejorar los consumos de agua para riego de zonas verdes a través de un sistema de control del riego en remoto.	Reducir los consumos de agua, Aprovechar los recursos materiales disponibles y alargar su durabilidad.	72.277,61€
Reducción consumos eléctrico	Mejorar los consumos energéticos derivados del uso de calefacciones en los Locales de la Empresa, sustituyendo los equipos por otros más eficientes y dotados de programación horaria.	Reducir los impactos ambientales asociados al consumo eléctrico. Eliminación de los consumos de fuentes de Energía fósil.	1.770,35€

Los procesos, productos o servicios destinados a una correcta gestión de los residuos que se generan, permitiendo su aprovechamiento , reciclado y/o desechado, son:

#### GENERACIÓN DE RESIDUOS

Inversión ambiental	Mejora	Impacto ambiental	Importe
Realización de soterramientos para gestión de residuos	Soterramientos de contenedores de reciclado y en masa para un mayor aprovechamiento del espacio y reducir los aspectos ambientales generados por los contenedores en superficie.	Reducir los aspectos ambientales por contaminación de suelos y agua. Reducir el impacto de olores en la vía pública. Reducir el ruido ambiental por contenedores con defectos. Incrementar el número de residuos destinados a desecho de forma adecuada. Fomentar/divulgar la sensibilización ambiental.	548.771,01€
Papeleras de reciclaje en colegios y playas	Instalación de papeleras en colegios y playas, destinadas a recogida de residuos selectivos. Consiguiendo mejoras en la segregación, sensibilización ambiental ciudadana y gestión final de los residuos recibidos.	Incrementar el número de residuos destinados a desecho de forma adecuada.	12.799,90€

Campaña para la recogida de restos orgánicos en vía pública	Campaña de concienciación tras la inclusión de un nuevo tipo de contenedor para la selección de residuos con el fin de aumentar el porcentaje de residuos destinados a reciclaje.	Incrementar el número de residuos destinados a desecho de forma adecuada.	21.431,04€
Mejoras en los Puntos Limpios por equipamientos y Sistemas de Control de residuos	Instalación de Sistemas Automatizados para el Control de las entradas de residuos en los Puntos Limpios, consiguiendo mejoras en la segregación, sensibilización ambiental ciudadana y gestión final de los residuos recibidos. Mejoras en equipamientos e infraestructuras en los Puntos Limpios	Reducir el consumo de recursos naturales no renovables. Reducir los impactos ambientales asociados a un mal almacenamiento.	35.180,00€

Dentro de las líneas de inversión ambiental, las mejoras destinadas a la disminución de las necesidades energéticas, recursos no renovables y materiales que se llevan a cabo son:

### CONSUMOS ENERGÉTICOS Y RECURSOS

Proyecto	Impacto ambiental
Mejoras en la eficiencia de las actividades	Optimización de los consumos de agua por riego. Optimización de las emisiones de gases y consumo de combustibles fósiles por desplazamiento de personal a las zonas verdes. Incremento de la recuperación del terreno, evitando excesos o falta de riego por variación climática.
Mejoras en los equipamientos y sistemas de control de residuos de los Puntos Limpios	Mejorar la segregación de los residuos en los Puntos Limpios. Aumentar la concienciación ambiental de la ciudadanía. Mejorar los equipamientos de los Puntos Limpios para el reciclaje de los residuos.
Sistemas informáticos eficientes	Mejora de la eficiencia y consumo de energía. Reducción de emisiones atmosféricas por consumo de fuentes de energía no renovables. Disminuir el consumo de fuentes no renovables como el papel.

Vehículos industriales específicos para las actividades de EMULSA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir los impactos ambientales por ruido, contaminación acústica y olores.</li> <li>Reducir las emisiones atmosféricas.</li> <li>Disminuir el consumo de materiales y recursos no renovables.</li> <li>Reducir los consumos de fuentes de energía fósil.</li> </ul>
---	--

Maquinaria específica para los servicios de EMULSA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir los impactos ambientales por ruido.</li> <li>Reducir las emisiones atmosféricas de gases.</li> <li>Disminuir el consumo de materiales y recursos no renovables.</li> <li>Reducir el consumo de agua.</li> <li>Reducir los consumos de fuentes de energía fósil.</li> </ul>
--	---

Y aquellas que afectan a procesos, productos o servicios destinados a una correcta gestión de los residuos que se generan, permitiendo su aprovechamiento, reciclado y/o eliminación, son:

#### **GENERACIÓN DE RESIDUOS**

Proyecto	Impacto ambiental
Realización de soterramientos para la gestión de residuos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir los impactos ambientales por ruido, contaminación acústica y olores.</li> <li>Menor impacto visual de los contenedores.</li> </ul>
Control y seguimiento del arbolado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preservar los recursos naturales.</li> <li>Reducir las emisiones atmosféricas por la absorción de dióxido de carbono.</li> </ul>
Equipamientos para la recogida de restos orgánicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir los aspectos ambientales por contaminación de suelos y agua.</li> <li>Reducir el impacto de olores en la vía pública.</li> <li>Reducir el ruido ambiental por contenedores con defectos.</li> <li>Incrementar el número de residuos destinados a desecho de forma adecuada.</li> <li>Fomentar/divulgar la sensibilización ambiental.</li> </ul>

### 2.3.3 educación ambiental

La educación ambiental sigue uno de los pilares del trabajo de concienciación y sensibilización ciudadana desarrollada por EMULSA.

La educación ambiental de EMULSA se organiza en dos ofertas, una destinada a escolares en horario lectivo y enmarcada en la **Oferta Educativa del Ayuntamiento de Gijón**, y otra, denominada **Campaña de Concienciación Medioambiental Ciudadana**, destinada a todos los públicos, y en horarios y ubicaciones diferentes.

Las acciones destinadas a la comunidad educativa gijonesa tienen como objetivo favorecer el conocimiento, la mejora y el respeto de nuestro entorno en todo aquello que conlleve conservación y recuperación de la biodiversidad y el medio ambiente urbano. Se desarrollan en colaboración con el Área de Educación de la Fundación Municipal de Cultura de Gijón, que diseña anualmente una oferta de más de 400 actividades que permiten al profesorado completar su tarea docente y al alumnado realizar más de 2.500 actividades y conocer equipamientos del Municipio de Gijón.

En este marco, EMULSA realiza un conjunto de talleres y visitas guiadas, que se amplía y reelabora anualmente, coincidiendo con el curso escolar, en horario escolar y diferentes ubicaciones.

Las campañas educativas dirigidas a escolares, la distribución de material divulgativo, en distintos soportes, de contenidos para mejorar el conocimiento de los servicios públicos que presta la empresa, son realizados de forma permanente y continua.

En 2016 EMULSA consolidó su oferta educativa, repitiendo las actividades más demandadas y favoreciendo aquellas que se desarrollan en los propios centros para evitar las pérdidas de tiempo y costes añadidos de los desplazamientos.

**4.959 estudiantes de educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato de centros educativos de Gijón participaron en el año 2016 en las 213 sesiones de las 9 actividades de educación ambiental que desarrolló EMULSA en 71 centros educativos.**

Desde talleres de observación de aves en el Parque Isabel La Católica, a visitas a los Puntos Limpios de Roces y La Calzada, pasando por recorridos de observación de árboles, juegos de geocaching en el Parque de Los Pericones o talleres de elaboración de huertos en miniatura en colegios hasta la concienciación sobre la limpieza o el reciclaje, componen esta oferta educativa de EMULSA durante el curso académico.

En el curso 2015-2016 la oferta de actividades educativas se renovó y amplió para ofertar a los centros educativos éstos talleres en el 2016-2017:

Toca, mira, huele. EMULSA MEN. Los duendes de nuestra ciudad. Árboles y arbustos digitales. Auditoría del patio de un colegio. El huerto en miniatura. Observación de aves en el Parque Isabel. Ecodiseño de un envase. Los tesoros ocultos.

## **DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE 2016**

EMULSA participó, junto al resto de empresas, áreas y departamentos del Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Gijón, en la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente que, en 2016, tuvo como sede el Anfiteatro del Recinto ferial de Gijón, en el que se desarrolló el acto de entrega de los Premios del Concurso de Cuentos de Medioambiente al que optaron 369 trabajos procedentes de 34 centros educativos, que concluyó con una fiesta escolar protagonizada por una representación de Moby Dick.

## **CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN**

En 2016 EMULSA desarrolló una nueva edición anual de la **Campaña de Sensibilización Medioambiental Ciudadana**, iniciativa de un año de duración que tuvo como objetivo principal aumentar el reciclaje y sensibilizar e implicar a los gijoneses en relación al medioambiente urbano, desde la perspectiva de la gestión de residuos, la limpieza viaria o el mantenimiento de los parques y zonas verdes.

Esta campaña se desarrolló bajo el lema “Gijón, verde nos gusta más”, y estuvo destinada a distintos grupos de ciudadanos y en diferentes

escenarios. La campaña de concienciación incluyó una veintena de acciones diferentes con el objetivo sensibilizar e informar a los gijoneses y visitantes sobre distintos aspectos relacionados con el reciclaje, la limpieza viaria, la gestión de residuos, la importancia de las zonas verdes y todo ello con la implicación de los ciudadanos en los talleres de formación destinados a niños y adultos, las actuaciones de marketing ciudadano en las calles, concursos, o campañas publicitarias.

Cerca de 20.000 personas participaron directamente en las acciones: Concurso de árboles de Navidad reciclados; EMULSA Man en colegios; Gijón Capital del Reciclaje; El Trivial del Medioambiente; Colillas No; Paseo Canino de San Silvestre...que alcanzaron mayor repercusión ciudadana mediante campañas publicitarias en los medios de comunicación.

La Campaña está apoyada por el **Punto Limpio Móvil** y la furgoneta convertida en oficina de información e incluyó una docena de acciones destinadas a distintos públicos y en distintos lugares de celebración.

El Punto Limpio Móvil ofrece de primera mano a los gijoneses cuales son los servicios que ofrecen gratuitamente los cuatro Puntos Limpios de Gijón (Roces, Tremañes, La Calzada y Somió). Los recorridos y presencias temporales de estos vehículos en los distintos distritos y barrios son comunicados a los gijoneses y también refuerzan las acciones de sensibilización se celebraron en bibliotecas y centros municipales, sedes de asociaciones vecinales, colegios, parques y playas.

Estas acciones van desde concursos para niños, a talleres, pasando por reparto de ceniceros de playas, entre otras. Se trata de acercar el trabajo que diariamente realizan en las calles de Gijón los operarios de EMULSA buscando la implicación y el compromiso de los gijoneses con objetivos como el aumento del reciclaje, la reducción de residuos, o el cuidado de zonas verdes.

La campaña programa acciones adaptándose a los calendarios festivos, a las programaciones de actividades en colegios, asociaciones de vecinos, o departamentos municipales con el objetivo de sensibilizar a niños y padres sobre la necesidad de cuidar y mantener limpios los juegos infantiles de los parques; sensibilizar a miembros de asociaciones de vecinos sobre el aumento del

reciclaje; sensibilizar a la comunidad escolar de cada centro educativo sobre la limpieza de patios y aulas.

Merece especial atención el programa de la **Semana Europea de Prevención de Residuos** de Noviembre, un programa compuesto por 5 acciones compuestas por más de 30 actividades a lo largo de 10 días, con la participación directa de 3.200 escolares de 8 colegios, y más de 5.000 personas: “Cachivaches por empleo”; “Reduciendo en el Mercado Ecológico y Artesano de Gijón”; “Educando. Hacer + con -”; “2020 Odisea de la basura”; “Recogida orgánica en el Puerto de El Musel”.

A lo largo de 2016, EMULSA distribuyó más de 15.000 elementos de marketing (cuadernos de

notas, camisetas, embudos de aceite reciclado, mini-contenedores, etc.) para reforzar la difusión de mensajes de concienciación ambiental. Los destinatarios fueron desde alumnos de los colegios que visitaron los Puntos Limpios u organizaron fiestas de fin de curso, hasta Asociaciones de Vecinos para sus fiestas patronales, o clubes deportivos que organizaron pruebas en distintas categorías.

#### EXPOSICIONES Y PRESENCIA EN FERIAS

EMULSA reforzó sus campañas de educación medioambiental destinadas a los más pequeños colaborando, junto al resto del Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de

Gijón, en la organización del Salón de la Infancia y Juventud **MERCAPLANA**.

EMULSA desarrolló distintas actividades y talleres relacionados con el conocimiento de las distintas tipologías de residuos y el reciclaje.

La empresa también participó en las **XXV Jornadas Técnicas de ANEPMA** celebradas en Mérida; en el **XVIII Congreso y Exposición Internacional de Playas de ATEGRUS**, donde además se entregaron las certificaciones Ecoplayas a todos los arenales urbanos gijoneses; las **IX Jornadas Técnicas de la Red ELIGE, TECMA**, o **Greencities**, entre otros foros sectoriales



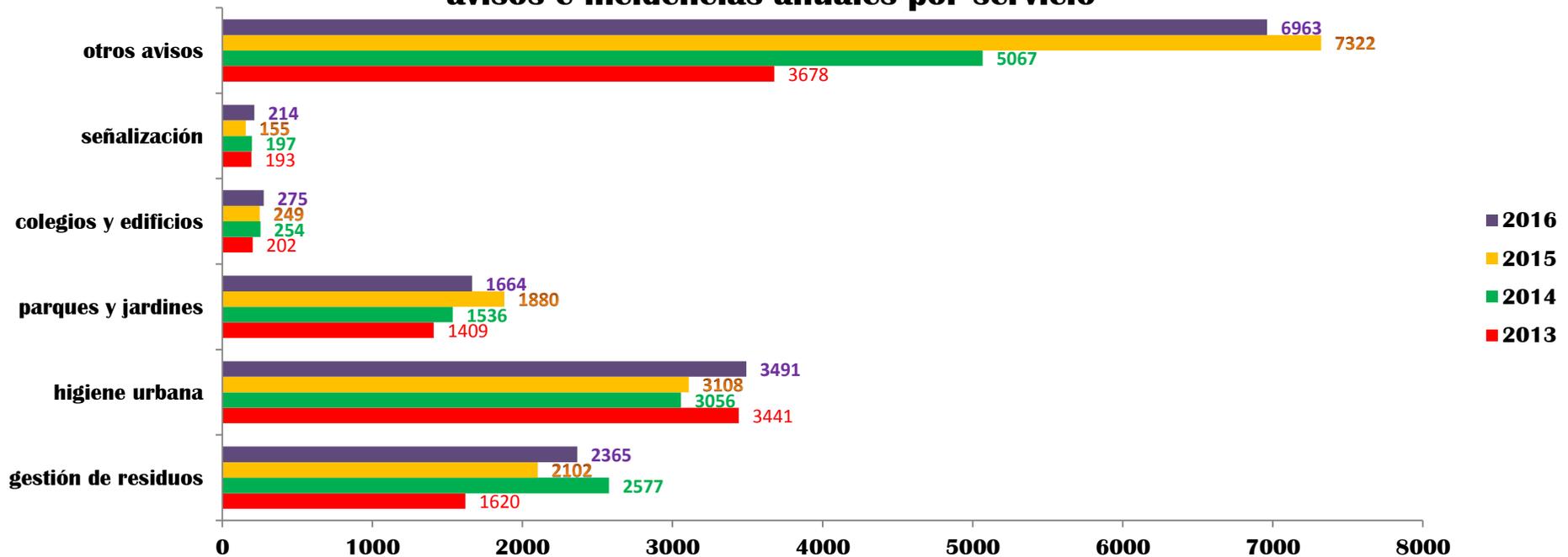
## 2.4 responsabilidad con la sociedad: transparencia y comunicación

### 2.4.1 canales de comunicación con la ciudadanía

EMULSA utiliza diversos canales de comunicación con los ciudadanos:



### avisos e incidencias anuales por servicio



### 2.4.1.1 comunicación y atención ciudadana

El Departamento de Relaciones e Información Ciudadana de EMULSA gestiona la comunicación con los distintos grupos de interés de la empresa y atiende sus peticiones, reclamaciones y sugerencias de mejora de los distintos servicios, así como de desarrollar campañas de sensibilización y educación medioambiental.

El principal compromiso de EMULSA con la ciudadanía es la prestación de servicios de calidad, eficientes y medioambientalmente sostenibles.

Para ello, se realiza un análisis y gestión de las peticiones, reclamaciones y sugerencias recibidas.

Los indicadores de actividad del Servicio de **Atención Ciudadana de EMULSA** reflejan una mejora continuada en la gestión, tramitación y resolución de los avisos ciudadanos recibidos, considerando además que **el tiempo de respuesta en menos de 24 horas en 2016 fue del 40,23%, de ellas el 25 en el mismo día.**

Además, se potenciaron nuevos canales de comunicación directos con EMULSA como la Línea

Verde, una app para dispositivos móviles, la presencia en las redes sociales (Twitter, Facebook, YouTube y Google+), así como el mantenimiento de la página web de la empresa como plataforma común de información, que recibió un total de 56.422 visitas y 310.748 páginas visitadas.

**En el ejercicio 2016 EMULSA recibió un total de 26.980 avisos, un 4,6% más que el año anterior**, procedentes en su mayor parte de los propios servicios internos de la empresa, de los ciudadanos, del Ayuntamiento de Gijón así como de otras áreas u organismos municipales.

De estos 26.980 avisos registrados, un total de 10.373, fueron fruto de las comunicaciones internas e inspecciones propias de los servicios; los restantes 16.127 procedieron directamente de la ciudadanía u otros grupos de interés.

EMULSA apuesta, en el proceso de gestión de las incidencias, por una atención individualizada de todos los avisos ciudadanos,

buscando el aumento cuantitativo y cualitativo de los ratios de eficacia y eficiencia en la comunicación con los ciudadanos.

**El servicio de recogida de muebles y enseres, que se presta gratuitamente, recibió un total de 12.008 peticiones de recogida a través del programa de gestión de incidencias y avisos de la empresa (GUIA) un 9,4% más que el año 2015.**

Por barrios el centro generó el 20,3% de las incidencias

En Atención Ciudadana se tramitaron, por otro lado, 67 expedientes presentados a través del Servicio de Relaciones Ciudadanas del Ayuntamiento de Gijón, y 129 expedientes relativos a daños a terceros, a los que se suman los 58 expedientes relativos a daños por actos vandálicos tramitados por EMULSA.

### Avisos del servicio de gestión de residuos 2.365

Origen ciudadano 1.151 (49 %)

Origen interno 1.214 (51 %)

### Avisos del servicio de higiene urbana 3.491

Origen ciudadano 1.636 (47 %), de los cuales:  
972 peticiones de limpieza (59 %)  
150 peticiones eliminación pintadas (9 %)  
185 peticiones de desratización (11 %)

Origen interno 1.855 (53 %), de los cuales:  
135 peticiones descartelización (7 %)  
447 incidencias en papeleras (24 %)  
824 eliminación de pintadas (44 %)

### Avisos del servicio de limpieza de colegios y edificios públicos 275

Origen ciudadano 273, de los cuales:  
109 peticiones de limpiezas especiales (40 %)  
64 peticiones traslado muebles (23 %)  
22 avisos de contenedores (8 %)

Origen interno 2  
2 peticiones especiales (100 %)

### Avisos del servicio de señalización 214

Origen ciudadano 55 (26 %)

Origen interno 159 (74 %)

### Avisos del servicio de parques y jardines 1.664

Origen ciudadano 496 (30 %), de los cuales:  
91 peticiones áreas de juegos (18 %)  
299 peticiones de mantenimiento de juegos y equipamientos (68 %)  
104 peticiones de siega (21 %)  
64 arbolado (13 %)

Origen interno 1.168 (70 %), de los cuales:  
406 áreas de juegos (35 %)  
461 mantenimientos de zonas verdes y equipamientos (39 %)

**10.373**  
comunicaciones  
internas

**26.980** avisos  
anuales  
avisos  
ciudadanía **16.127**

**480**  
avisos  
Ayuntamiento

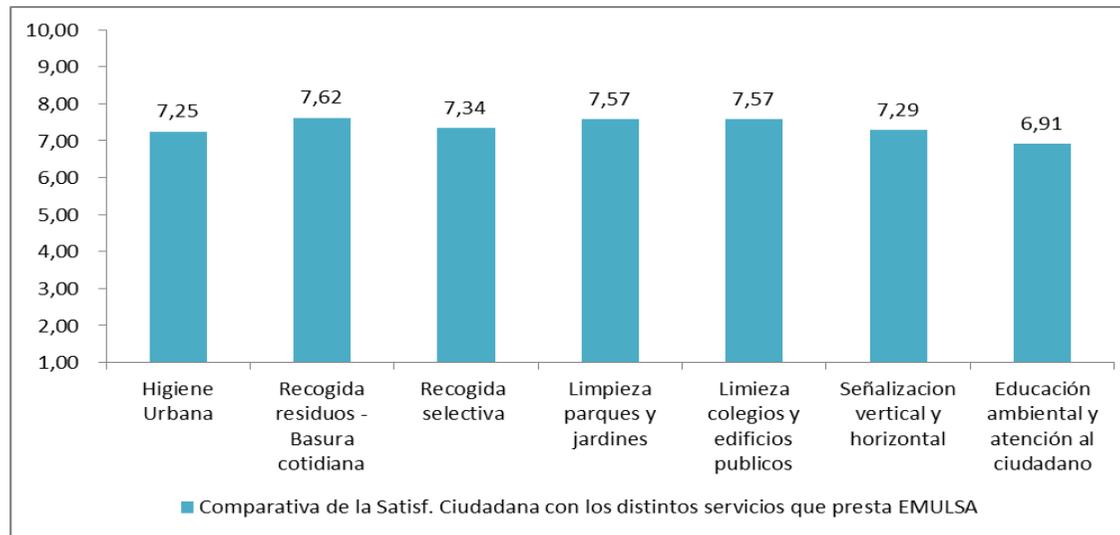


### 2.4.1.2 encuestas a los grupos de interés

Durante el primer trimestre de 2017 se han realizado encuestas de satisfacción entre los siguientes Grupos de Interés: Ciudadanos en la vía pública (1.271) y ciudadanos en Puntos Limpios (202), Centros Educativos (25) y Proveedores (538).

#### Grupo de interés: Ciudadanos

#### SATISFACCIÓN GLOBAL CON LOS DISTINTOS SERVICIOS QUE PRESTA EMULSA



El 89,07% de los ciudadanos están satisfechos con los servicios prestados por EMULSA. De estos el 20,84% están muy satisfechos.

	Muy Insatisfecho	Insatisfecho	Aceptable	Satisfecho	Muy satisfecho	Sin respuesta	TOTAL
Recuento	9	28	101	861	263	9	1.271
Porcentaje	0,71%	2,22%	8,00%	68,23%	20,84%	No Aplica	
<b>Valoración media de los servicios prestados por EMULSA</b>							<b>7,49</b>

### **1. SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO DE HIGIENE Y LIMPIEZA URBANA**

El 86,43% de los ciudadanos que han valorado este servicio se muestran satisfechos con el mismo.

Los distritos Sur y Centro son los más satisfechos. El aspecto mejor valorado del servicio es la cortesía y amabilidad del personal de EMULSA. El factor de suciedad más percibido por la ciudadanía en las calles de la ciudad son los excrementos de animales.

El 93% de la ciudadanía afirma que una buena conducta ciudadana es fundamental para mantener limpia la ciudad. La conducta ciudadana y el nivel de civismo de la ciudadanía de Gijón son valorados por la propia ciudadanía en un 5,83 de media.

---

### **2. SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS NO RECICLABLES**

El 90,16% de los ciudadanos que han valorado este servicio se muestran satisfechos con el mismo. El estado de conservación de los contenedores es la principal causa de insatisfacción de la ciudadanía con el servicio.

### **3. SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS – RECOGIDA SELECTIVA**

El 84,42% de los ciudadanos que han valorado este servicio se muestran satisfechos con el mismo. La mayor tasa de ciudadanía satisfecha se encuentra en el distrito Sur. La Zona Rural es el distrito menos satisfecho con el servicio.

### **4. SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE PARQUES Y JARDINES**

El 89,18% de los ciudadanos que han valorado este servicio se muestran satisfechos con el mismo. La limpieza de las zonas habilitadas para perros es la que más descontento genera entre la ciudadanía.

---

### **5. SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE COLEGIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS**

El 88,89% de los ciudadanos que han valorado este servicio se muestran satisfechos con el mismo.

### **6. SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL**

El 85,65% de los ciudadanos que han valorado este servicio se muestran satisfechos con el mismo. El estado de

conservación de los pasos de peatones es uno de los aspectos peor valorados por la ciudadanía.

## 7. SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y ATENCIÓN CIUDADANA

El 74,90% de los ciudadanos que han valorado este servicio se muestran satisfechos con el mismo.

El servicio de recogida de la fracción resto de residuos (residuos no reciclables) es el mejor valorado por la ciudadanía y a su vez es el que tiene un mayor porcentaje de ciudadanía satisfecha, alcanzando el 90,16%.

El servicio de educación ambiental y atención ciudadana, que es el que recibía una valoración menor por parte de la ciudadanía, es también el que también obtiene un mejor porcentaje de encuestados satisfechos.

## 8. SATISFACCIÓN CON LA COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Los ciudadanos que han contactado alguna vez con EMULSA valoran la atención prestada por su personal con un 7,59 de media, en una escala de 1 a 10, dejando satisfechos al 84,51% de los mismos.

## 9. SATISFACCIÓN CON EL COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL DE EMULSA

El 79,78% de todos los encuestados asegura estar satisfecho con el compromiso medioambiental de EMULSA, valorando su grado de compromiso con un 7,44 en una escala de 1 a 10.

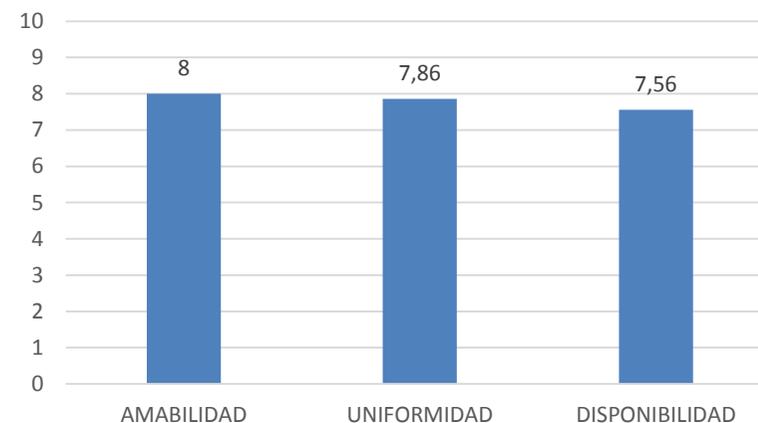
### **Grupo de Interés: Colegios** **SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL SERVICIO PRESTADO**

La tasa de colegios públicos satisfechos y muy satisfechos es del 92%.

Casi el 50% de los encuestados valoran como uno de los aspectos más importantes del servicio prestado por EMULSA, la limpieza de aulas y aseos.

#### **Personal que presta el servicio**

La cortesía y amabilidad del personal, es el elemento mejor valorado de todos.



## SATISFACCIÓN CON LA COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN PRESTADA POR EMULSA

La satisfacción media percibida por los colegios públicos de Gijón en cuanto al servicio de Comunicación y atención prestada por EMULSA es de 8,41.

## SATISFACCIÓN CON EL COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL DE EMULSA

### Percepción del compromiso con el mantenimiento y conservación del medio ambiente

Los usuarios perciben a EMULSA como una entidad con un alto grado de compromiso medioambiental. Todas las valoraciones numéricas se concentran en torno al 7 y el 10.

### Conocimiento de la Memoria anual de Sostenibilidad e Informe de Gestión de EMULSA

Sobre si los usuarios encuestados conocen el documento, menos de la mitad (10 usuarios), afirman conocer la memoria, mientras que los otros 13 aducen desconocimiento.

### Grado de satisfacción de los centros que han participado en talleres de educación y sensibilización ambiental promovidos por EMULSA

El 71,43% se encuentran satisfechos y el 28,57% muy satisfechos.

---

### Grupo de Interés: Proveedores

#### SATISFACCIÓN GLOBAL DE LOS PROVEEDORES EN SU RELACIÓN CON EMULSA

El **94,54%** de los proveedores encuestados se muestran satisfechos con la relación que mantienen con EMULSA

#### SATISFACCIÓN CON LOS DISTINTOS ASPECTOS DE LA RELACIÓN DE LOS PROVEEDORES CON EMULSA.

La valoración global sobre los servicios prestados por EMULSA, entre los proveedores encuestados se acerca, de media, a los 8,67 puntos, en un

baremo del 1 al 10, lo que, en términos cualitativos, muestra que la mayoría de los proveedores están notablemente satisfechos con los servicios prestados por la entidad.

El 95,41% de los proveedores está satisfecho con la gestión y tramitación de pagos de EMULSA. El 94,55% de esos proveedores afirman que la gestión de pagos de EMULSA es mejor que la que realizan otras organizaciones similares.

El 55,22% de los proveedores está satisfecho con el uso de la plataforma **VORTAL**

#### SATISFACCIÓN CON EL NIVEL DE CONFIANZA QUE LE OFRECE EMULSA

El 98,18% de los proveedores afirman sentir mucha confianza en la relación comercial que mantienen con EMULSA.

#### SATISFACCIÓN CON EL NIVEL DE TRANSPARENCIA QUE LE OFRECE EMULSA

El 94,39% de los proveedores perciben un alto nivel de transparencia en la relación comercial que mantienen con EMULSA.

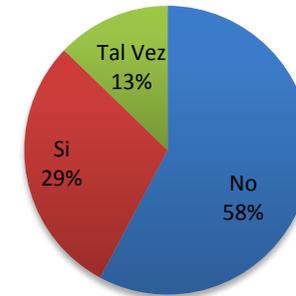
### **SATISFACCIÓN CON LA COMUNICACIÓN DE EMULSA HACIA SUS GRUPOS DE INTERÉS A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE FOCUS GROUP.**

El 79% de los proveedores están satisfechos con la comunicación de EMULSA hacia sus grupos de interés.

### **¿Conoce el Código Ético de EMULSA?**

La valoración media de los proveedores que conocen el código ético es del 29%, frente al 58% que dicen no conocerlo. Estos valores indican que el código ético de EMULSA no está bien comunicado a los proveedores y una posible oportunidad de mejora en la relación EMULSA-Proveedores sería la de definir algún herramienta o mecanismo que sistematizara la comunicación del Código ético a todos los proveedores de EMULSA.

### **Conocimiento del Código Ético**



### **SATISFACCIÓN CON EL COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL DE EMULSA**

#### **Percepción del compromiso de EMULSA con el mantenimiento y conservación del medioambiente**

Los proveedores valoran con un 8,76 el compromiso medioambiental de EMULSA y se muestran satisfechos con el mismo un 92,73% de los encuestados.

## 2.4.2 relaciones con los proveedores

La contratación de EMULSA viene regulada por la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y su desarrollo, que recoge las normas aplicables por los poderes adjudicadores que no tienen el carácter de administraciones públicas, como es el caso de EMULSA.

Dicha ley distingue en función del importe entre contratos sujetos a regulación armonizada (SARA) de aquellos no sujetos a dicha regulación (No SARA).

Para los primeros (SARA) los preceptos contenidos en el capítulo 1 de la Ley son de obligado cumplimiento. Para los segundos (No SARA), de conformidad a las facultades que confiere la Ley, EMULSA dispone de unas instrucciones internas de contratación en las que se regulan los procedimientos de contratación de forma que quede garantizada la efectividad de los principios que la inspiran como son la libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos, asegurar, en conexión con el objetivo de estabilidad presupuestaria y control del gasto, una eficiente utilización de los

fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios mediante la exigencia de la definición previa de las necesidades a satisfacer, la salvaguarda de la libre competencia y la selección de la oferta económicamente más ventajosa.

Transversalmente a estos principios, EMULSA va incorporando a sus procedimientos, la compra pública sostenible que consiste en la integración de aspectos sociales, éticos y ambientales en los procesos y fases de la contratación pública. Su contenido aún diferentes concepciones de la contratación pública responsable como son la compra ética, la compra verde o la compra social, puesto que recoge sus características, fundamentos y objetivos.

La compra ética comprende la exigencia a las empresas y productores de garantías sobre el cumplimiento de condiciones laborales dignas y lucha contra el trabajo infantil a lo largo de toda la cadena de suministro. Así como el apoyo expreso a las iniciativas y productos de Comercio Justo.

En febrero de 2016, el Ayuntamiento de Gijón/Xixón publicó en el BOPA la Instrucción para la implantación de la contratación pública sostenible en el Ayuntamiento de Gijón/Xixón y sus Organismos Autónomos, dejando a EMULSA fuera de su ámbito de aplicación. Sin embargo, EMULSA aplica cláusulas sociales y medioambientales en todos aquellos expedientes que por su objeto las admiten.

La compra verde o ecológica se basa en la incorporación de requerimientos medioambientales en los contratos de suministro, obras y servicios como la eficiencia energética, el uso de productos reutilizables, el empleo de energías renovables, la minimización de emisiones, la adecuada gestión de residuos, etcétera.

La compra social considera aspectos como la calidad en el empleo, la perspectiva de género, la contratación de personas con discapacidad o la contratación de empresas de inserción y centros especiales de empleo.

## COMPRAS MENORES

Si bien el Ayuntamiento de Gijón obliga a tramitar los contratos menores de más de 1.500€, a través de la plataforma VORTAL, EMULSA no sólo licita aquellos que alcanzan este importe, sino que incluso los de menor cuantía, en aras de ajustarse a los principios inspiradores de la contratación pública.

La utilización de la plataforma de contratación electrónica VORTAL en EMULSA para la tramitación de contratos menores se ha consolidado durante el año 2016.

En 2016 se han tramitado un total 233 expedientes (Contratos Menores) de manera totalmente electrónica a través de dicha plataforma.

Además, el uso del tipo de procedimiento Contrato Menor con Criterios se ha visto incrementado en un 377% sobre el año anterior. Esto significa que EMULSA está dotando de instrumentos rígidos a su contratación menor para evaluar las ofertas.

En 2016 se han recibido durante 798 ofertas, lo que supone una media de 3,42 ofertas recibidas

por expediente. Este dato es ligeramente inferior al del año 2015.

En cuanto a los ahorros conseguidos en el precio de adjudicación sobre el precio máximo de licitación a finales del año 2016, éstos son de más de 256.000 € (más del 38%). Este nivel de ahorro se viene incrementando año tras año.

Respecto al nivel de ahorro sobre el precio medio de mercado, la media entre el valor máximo ofertado y el valor mínimo ofertado en cada contrato, se ha conseguido ahorrar más de 95.000 € (más del 18%). Sin embargo, este ahorro ha disminuido considerablemente en comparación con el pasado año, este dato lo explicaría el hecho de que los proveedores están ajustando cada vez más sus precios.

En 2016, el 86 % de los adjudicatarios pertenecían a la región de Asturias. Idéntico porcentaje, el 86% de las ofertas recibidas fueron de proveedores asturianos, lo que afianza la idea de que EMULSA sigue cumpliendo con el objetivo de promoción de las empresas regionales.

Además, el 32,81 % de las ofertas recibidas durante el año 2016 pertenecen a nuevos

proveedores, lo que significa que EMULSA está dando la posibilidad a nuevas empresas de participar en la contratación administrativa.

Durante 2016 el índice de rotación de proveedores dentro de EMULSA fue alto. Casi el 30 % de los adjudicatarios recibieron una única adjudicación, lo que lleva a interpretar que EMULSA está repartiendo sus adjudicaciones de manera rigurosa.

En lo referente a los plazos de tramitación, EMULSA ha aumentado sus plazos de tramitación totales (desde que se publica un expediente, hasta que se adjudica en la plataforma) hasta los 9,81 días, lo que supone un aumento de 3 días respecto al año anterior. La diferencia podría explicarla la tramitación de contratos menores con criterios que obliga a un estudio y valoración técnica rigurosa de las ofertas recibidas.

A finales de 2016 EMULSA incorporó una nueva funcionalidad que previsiblemente verá la luz en el primer trimestre de 2017, la subasta electrónica iterativa para el suministro de gasóleo. La utilización de esta nueva herramienta supondrá importantes ahorros de

tiempo en la tramitación de expedientes así como importantes ahorros sobre el precio de salida del combustible.

Por último señalar que con la implantación de la administración electrónica en el año 2017 obligará a la tramitación electrónica de las compras mayores por lo que es de esperar que haya importantes ahorros tanto de tiempo como de costes.

#### **COMPRAS MAYORES**

Durante el año 2016 EMULSA comunicó a la Sindicatura de cuentas la formalización de 58 expedientes con un presupuesto de licitación de

más de 3.300.000 € y un precio de adjudicación de algo más de 2.903.000 € lo que supuso un ahorro de un 13 %.

Esos 58 expedientes se adjudicaron a 44 licitadores diferentes lo que implica un alto grado de reparto de las adjudicaciones.

En cuanto a la distribución geográfica de los adjudicatarios de los contratos mayores, el 95 % de los adjudicatarios o son de Asturias o disponen de delegación comercial en la región.

Cabe señalar además que por primera vez a EMULSA le interpusieron cuatro recursos contra la adjudicación de un expediente. Todos los

recursos fueron resueltos a favor de EMULSA por el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales lo que refuerza la idea del rigor de la tramitación administrativa de los expedientes, de las valoraciones otorgadas y de la justificación técnica de las puntuaciones otorgadas.

Volumen total compras 2016	9.794.259,48 €	100 %
Volumen total compras en Gijón	3.996.675,24 €	41 %
Volumen total compras resto Asturias	3.862.097,40 €	39 %
Volumen total compras todo Asturias	7.858.772,64 €	80 %
Volumen total compras resto	1.935.486,84 €	20%

Número total de proveedores 2016	435	100 %
Número total proveedores Gijón	213	49 %
Número total proveedores resto Asturias	113	26 %
Número total proveedores resto España	109	25 %
Número total proveedores Asturias	326	75 %

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Número total proveedores con operaciones	435	410
Volumen de negocio	9.794.259,48 €	9.821.926,54 €
Número proveedores incorporados sobre ejercicio anterior	94	89
Porcentaje de proveedores incorporados sobre ejercicio anterior	21,6 %	21,7 %
Volumen de negocio de proveedores incorporados	451.062,91 €	687.812,35 €
Porcentaje volumen de negocio de proveedores incorporados sobre el total facturado	4,6 %	7 %

### 2.4.3 participación y control político y ciudadano

La existencia de un Consejo de Administración plural compuesto por distintos Grupos Políticos, representantes de Asociaciones de Vecinos, Sindicatos, Trabajadores y Técnicos, garantiza la participación y control desde distintos ámbitos y perspectivas.

Durante el 2016, el Consejo de Administración celebró 6 reuniones.

#### ÓRGANOS DE GOBIERNO

El Ayuntamiento de Gijón Pleno, en funciones de Junta General de la Sociedad, es el órgano supremo de la misma.

La Administración de la Empresa está atribuida a un Consejo de Administración integrado por nueve consejeros, (uno de los cuales ostenta la Presidencia, no siendo un cargo ejecutivo) y compuesto por miembros designados a propuesta del Ayuntamiento, de las Organizaciones Sindicales y de la Federación de Asociaciones de Vecinos.

La pluralidad en la composición de este órgano garantiza la comunicación activa de todos los

miembros de la empresa y del resto de grupos de interés.

EMULSA no tiene establecida ninguna retribución ni acuerdo de abono del cargo a los miembros del Consejo de Administración, más allá del pago de las dietas por asistencia a las reuniones del mismo. Con fecha 11 de Noviembre de 2015, reunido el Pleno del Ayuntamiento de Gijón, acuerda que los Concejales con régimen de dedicación exclusiva o parcial a la actividad, no percibirán dietas por su asistencia a los Consejos de Administración de las empresas municipales o participadas por el Ayuntamiento de Gijón.

A partir de la comunicación de este acuerdo EMULSA ha dejado de abonar dietas a los Concejales que se encuentran en el régimen citado.

Este mismo acuerdo fue adoptado igualmente en Junta General de la empresa con fecha 11 de febrero de 2016.

A pesar de la variada composición del Consejo de Administración de EMULSA, no existen conflictos de intereses entre sus miembros, ya que se aplica la Ley de Bases de Régimen Local, la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y la propia Ley de Incompatibilidades de las Sociedades Anónimas.

EMULSA entiende que el principio de precaución es un elemento crucial en la estabilidad y desarrollo sostenible de la actividad empresarial, tanto en el plano económico como en el medioambiental y social, ya que constituye un elemento fundamental de gestión, así como medio de control en la aceptación de riesgos para la Empresa y su actividad.

EMULSA, en la ejecución de sus servicios, sigue los estándares de calidad y prevención de riesgos laborales, así como un compromiso social y medioambiental conforme a los requisitos y exigencias de las normas internacionales UNE-EN-ISO 9001 y 14001, referidas a la calidad de los servicios y el

Medio Ambiente, la OHSAS 18001, de Prevención de Riesgos Laborales y la IQNET RS10 de Responsabilidad Social Corporativa.

Según se establece en la política integrada de EMULSA, uno de los objetivos prioritarios es alcanzar la satisfacción de las expectativas de la ciudadanía, nuestro afán es procurar los mejores servicios en nuestro municipio.

El Sistema Integrado de EMULSA se basa en la mejora continua de los servicios, el incremento de la satisfacción de los ciudadanos, el control de los impactos ambientales y los generados por las actividades de la Empresa.

EMULSA interpreta la Sostenibilidad Social, que establece un equilibrio entre los aspectos económicos de la empresa y los beneficios sociales que ésta aporta, tanto dentro como fuera de la organización.

Los datos sobre las políticas y programas de carácter social se desarrollan con amplitud en el apartado 2.5 del presente documento.

#### JUNTA GENERAL

##### **Hasta el 14 de abril de 2016**

D.ª Carmen Moriyón Entrialgo: Presidenta

D. Fernando Couto Garciablanco

D.ª Ana Braña Rodríguez-Abello

D. Manuel Ángel Arrieta Braga

D.ª Eva M.ª Illán Méndez

D. Jesús Martínez Salvador

D.ª Ana Montserrat López Moro

D. Esteban Aparicio Bausili

D. José M.ª Pérez López

D.ª Marina Pineda González

D. César González Rodríguez

D.ª María Begoña Fernández Fernández

D. Celso Ordiales Méndez

D.ª Lara M.ª Martínez Fernández

D. José Ramón García González

D. Mario Suárez del Fueyo

D.ª Nuria Rodríguez López

D. David Alonso Medina

D.ª Estefanía Puentes Serantes

D. José Orlando Fernández Casanueva

D.ª Verónica Rodríguez Fernández

D. Mariano Tomás Marín Albi

D.ª Sofía Asunción Cosmen Fernández

D. Pablo González Menéndez

D. Manuel Aurelio Martín González

D.ª Ana María Castaño Rey

D. José Carlos Fernández Sarasola

D. Miguel Ángel de Diego Díaz: Secretario

D.ª M.ª Belén Grana Fernández: Interventora.

##### **Desde el 14 de abril de 2016**

D.ª Carmen Moriyón Entrialgo: Presidenta

D. Fernando Couto Garciablanco

D.ª Ana Braña Rodríguez-Abello

D. Manuel Ángel Arrieta Braga

D.ª Eva M.ª Illán Méndez

D. Jesús Martínez Salvador

D.ª Ana Montserrat López Moro

D. Esteban Aparicio Bausili

D. José M.ª Pérez López

D.ª Marina Pineda González

D. César González Rodríguez  
D.ª María Begoña Fernández Fernández  
D. Celso Ordiales Méndez  
D.ª Lara Mª Martínez Fernández  
D. Mario Suárez del Fueyo  
D.ª Nuria Rodríguez López  
D. David Alonso Medina  
D.ª Estefanía Puentes Serantes  
D. José Orlando Fernández Casanueva  
D.ª Verónica Rodríguez Fernández  
D. Mariano Tomás Marín Albi  
D.ª Sofía Asunción Cosmen Fernández  
D. Pablo González Menéndez  
D. Manuel Aurelio Martín González  
D.ª Ana María Castaño Rey  
D. José Carlos Fernández Sarasola  
D. Miguel Ángel de Diego Díaz: Secretario  
D.ª Mª Belén Grana Fernández: Interventora.

### **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

#### **Hasta el 23 de mayo de 2016**

D. Esteban Aparicio Bausili: Presidente  
D. Enrique Remis Marcos  
D. César González Rodríguez  
D. David Alonso Medina  
D. José Luis Díaz Oliveira  
D. Alejandro Rodríguez García  
D. José Carlos Fernández Sarasola  
D. René Fernández Álvarez  
Dña. Aurea Rosa Ortega González  
Dña. María Fente Álvarez  
D. Miguel Ángel de Diego Díaz: Secretario  
Dña. Belén Grana Fernández: Interventora

#### **Desde el 23 de mayo de 2016 hasta el 8 de noviembre de 2016.**

D. Fernando Couto Garciablancos: Presidente  
D. Enrique Remis Marcos  
D. César González Rodríguez  
D. David Alonso Medina  
D. José Luis Díaz Oliveira

D. Alejandro Rodríguez García  
D. José Carlos Fernández Sarasola  
D. René Fernández Álvarez  
Dña. Aurea Rosa Ortega González  
D. Luis García Álvarez  
D. Miguel Ángel de Diego Díaz: Secretario  
Dña. Belén Grana Fernández: Interventora

#### **Desde el 8 de noviembre de 2016**

D. Esteban Aparicio Bausili: Presidente  
D. Enrique Remis Marcos  
D. César González Rodríguez  
D. David Alonso Medina  
D. José Luis Díaz Oliveira  
D. Alejandro Rodríguez García  
D. José Carlos Fernández Sarasola  
D. René Fernández Álvarez  
Dña. Aurea Rosa Ortega González  
D. Luis García Álvarez  
D. Miguel Ángel de Diego Díaz: Secretario  
Dña. Belén Grana Fernández: Interventora

## REUNIONES DE LA JUNTA GENERAL

**11 de febrero de 2016.** Modificación de acuerdo sobre la percepción de dietas por la asistencia a los Consejos de Administración.

**14 de abril de 2016.** Renuncia de Don Esteban Aparicio Bausili a la Presidencia de la sociedad; Designación de Don Fernando Couto Garciablancó como nuevo Consejero de la sociedad; Aprobación del acta de la reunión.

**17 de mayo de 2016.** Aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el día 11 de Febrero de 2016; Sustitución de representante del miembro del Consejo de Administración de la sociedad; Propuesta de aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de gestión del ejercicio 2015; Propuesta de aprobación de la Aplicación del Resultado de las Cuentas Anuales del ejercicio 2015; Propuesta de aprobación de la aplicación de las aportaciones realizadas a la sociedad por el socio único, Ayuntamiento de Gijón, que aparece recogido en el Balance de Situación de la sociedad cerrado a 31 de Diciembre de 2015; Propuesta para facultar al Secretario del Consejo de Administración, para la inscripción

de los anteriores acuerdos; Aprobación del acta de la sesión.

**15 de septiembre de 2016.** Rectificación de acuerdo relativo al nombramiento de Auditor de Cuentas; Aprobación del acta de la sesión.

**27 de octubre de 2016.** Designación de Don Esteban Aparicio Bausili como Consejero; Cese de Don Fernando Couto Garciablancó como Consejero; Aprobación del acta.

## REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**25 de febrero de 2016.** Aprobación del acta de la reunión anterior, de fecha 9 de Noviembre de 2015; Pliegos de cláusulas para la contratación del suministro de señales de tráfico durante tres años; Pliegos de cláusulas para la contratación del suministro de productos de limpieza de colegios durante dos años; Pliegos de cláusulas para la contratación del servicio de limpieza de locales municipales y de presencia y limpieza en los aseos públicos de los parques; Propuesta de adjudicación del suministro de dos barredoras-aspiradoras de aceras autopropulsadas; Propuesta de adjudicación del suministro de dos

baldeadoras de aceras autopropulsadas; Encuesta sobre clima laboral en EMULSA; Información sobre la plantilla de la empresa; Convocatoria para la selección de un Técnico/a Jefe/a de Seguridad Industrial y Prevención de Riesgos Laborales; Varios.

**28 de marzo de 2016.** Aprobación del acta de la reunión anterior, de fecha 25 de febrero de 2016; Propuesta de formulación de cuentas anuales del ejercicio 2015; Pliegos de cláusulas administrativas y técnicas que han de regir la reparación de contenedores metálicos de recogida de residuos; Pliegos de cláusulas administrativas y técnicas que han de regir la contratación del servicio de asistencia técnica presencial, en las instalaciones de EMULSA, en el desarrollo de aplicaciones; Información de Gerencia y Dirección General de Servicios; Pliegos de cláusulas administrativas y técnicas que han de regir la contratación del suministro del servicio de Limpieza de dependencias municipales y de EMULSA y de presencia y limpieza en los aseos públicos de los parques de Gijón; Información de Personal; Varios.

**23 de mayo de 2016.** Aprobación de las actas de las sesiones anteriores de fechas 25 de

Febrero y 28 de Marzo de 2016; Designación de nuevo Presidente de EMULSA; Sustitución de miembro del Consejo de Administración; Propuesta de otorgamiento de facultades y poderes al nuevo Presidente; Aprobación de los pliegos para el suministro de contenedores; Aprobación de los pliegos para la contratación de los servicios de limpieza de dependencias municipales y de presencia en los aseos públicos de los parques; Aprobación de los pliegos para la contratación de los servicios de desarrollo de "software" a medida; Aprobación de los pliegos para el suministro de cuatro furgonetas eléctricas; Aprobación de los pliegos para el suministro y reparación de neumáticos; Información de Dirección-Gerencia: cese Dirección General de Servicios y Procesos, Jefatura de Seguridad, Plan de Prevención de Delitos, Inversiones previstas y soterramiento de contenedores; Información sobre la plantilla de la empresa; Varios; Aprobación parcial del acta (asuntos 2º y 3º), para posibilitar su inscripción.

**7 de junio de 2016.** Personamiento en la demanda interpuesta por la Presidencia de la

Empresa, en relación a la percepción de dietas.

**20 de septiembre de 2016.** Aprobación de las actas de las sesiones anteriores de fechas 23 de Mayo y 7 de Junio de 2016; Pliegos para el suministro de una barredora-aspiradora de aceras autopropulsada; Pliegos para el suministro de tres baldeadoras de aceras autopropulsadas; Pliegos para el suministro de cuatro furgones; Pliegos para el suministro de una caja recolectora-compactadora bicompartimentada; Pliegos para el suministro de un autobastidor para su carrozado con equipo recolector-compactador; Propuesta de adjudicación del suministro de contenedores para la recogida de residuos; Propuesta de adjudicación del servicio de limpieza de dependencias municipales y de presencia y limpieza en los aseos públicos de los parques; Propuesta de fijación de las tarifas del servicio para 2017; Información sobre la plantilla de la empresa; Varios.

**8 de noviembre de 2016.** Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 20 de

Septiembre de 2016; Nombramiento de nuevo Presidente de la empresa; Aprobación del Código Ético y Plan de Prevención de Delitos; Pliegos para el suministro de un autobastidor para su carrozado con equipo recolector; Pliegos para el suministro de vestuario de verano; Pliegos para el suministro de combustibles mediante el sistema dinámico de contratación; Pliegos para el suministro, instalación y mantenimiento, de contenedores soterrados para residuos sólidos urbanos; Pliegos para el suministro, instalación y mantenimiento de contenedores soterrados para recogida selectiva; Información sobre relación de contenedores soterrados propuestos de residuos sólidos urbanos y recogida selectiva; Recursos interpuestos contra la adjudicación de contenedores de recogida de residuos; Comunicación de incremento en el precio de COGERSA para el tratamiento de residuos; Comunicación sobre prevención de riesgos laborales en trabajos en altura y taludes; Aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2017; Información sobre la plantilla de la empresa; Varios.

## 2.5 responsabilidad con el personal

### 2.5.1 transparencia e igualdad en contrataciones de personal

En septiembre de 2015 se publica una nueva convocatoria de Oferta Pública de Empleo para configurar dos bolsas de empleo temporal.

Entre los más de 13.000 solicitantes se realizó un sorteo público para que 1.300, repartidos en partes iguales en hombres y mujeres, pudieran presentar su documentación y siguiendo criterios socio-económicos se configurarán las 2 bolsas, una de 500 personas para Limpieza y otra de 150 personas para Jardines.

Entre los criterios selectivos, se reserva un porcentaje del 10% a personas con discapacidad física e intelectual.

Los listados definitivos de ambas bolsas se publicaron a finales de diciembre de 2015,

realizando las primeras contrataciones en enero de 2016.

La evolución de la plantilla de EMULSA se caracteriza por la estabilidad en el empleo y su mantenimiento en función de las prestaciones de servicio de la empresa y el comportamiento de otros factores tales como el absentismo de cada servicio, las condiciones meteorológicas o la periodicidad de los distintos eventos.

La plantilla media se situó en 643 personas, de las cuales, 548 son contratos fijos y el resto, 95, contratos temporales.

Se realizaron 19 contratos indefinidos. Igualmente, tuvieron lugar 426 contrataciones, de las cuales 15 fueron de contrato relevo y el resto, para cubrir acumulación de tareas o circunstancias de producción.

El porcentaje de personal temporal respecto al total, se situó al final del Ejercicio en un 10,6%. Se han generado 7 vacantes que se cubrirán a la finalización de la bolsa temporal.

A lo largo del Ejercicio se produjeron 18 bajas de personal indefinido, derivadas de distintas circunstancias como jubilaciones, incapacidad permanente u otros.

En cuanto a las edades, el 74,3% de la plantilla está compuesta por personas con edad inferior a 55 años y el porcentaje con edad comprendida entre 56 y 65 años es del 25,7%.

**CIFRAS DE EMPLEO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016**

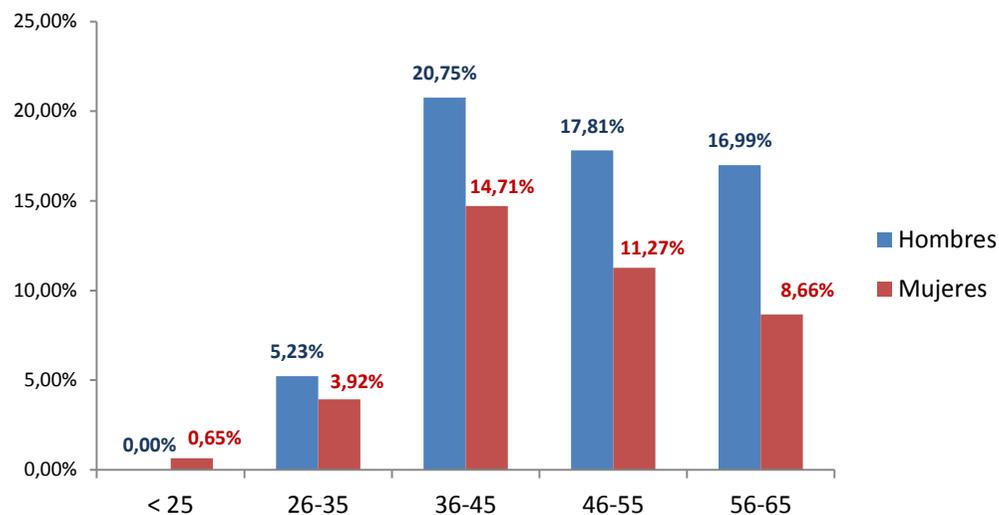
Fijos	Prejubilados	Temporales	Fijos hombres	Fijas mujeres	Prejubilados hombres	Prejubiladas mujeres	Temporales hombres	Temporales mujeres
505	42	65	302	203	34	8	36	29

**PLANTILLA POR EDADES Y GÉNERO (fijos, prejubilados y temporales)**

	<25	26-35	36-45	46-55	56-65	Total
Hombres	0,0 %	5,23 %	20,75 %	17,81 %	16,99 %	60,78 %
Mujeres	0,65 %	3,92 %	14,71 %	11,27 %	8,66 %	39,22 %
Total	0,65%	9,15 %	35,46 %	29,08 %	25,65 %	100,00 %

**CONTRATACIÓN 2012/2016**

	Fijos	Eventuales	Total 2016	Total 2015	Total 2014	Total 2013	Total 2012
Trabajadores en alta (a 31/12/2015)	543	83	626	615	621	661	631
Altas (contratos)	22	426	448	412	388	505	373
Bajas (contratos)	18	444	462	379	394	504	343
Trabajadores en alta (a 31/12/2016)	547	65	612	626	615	621	661
Plantilla media	548	95	643	646	634	638	654



PROMEDIO DE EDAD A 31.12.2016	
SERVICIO	EDAD MEDIA
H.U.	44,9
GESTION DE RESIDUOS	51,1
COLEGIOS	50,0
JARDINES	46,7
SEÑALIZACIÓN	51,9
TALLER	47,3
OFICINA	47,2
<b>PROMEDIO EMPRESA</b>	<b>47,5</b>

En las cifras de bajas de contratos se contemplan las del ejercicio y aquellas ocurridas entre el 31 de diciembre y el 1 de enero.

#### MOVILIDAD DE PLANTILLA 2016

	Hombres	Mujeres	Total
Licencias sin sueldo	1		1
Reingresos		3	3
Reducción de jornada		2	2
Prejubilaciones	4	5	9
Ceses voluntarios	5	8	13
Movilidad funcional	40	19	59
Jubilaciones		2	2
Excedencias		1	1
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>40</b>	<b>90</b>

## 2.5.2 plan de igualdad de EMULSA

La Empresa Municipal de Servicios de Medioambiente Urbano de Gijón (EMULSA) fue pionera en el año 2008 con la puesta en marcha del Plan de Igualdad, que supuso un salto cuantitativo y cualitativo de las medidas para la igualdad entre hombres y mujeres en la Empresa.

Esta acción se concretó en la puesta en marcha de un grupo de medidas, que abarcan desde los procesos de selección de personal, hasta la conciliación de la vida laboral y familiar, pasando por la formación y la convivencia diarias de los trabajadores y trabajadoras de EMULSA.

Entre las principales acciones realizadas, cabe destacar:

- Inclusión de medidas de género en las políticas de recursos humanos.
- La priorización del género sub-representado ante igualdad de condiciones y la eliminación de estereotipos.
- La paridad en los equipos de selección,

valoración del personal y de los temarios de Igualdad en los procesos de selección.

- La divulgación de Códigos de buenas prácticas: **Código Ético y Prevención de Delitos**.
- La campaña informativa sobre derechos y obligaciones en materia de igualdad.
- Aumento de la participación de las mujeres en las acciones de formación destinadas a la promoción profesional.

EMULSA fue la primera empresa municipal que, en el marco de la Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres, ha puesto en marcha ésta medida contemplada bajo el paraguas del Convenio Colectivo en vigor entre 2008 y 2011 y en el Convenio 2012-2015, aplicando políticas de género que han sido reconocidas por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

En el año 2010, se concedió por primera vez el distintivo “Igualdad en la Empresa”, correspondiente a la primera convocatoria tras la

creación por la Ley de Igualdad, que se otorgó a otras 29 empresas españolas, y que se ha venido renovando anualmente hasta 2016.

En 2014 se acometió la primera revisión del Plan de Igualdad, y se procede a la eliminación de medidas de actuación ya implantadas y mantenimiento de aquellas que necesitan ser reforzadas. Además, se trazaron objetivos más ambiciosos y medibles con el objetivo de avanzar en la cultura de Igualdad, con el refuerzo de medidas de paridad en órganos de representación y la mejora de condiciones en conciliación y protocolo, como líneas de trabajo.

En 2016, el Gobierno del Principado de Asturias otorgó a EMULSA la “Marca Asturiana de Excelencia en Igualdad”, concedida a otras siete empresas asturianas.

La plantilla media de la Empresa tiene un promedio de 40,7% de mujeres, y en el Consejo de Administración es de un 10 %.



### 2.5.3 formación continua del personal y mejora de las condiciones de trabajo

El Convenio fija y regula las condiciones laborales de prácticamente el 100% de las trabajadoras y los trabajadores de EMULSA incluidos en su ámbito de aplicación personal.

En el Convenio se incluyeron los salarios bases y complementos de los distintos niveles y categorías profesionales, no existiendo impacto de género.

En 2016 se realizaron las siguientes promociones internas:

<b>PROMOCIONES INTERNAS REALIZADAS 2016</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Plazas convocadas</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
Oficial de 3ª señalización	1	1	0
Oficial de 3ª taller	1	0	1
Oficial de 3ª higiene urbana	5	3	2
Oficial de 3ª jardines	5	3	2
Oficial de 2ª jardines	1	1	0
Oficial de 1ª jardines varios	1	0	1
Oficial de 2ª jardines varios	2	0	2
Oficial de 2ª colegios varios	1	0	1
Oficial de 1ª señalización	1	0	1
Oficial de 1ª administración	1	1	0
Encargado de RSU/Señalización	1	0	1
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>9</b>	<b>11</b>

#### FORMACIÓN

El Plan de Formación 2016 ha dado continuidad a las acciones realizadas en los años anteriores, trabajando en el desarrollo

profesional de los trabajadores y trabajadoras de los distintos servicios.

Se han utilizado nuevas fórmulas innovadoras para la formación, como el gametraining,

metodología de gamificación basada en una herramienta online a través de dispositivos móviles para la gestión del conocimiento, el aprendizaje y la innovación.

Se han impartido cursos especializados de programación y control de electromecánica de vehículos (Taller e Higiene Urbana), contabilidad y nóminas (Oficinas), carnet de fitosanitarios (Higiene urbana y Jardines), manejo de grúas y plataformas elevadoras (Jardines), mantenimiento de vehículos

eléctricos (Higiene Urbana), seguridad en parques infantiles (Jardines), normativa de señalización horizontal y vertical (señalización), etc.

Entre los cursos voluntarios para toda la plantilla se encuentran, entre otros, los relativos a riesgos psicosociales, políticas de

Igualdad, Responsabilidad social corporativa, gestión y sensibilización medioambiental, Prevención de riesgos laborales (nivel básico), e higiene postural.

Número de alumnado que ha finalizado cursos en 2016: 1.404 personas (541 mujeres y 862 hombres).

Formación	2016	2015	2014
Número de cursos	152	113	138
Participantes	1.545	1.366	1.330
Alumnos que finalizan	1.404	1.365	1.227
Horas de formación	22.181,5	25.773,15	11.125,65
Media horas formación/participante	14,36	18,87	8,81
Media horas formación/media plantilla	34,5	39,90	4,28
Solicitudes formación	1.026	435	413



formación continua  
59 cambio actividad  
prevención de riesgos  
plan de formación 28

## ACCIÓN SOCIAL

La Empresa contempla un amplio capítulo de Acción Social que se materializa en ayudas sociales por circunstancias personales o familiares, compromiso de jubilación parcial, complementos en situaciones de incapacidad temporal, cobertura

mediante póliza de seguro colectivo en casos de fallecimiento e incapacidad permanente, ayudas escolares y anticipos a cuenta.

Estas ayudas son aplicadas igualmente tanto para los empleados fijos como para los temporales, salvo matrimonio o unión de hecho y ayudas

escolares, que requieren una antigüedad de más de dos años en la empresa.

El gasto en acción social en el ejercicio 2016 fue de 383.066 euros.

<b>Beneficio social</b>	<b>Beneficiarios 2015</b>	<b>Beneficiarios 2016</b>
Matrimonio o unión de hecho	9	16
Hijos discapacitados	13	13
Ayuda ILT	107	179
Ayuda accidente	46	68
Ayudas escolares	315	318
Fallecimiento o invalidez	Póliza total de la plantilla	Póliza total de la plantilla

## CLIMA LABORAL

Por primera vez en la historia de EMULSA se ha realizado un estudio de clima laboral, analizando el ambiente humano y físico en el que se desarrolla cotidiano, y garantizando en todo momento el anonimato y la confidencialidad de todas las respuestas.

El estudio ha tenido un alto nivel de participación, alcanzando un porcentaje del 73% de toda la plantilla. Los resultados globales han sido positivos y ofrecen información sobre las áreas de mejora en las que se ha venido trabajando durante el año, implantando medidas que mejoren los resultados iniciales. El compromiso de los empleados se revela en esta encuesta como una gran fortaleza de la empresa, junto con la conciliación y la estabilidad, el horario y el salario. Como áreas de mejora, el reconocimiento, el feedback y la comunicación interna.

En el año 2017 se realizarán dos nuevas encuestas, una dirigida a mandos intermedios y responsables de departamento, y otra para el conjunto de la plantilla, para obtener resultados de las medidas implantadas.

## PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

EMULSA mantiene dentro del Servicio de Prevención Mancomunado del Ayuntamiento de Gijón, el Servicio Médico y 2 prevencionistas que colaboran también con otras áreas municipales.

El Departamento de Prevención de Riesgos colaboró con el departamento de Calidad y los servicios operativos en la revisión de los procedimientos de trabajo de Jardines e Higiene Urbana, intervino en las recepciones de equipos de trabajo y maquinaria, participó en la auditoría de la gestión de la prevención en la empresa, realizó inspecciones e informes de locales de trabajo, preparó la documentación e impartió la formación en prevención, colaboró en la confección de un Manual de Acogida para personal de nueva incorporación, visitó los puestos de trabajo para observar la correcta realización de las tareas, atendió las consultas de los mandos y operarios sobre situaciones de riesgo, trabajó en la promoción de comportamientos saludables y seguros.

Durante el ejercicio 2016 se impartieron 29 cursos de formación continua y 51 dirigidos a personal de nueva incorporación. En total 222 horas.

Participaron 606 personas, 341 hombres y 265 mujeres.

En este ejercicio se consiguió la renovación de la certificación en OHSAS 18001.

Se realizaron evaluaciones de riesgos del servicio de Jardines y de la instalación de tratamiento de aguas residuales del Taller, así como visitas a los servicios de Higiene Urbana, Servicios Especiales y R.S.U. para revisión de los planes existentes. Se emitieron informes de asesoramiento en diversas materias de las áreas de seguridad e higiene industrial, así como informes sobre adquisición de equipos de trabajo y protección.

Se actualizaron los planes de autoprotección de las oficinas centrales, con realización de simulacro de evacuación, Pozo de tormentas, locales de Moreda y Almacenes.

Se realizó informe higiénico sobre exposición a niveles sonoros en los puestos de trabajo, de evaluación de ruido de nueva maquinaria y de valoración del riesgo a la exposición al

ruido de máquinas y vehículos utilizados en Higiene Urbana, R.S.U. Jardines y Señalización.

En el apartado de coordinación de actividades empresariales, se realizó un archivo documental para gestionar la información en materia preventiva de los proveedores. Además, se celebraron diferentes reuniones con los proveedores para coordinar la realización de los trabajos, en total 36 reuniones.

Se coordinó la seguridad en las obras de soterramiento de contenedores.

En el Ejercicio 2016 desde el servicio médico de vigilancia de la salud laboral se realizaron 366 reconocimientos previos por incorporación de nueva persona, 399 reconocimientos periódicos ordinarios, 15 especiales, 416 consultas y 73 primeras curas y asistencias a accidentes.

En control e investigación de accidentes, el departamento mantuvo una comunicación constante con los mandos para aumentar la información y la investigación. Se registraron 120 accidentes, 37 de ellos originaron baja.

En el 2016 los índices de accidente dieron los siguientes resultados:

El índice de incidencia en 2016 fue del 5,75 %.

Los Índices de Frecuencia General (I.F.G.) de 113,51%. El de Frecuencia con Bajas (I.F.B.), de 34,99%.

Finalmente, el de Gravedad, 1,13% en 2016, es el más alto en los últimos cinco años.

Planes de autoprotección	4	Accidentes	120
Evaluaciones de riesgos	2	Accidentes con baja	37
Informes de seguridad e higiene industrial	13	Accidentes sin baja	83
Acciones formativas en prevención	80	Fallecimientos por accidente	0
Reconocimientos médicos	786	Requerimientos Inspección de trabajo	1

Índice de absentismo	2014	2015	2016
Enfermedad	3,93 %	4,21%	4,96%
Accidentes	0,41 %	0,58%	0,65%
Subtotal I.T.	4,34 %	4,79%	5,61%
Otros	0,59 %	0,72%	0,81%
Subtotal	4,93 %	5,51%	6,42%
Horas sindicales	0,66 %	0,64%	0,67%
Total final	5,56 %	6,15%	7,09%

ÍNDICES	2015	2016
I.F.G.	113,23	113,51
I.F.B.	35,85	34,99
I.G.	1,01	1,13
I.I.	5,88	5,75

I.F.G.: Índice Frecuencia General  
 I.F.B.: Índice Frecuencia Accidentes con Baja  
 I.G.: Índice Gravedad  
 I.I.: Índice Incidencia

## 2.5.4 diálogo y control social

El 100% del personal que desempeña la gestión de EMULSA está cubierta por empleados locales.

El diálogo social queda asegurado a través de las reuniones de Comités y Comisiones, a través de los cuales se encuentra

representado el total de trabajadores y trabajadoras de EMULSA.

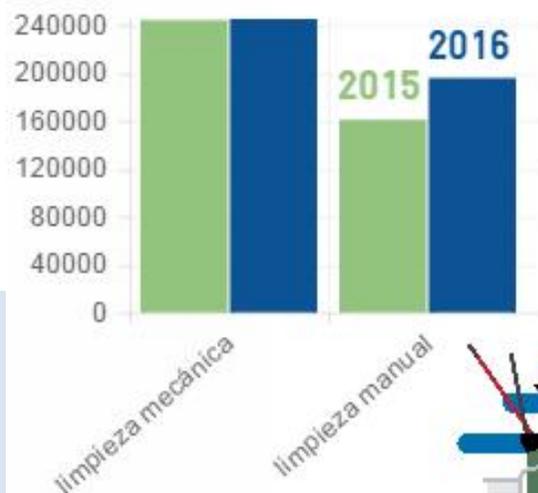
### REUNIONES COMITÉS Y COMISIONES DE PERSONAL 2016: 38

Comisión igualdad	5	Comisión formación	2
Comisión mixta paritaria	0	Comisión empleo y promoción	0
Comisión anticipos extraordinarios	0	Comité seguridad y salud laboral	4
Mesa general Comité empresa	11	Mesa negociación Convenio Colectivo	16

# **Informe de Gestión EMULSA 2016**

## EL SERVICIO DE HIGIENE URBANA 2016

kilómetros totales tratamiento



**5.345 km**

de limpieza más que el año anterior

plan de choque limpieza de polígonos **74 toneladas** recogidas

**776.482,54 €**

inversiones ejecutadas 2016

dispositivos limpieza en verano

premios { Q calidad turística playas  
ecoplayas  
escoba de platino

plan especial limpieza playas y zonas turísticas **100 operarios**

servicios complementarios

descartelización y eliminación pegatinas 859 h	atención a barrios 9.424 h
mantenimiento bases contenedores 1.137 h	desratización 1.935 h
reparación y mantenimiento papeleras 2.068 h	vertederos incontrolados 3.120 h
Rastro y Molinón 1.102 h	limpieza pintadas 2.048 h
	playas 17.734 h
	festejos 2.982 h

incremento productividad

{ actividad manual: 2,5 %  
actividad mecanizada: 0,3 %



# 1 objetivos del servicio

De acuerdo con los objetivos propuestos para el **Servicio de Higiene Urbana, en 2016**, se llevaron a cabo las siguientes actuaciones destacadas:

1.- **El total de kilómetros lineales realizados** por el Servicio fueron 440.522, un incremento del 1,2% respecto al 2015, 5.345 kilómetros más.

2.-**Incorporación de 2.606 metros lineales** atendidos, correspondientes a calles de Roces y La Calzada.

3.-**Mejora de la productividad.**Incremento del 2,5% de las limpiezas manuales.Incremento del 0,3% de las limpiezas mecanizadas.

4.-Se continuó con el **plan de actuación contra la contaminación de la zona oeste**,al igual que el año anterior, con la contratación específica de siete operarios, realizando labores de baldeo manual, primordialmente. 13.475 horas de baldeo manual y 1.797 de camión cuba.

5.-Dentro de las **campañas especiales** cabe destacar:

- **Eliminación de pegatinas** en toda la ciudad: durante los meses de mayo y junio, a lo largo de 20 jornadas, 5 operarios eliminaron unas 11.000 pegatinas.

-**Plan de lavado de aceras.** Un total de 400 kilómetros de aceras blanqueados. Realizado con las máquinas decapadoras, desestimando los productos químicos que incrementaban la porosidad de las baldosas.

- **Limpieza especial de la zona hostelera de Pumarín y El Llano.** Durante los meses de julio y agosto, 6 operarios de baldeo reforzados por dos máquinas baldeadoras y un distrito de refuerzo de repaso de tardes.

- **Campaña especial de limpieza de hierbajos.** 1.918 horas de trabajo.

6.-Continuación del **plan de limpieza de polígonos industriales.** Actuación de siete operarios que emplearon 4.013 horas de

trabajo y recogieron 56,5 toneladas de residuos.

7.-Se cumplieron las programaciones y actuaciones de los **dispositivos especiales** para limpieza **en eventos singulares** como Cabalgata de Reyes, Antroxu, Hoguera de San Juan, Semana Negra, fiestas veraniegas, ferias y eventos culturales y deportivos.

8.-Se realizaron labores de **desbroce** en **77 parcelas municipales**, con una superficie atendida de 235.303 metros cuadrados y el **desescombro** de 44 parcelas municipales, en las que se recogieron 489t de residuos, especialmente escombro.

9.- Se continuó el **plan de formación** del personal del servicio, a través de la formación teórico-práctica impartida en el puesto de trabajo. Se realizó un plan especial de reciclado profesional de personal fijo, 78 operarios formados, 668 horas de formación.

10.-En las **inversiones** hay que destacar la adquisición de dos barredoras, dos

baldeadoras, dos furgonetas eléctricas y la ejecución de la obra del local de la calle Valencia, para reemplazar al existente en la calle Soria, que se compartirá con el servicio de Parques y Jardines.

11.-**Procedimientos de trabajo**, el servicio de Higiene Urbana renovó sus certificaciones en Calidad, Medioambiente y Prevención de Riesgos, realizando mejoras en sus procedimientos de trabajo.

12.- Se obtuvo la renovación de la certificación de calidad Q y Ecoplayas de los tres arenas urbanos. Bandera verde ciudad sostenible y la Escoba de platino.

## 2 servicios básicos

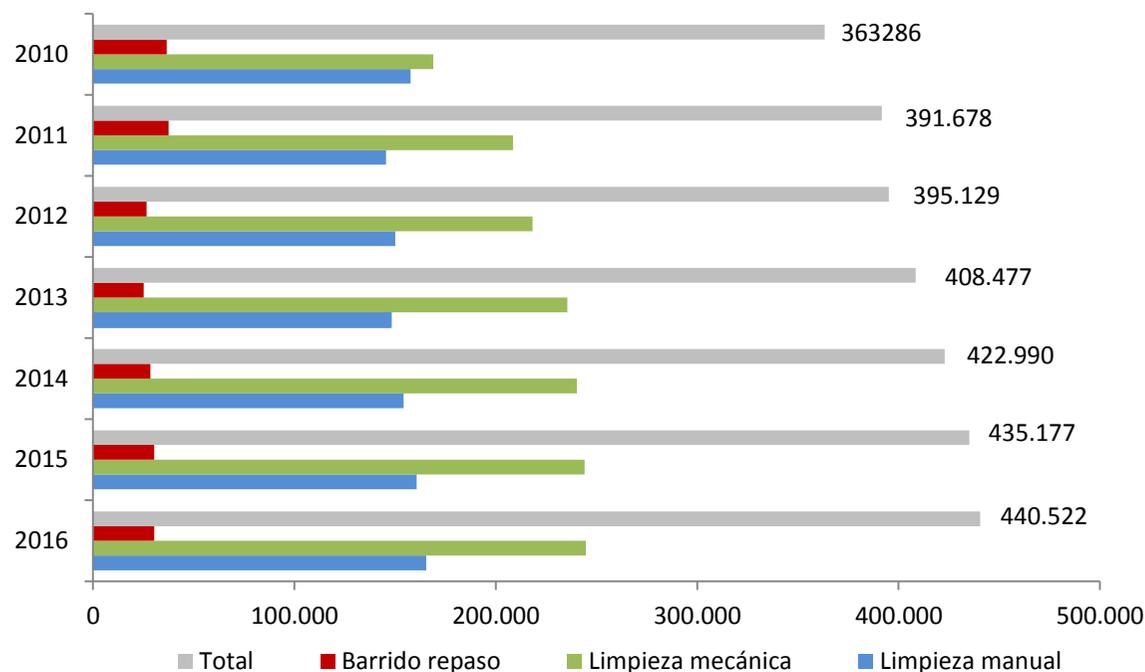
El año se cerró, nuevamente, con un incremento de los metros lineales atendidos, si bien la tendencia parece indicar que el peso de las actividades manuales inciden más que las mecanizadas en ese aumento, aunque habría que matizar que en el caso de los vehículos eléctricos se computan los kilómetros de desplazamiento, siendo este año inferiores al anterior pero habiéndose atendido más puntos, con lo que hay que en ese caso no se está recogiendo en este indicador el importante trabajo realizado en esa actividad.

Se incorporaron nuevas calles en Nuevo Roces y La Calzada, 2.606 metros lineales de bordillo a atender.

Globalmente, se ha incrementado los metros lineales atendidos en un 1,2%, 5.345 kilómetros más que los realizados en el año 2015.

## 3 la higiene urbana en cifras

### km de trabajos realizados



Las actividades de barrido y baldeo, tanto manual como mecanizado, así como el baldeo con cuba, se han incrementado respecto al año anterior, mientras que el barrido de repaso, el decapado de suelos y los kilómetros de vehículos eléctricos han descendido.

Trabajo km lineal	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010
Limpieza manual	165.410	160.689	154.191	147.847	150.146	145.450	157.752
Limpieza mecánica	244.728	244.097	240.359	235.493	218.323	208.654	168.920
Barrido repaso	30.384	30.391	28.440	25.137	26.660	37.574	36.614
Total	440.522	435.177	422.990	408.477	395.129	391.678	363.286

**dos principios básicos**  
**cooperación ciudadana**

**eficiencia y equilibrio de recursos**

% tratamiento	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010
Limpieza manual	37,5	36,9	36,5	36,2	38	37,1	43,4
Limpieza mecánica	55,6	56,1	56,8	57,6	55,3	53,3	46,5
Barrido repaso	6,9	7	6,7	6,2	6,7	9,6	10,1

## 4 servicios complementarios

La limpieza viaria básica se complementa con otras actividades que tienen lugar a lo largo de todo el ejercicio como es el caso de la descartelización, la limpieza de pintadas o la desratización, entre otras, además de actividades puntuales y periódicas dirigidas a la

eliminación de pegatinas, limpiezas de hierbas, chicles, etc.

De mayo a junio se realizó una campaña especial de mejora del impacto visual del mobiliario urbano, con la eliminación de unas 11.000 pegatinas.

Campaña de desbroce y desescombro de parcelas municipales. Se realizaron

desbroces en 77 parcelas municipales, actuándose sobre una superficie de 235.000 metros cuadrados y se limpiaron 44 puntos de vertido, retirándose 497 toneladas de escombros.

Destacan como actividades complementarias de limpieza, la desratización-control de plagas, a la que se dedicaron 1.935 horas y se actuó en 437 zonas. La reparación y mantenimiento de papeleras, con 3.403 actuaciones, vertederos incontrolados con 1.200 actuaciones, la

descartelización y limpieza de pintadas con 3.627 y 11.607 metros cuadrados registrados y el mantenimiento y limpieza de bases con 9.407 actuaciones.

Actividad	Horas	Indicador
Descartelización y limpieza de pegatinas	859	3.627 m <sup>2</sup>
Limpieza pintadas	2.048	11.607 m <sup>2</sup>
Desratización – Control de plagas	1.935	437 zonas
Reparación y mantenimiento de papeleras	2.068	3.043 actuaciones
Vertederos incontrolados	3.120	1.078 actuaciones
Atención barrios	9.424	
Festejos	2.982	
Atención playas	17.734	
Rastro y Molinón	1.102	
Mantenimiento y limpieza base contenedores	1.137	9.407 actuaciones

## 5 limpiezas especiales en playas y dispositivos de limpieza en verano

A lo largo de todo el verano, más de 100 operarios realizaron el plan especial de limpieza en playas y zonas turísticas que desarrolla EMULSA. Este plan, que se pone en marcha entre junio y septiembre con una periodicidad diaria, permite que todas las playas del Concejo de Gijón (Playa de San Lorenzo, Playa de Poniente, Playa del Arbeyal en la zona urbana y Peñarrubia, Estaño, Serín y Cagonera en la rural), los paseos marítimos y las zonas de mayor afluencia de turistas ofrezcan un aspecto óptimo.

El dispositivo de verano incluyó el refuerzo de la limpieza de repaso, y la atención a los eventos veraniegos desarrollados por el entorno costero, tales como la limpieza del día de Santiago en El Arbeyal o la Hoguera de San Juan en Poniente y la Noche de Los Fuegos.

En la campaña estival de recogida selectiva en playas se retiraron 34 toneladas de residuos, 16,5 de envases, 14,2 de orgánica y 3,3 de papel

cartón. El mes de agosto es en el que más residuos se generaron, 14,8 toneladas y la playa de San Lorenzo la de mayor porcentaje de residuos, con el 47,5%, seguida de Poniente con el 33% y El Arbeyal con 14,5%. Peñarrubia, Estaño y Serín, se reparten el 5% restante.

Además, se retiraron 305,5 toneladas de alga de la playa de El Arbeyal.

A finales de marzo como consecuencia del temporal sufrido en el litoral, se destinaron un total de 106 horas a limpiezas de la playa San Lorenzo, Arbeyal y paseo puente de La Guía.

En el año 2016 se registraron un total de 17.700 horas de trabajo en las distintas actividades de limpieza de los arenales, de las cuales 11.600

corresponden a limpieza manual, 1.800 a recogida de algas y 1.500 a cribado con tractor. A la limpieza del cauce del río Piles se destinaron 390 horas.

En el ejercicio 2016 se revalidó el premio Ecoplayas concedido por Ategrus e, igualmente, la Q de Calidad Turística de Playas que reconoce

un sistema de calidad dirigido al disfrute turístico de las mismas desde el respeto a los valores medioambientales y la sostenibilidad de los ecosistemas.

Otorgada por el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE), fue concedida a las tres playas urbanas de la bahía gijonesa.

## 6 limpiezas especiales

A lo largo de 2016 se establecieron varios dispositivos para limpiezas especiales con el objeto de atender los distintos eventos que se producen a lo largo del año, con la finalidad de mantener un buen nivel de limpieza y dar respuesta a las necesidades que, en determinadas fechas, se precisan en nuestra ciudad.

Se continuó el plan iniciado en el año 2015 de limpieza contra la contaminación en la zona oeste de la ciudad, destinando siete operarios que se dedicaron al baldeo manual de esta zona empleando 13.475 horas de trabajo y el refuerzo de un camión cuba que empleó 1.797 horas.

Campaña de lavado y blanqueo de aceras desarrollado a lo largo de todo el año, actuando sobre 400 kilómetros lineales de acera.

Este año se volvió a realizar la campaña de limpieza en la zona hostelera de los barrios de Pumarín y El Llano, en los meses de julio y agosto, destinando cinco operarios para baldeo manual, reforzados por el apoyo puntual de máquinas baldeadoras.

En el plan de limpieza de polígonos industriales se atendieron 10 polígonos con siete operarios para actividades manuales, barrido mecánico y baldeo con camión cuba. En total se destinaron 4.011 horas de trabajo y se retiraron 56,5 toneladas de residuos.

Campaña de limpieza de hierbajos de bordillos, durante la primavera y verano, destinando 1.918 horas de trabajo.

En la Cabalgata y el día de Reyes, así como en el Antroxu se desplegaron los oportunos dispositivos extraordinarios adaptando la

realización del trabajo a los horarios de estos eventos. En la Cabalgata se emplearon 175,5 horas de trabajo y en Antroxu 526,5 horas.

En verano, los planes especiales arrancaron con los dispositivos de la Feria de San Antonio en la que se registraron 177 horas de trabajo, la Hoguera de San Juanen la que se recogieron 16 toneladas en 146 horas de trabajo y el festival de Metròpoli emplearon 481 horas.

En el dispositivo especial de La Semana Negra se emplearon 949 horas de personal provisto de maquinaria y se retiraron 65.840 kilogramos de residuos.

El dispositivo especial destinado a la limpieza durante la Semana Grande, implicó a un total de 173 operarios ocupados en tareas de repaso de tardes, limpieza de playas, limpiezas de conciertos, noche de los fuegos y el Día de

Begoña, computándose un total de horas de trabajo.

Un año más, se atendieron por parte del servicio de higiene urbana distintos eventos

de carácter deportivo y cultural, como la feria taurina, los mercados medievales y artesanos, el área de influencia del XixonSound Festival, Oktoberfest, Arco Atlántico, Arte en la Calle, concursos hípicas, Festival de la Sidra y las

carreras de la Milla del Conocimiento, Carrera de la Mujer, Villa de Gijón, Popular deNochebuena, San Silvestre, el Triatlón y otros eventos deportivos.

## 7 limpiezas de uso intensivo ciudadano

Estos puntos son zonas sensibles que requieren especial atención debido al uso intensivo por parte de los ciudadanos o bien a usos indebidos ó de acumulación de suciedad.

Actualmente hay registrados 728 puntos de uso ciudadano intensivo.

Las actuaciones sobre estas zonas son realizadas principalmente por los 12 vehículos eléctricos, equipados con equipo de lavado a presión, que complementan los baldeos manuales o mecanizados que tenga asignados su distrito.

En 2016, los vehículos eléctricos dedicaron 20.974 horas a la atención de estos puntos.

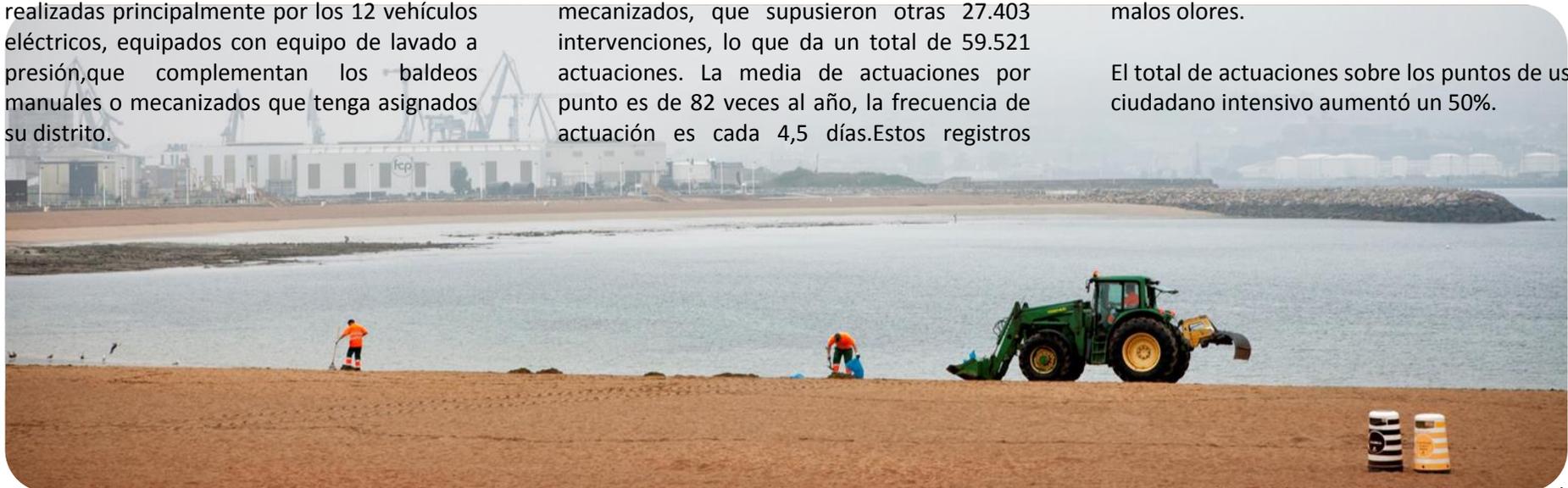
Las actuaciones llevadas a cabo con estos vehículos ascendieron a 32.118, lo que supone un incremento del 28% respecto a las realizadas en el 2015.

A estas actuaciones hay que añadir las realizadas con los baldeos manuales y mecanizados, que supusieron otras 27.403 intervenciones, lo que da un total de 59.521 actuaciones. La media de actuaciones por punto es de 82 veces al año, la frecuencia de actuación es cada 4,5 días. Estos registros

mejoran considerablemente los de los ejercicios anteriores.

Entre las actuaciones realizadas por los vehículos eléctricos se encuentra el vaciado de papeleras, la eliminación de carteles, pintadas y pegatinas, limpiezas de excrementos de perros y palomas, desodorización de puntos en los que frecuentemente se concentran malos olores.

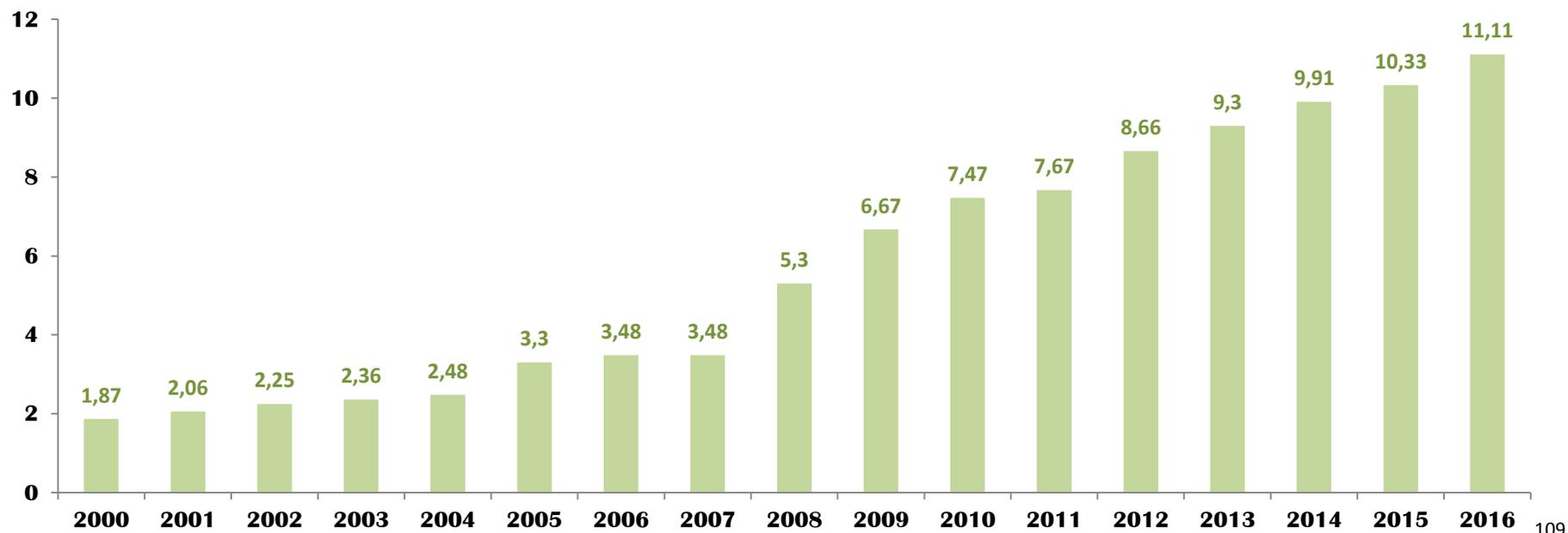
El total de actuaciones sobre los puntos de uso ciudadano intensivo aumentó un 50%.

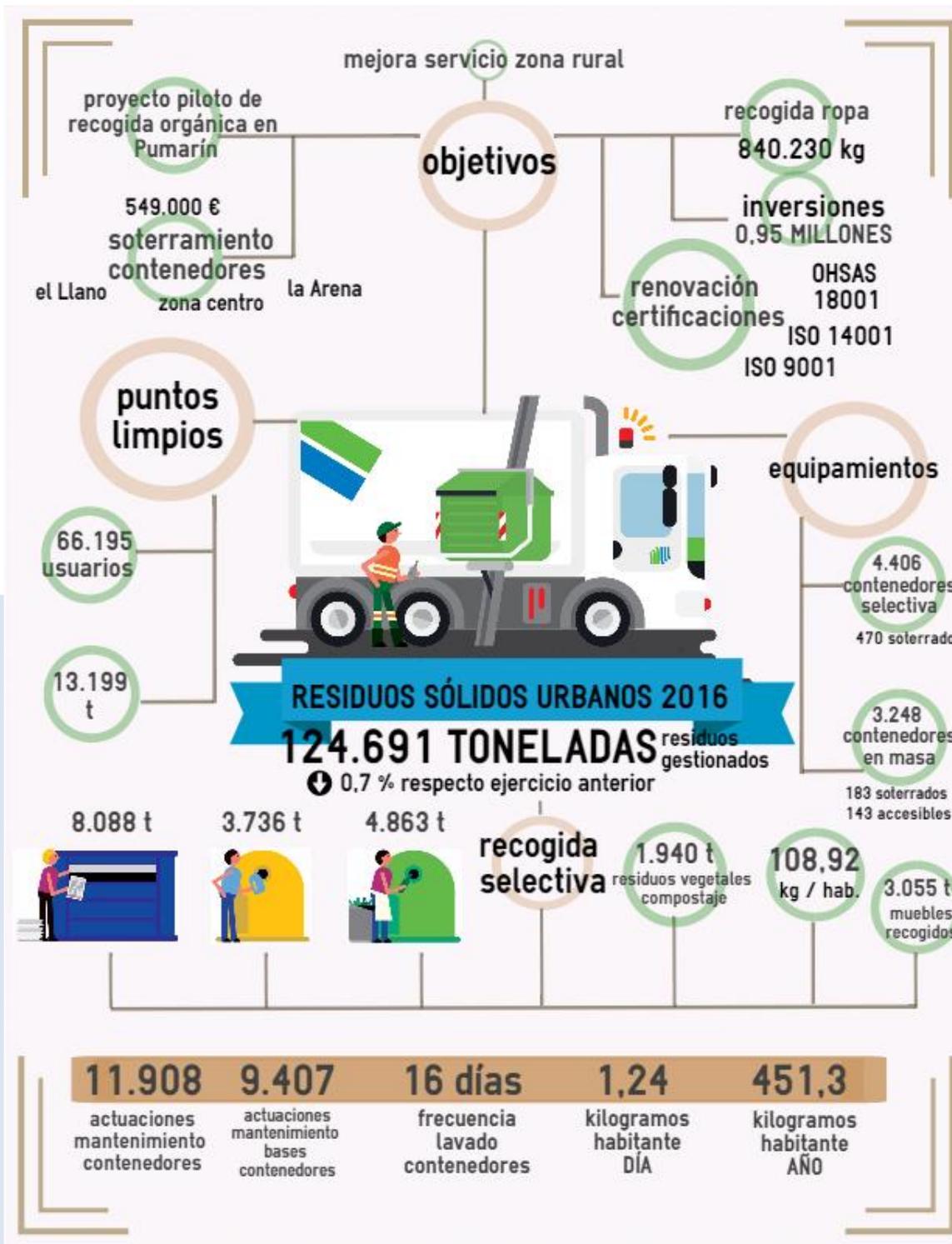


INFORMACIÓN POR CONSEJOS TERRITORIALES (DISTRITOS) Y BARRIOS (METROS LINEALES)						
ZONA	TOTAL MANUAL		TOTAL MECÁNICA		METROS TOTALES	
Centro	61.973.602	54 %	53.626.496	46 %	115.600.098	100 %
Llano	12.786.060	70 %	5.362.650	30 %	18.148.709	100 %
Este	36.864.675	42 %	50.051.396	58 %	86.916.071	100 %
Sur	41.331.557	61 %	26.813.248	39 %	68.144.805	100 %
Oeste	38.671.664	66 %	19.663.048	34 %	58.334.712	100 %
Rural	4.166.382	15 %	23.238.148	85 %	27.404.530	100 %
<b>TOTAL</b>	<b>195.793.940</b>	<b>52 %</b>	<b>178.754.985</b>	<b>48 %</b>	<b>374.548.925</b>	<b>100 %</b>

**2 baldeadoras** 252.129,43  
**776.482,54**  
**2 barredoras** 272.215,44  
**principales inversiones ejecutadas 2016**  
 mobiliario 23.616,69  
 local calle Valencia 123.445,90  
 maquinaria 7.130,76  
 utillaje 1.108,25  
 papeleras 26.257,04

### evolución inversiones acumuladas en millones €





# 1 objetivos del servicio RSU

En el ejercicio 2016, para dar respuestas a los objetivos del servicio de RSU encaminados a mejorar la eficacia y eficiencia de las actividades y a la reducción de impactos ambientales y el cuidado de las personas, se realizaron las siguientes actuaciones:

1.- **EMULSA gestionó en Gijón 124.691 toneladas de residuos (-0,7%),** en los 3.248 contenedores de masa (183 soterrados y 143 accesibles). La **recogida selectiva alcanzó los 108,92 Kg/Hab./año,** con más de 16.000 toneladas de residuos recogidos en los contenedores de calle. Los **Puntos Limpios** recibieron **66.195 usuarios que depositaron 13.199 toneladas de residuos,** cantidad ligeramente inferior a otros años pero con una notable mejora en la segregación de los residuos suponiendo mejorar medioambiental y ahorros económicos.

2.- Con el objetivo puesto en el 2020, y ante la imposición legal establecida por Directivas Europeas en relación al porcentaje de residuos destinados a reciclaje, se dio continuidad al proyecto piloto de **recogida selectiva de fracción orgánica** en el barrio del Polígono de Pumarín iniciada en Marzo de 2015. Para ello se realizó una nueva campaña de información ciudadana. **En 2016 se recogieron de 247.940 Kg.** de residuos

orgánicos, residuos que en lugar de acabar en el Vertedero Central de Asturias han sido tratados en la planta de biometanización de COGERSA, generando de esta forma biogás y/o compost.

3.-El **Proyecto de Homogeneización y Renovación de Contenedores.** En 2016 EMULSA licitó y adjudicó a la empresa Formato Verde el “Suministro de Contenedores de Residuos durante un plazo máximo de 5 años, de 5.520 nuevos contenedores de residuos (1.735 de fracción resto, 1.155 de orgánica, 830 de papel/cartón, 830 de envases, 830 de vidrio y 145 con accesibilidad especial) por un importe total de 5.684.363,10 euros (+IVA) para mejorar los impactos visuales y medioambientales.

4.-EMULSA puso en marcha en Noviembre de 2016 el **Consejo para la Prevención y el Reciclado de Residuos de Gijón/Xixón,** un órgano consultivo que tienen por objeto canalizar y favorecer la participación de los ciudadanos, de sus asociaciones y de otras entidades interesadas, en el conocimiento, planificación y gestión de todos aquellos asuntos que, teniendo relación con el municipio, están implicados con la protección del Medio Ambiente y la salud humana, la gestión de residuos, la mejora de la calidad de vida y el incremento de la habitabilidad y sostenibilidad del municipio de Gijón/Xixón, y en particular con la gestión de los residuos conforme al

principio de jerarquía, es decir, desde la prevención en su generación, la preparación para la reutilización, el reciclado, la valorización y finalmente la eliminación.

5.- Se pusieron en funcionamiento **2 camiones recolectores propulsados mediante Gas Natural Comprimido** que aseguran un mejor comportamiento medioambiental y reducción de emisiones contaminantes.

6.- En cuanto al **Plan de Soterramiento de Contenedores** en 2016 EMULSA finalizó 31 soterramientos de contenedores de RSU en 13 posiciones diferentes y 18 contenedores de selectiva en 6 baterías con ubicaciones diferentes

7.-El **Plan de Lavado de Contenedores** de RSU alcanzó en 2016 los 74.111 lavados, con una frecuencia media de 16 días por contenedor y 22,8 lavados/año.

8.- El servicio renovó en este ejercicio las **Certificaciones de Calidad ISO 9001 y de Medioambiente 14001 y OHSAS 18000 en Prevención de Riesgos Laborales.**

## 2 evolución de la producción de residuos

Tras el repunte en la generación de residuos acontecido en el ejercicio anterior, en el año 2016 nuevamente la tendencia ha ido a la baja, apreciándose una mejora en la selección de los depósitos por parte del ciudadano, lo cual ha supuesto un incremento del porcentaje total de residuos reciclados con vista al cumplimiento del objetivo 2020 fijado

por el PEMAR, (Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos).

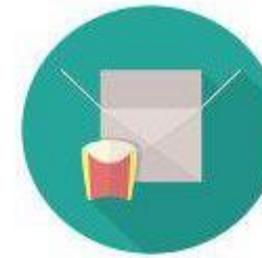
En 2016, EMULSA gestionó 124.691 toneladas de residuos, lo que supuso un descenso del 0,7% respecto al ejercicio anterior.

Es destacable el descenso del total de los residuos sólidos urbanos, no selectivos, recogidos en masa, procedentes de hogares,

hostelería y comercio, además de los depositados en los Puntos Limpios de dicho carácter, que alcanzaron la cifra de 94.326 toneladas, un descenso del 1,8% respecto al año 2015.

La producción de residuos domésticos por se mantiene estable, por debajo del kilogramo diario, siendo de 0,91 Kg por habitante y día.





### 3 indicadores de sostenibilidad

Los indicadores de sostenibilidad recogidos en la Agenda 21 de Gijón han dado estos resultados:

Peso diario de residuos domésticos, comercio y hostelería por habitante y día, sin residuos seleccionados				
	2013	2014	2015	2016
Kg/habitante/día	0,91	0,89	0,91	0,91
Evolución deseada	Disminuir			

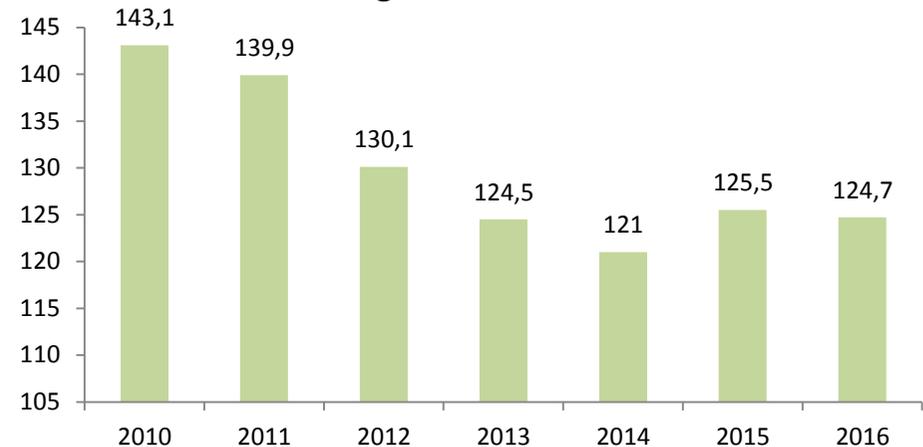
Peso de residuos recogidos en vías públicas destinados al reciclaje respecto al total de residuos producidos						
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Kg/habitante/año	68,78	65,82	62,98	62,81	65,93	68,11
Residuos valorizados respecto total producido/año	14,17%	14,26%	14,15%	14,43%	14,52%	15,09%
Evolución deseada	Aumentar					

El peso medio por habitante y año, en la recogida selectiva que se efectúa en las vías públicas vuelve a aumentar de forma considerable, siguiendo la tendencia iniciada en el

ejercicio anterior. El porcentaje del reciclaje continúa la progresión al alza.

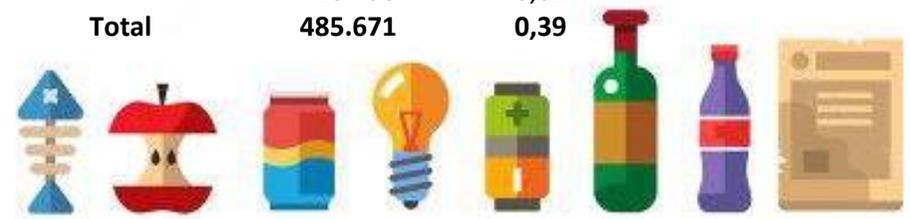
**68,11** kg  
hab  
año  
peso residuos recogidos  
en vías públicas destinados a reciclaje

**Evolución recogida RSU en miles toneladas**



### COMPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS URBANOS 2016

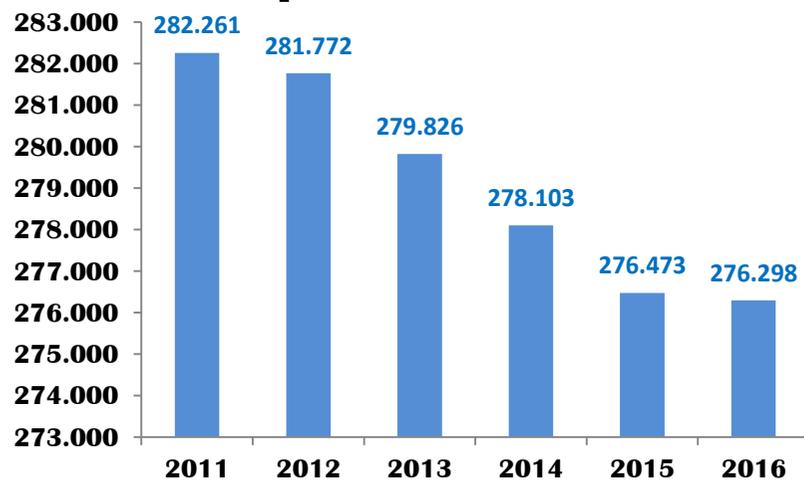
CONCEPTO	DESGLOSE	PESO (Kg)	%	
RSU domiciliaria	Hogares, hostelería y comercio	91.484.100	73,37	
	RSU verterderos	324.400	0,26	
	RSU FIDMA	211.100	0,17	
	RSU Tremañes	735.460	0,59	
	<b>Total</b>	<b>92.755.060</b>	<b>74,39</b>	
RSU asimilables	RSU P.L. Roces	<b>Total</b>	<b>1.571.066</b>	<b>1,26</b>
Recogida orgánica domiciliaria	Orgánicos	247.640	0,20	
Voluminosos y otros inertes	Neumáticos	24.240	0,02	
	Muebles	3.054.880	2,45	
	Inertes (RCD + inerte)	1.949.160	1,56	
	Madera tratada	1.809.400	1,45	
	Madera no tratada	335.400	0,27	
	Mezcla	243.580	0,20	
	Chatarra	193.140	0,15	
	Raticida	2.130	0,00	
	Hormigón / piedras / tabique	2.277.160	1,83	
	Otros residuos	1.081.092	0,87	
<b>Total</b>	<b>10.970.182</b>	<b>8,80</b>		
Puntos Limpios Residuos Vegetales	Vegetales	1.939.700	1,56	
Puntos Limpios Residuos Especiales	Aceite mineral	11.290	0,01	
	Baterías	1.994	0,00	
	Eléctricos y electrónicos	397.950	0,32	
	Filtros / envases	9.100	0,01	
	Fluorescentes	2.558	0,00	
	Frigoríficos	49.473	0,04	
	Medicamentos y residuos clínicos	11	0,00	
	Productos químicos, tóner, líquidos fotográficos	2.797	0,00	
	Otros	10.498	0,01	
	<b>Total</b>	<b>485.671</b>	<b>0,39</b>	



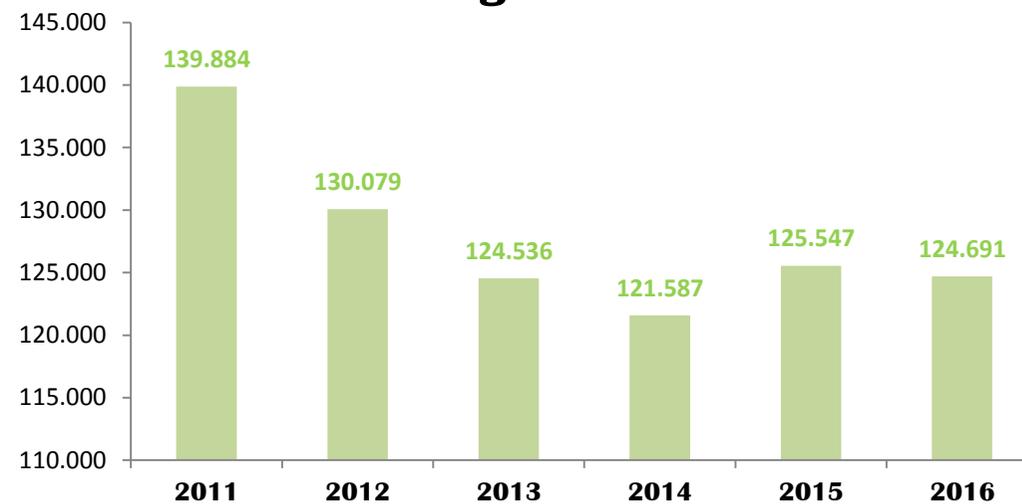
Recogida selectiva en vía pública	Vidrio	4.863.210	3,90
	Envases	3.735.616	3,00
	Cartón / papel	8.087.511	6,49
	Aceite vegetal	35.360	0,03
	<b>Total</b>	<b>16.721.697</b>	<b>13,41</b>
<b>TOTAL RSU</b>		<b>124.691.016</b>	<b>100,00</b>

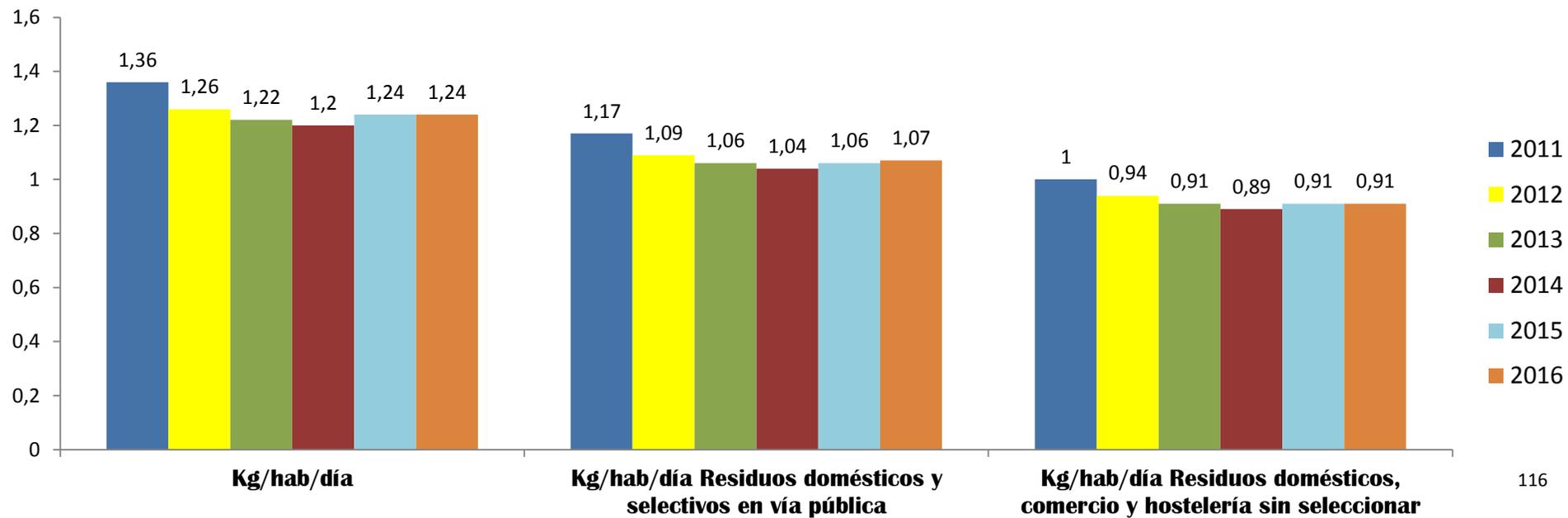
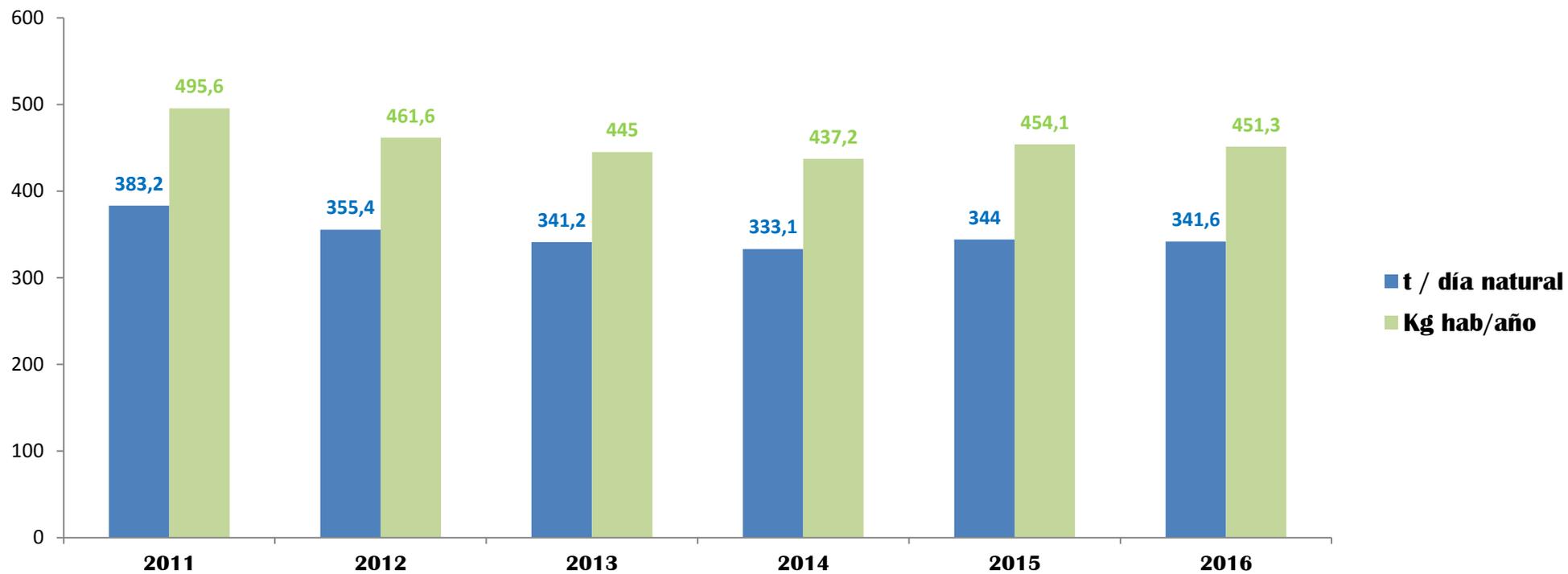


## población



## toneladas globales de RSU







## 4 distribución espacial y temporal de los residuos

### Distribución espacial

La generación de residuos tiene un comportamiento similar al experimentado en el ejercicio anterior, situándose en un 86% el porcentaje de los residuos domiciliarios de Gijón que corresponden a la zona urbana.

El 14% restante corresponde a los distritos de recogida domiciliaria en zona rural, con una cantidad de 7.735 toneladas anuales.

### Distribución temporal

El comportamiento en la generación de residuos es estable a lo largo de todo el año, si bien se aprecia un mayor depósito en los meses estivales, que son los de mayor producción, agosto, julio y junio, por ese orden son los más elevados. La mayor dispersión respecto a la media es en el mes de agosto, que es un 6% más.

El mes de menos generación es febrero, seguido de noviembre y enero.

En cuanto a los distritos, los de Puerta La Villa, La Calzada y El Llano son los que más residuos generan en la zona urbana y los de Somió y La Camocha en la zona rural.

## 5 equipamientos y tecnología

Continuando con los soterramientos, en el año 2016 se incorporaron 31 contenedores de R.S.U. en 13 posiciones diferentes y 18 contenedores de selectiva en 6 baterías soterradas. La inversión ascendió a 550.000 euros. La ubicación de los mismos fue en zona centro, barrio de La Arena y El Llano.

En el último trimestre del año se adjudicó el contrato para la renovación de todo el parque de contenedores existente, tanto de fracción resto como selectiva. El contrato plurianual se iniciará en 2017 y se extenderá hasta el 2020 supone la adquisición de 5.520

nuevos contenedores de residuos (1.735 de fracción resto, 1.155 de orgánica, 830 de papel/cartón, 830 de envases, 830 de vidrio y 145 con accesibilidad especial). Este proyecto busca la homogeneización de todos los tipos de contenedores y además están adaptados para instalar un sistema de control de acceso electrónico con apertura por medio de tarjeta ciudadana, con el fin de identificar a los usuarios y obtener información de hábitos de uso.

El uso inteligente de la información proporcionada por los contenedores, permitirá mejorar los índices de minimización, recogida selectiva o reciclado para poder llegar a alcanzar los objetivos 2020 para generación de residuos y promoción de la economía circular. Igualmente, se pretende mejorar las políticas

de gestión de residuos y la posibilidad de desarrollar políticas de tarificación individual incentivada.

El parque de contenedores ha aumentado, siendo a 31 de diciembre 3.248 unidades instaladas en vía pública. La capacidad total de los contenedores instalados se ha incrementado, pasando en la recogida en masa de 8.953.960 litros a 8.978.360 litros, de manera que la capacidad de que dispone cada habitante se ha elevado nuevamente situándose en 32,50 litros por habitante. Igualmente, ha aumentado el número de contenedores de recogida selectiva y con ello su capacidad, pasando a ser 45,31 litros por habitante.

En cuanto al lavado de contenedores, el número total de actuaciones realizadas en 2016 alcanzaron las 74.111, un incremento del 1,7% respecto al ejercicio anterior, manteniéndose estable el ratio

de lavado por contenedor con una frecuencia de lavado de 16 días.

La actividad de mantenimiento de contenedores registró 11.908 actuaciones, un 11,7% menos que las realizadas el año anterior.

El mantenimiento y limpieza de las bases de contenedores se incrementó en un 6,5% respecto al año 2015, con un total de 9.407 actuaciones y retirada de 312 enseres situados en las mismas.



**CAPACIDAD INSTALADA EN LITROS POR HABITANTE**

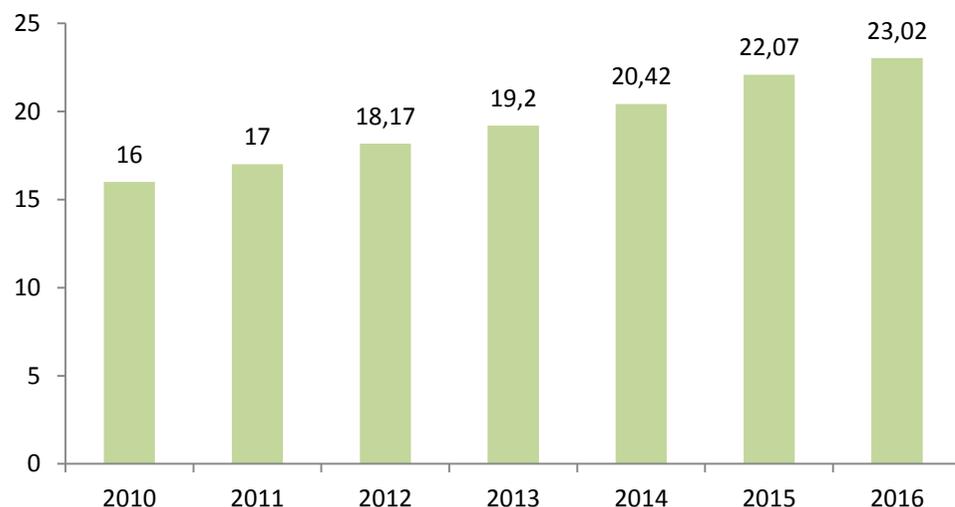
<b>Año</b>	<b>Residuos en masa</b>	<b>Recogida selectiva</b>	<b>Total</b>
<b>2016</b>	32,50	45,31	77,81
<b>2015</b>	32,39	44,90	77,29
<b>2014</b>	31,91	44,01	75,92
<b>2013</b>	31,60	43,18	74,78
<b>2012</b>	31,55	42,39	73,93
<b>2011</b>	31,30	21,06	72,35

**CONTENEDORES DE RSU INSTALADOS, POR TIPOLOGIA Y DISTRITO**

<b>DISTRITO</b>	<b>Número contenedores</b>	<b>240-500-800 LITROS</b>	<b>1.000 LITROS</b>	<b>LATERAL 3.200 LITROS</b>	<b>LATERAL 2.400 LITROS</b>	<b>LATERAL 1.800 LITROS</b>	<b>TOTAL LATERAL</b>	<b>TOTAL LITROS INSTALADOS</b>
1 El Centro	166			128	38			500.800
2 La Playa	155			120	35			468.000
3 L´Arena	175			131	44			524.800
4 Uría	171			135	36			518.400
5 Puerta La Villa	168			124	44			502.400
6 Laviada	215			107	62	46		574.000
7 El Llano	173			112	61			504.800
8 El Coto	170			86	84			476.800
10 Pumarín	171			124	47			509.600
11 Tremañes	193			68	125			517.600
12 La Calzada	171			139	32			521.600
13 Jove-Tremañes	215			133	82			622.400
15 Montevil – Nuevo Gijón	176			96	80			499.200
14 Somió	157			95	62			452.800
16 Castiello La Providencia	125			44	76	5		332.200
17 Roces Serín	196			17	169	10		478.000
18 Roces-Baldornón	143	3		26	70	44		332.800

DISTRITO	Número contenedores	240-500-800 LITROS	1.000 LITROS	LATERAL 3.200 LITROS	LATERAL 2.400 LITROS	LATERAL 1.800 LITROS	TOTAL LATERAL	TOTAL LITROS INSTALADOS
20 La Camocha	169			37	121	11	169	428.600
21 Roces – Bahones – Providencia	51			10	38	3	51	128.600
25 Otros	88	4	84					84.960
<b>TOTAL</b>	<b>3.248</b>	<b>7</b>	<b>84</b>	<b>1.732</b>	<b>1.306</b>	<b>119</b>	<b>3.157</b>	<b>8.978.360</b>

### inversión acumulada en millones de euros



baterías y buzones soterrados selectiva 124.695,93 €  
 toldos cubrición contenedores punto limpio 31.830 €  
 baterías contenedores soterrados RSU 424.075,08 €  
**948.019,67 €**  
**principales inversiones ejecutadas 2016**  
 campaña recogida orgánica 21.431,04 €  
 adecuación Punto Limpio e instalaciones Roces 117.356,24 €  
 equipos recolectores a gas 259.900 €

## 6 recogida selectiva

El Plan estatal marco de gestión de residuos tiene como fin sustituir la obsoleta economía lineal actual, por una economía circular en la que se reincorporen al proceso productivo los materiales de interés que contienen los residuos para la producción de nuevos productos o materias primas. Este Plan fija como objetivo para el 2020 la reutilización del 50% de los residuos generados.

En el año 2016 hubo un incremento de la recogida selectiva, se pasó de las 28.000 toneladas recogidas en 2015 a las casi 30.100 en 2016, un aumento del 7,9%. Esto supone que del total de residuos generados, el 24,14% se reutilizan.

Si bien ha sido un año positivo en lo que a esfuerzo en el reciclaje se refiere, como se puede observar, aún hay un gran camino por recorrer para poder alcanzar el objetivo del 50%, para ello EMULSA a partir del 2017 pondrá especial énfasis en promover la recogida orgánica, con la ampliación de la misma en distintas zonas de la ciudad.

La recogida de residuos orgánicos se situó en 248 toneladas, un 77% más que al año anterior, si bien el año anterior se inició en marzo la recogida de esta fracción. Si únicamente se compara en ambos casos el mismo periodo, el aumento es del 35%.

A lo largo de este año ha ido aumentando el número de contenedores destinados a recogida selectiva, siendo la cifra a final del 2016 de 4.406 contenedores, un 0,8% más que los existentes en 2015, con lo que la capacidad instalada disponible para el ciudadano asciende a 45,31 litros por habitante y el ratio de habitantes por contenedor de 189, recordamos que esta cifra está muy por debajo de la que se establecía en los inicios de este tipo de recogida que indicaba la cifra ideal cercana a los 500 habitantes por contenedor.

La recogida selectiva de los tres principales residuos, papel/cartón, envases y vidrio se incrementó en cada una de las fracciones, en conjunto hubo un aumento del 1,8% respecto al año anterior, 300 toneladas más recogidas. El mayor incremento fue en la recogida de envases, con un aumento del 4,7%, seguido del vidrio con un 1,7% y finalmente el papel/cartón con el 0,6%.

La campaña de recogida de vidrio en hostelería registró un significativo aumento respecto al 2015, un 26,8% más, para un total de 166 toneladas, 35 más que el año anterior.

Por el contrario, hubo una fuerte caída de la recogida de cartón en los comercios, un descenso del 32,5%, 154 toneladas menos que en el 2015.

Los residuos valorizables recogidos en vías públicas siguen aumentando, situándose en el 15,09% de los producidos.

La recogida selectiva de aceite vegetal descendió un 4%, recogándose 35.360 kilogramos.

En los depósitos habilitados para la recogida de pilas, tanto en vía pública como en Puntos limpos, se recogieron 5.123 kilogramos de pilas.

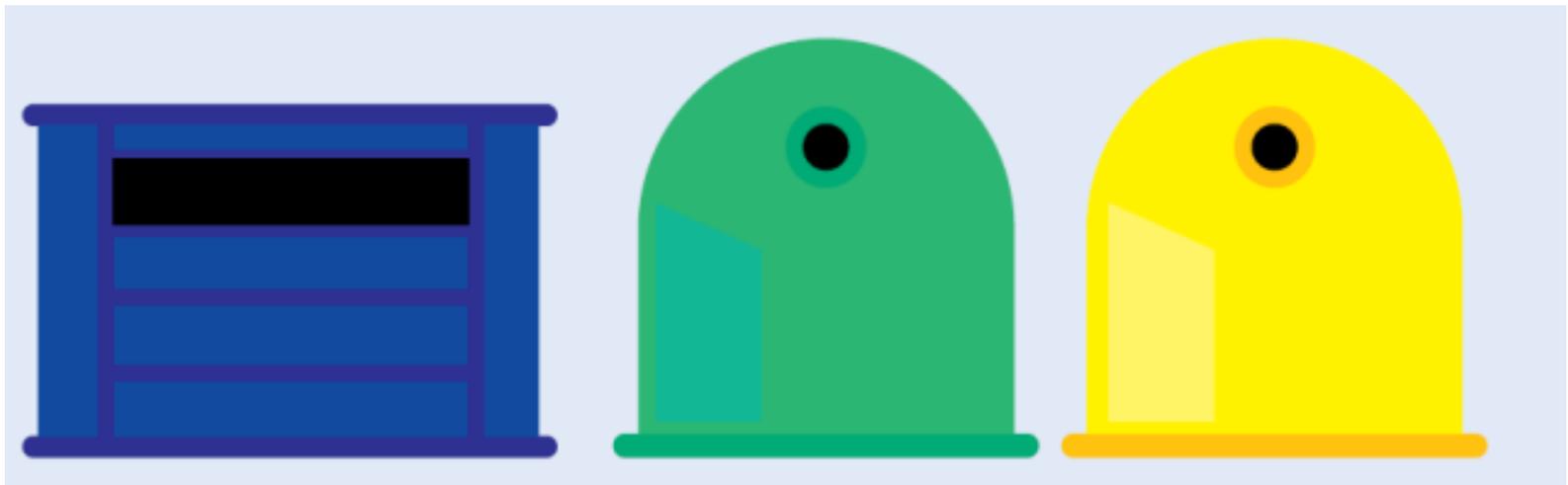
Tras el acuerdo formalizado en el año 2015 con Cáritas, la recogida de ropa usada ya en el año anterior había experimentado un extraordinario auge que en el 2016 continuó con esa tendencia. Se gestionaron 840 toneladas, un incremento del 7% respecto al año anterior.

Todo esto se traduce finalmente en que los ciudadanos reciclan 108,92 kilogramos al año, lo que supone un incremento del 7,2% respecto a la cifra del año anterior.

**108,92** kilogramos  
habitante  
año

## RECICLAJE 2016 EN KILOGRAMOS

<sup>(1)</sup> Residuos Orgánicos	247.640	<sup>(17)</sup> Residuos Vegetales	1.939.700
<b>A-ORGÁNICOS</b> <small>(suma 1)</small>	<b>247.640</b>	<b>C-RESIDUOS A PLANTA DE COMPOSTAJE</b> <small>(suma 17)</small>	<b>1.939.700</b>
<sup>(2)</sup> Inertes (R.C.D. +Inerte)	4.226.320	<sup>(18)</sup> Filtros / envases	9.100
<sup>(3)</sup> Voluminosos	3.054.880	<sup>(19)</sup> Medicamentos y residuos clínicos	11
<sup>(4)</sup> Madera no tratada	335.400	<sup>(20)</sup> Otros (productos químicos, pintura)	13.295
<sup>(5)</sup> Madera tratada	1.809.400	<b>D-RESIDUOS VALORIZACIÓN ENERGÉTICA</b> <small>(18+19+20)</small>	<b>22.406</b>
<sup>(6)</sup> Metálicos/férricos	193.140	<b>KILOS TOTALES DE RECICLAJE</b> <small>(A+B+C+D)</small>	<b>30.094.940</b>
<sup>(7)</sup> Aceite mineral	11.290	<b>PORCENTAJE SOBRE TOTAL DE RESIDUOS</b>	<b>24,14 %</b>
<sup>(8)</sup> Baterías	1.994		
<sup>(9)</sup> Eléctricos y electrónicos	397.950		
<sup>(10)</sup> Fluorescentes	2.558		
<sup>(11)</sup> Frigoríficos	49.473		
<sup>(12)</sup> Vidrio	4.863.210		
<sup>(13)</sup> Envases	3.735.616		
<sup>(14)</sup> Cartón / papel	8.087.511		
<sup>(15)</sup> Aceite vegetal	35.360		
<sup>(16)</sup> Otros (lunas, ropa, plástico industrial seleccionado)	1.081.092		
<b>B-TOTAL RESIDUOS PLANTA RECICLAJE</b> <small>(suma de 2 a 16)</small>	<b>27.885.194</b>		

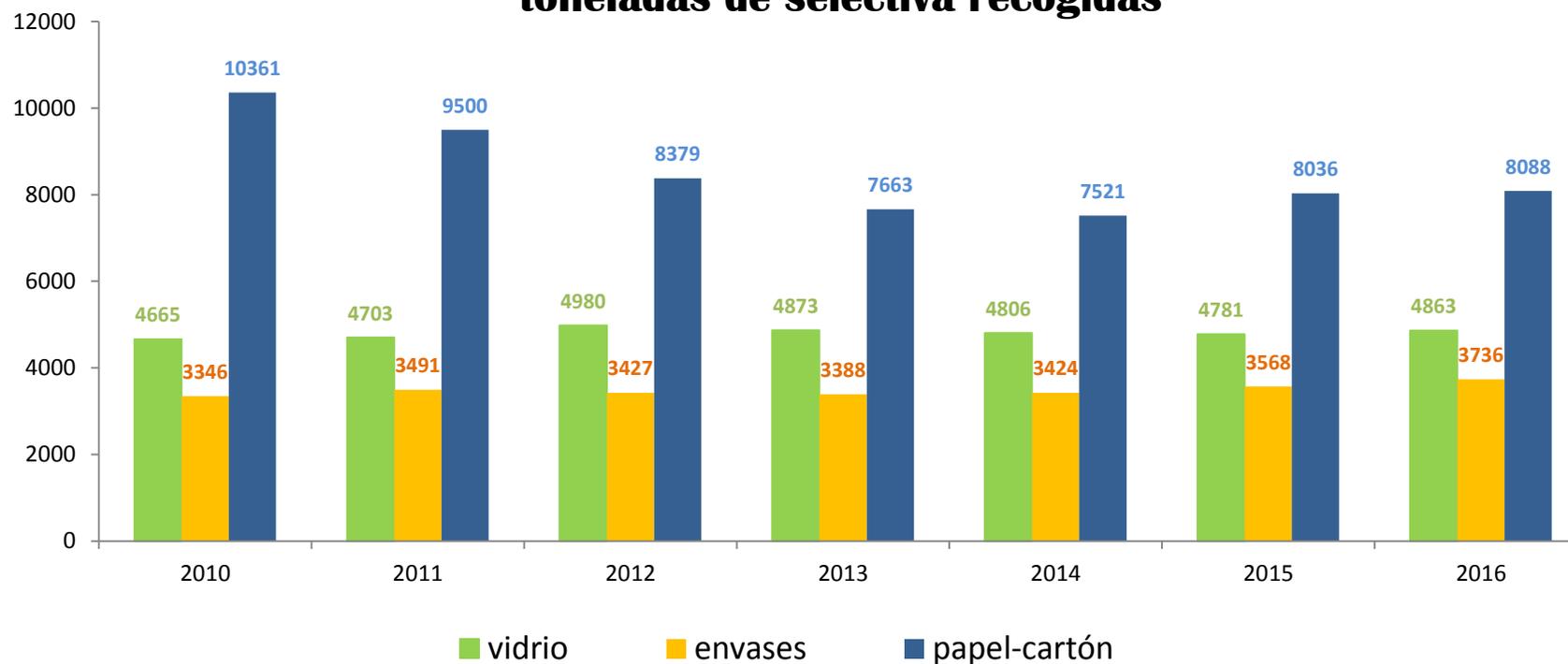


### HABITANTES POR CONTENEDOR

	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010
Carton / papel	172	173	177	180	183	189	200
Vidrio	198	199	202	206	210	217	230
Envases	198	201	204	209	213	220	238
Promedio	189	191	194	198	202	209	223

TIPO CONTENEDOR	NÚMERO CONT. 2016	KG/HABITANTE 2016	KG/HABITANTE 2015	KG/HABITANTE 2014	KG/HABITANTE 2013	KG/HABITANTE 2012
Carton / papel	1.611	29,27	29,07	27,05	27,38	29,74
Vidrio	1.397	17,06	17,6	17,28	17,41	17,67
Envases	1.398	13,52	13,52	12,31	12,11	12,16

### toneladas de selectiva recogidas



## 7 recogida de voluminosos y vertederos incontrolados

En la **recogida de voluminosos**, en el 2016 hubo un descenso del total de toneladas recogidas, un total de 3.055 toneladas, un 5,2% menos que el año anterior.

El número de avisos ciudadanos se incrementó, un 9,4% más que el ejercicio anterior, 12.008 peticiones de recogida. Aumentó el porcentaje de recogidas sin aviso, pasando del 28% al 32%, 5.654 recogidas sin aviso previo.

En cuanto a las actuaciones en **vertederos incontrolados**, se realizaron un total de 1.078 actuaciones en los 121

vertederos que EMULSA tiene registrados, retirándose 497 toneladas de escombros.

### DATOS RECOGIDA MUEBLES 2016

Peticiones recogida	12.008
Recogidas sin avisos	5.654
Porcentaje sin aviso	32 %
Total	17.662



## 8 recogida de residuos vegetales

En el año 2016 se ha producido un importante aumento de la recogida de residuos vegetales, el total de toneladas recogidas fueron 1.940, lo que supuso un incremento del 21,1% respecto al ejercicio anterior.

Este aumento en parte está motivado por la gestión realizada desde el Servicio de Jardines y la eficiente selección realizada con una mejora de la segregación de los residuos verdes depositándolos en contenedores específicos.



## 9 Puntos Limpios

El total de residuos gestionados en los cuatro Puntos Limpios alcanzó la cifra de 13.200 toneladas, un descenso del 7% respecto a las registradas en el año 2015.

Por Punto Limpio, en el que más residuos se depositan es el de Roces, con un 54% del volúmen total, seguido de Tremañes con el 25%, Somió el 16% y La Calzada el 6% restante. Una distribución similar a la del año anterior, si bien se aprecia un pequeño descenso en el Punto Limpio de Roces.

La composición de los residuos depositados se comporta de forma similar a la del año anterior, en torno al 97% son de carácter no peligroso, lo que supone un total de 12.731 toneladas, un 7,7% menos que las registradas en el ejercicio anterior.

El 19% de los residuos depositados en los Puntos Limpios corresponden a los restos orgánicos de pescaderías junto con los residuos sólidos urbanos mezclados.

A destacar el importante trabajo realizado en la separación de los residuos de construcción y demolición en origen. El peso total de los mismos asciende a 4.223 toneladas, una cifra muy similar a la del año

2015. De ellas se ha conseguido separar el 54% de escombros limpios. El año 2015 este indicador estaba en el 30%.

Los muebles y las maderas tratadas y sin tratar alcanzan la importante cifra de 3.847 toneladas, lo que supone un 29% del total de residuos gestionados en estas instalaciones.

Por su parte, los residuos peligrosos depositados en los Puntos Limpios se sitúan en el 3,5% de los residuos registrados, un total de 468 toneladas, un 23% más que las gestionadas en 2015. Aquí destaca el peso de los residuos eléctricos y electrónicos, que suponen un 85% del peso total de los residuos peligrosos depositados, con 398 toneladas y un incremento del 44% respecto al ejercicio anterior. Le siguen los frigoríficos, con 49 toneladas, si bien han experimentado un descenso del 33% respecto a lo depositado en 2015.

En cuanto a la distribución de los residuos por Punto Limpio, ha habido

un descenso del peso de los residuos depositados en Roces y en Tremañes, del 12% y del 10%, lo que supone en conjunto 1.344 toneladas menos.

En contraposición los Puntos Limpios de Somió y La Calzada tuvieron un incremento del 16% y 6%, para un total de 366 toneladas más gestionadas.

Al igual que ocurriese en años anteriores, en el año 2016 se ha logrado renovar en todos los Puntos Limpios las certificaciones ISO 9001 de Calidad y 14001 de Medio Ambiente y OHSAS en Prevención de Riesgos Laborales.

Los datos de control de acceso dan una cifra de 66.195 entradas a lo largo del año 2016, un 5% inferior a la registrada en el año anterior. Del total de entradas, el 41% corresponde a empresas y el 59% a particulares. Por Punto Limpio, Roces es el que más registra, el 52% del total, seguido de Tremañes con el 31%, La Calzada con el 9% y por último Somió con el 8%.

**66.195  
usuarios  
en 2016**

**Roces 7.079 t  
La Calzada 743 t  
Somió 2.100 t  
Tremañes 3.276 t**



**instalaciones certificadas en Calidad y Medio ambiente en 2011**



RESIDUOS ADMITIDOS	CANTIDAD MÁXIMA	RESIDUOS ADMITIDOS	CANTIDAD MÁXIMA
Aceite mineral / sintético	10 litros	Envases	Ilimitado
Filtros aceite	5 unidades	Vidrio (botellas)	Ilimitado
Neumáticos	4 unidades	Aceite vegetal doméstico	Ilimitado
Baterías de plomo	2 unidades	Ropa y textiles	Ilimitado
Envases vacíos aceites / gasolinas	5 unidades	Pinturas / disolventes	20 litros
Absorbentes / material contaminado / cotones	10 litros	Disolventes y aerosoles	10 unidades
Aceite hidráulico	1 litro	Radiografías	10 unidades
Electrodomésticos	2 unidades	Tóner / cartuchos impresora	10 unidades
Frigoríficos	2 unidades	Medicamentos	50 unidades
Chatarra electrónica	5 unidades	Termómetros mercurio	2 unidades
Televisores	2 unidades	Discos, DVDs, cassettes, cintas vídeo	50 unidades
Lámparas de bajo consumo	5 unidades	Envases con restos residuos peligrosos	5 unidades
Fluorescentes	5 unidades	Líquidos fotográficos	10 litros
Pilas estándar	50 unidades	Madera natural	20 unidades
Pilas de botón	50 unidades	Aglomerados	20 unidades
Móviles	Ilimitado	Férricos / metales	Ilimitado
Escombros mezclados	120 litros (5 sacos)	Aluminio y cobre	Ilimitado
Escombros seleccionados	120 litros	Plásticos / porexpán / embalajes	Ilimitado
Muebles	20 unidades	Residuos vegetales	1 m <sup>3</sup> / día y 4 m <sup>3</sup> / mes
Colchones	5 unidades	Papel / cartón	Ilimitado

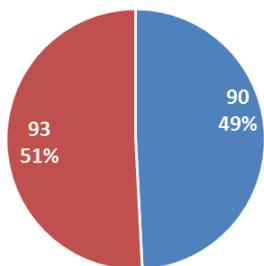




## 9.1 encuestas Punto Limpio

En cuanto al perfil de usuario de punto limpio y punto limpio utilizado, la muestra representa el uso del servicio del siguiente modo:

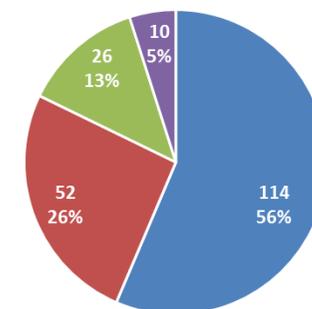
Perfil de usuario de punto limpio



■ Empresa ■ Ciudadano particular

A la vista del gráfico, el uso de los puntos limpios es muy homogéneo entre ambos perfiles de usuario, resultando ligeramente superior el nº de usuarios particulares que hacen uso del servicio.

Punto limpio que utiliza el usuario



■ Rocés ■ Tremañes ■ Somió ■ La Calzada



### SATISFACCIÓN GLOBAL CON EMULSA

El 94.36% de los usuarios de los Puntos limpios se encuentran satisfechos o muy satisfechos.

### SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO DE PUNTOS LIMPIOS

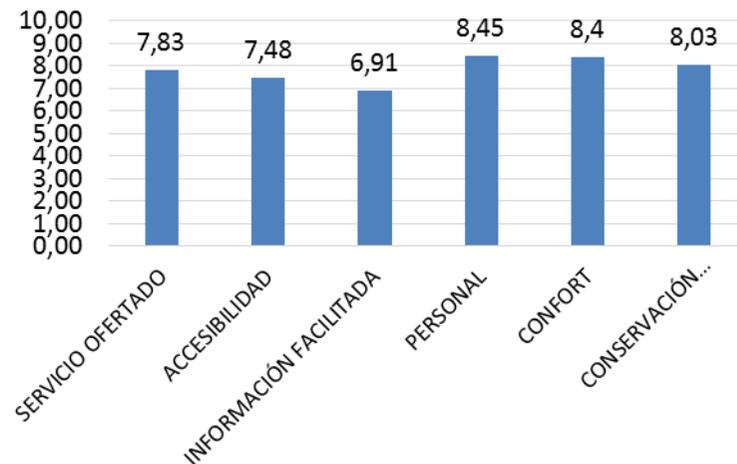
#### VALORACIÓN GLOBAL DEL SERVICIO

La tasa de usuarios satisfechos es del 94,62% y la tasa de usuarios insatisfechos del 5,38%

### SATISFACCIÓN CON EL PUNTO LIMPIO QUE UTILIZA EL USUARIO

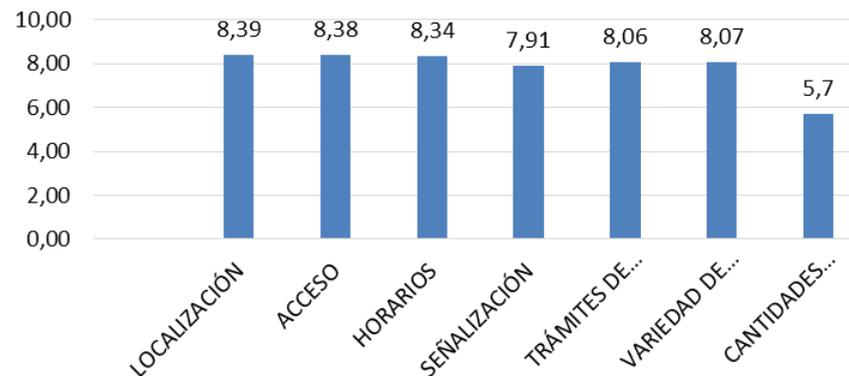
El **factor mejor valorado** por la población muestral de la encuesta son los relativos al **Personal** de EMULSA, con un **8,45**.

El factor **peor valorado** es el relativo a la **información facilitada**, con un **6,91**.



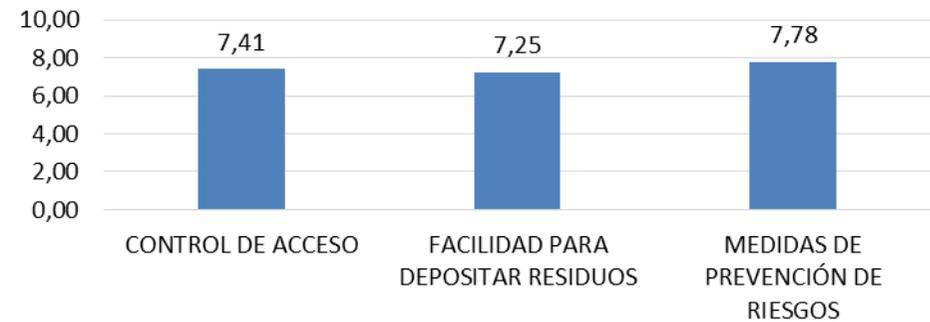
### GRADO DE SATISFACCIÓN DEL SERVICIO OFERTADO

El promedio de satisfacción es de 7,83. .El aspecto mejor valorado es el relativo a la localización, con un 8,39. El aspecto que se desmarca de la media es el relativo a las cantidades permitidas, con un 5,7.



### SATISFACCIÓN EN CUANTO A LA ACCESIBILIDAD

Nivel medio de satisfacción: 7,48. Aspecto mejor valorado: Medidas de prevención, con un 7,78. Aspecto peor valorado: Facilidad para depositar residuos con un 7,25.



### SATISFACCIÓN CON EL COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL DE EMULSA

#### Percepción del compromiso por parte de EMULSA, con el mantenimiento y conservación del medio ambiente

La valoración media de los usuarios encuestados con respecto a cómo percibe el compromiso medioambiental por parte de EMULSA es de **7,81 sobre 10**, lo cual indica un

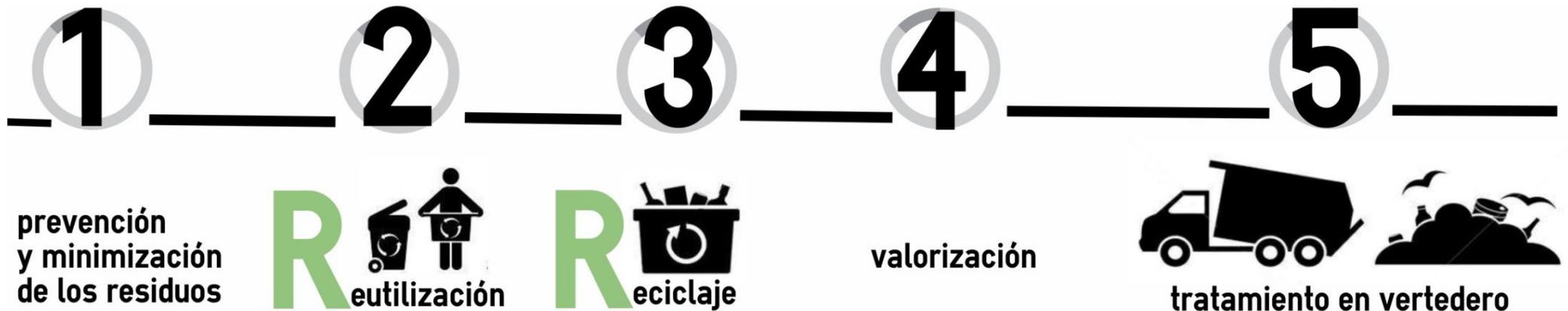
notable nivel de satisfacción, respecto al nivel de compromiso medioambiental transmitido por la entidad.

La mayor parte de las puntuaciones se concentran en torno a valores por encima del 6, siendo el 8, 9 y 10, los valores más puntuados, con un porcentaje del 62,69% respecto al total de la muestra.

# 10 tratamiento de residuos

Los principios básicos para la gestión y tratamiento de los Residuos presentan la siguiente jerarquía:

TIPO RESIDUOS	%	DESTINO	TRATAMIENTO
Residuos orgánicos	0,20	Depósito controlado	Biogás y energía eléctrica
RSU	75,65	Depósito controlado	Biogás y energía eléctrica
Muebles, maderas y RCD	8,64	Trituración	Aprovechamiento de la madera
Muebles		Planta de escombros	Reutilización y vertedero de escombros
Escombros		Planta de compostaje	Compost
Residuos vegetales	1,56		
Residuos especiales y chatarra	0,54		
Pilas		Reciclaje y depósito seguridad	Reciclado y eliminación
Aceites		Reciclaje	Biodiesel
Medicamentos		Horno incinerador	Eliminación
Eléctricos, electrónicos y frigoríficos		Tratamiento CFC	Chatarra y planta de reciclaje
Fluorescentes		Envío externo	Reutilización
Recogida selectiva en vía pública	13,41		
Vidrio		Planta reciclaje	Reciclado
Envases		Planta reciclaje	Reciclado
Cartón/papel		Planta reciclaje	Reciclado
Aceite vegetal		Planta reciclaje	Reciclado



192.237  
horas trabajo

programa  
11x12 en 12  
colegios

obtención  
certificaciones

incremento  
fregado plano

objetivos

# LIMPIEZA DE COLEGIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS 2016

limpieza  
interior

818  
aulas

35 colegios  
5 parvularios  
14 dependencias  
municipales

programa formativo  
nuevas técnicas y métodos

mejora resultados  
colaboración  
servicios



1%  
incremento  
limpieza patios

limpieza  
patios y  
cristales

atención  
peticiones de  
los centros

planes  
especiales  
limpieza

refuerzo baldeo  
mecánico coordinado  
con Limpieza Viaria  
y un vehículo  
eléctrico

94.667  
m<sup>2</sup> cristales  
limpiados

# 1 objetivos del servicio

Las actuaciones realizadas por el Servicio de limpieza de colegios y edificios con el objeto de alcanzar los objetivos propuestos fueron las siguientes:

1.-En el ejercicio 2016 se ha **incorporado** un nuevo edificio en el Colegio de Educación Especial de Castiello, y los locales de EMULSA en Pericones, las calles Almacenes y Marqués de Urquijo.

Se incorporó un colegio más al Programa 11\*12, (Nicanor Piñole), incrementándose los metros cuadrados de superficie e instalaciones a atender.

2.-Se mantuvo la tendencia creciente de **actuaciones de limpieza en patios** tras el gran impulso realizado en 2015. La barredora mecánica mantuvo el incremento de las actuaciones del ejercicio anterior.

3.-**Control de las malas hierbas en los patios.** A principios del curso se contrataron dos

personas para realizar labores de limpieza de patios, sumideros, malas hierbas, papeleras.

4.- **Planificación** de tres rutas semanales de **limpiezas de patios** mediante vehículo eléctrico con especial atención a los 35 puntos de patios y pistas deportivas, (excrementos, botellón, vandalismo).

5.-**Colaboraciones en pruebas** deportivas y especiales.

A destacar las siguientes acciones especiales realizadas:

- Limpiezas especiales en la Plaza de Toros de El Bibio y el Kiosko de la Música del Paseo de Begoña.

6.-**Recogida selectiva en colegios.** Campaña de concienciación de los Centros Educativos para la implantación de la recogida selectiva en los que no se estaba aún realizando y reparto de contenedores de reciclaje

adicionales en los centros que así lo solicitaron.

Instrucciones a los operarios del servicio para el vaciado de los 77 contenedores exclusivos y permanentes repartidos en 38 colegios.

7.-Continuó el proceso de implantación y mejora de los **procedimientos de trabajo**. Aplicación de criterios de calidad, estandarización y normalización.



## 2 limpieza interior de colegios y edificios

En el año 2016 se incorporó un nuevo edificio en el Colegio de Educación Especial de Castiello, además de asumir la limpieza de los locales propios de los Pericones, Almacenes y Marqués de Urquijo.

Hubo una nueva incorporación de un colegio al programa 11\*12, el Nicanor Piñole, con lo que se realizó una nueva programación de limpiezas de los mismos con el fin de optimizar los recursos existentes para llevarla a cabo.

En 2016, el servicio mantuvo 35 colegios, 5 parvularios y 14 dependencias municipales, entre las que se encuentran diversos espacios del Ayuntamiento, el Centro Cultural de La Calzada, la sede de la Policía Municipal, el Jardín Botánico y locales de EMULSA.

La plantilla del servicio está destinada en un 82% a centros docentes y un 18% a centros públicos.

El total de horas de trabajo realizadas por el Servicio durante el ejercicio 2016 fue de 192.237, en las distintas actividades, lo que supuso un incremento del 1,1% respecto al ejercicio anterior.

Más del 90% de las horas se dedican a la limpieza interior de las dependencias. El personal asignado a la limpieza interior hace, diariamente, el repaso de patios y vaciado de papeleras, labor que es complementaria a la que se realiza por el equipo de limpieza de patios y cristales.

De los 104.024 metros cuadrados de superficie de colegios, el 64% corresponden a aulas y salas, el 20% a pasillos, el 9% a servicios y el 8% a gimnasios.

Hubo una disminución de las actuaciones y superficie atendida de abrillantado de suelos, motivada por la redistribución de efectivos para atender las nuevas incorporaciones de locales y programa 11\*12, el total de actuaciones fueron 21 para un total de 9.983 metros cuadrados, un 6,6% menos que el año anterior.

Se mejoraron las condiciones de salud y seguridad de los trabajadores, a través de la revisión de locales, maquinaria y vehículos, así como la formación del personal propio.

Se produjo una mejora en la gestión de los residuos propios generados, elaborando un protocolo de recogida de envases a gestor autorizado. En total se gestionaron 3.817 envases vacíos de detergentes, desincrustante, amoníaco, desengrasante, limpiacristales y lavavajillas manual.

Se continuó con el sistema de inspecciones, realizándose 208 controles del trabajo operativo, con el fin de la mejora de la calidad del servicio.

Mejora de la calidad de los servicios prestados a través de una mejor gestión documental: Se implantó el sistema de fichas en dispositivos móviles, pasando de cumplimentar partes en papel a realizarlo digitalmente a través de los terminales móviles de los mandos. En el 2016 se informatizaron los partes de incidencias, revisión de vehículos, locales y colegios.

Continuando con la campaña de educación medio ambiental y concienciación del reciclaje iniciada en 2015, se reforzó la acción mediante el envío de información a los distintos colegios, con lo que hubo nuevas adhesiones y solicitud de más peticiones por parte de colegios ya adscritos, lo que supuso la entrega de 22 juegos de papeleras de reciclaje, para hacer un total de 77 juegos en 38 centros.





## datos básicos colegios

<b>12.714</b> alumnos	<b>818</b> aulas	<b>212.500</b> m <sup>2</sup> de patios
<b>34</b> comedores	<b>9.090</b> m <sup>2</sup> de servicios	
<b>104.024</b> m <sup>2</sup> de superficie	<b>17.741</b> m <sup>2</sup> de salas	<b>7.930</b> m <sup>2</sup> de gimnasio
<b>34</b> pistas cubiertas		<b>36.131</b> m <sup>2</sup> de cristales
<b>20.418</b> m <sup>2</sup> de pasillos	<b>48.845</b> m <sup>2</sup> de aulas	
	<b>8.073</b> m <sup>2</sup> de cristales	<b>16.012</b> m <sup>2</sup> de superficie

## datos básicos edificios públicos





### 3 limpieza de patios y cristales

EMULSA realiza un programa de limpieza de cristales y patios con un equipo específicamente formado para estas tareas.

Además, la limpieza de patios y vaciado de papeleras se realiza diariamente por la plantilla de limpiadoras.

La actividad en este capítulo se programa de la siguiente forma:

- Limpieza de repaso diaria, por el personal de limpiezas interiores.
- Limpiezas a fondo, por el equipo especializado en limpieza de patios.
- Barrido mecánico por aspiración, programado para patios con accesibilidad.

- Baldeo mecánico con máquina baldeadora, actuación especial programada para algunos patios.

En el ejercicio 2015 hubo un significativo incremento de las actuaciones en limpieza de patios, un 26% más que las realizadas en el 2014, ese esfuerzo se mantuvo a lo largo del año 2016, manteniendo el número de actuaciones del año anterior con un ligero incremento del 0,6%.

En el ejercicio 2015 se adquiere un vehículo eléctrico para completar la limpieza de patios, a lo largo del año 2016 se planificaron y optimizaron las rutas de limpieza de este vehículo, estableciéndose una programación semanal de limpiezas en aquellos centros que resultan más adecuados para realizar la limpieza con este tipo de vehículo, por la

problemática que presentan, especialmente debido a excrementos de aves.

Se computaron 2.487 horas de trabajo en limpieza de patios, un 33% más que el año anterior.

Además, se realizaron baldeos mecánicos para limpiezas puntuales, complementarias a las actividades anteriores.

Respecto a la limpieza de cristales, se emplearon 4.929 horas de trabajo, para un total de 107 actuaciones y 94.667 metros cuadrados de superficie atendida, un 14% menos que el año anterior.

Se mejoró la eficiencia y las medidas de seguridad del equipo de cristalers, especialmente en las zonas en las que no existían puntos de anclaje o no se encontraban debidamente homologados.

### 4 planes especiales de limpieza

En el año 2016 se emplearon 2.988 horas de trabajo en actividades denominadas especiales, como son el traslado de muebles,

limpiezas generales, abrillantados, limpieza de sumideros, persianas, esto supuso un incremento del 15% respecto al año anterior.

Dentro de este punto también se incluyen las actuaciones especiales y de emergencia, entre las que han destacado:

- Colaboración en pruebas deportivas: carrera de la milla urbana, carrera de la mujer, cross villa de Gijón y carrera de San Silvestre.

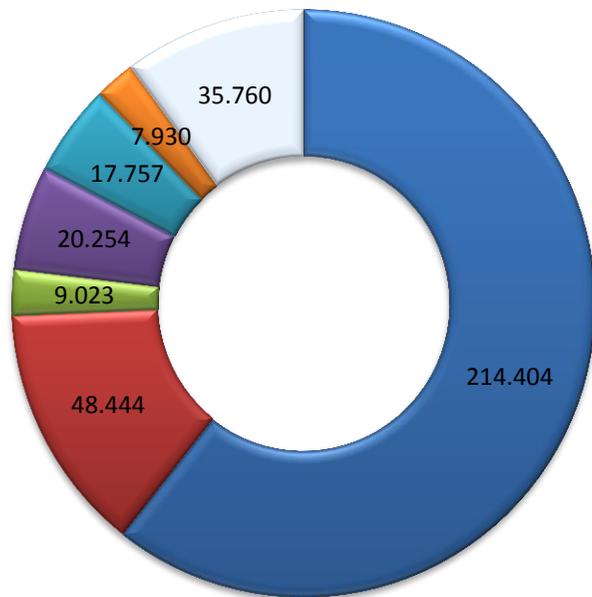
- Limpiezas especiales de dependencias no asignadas por el Ayuntamiento de

Gijón, como la limpieza de la Plaza de Toros de El Bibio en la que se destinaron 145,5 horas de trabajo. La limpieza de cristales del Kiosko de la música del Paseo de Begoña.

- La colocación de 22 contenedores para recogida

selectiva de residuos en centros docentes.

### superficie limpieza en el servicio



■ Patios ■ aulas ■ servicios ■ pasillos ■ salas ■ gimnasios ■ cristales

HORAS DE SERVICIO DE LIMPIEZA EN COLEGIOS			
DISTRITO	BARRIO	HORAS	% HORAS
Centro	Cimavilla	3.302	2
	El Centro	19.809	12
	Laviada	5.778	3
	<b>Total Centro</b>	<b>28.889</b>	<b>17</b>
Llano	El Llano	18.986	12
	<b>Total El Llano</b>	<b>18.986</b>	<b>12</b>
Este	El Coto	6.605	4
	Las Mestas	5.778	4
	Viesques	4.953	3
	<b>Total este</b>	<b>17.336</b>	<b>11</b>
Sur	El Polígono	9.079	5
	Nuevo Gijón / La Peral	4.953	3
	Pumarín	14.858	9
	Contrueces	7.429	5
	Roces	10.730	6
	<b>Total Sur</b>	<b>47.049</b>	<b>28</b>
Oeste	Jove	1.650	1
	La Calzada	22.994	14
	Natahoyo	13.124	8
	<b>Total oeste</b>	<b>37.768</b>	<b>23</b>
Rural	Rural	15.305	9
<b>TOTAL</b>		<b>165.333</b>	<b>100</b>

# PARQUES Y JARDINES 2016

## Objetivos

incorporación nuevas zonas verdes  
recogida selectiva → aumento % segregación residuos  
fase II gestión riego en remoto

3,6 mill m<sup>2</sup>

adecuación de locales de trabajo  
control biológico plagas

vegetación

83%

464 zonas verdes

79%

praderas y céspedes

Zonas verdes

## reparto labores



## mobiliario urbano

2.063 papeleras  
5.609 bancos  
229 fuentes  
236 mesas estancia

+500.000 m zonas de estancia y paseo

+20.000 m juegos infantiles y de mayores

228.510 horas trabajo plantilla

128 áreas juegos

## Mantenimiento

503 incidencias registradas

5.994 horas labores reparación revisión

12.079 horas trabajo

6.760 horas obras  
4.070 horas mantenimiento sistemas riego  
1.250 horas mantenimiento fuentes y estanques

Labores infraestructuras

## Conservación arbolado

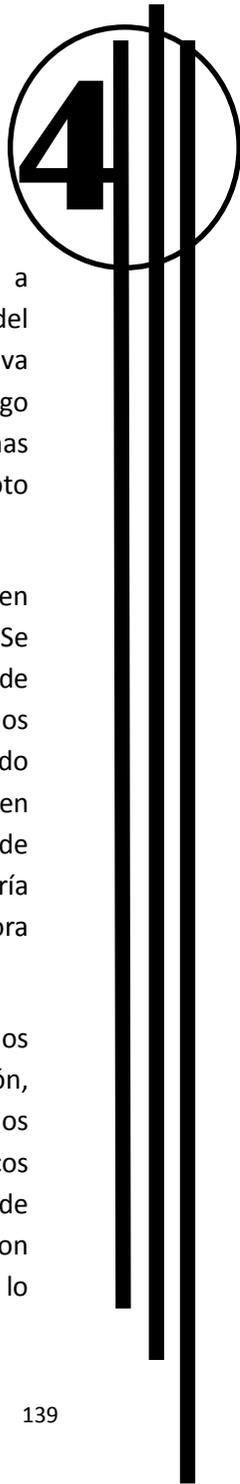
46.760 horas poda arbolado y arbusto

33.764 árboles

48.810 horas trabajo

inversiones 2016  
842.401,64 €





# 1 objetivos del Servicio de Parques y Jardines

Durante 2016, el Servicio de Jardines de EMULSA impulsó una jardinería más sostenible que permita utilizar de una forma más eficiente y racional los recursos, avanzando hacia un modelo que haga más económicos los mantenimientos de las zonas verdes, para de esta forma poder seguir asumiendo las incorporaciones de nuevas zonas y equipamientos con los mismos medios. Las mejoras organizativas y de productividad han marcado los objetivos planificados para el ejercicio 2016 en el servicio de Parques y Jardines.

1.-En el ejercicio 2016 la **superficie total de zonas verdes mantenidas por EMULSA** ascendía a 3.596.518,07 m<sup>2</sup>, lo que supone un incremento del 3,1 % respecto a 2015. En este periodo se han incorporado 99.000 m<sup>2</sup> de nuevas zonas verdes como la Ampliación del Arroyo del Pisón, los Jardines del Tren de la Libertad o nuevas zonas de Nuevo Rocés, entre otros. En 2016 EMULSA experimentó con un *mantenimiento diferenciado o ecológico* en zonas verdes como el Parque Fluvial, consiguiendo disminuir un 11% las horas de siega a través del establecimiento de zonas o *islas* en las que se redujeron las

frecuencias de siega durante la época estival. Además del ahorro de recursos humanos, materiales y la reducción de emisiones, estas zonas que se dejaron sin segar permitieron el cobijo y alimento de especies de insectos y aves contribuyendo a la diversidad y equilibrio de los ecosistemas.

2.-Para una gestión más eficiente de los recursos es imprescindible un conocimiento detallado tanto de las zonas verdes como de las tareas a realizar EMULSA mantiene un **GIS de Parques y Jardines** que cuenta con capas de información georreferenciadas sobre usos del suelo, mobiliario, arbolado e infraestructura de riego, entre otros. Estas capas se han actualizado con periodicidad mensual durante 2016 para registrar todas las variaciones También se ha realizado un estudio de los rendimientos de los trabajos más habituales con la finalidad de mejorar en la planificación y organización.

3.-Otras acciones para favorecer la sostenibilidad llevadas a cabo en 2016 fueron:

- Optimización del consumo de agua a través de una gestión más eficiente del riego. Para ello se implantó una nueva fase del proyecto de gestión del riego en remoto. La superficie de zonas verdes con riego gestionado en remoto ascendió en 2016 a 233.000 m<sup>2</sup>.
- Reducción del consumo de energía en las tareas de mantenimiento. Se consiguió a través de la utilización de vehículos y máquinas menos contaminantes. Se han introducido cuatro nuevas furgonetas eléctricas en el servicio, así como maquinaria de jardinería eléctrica a batería (cortasetos, desbrozadora, podadora en altura, etc.).
- Optimización de la gestión de residuos a través de una mejor segregación, separando correctamente los residuos verdes en contenedores específicos para su posterior traslado a planta de compostaje (COGERSA). Se gestionaron 595 toneladas de residuos verdes, lo

que supone un 55 % de todos los residuos recogidos por el servicio.

- Utilización de productos de bajo impacto ambiental. Se ha evitado la utilización de herbicidas e insecticidas tóxicos. Para ello se han utilizado productos biológicos como la bacteria *Bacillusthuringensis* para el tratamiento de orugas en

*Prunuspisardii* (ciruelos rojos) o feromonas para combatir la procesionaria del pino. En el tratamiento del arbolado urbano, y concretamente para el tratamiento del pulgón del tilo que produce la melaza causante de molestias a la ciudadanía durante los meses de verano, se ha utilizado la técnica de endoterapia. Se trata de un método

alternativo de tratamiento fitosanitario de bajo impacto ambiental consistente en la inyección en el tronco a baja presión de sustancias nutritivas o fitosanitarias.

## 2 jardinería de las zonas verdes

En la actualidad, se conservan 464 zonas verdes públicas urbanas con una superficie total de 3.596.518 metros cuadrados, un 3,1% más que en el año anterior.

La vegetación ocupa la mayor parte de esta superficie, 2.980.804 metros cuadrados (83%), el 79,4% del total de la superficie mantenida son praderas y céspedes.

Las zonas de paseo y estancia ocupan 516.139 metros y los juegos infantiles, 21.223 metros cuadrados.

El arbolado está compuesto por 33.764 ejemplares.

Entre el mobiliario urbano destacan 5.609 bancos, 2.049 papeleras, 28 mesas de ping-pong, 13 futbolines, 236 mesas con bancos y 229 fuentes.

Los parques con mayor extensión de zona verde son Los Pericones, con 352.178 metros cuadrados, seguido del Parque Fluvial con 286.371, las zonas verdes de Nuevo Roces y el Parque de las Cuatro Estaciones con 183.021,

el de Isabel la Católica con 143.182 metros cuadrados, el de la Providencia con 111.402, el de Moreda con 105.589 metros, el sendero litoral con 71.003 metros, el del Cerro con 66.127 y el del Rinconín con 65.960 metros cuadrados.

En conjunto, estos grandes parques ocupan casi un millón de metros cuadrados y representan el 38% de la superficie verde urbana de Gijón.

EMULSA se encarga del mantenimiento de la red de zonas verdes urbanas compuestas por zonas ajardinadas, parques con zonas de ocio y áreas de juegos, así como rincones diseñados para el disfrute ciudadano.

El conjunto de la plantilla del servicio realizó 228.510 horas de trabajo, de las cuales, el 88% fueron labores de jardinería y el 12% restante de mantenimiento de equipamientos.

Las labores de jardinería ocupan la mayor parte de la actividad: un 87,96% frente al 12,04% del tiempo destinado al mantenimiento de áreas de juegos, mobiliario o riegos.

El porcentaje dedicado a la jardinería aumenta ligeramente en relación al año anterior.

En el ejercicio 2016 las principales actividades de jardinería fueron las labores de limpieza y siega, que acapararon 89.710 horas de trabajo y el 39,26% de la actividad, si bien ha habido un descenso de ambas respecto al año anterior, siendo más significativo en la siega, un 7,3% inferior.

Se emplearon 28.207 horas en labores de escardado y 48.810 en podas de arbolado y arbustivas.

La plantación conllevó 4.130 horas, en las que se plantaron 51.461 plantas de temporada.

En 2016, el mantenimiento preventivo y correctivo de juegos supuso 2.695 horas de trabajo.

En zonas verdes de alta ocupación ciudadana con motivo de la Semana Santa y durante los fines de semana comprendidos entre el 1 de junio y el 15 de septiembre hubo una dedicación especial en

materia de limpieza, realizada por un equipo de cinco operarios y un mando.

Se procesaron 1.664 avisos o incidencias de los cuales el 27% proceden de la ciudadanía, el

70% son avisos internos y otro 3% son avisos externos a EMULSA.

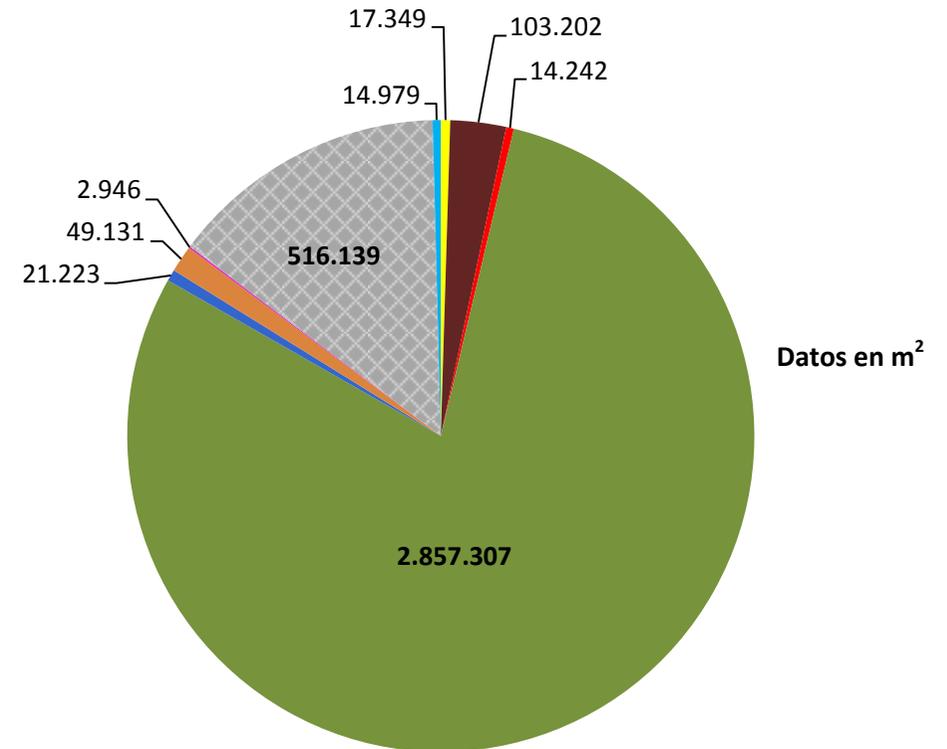
El 80% de los avisos ciudadanos corresponden a diversas labores relacionadas con la jardinería, el 18% a las áreas de juegos y el 1,5% al mobiliario.

Las labores de jardinería ocupan a una plantilla media de 141 empleados, mientras que otros 14 intervienen en la atención a zonas de juegos, mobiliario y riegos y 12 más intervienen en la arboricultura.

### INCIDENCIAS RECIBIDAS EN 2016

Particulares	445
Incidencias EMULSA-Jardines	1.168
Otros	51
<b>TOTAL</b>	<b>1.664</b>

### tipologías zonas parques y jardines



- acolchado
- arbusto
- inst y edif
- pradera y césped
- juegos infantiles
- láminas agua
- plantas temporada
- zona paseo y estancia
- zona deportiva



### LABORES 2016

<b>LABOR</b>	<b>%</b>	<b>LABOR</b>	<b>%</b>
Limpieza general	10,17	Reposición arbolado	0,08
Limpieza de hojas	2,36	Abonos	0,05
Limpieza estanques	0,73	Tratamiento fitosanitario	0,26
Limpiezas especiales	0,68	Riego con cuba	0,11
Limpieza papeleras	0,13	Carga de residuos	4,94
Limpieza juegos	0,05	Pintura de juegos	0,05
Limpieza sumideros y rejillas	0,72	Reparación juegos	1,13
Siega	24,42	Revisión juegos	0,05
Riego	0,66	Pintura mobiliario	1,05
Escardado	12,34	Reparación mobiliario	1,34
Perfilado de bordes	6,65	Mantenimiento riego	1,78
Plantación	1,81	Mantenimiento fuentes y estanques	0,55
Resiembra	0,53	Labor obras Ayuntamiento	0,43
Poda arbustiva	8,73	Brigada Jardines	1,01
Poda arbolado	7,60	Brigada Albañilería	0,01
Tala / tocones arbolado	0,53	Brigada Juegos	1,39
Escardado / alcorques	3,61	Obras menores	0,12
Riego arbolado	0,62	Mantenimiento instalaciones y maquinaria	2,50
Entutorado arbolado	0,15	Viajes COGERSA	0,19
Abono arbolado	0,00	Resto labores	0,45
Tratamiento fitosanitario arbolado	0,05	TOTAL	100,00

### 3 mantenimiento de mobiliario, equipamientos, juegos y estanques

De acuerdo con los datos que proporciona el GIS, EMULSA tiene georreferenciados 8.178 elementos de mobiliario urbano, de los cuales 5.609 corresponden a bancos.

Sin embargo, una de las actividades de mayor importancia en este capítulo, hace referencia al mantenimiento y conservación de las áreas de juegos.

EMULSA realiza el mantenimiento de 128 áreas de juegos, de las cuales 105 corresponden a zonas infantiles y 23 a mayores, que ocupan más de 21.000 metros cuadrados. De ellas, el 71% tienen pavimento continuo de seguridad (EPDM) y el 29% son juegos de arena.

Se registraron 497 incidencias relativas a estas instalaciones, de las cuales el 82% fueron avisos internos (406) y el restante 18% (91) tuvieron origen externo.

En el mantenimiento de las zonas de juegos y del mobiliario y equipamientos, EMULSA invirtió, en 2016, un total de 11.444 horas de trabajo de las cuales 2695 corresponden a juegos infantiles y de mayores, dando respuesta al programa de inspección y revisión de juegos que se lleva a cabo de forma continua.

El número de horas de pintado de mobiliario y juegos infantiles ascendió a 2.508 horas.

El departamento de Inspección Cívica de EMULSA, dentro del plan de revisiones que de conformidad con las normas UNE-EN1176:1999 y UNE-EN1177:1999 se realiza para asegurar el buen estado de las zonas de áreas de juegos, realizó 1.5291 inspecciones detectando 339 incidencias que se trasladaron al Servicio.

Las tareas dedicadas a equipamientos, tanto en las labores de pintura como de reparación, supusieron 5.994 horas de trabajo.



## TIPOLOGÍA DE JUEGOS INFANTILES

ARENA	28,83%	PAVIMENTO SEGURIDAD	71,17%
5.945,61 m <sup>2</sup>		14.677,27 m <sup>2</sup>	

### 4 labores en infraestructuras

Las labores de infraestructuras agrupan desde trabajos de mantenimiento de los sistemas de riego a las obras de mejora que se realizan en los parques y jardines de la ciudad de Gijón.

En los parques y jardines urbanos se encuentran 516.139 metros cuadrados de zonas de paseo y estancia, de los cuales el 24% son materiales duros.

Las láminas de agua ocupan 49.131 metros cuadrados y el inventario de fuentes indica que Gijón cuenta con 229 unidades.

El mantenimiento de los riegos automáticos acaparó 4.070 horas, Las pequeñas obras de mejora ocuparon 6.760 horas y al mantenimiento de fuentes y estanques se dedicaron 1.250 horas de trabajo.

Además, EMULSA mantiene desde 2012 una brigada que está compuesta por 6 personas para afrontar pequeñas mejoras en las zonas verdes, conformando 3 equipos: el primero de ellos dedicado a obras de remodelación de jardinería, el segundo a trabajos de obra civil y mobiliario y el último a tareas relacionadas

con los juegos infantiles, de mayores y fuentes. Además esta brigada acomete actuaciones especiales fuera de las habituales de mantenimiento que EMULSA tiene encomendadas.

Se ha instalado la fase de riego en remoto correspondiente a 2016, alcanzando la superficie de zona verde con riego en remoto los 233.000 m<sup>2</sup>, lo que supone el 22 % del total de áreas de vegetación que cuentan con sistema de riego.



## 5 conservación de arbolado

El arbolado está compuesto por 33.764 unidades, 26.226 se encuentran en zonas verdes y 7.538 en vías públicas.

En 2016 se realizaron 17.377 horas de poda de arbolado, a las que hay que añadir otras tareas

relacionadas con el entutorado o los abonos, entre otros.

Se han podado 6.421 árboles. Tilos, carpes y aligustres suponen el 50% de las podas realizadas.

Por especies, el porcentaje más elevado le corresponde a los tilos con un 27%, seguido de

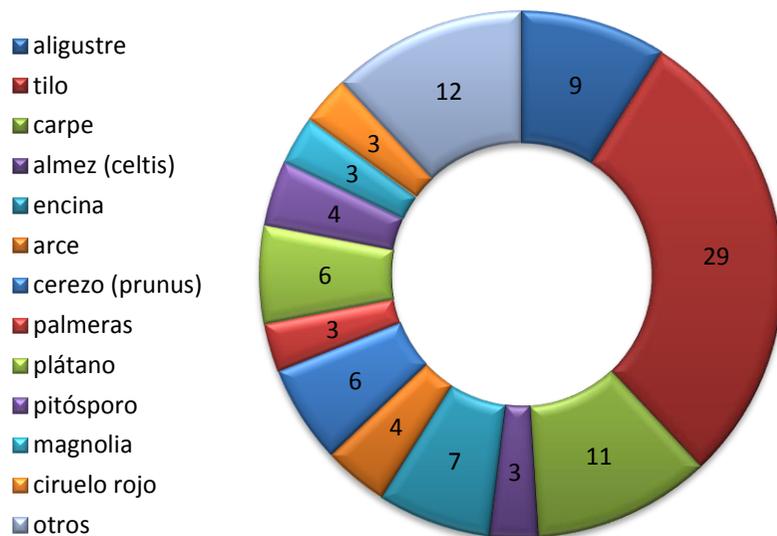
los aligustres con un 20%, los carpes con un 12% y las encinas con el 8%.

La poda arbustiva, por su parte, implicó 19.938 horas, los abonos y tratamientos fitosanitarios 109 horas y la carga de residuos vegetales 11.285 horas. Estos residuos se destinaron al compostaje.

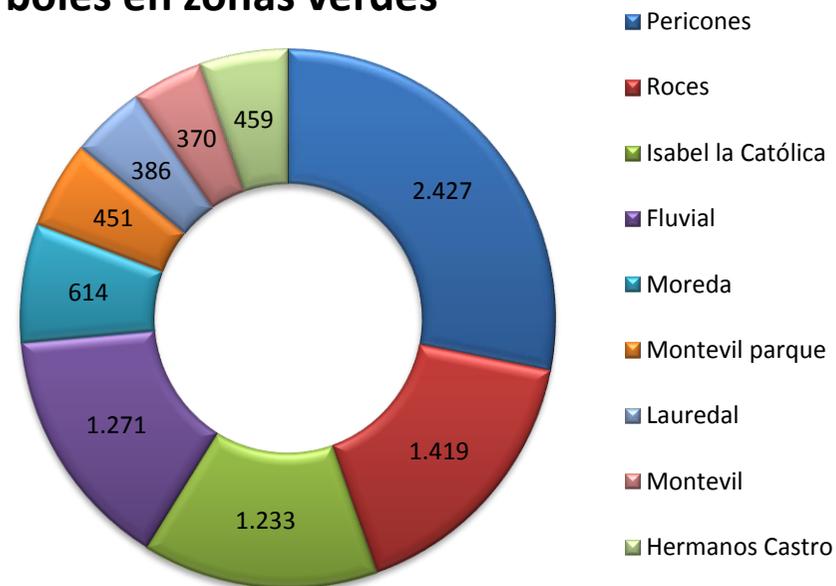
**ARBOLADO VIARIO POR ESPECIES**

Acer	581	Carpinus	915	Celtis	424	Cordyline	95	Fraxinus	92
Laurus	120	Ligustrum	1.481	Magnolia	278	Plátanus	88	Prunus	472
Pyrus	200	Quercus	458	Tilia	2.022	Otros	312	TOTAL	7.538

**% arbolado podado en 2016**



**árboles en zonas verdes**



**PORCENTAJE LABORES POR ZONA Y BARRIO 2016**

<b>ZONA</b>	<b>BARRIO</b>	<b>LABORES JARDINERÍA (%)</b>	<b>LABORES MANTENIMIENTO (%)</b>	<b>TOTAL HORAS (%)</b>
Centro	Centro	5,68	0,59	6.27
	Cimadevilla	1,79	0,23	2.01
	Laviada	1,34	0,92	2.27
	<b>Total Centro</b>	<b>8,81</b>	<b>1,74</b>	<b>10.55</b>
El Llano	<b>Total El Llano</b>	<b>4,11</b>	<b>0,38</b>	<b>4.49</b>
Este	L´Arena	1,64	0,22	1.86
	El Bibio-Parque	10,16	0,57	10.73
	El Coto	1,78	0,16	1.94
	Las Mestas	2,19	0,25	2.44
	Cearas	4,50	0,66	5.15
	Viesques	5,08	0,31	5.39
	La Guía	2,09	0,24	2.33
	<b>Total Este</b>	<b>27,43</b>	<b>2,41</b>	<b>29.84</b>
Sur	El Polígono	4,66	1,23	5.90
	Perchera	0,30	0,04	0.33
	Nuevo Gijón	1,65	0,27	1.92
	Pumarín	3,22	0,36	3.58
	Santa Bárbara	0,28	0,05	0.33
	Montevil	3,23	0,33	3.56
	Contrueces	2,42	0,18	2.60
	Roces	3,58	0,35	3.92
<b>Total Sur</b>	<b>19,34</b>	<b>2,81</b>	<b>22.15</b>	
Oeste	Jove	1,65	0,25	1.90
	La Calzada	3,16	0,56	3.73
	Natahoyo	4,69	1,02	5.71
	Tremañes	0,85	0,20	1.04
	<b>Total Oeste</b>	<b>10,35</b>	<b>2,03</b>	<b>12.38</b>
Rural	<b>Total Rural</b>	<b>17,91</b>	<b>2,67</b>	<b>20.58</b>
<b>TOTAL</b>		<b>87.96</b>	<b>12,04</b>	<b>100,00</b>

**62.010 horas mantenimiento arbolado y arbustos**

804 horas de tratamiento fitosanitario

46.760 horas de poda

11.285 horas carga residuos verdes para compostaje

3.161 horas riego

**inversiones 2016**  
**842.401,64 €**

local parque Lauredal 428.080,96

local calle Valencia 123.445,91

19.175,9 maquinaria

riego remoto 72.277,61

5 furgonetas eléctricas 175.541,02

utillaje 4.906,94

mobiliario 18.973,3

adecuación vehículos 1.082,95

# SEÑALIZACIÓN VIAL 2016

## OBJETIVOS

directrices Oficina Municipal Tráfico

{ mantenimiento señalética  
renovaciones y reposiciones

## SEÑALIZACIÓN VERTICAL

# 5.692

## HORAS TRABAJO



## SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

# 33.190

## METROS CUADRADOS superficie pintada



# 1 objetivos del servicio

Es función de este Servicio atender el mantenimiento de la señalización vertical y horizontal del casco urbano, así como de la zona rural, atendiendo a las directrices fijadas por la Oficina Municipal de Tráfico del Ayuntamiento de Gijón.

En este sentido, durante el 2016, el Servicio destinó todos sus medios físicos y humanos al mantenimiento de la señalética del casco urbano.

La zona rural no ha requerido una atención especial, debido a que en años anteriores se

realizó una renovación intensiva tanto en la señalización vertical como en la horizontal, con acciones como el pintado de los márgenes de los viales principales en todo el término municipal.

# 2 señalización vertical

Las actuaciones de señalización vertical se han incrementado en un 13% respecto al año anterior, alcanzando las 3.240 actuaciones. Durante los últimos ejercicios EMULSA ha realizado un esfuerzo orientado a la mejora paulatina de la calidad de las señales empleadas, así como optimizando su colocación mediante ménsulas colocadas a mayor altura y sobre soportes más robustos, farolas y semáforos, de manera que las actuaciones de reparación y renovación

debidas a daños y golpes han disminuido considerablemente.

Por otro lado, se han ido cambiando las señales de acero existentes, que presentaban cierto grado de corrosión, por nuevas señales de aluminio, con la evidente mejora en durabilidad.

La cifra de actuaciones en señalización vertical se desglosa en 1.261 colocaciones de señales

nuevas, 849 reparaciones de elementos instalados y 1.130 elementos que se han retirado por traslados, improcedencia o recolocaciones.

La mayor parte de la señalización corresponde a señales de prohibición (un 67%), otro 4% a las de peligro e informativas y el 29% restante a espejos, placas complementarias y bolardos.

Concepto	2016	2015	2014	2013	2012	2011
Unidades colocadas	1.261	1.079	1.330	1.675	1.201	900
Unidades reparadas	849	819	1.435	1.534	1.747	845
Unidades retiradas	1.130	968	940	854	558	519
TOTAL	3.240	2.866	3.705	4.063	3.506	2.264

### 3 señalización horizontal

Este aumento tan significativo es debido principalmente a dos factores; por un lado, la posibilidad de destinar más recursos a la señalización horizontal al disminuir las necesidades de actuaciones en señalización vertical; por otro, a las favorables condiciones climáticas dadas en 2015.

De esta forma, a lo largo del año se ha conseguido realizar el repintado de todas las zonas de aparcamiento, ejes de vías y separación de carriles de todo el casco urbano de Gijón., así como la realización de una campaña especial de repintado de todos los carriles bici, lo que supuso un balance final de

33.190 metros cuadrados de superficie pintada.

Del total de las actuaciones, un 81% corresponde al pintado de raya de separación de carriles, que supone unos 213.000 metros lineales y se sitúa muy por encima de años anteriores.

El resto de la señalización horizontal está representada fundamentalmente por el pintado de pasos de peatones en sus dos modalidades, convencional y termoplástico, que registran 1.474 metros cuadrados.

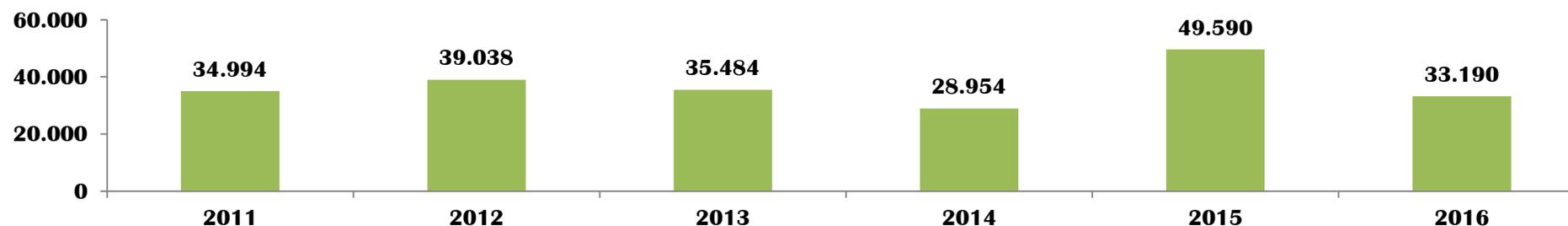
Las demás actividades se reparten entre el pre-marcaje y las marcas de cebreados, isletas, bandas de parada, etc.

Cabe indicar que EMULSA emplea métodos manuales de pintado de zig-zag, bandas y pasos de peatones con termoplástico. Dichos métodos, casi artesanales, requieren de un alto grado de especialización, de forma que si bien no permiten productividades elevadas comparadas con otros métodos más automáticos, proporcionan acabados de gran calidad y resistencia, además de mayor seguridad al tráfico rodado y peatonal, por su mayor rugosidad superficial.

SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL (TIPOS)

Bordillos y zigzag	362 ml	Pre-marcaje	1.969 ml	Bandas parada	463 ml
Cebreados e isletas	2.055 ml	Termoplástico	929 m <sup>2</sup>	Raya separación carriles	213.138 ml
Pasos de peatones	6.960 ml	Textos y otros	214 m <sup>2</sup>	Flechas	331 m <sup>2</sup>

evolución señalización horizontal en m<sup>2</sup>



# **memoria económica del ejercicio 2016**

# Índice

## 01 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

PAG. 01

## 02 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

PAG. 02

Imagen fiel

Principios contables no obligatorios aplicados

Aspectos críticos de la valoración y estimación

de la incertidumbre y juicios relevantes en la

aplicación de políticas contables

Comparación de la información

Agrupación de partidas

Elementos recogidos en varias partidas

Cambios en criterios contables

Corrección de errores

Importancia relativa

## 03 APLICACIÓN DE RESULTADOS

PAG. 04

## 04 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

PAG. 04

Inmovilizado intangible

Inmovilizado material

Terrenos y construcciones calificadas

Arrendamientos

Permutas

Instrumentos financieros: Inversiones  
financieras a largo plazo; efectivo y otros  
medios; pasivos financieros

Coberturas contables

Existencias

Transacciones en moneda extranjera

Impuesto sobre beneficios

Ingresos y gastos

Provisiones y contingencias

Elementos patrimoniales medioambientales

Criterios empleados en registro de gastos de  
personal

Pagos basados en acciones

Subvenciones, donaciones y legados

Combinaciones de negocios

Negocios conjuntos

Transacciones entre partes vinculadas

Activos no corrientes mantenidos venta

Operaciones interrumpidas

## 05 INMOVILIZADO MATERIAL

PAG. 19

## 06 INVERSIONES INMOBILIARIAS

PAG. 21

## 07 INMOVILIZADO INTANGIBLE

PAG. 21

General

Fondo de Comercio

## 08 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

PAG. 23

Arrendamientos financieros

Arrendamientos operativos

## 09 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

PAG. 24

Información sobre la relevancia de los  
instrumentos financieros en la situación  
financiera y los resultados de la Empresa:  
activos financieros, pasivos financieros, otra  
información, fondos propios.

## 10 EXISTENCIAS

PAG. 32

## 11 MONEDA EXTRANJERA

PAG. 33

## 12 SITUACIÓN FISCAL

PAG. 33

Impuestos sobre beneficios

Información complementaria

Otros tributos

Administraciones públicas

13 INGRESOS Y GASTOS  
PAG. 39

14 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS  
PAG. 42

15 INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE Y  
DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO  
INVERNADERO  
PAG. 43

16 RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL  
PERSONAL  
PAG. 45  
Impuestos sobre beneficios

17 TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN  
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO  
PAG. 45

18 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS  
PAG. 46

19 COMBINACIONES DE NEGOCIOS  
PAG. 47

20 NEGOCIOS CONJUNTOS  
PAG. 47

21 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS  
PARA LA VENTA Y OPERACIONES  
INTERRUMPIDAS  
PAG. 47

22 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE  
PAG. 47

23 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS  
PAG. 48

24 OTRA INFORMACIÓN  
PAG. 51

25 INFORMACIÓN SEGMENTADA  
PAG. 52

26 INFORMACIÓN SOBRE LOS  
APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A  
PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL  
TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY  
15/2010, DE 5 DE JULIO.  
PAG. 53

# MEMORIA NORMAL DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

## 1 actividad de la empresa

La Empresa Municipal de Servicios de Medio Ambiente Urbano de Gijón, S.A. se constituyó el 30 de Abril de 1.990, en forma de Sociedad Anónima.

Su domicilio social se encuentra establecido en Gijón, en la Carretera Carbonera, número 98, y constituyen su objeto social:

- La Higiene Urbana de la ciudad de Gijón y la gestión integral de los Residuos Sólidos Urbanos, así como la regulación de la forma de prestar los servicios y las disposiciones que, en estas materias, son de obligado cumplimiento para toda la ciudadanía.
- La Limpieza de Colegios y Edificios públicos establecidos en el Concejo, si así se lo encomienda el Ayuntamiento de Gijón.

- El Mantenimiento y Conservación de los Parques, Jardines y Zonas verdes urbanas, siempre que el Ayuntamiento así lo establezca

- La Señalización vial vertical y horizontal y el mantenimiento de estas instalaciones, así como las actividades relacionadas con el tráfico urbano que le sean encomendadas por el Ayuntamiento.

Es, en todo caso, competencia de la sociedad, la gestión y cobro de tarifas y derechos que la prestación de estos servicios origine, así como la potestad de establecer los oportunos controles, inspecciones y régimen sancionador aplicable.

Constituyen, igualmente, objeto social de la Empresa, todas las actividades de Protección Ambiental que el Ayuntamiento de Gijón pueda encomendarle.

Asimismo, podrá prestar servicios o realizar actividades fuera de su ámbito territorial,

mediante los oportunos convenios o acuerdos con otros municipios, organismos, corporaciones y entidades públicas o privadas. Igualmente, podrá coordinar o consorciar servicios comunes, así como la prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica en la materia de su competencia fuera del término municipal.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

La Entidad no participa en ninguna otra Sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007, por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

## 2 bases de presentación de las cuentas anuales

### 2.1 imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable. Muestran la imagen fiel del patrimonio,

de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, 17 de Mayo de 2016

### 2.2 principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

### 2.3 aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables

teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que

eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y 4.2)
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota.....),
- Reclamaciones por garantía
- Provisiones por litigios (Nota 31)

- Recuperabilidad de créditos fiscales activados (Nota 12)
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros (Nota 9.1.1)
- Reconocimiento de ingresos

## 2.4 comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio

2016, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015. Ambos se encuentran auditados.

## 2.5 agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias,

en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

## 2.6 elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

## 2.7 cambios en criterios contables

No se han producido cambios en los criterios contables.

## 2.8 corrección de errores

Las cuentas anuales del Ejercicio 2016 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el Ejercicio.

No se han detectado errores existentes al cierre del Ejercicio que obliguen a reformular las cuentas. Los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar

ajustes en las estimaciones en el cierre del Ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

## 2.9 importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros

asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en

relación con las cuentas anuales del ejercicio 2016.

# 3 aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>Importe en euros</b>
Pérdidas y ganancias (Beneficio)	327.915,51
<b>APLICACIÓN</b>	<b>Importe en euros</b>
Reserva voluntaria	260.820,73
Reserva de capitalización	67.094,78

## 4 normas de registro y valoración

### 4.1 inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Patentes, licencias, marcas y similares	10	10
Aplicaciones informáticas	4 y 6	25/17

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

*d) Propiedad Industrial.* Se incluye bajo este concepto el coste del registro y formalización de la marca EMULSA, así como el diseño de las papeleras destinadas a las playas. La vida útil de la propiedad industrial es de 10 años.

*f) Aplicaciones informáticas.* Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de la página web. La vida útil de algunos de estos elementos se ha modificado pasando de 4 años a 6 años, tras comprobar que el ritmo de amortización era susceptible de disminución, dadas las características particulares de algunos elementos.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del Ejercicio en que se producen.

*h) Deterioro de valor de inmovilizado intangible y material.* Al cierre del Ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

En aquellos casos que sea aplicable y se produzca deterioro, la información que se incluye en esta memoria será la requerida por la Resolución del ICAC de fecha 18 de septiembre de 2013.

En el Ejercicio 2016 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

## 4.2 inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

En aquellos casos que sea aplicable y se produzca deterioro, la información que se incluye en esta memoria será la requerida por la Resolución del ICAC de fecha 18 de septiembre de 2013.

Los gastos realizados durante el Ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren, y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

Se han modificado algunos coeficientes de amortización en Maquinaria de Jardines, Recolectores, Otras Instalaciones y Contenedores Soterrados, siempre dentro de los límites fiscales admitidos, dado que tras un análisis del grado de obsolescencia a lo largo de estos últimos ejercicios, se detecta que el ritmo de amortización resulta susceptible de disminución.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

<b>COEFICIENTES DE AMORTIZACIÓN</b>						
Inmovilizado material	Coefficiente	2012	2013	2014	2015	2016
Inmuebles	2 %	50	50	50	50	50
Maquinaria	10 %	10	10	10	10	10
Maquinaria jardines	25%-17%-14 %	4	4/6/8	4/6/8	4/6/7	4/6/7
Utillaje	17 %	6	6	6	6	6
Otras instalaciones	10%-5 %	10	10/20	10/20	10/20	10/20
Mobiliario	10 %	10	10	10	10	10
Equipos para procesos de información	17 %	6	6	6	6	6
Elementos de transporte	10 %	10	10	10	10	10
Recolectores	13%-10 %	8	8/10	8/10	8/10	8/10
Contenedores	13 %	8	8	8	8	8
Contenedores punto limpio	13 %	8	8	8	8	8
Contenedores multitrans	13 %	6	6	8	8	8
Contenedores polietileno	13 %	6	6	6	8	8
Contenedores recogida selectiva	13 %	6	6	6	8	8
Contenedores soterrados	10%-7 %	10	10/15	10/15	10/15	10/15
Radioteléfonos	20 %	5	5	5	5	5
Papeleras	14 %	6	6	6	7	7
Paneles libre expresión	17 %	6	6	6	6	6
Especial limpieza	17 %	6	6	6	6	6
Contenedores recogida lateral 2.400 litros	13 %	6	6	6	8	8
Contenedores recogida lateral 3.200 litros	13 %	6	6	6	8	8

### 4.3 terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la Empresa.

### 4.4 arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros, siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe.

Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios

similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan según el devengo.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad: los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al

inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe.

Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la sociedad arrienda a terceros: los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

## 4.5 permutas

Durante el Ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

## 4.6 instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros los siguientes.

La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros tales como fianzas y depósitos recibidos.

### c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tales como las acciones ordinarias emitidas.

### a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros.

Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

### **Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la Empresa y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable, que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero, menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

#### **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento**

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

#### **Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados**

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y

un derivado financiero y otros activos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

#### **Activos financieros disponibles para la venta**

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

#### **Derivados de cobertura**

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

#### **Correcciones valorativas por deterioro**

La información a suministrar sobre las correcciones valorativas por deterioro se hará, en su caso, de acuerdo a la Resolución del ICAC del 18 de septiembre de 2013. Al cierre del ejercicio, se ha efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del Ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

#### **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del

devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

#### **Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial. Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción.

Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las

variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de

activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

c) Instrumentos financieros híbridos:

La sociedad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

d) Instrumentos financieros compuestos:

La sociedad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

e) Contratos de garantías financieras:

No se disponen de contratos de garantías financieras.

f) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés

efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

Cuando la empresa ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la

misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.6.1. Inversiones financieras a largo plazo

La Empresa tiene constituidas finanzas a largo plazo, como consecuencia de contratos de arrendamiento de locales para la prestación de los servicios correspondientes.

#### 4.6.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### 4.6.3 Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción.

Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas: Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable: El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado

un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

### 4.7 coberturas contables

No se han realizado durante el ejercicio operaciones de cobertura.

### 4.8 existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor,

deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se

encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste

de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

#### 4.9 transacciones en moneda extranjera

No existen transacciones en moneda extranjera.

#### 4.10 impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones

#### 4.11 ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

#### 4.12 provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose

#### 4.13 elementos patrimoniales de naturaleza ambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se

dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos,

Las cuentas anuales de la sociedad recogen “Provisiones por prestaciones a largo plazo al personal”, por las retribuciones comprometidas en el convenio colectivo, como ayudas sociales por fallecimiento, invalidez permanente total y absoluta. En cuanto a la “Provisión para impuestos”, está integrada por la dotación imputada en ejercicios anteriores y la realizada en este ejercicio 2016, como consecuencia de la resolución adoptada por el TEAC sobre devolución de Ingresos Indebidos, la cual se encuentra recurrida y sin resolver a la fecha.

En el ejercicio también se han dotado provisiones por negociación pendiente de convenio colectivo así como litigio con AEAT sobre deducciones en Impuesto de Sociedades

activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### 4.14 criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan

voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada

momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados, recogidos en convenio.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

#### 4.15 pagos basados en acciones

No se han realizado pagos basados en acciones.

#### 4.16 subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no

depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

#### 4.17 combinaciones de negocios

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

#### 4.18 negocios conjuntos

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

#### 4.19 transacciones entre partes vinculadas

Si existen transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad.

En este sentido:

a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier

medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo,

asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

#### 4.20 activos no corrientes mantenidos para la venta

No se dispone de activos corrientes mantenidos para la venta.

#### 4.21 operaciones interrumpidas

La empresa no realiza operaciones de forma interrumpida.

## 5 inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015	3.618.472,63	30.222.017,65	33.840.490,28
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas	386.304,12	2.326.574,39	2.712.878,51
(-) Salidas, bajas o reducciones		1.355.592,28	1.355.592,28
(-/+ ) Traspasos a/de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(-/+ ) Traspasos a/de otras partidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015	4.004.776,75	31.192.999,76	35.197.776,51
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	4.004.776,75	31.192.999,76	35.197.776,51
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas	676.295,63	2.030.488,86	2.706.784,49
(-) Salidas, bajas o reducciones		251.848,43	251.848,43
(-/+ ) Traspasos a/de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(-/+ ) Traspasos a/de otras partidas			
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	4.681.072,38	32.971.640,19	37.652.712,57
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	573.623,29	20.722.148,23	21.295.771,52
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2015	77.529,31	1.739.225,56	1.816.754,87
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		1.337.147,76	1.337.147,76
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	651.152,60	21.124.226,03	21.775.378,63
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	651.152,60	21.124.226,03	21.775.378,63
(+) Dotación a la amortización del Ejercicio 2016	89.881,05	1.799.408,90	1.889.289,95
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		247.401,20	247.401,20
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA , SALDO FINAL EJERCICIO 2016	741.033,65	22.676.233,73	23.417.267,38

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre, por un importe de 14.684.829,31 €

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material están cuantificados en 2.803.351,57 euros y el importe de los activos subvencionados asciende a 2.803.351,57 euros.

La Empresa tiene un Seguro Multirriesgo para cubrir los riesgos de instalaciones que la Empresa utiliza y que son propiedad del Ayuntamiento de Gijón, pagando la parte correspondiente.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

La empresa cuenta con una serie de instalaciones y edificios que están ubicados en terrenos propiedad del Ayuntamiento de Gijón, único socio de la empresa municipal, cuya cesión de uso no está incluida en el balance de la empresa y son los siguientes:

- Edificio de Oficinas Centrales.
- Punto limpio de Roces. P.Móvil Mpal.
- Instalaciones en Parque Móvil Mpal.
- Edificio en Parque del Lauredal.
- Punto Limpio de La Calzada.
- Punto Limpio de Tremañes.
- Edificio en Parque de los Pericones.

**Otra Información:**

a) No se han adquirido elementos del inmovilizado material a empresas de grupo y asociadas.

b) No se dispone de inversiones en inmovilizado material situada fuera del territorio español.

c) No se han capitalizado gastos financieros.

d) No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa.

e) No existen compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio.

f) No existe inmovilizado material incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.

g) No existe inmovilizado material no afecto a la actividad.

h) No hay elementos del inmovilizado material afectos a garantías y reversión. La sociedad no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta.

i) La sociedad no tiene arrendamientos financieros.

## 6 inversiones inmobiliarias

La sociedad no tiene inversiones inmobiliarias.

## 7 inmovilizado intangible

### 7.1 general

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

ESTADOS DE MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE			
	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015	6.513,72	693.569,46	700.083,18
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas		70.394,39	70.394,39
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(-/+ ) Traspasos a/de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(-/+ ) Traspasos a/de otras partidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015	6.513,72	763.963,85	770.477,57
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	6.513,72	763.963,85	770.477,57
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas	3.505,06	67.051,96	70.557,02
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(-/+ ) Traspasos a/de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(-/+ ) Traspasos a/de otras partidas			
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	10.018,78	831.015,81	841.034,59

E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	3.165,07	408.545,26	411.710,33
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2015	680,15	113.789,89	114.470,04
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		2.629,27	2.629,27
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	3.845,22	522.335,15	526.180,37
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	3.845,22	522.335,15	526.180,37
(+) Dotación a la amortización del Ejercicio 2015	974,64	122.552,86	123.527,50
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA , SALDO FINAL EJERCICIO 2015	4.819,86	644.888,01	649.707,87

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Propiedad industrial	10	10%
Aplicaciones informáticas	4/6	25%/17%

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado es 357.067,94 euros.

La sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

**Otra Información:**a) No existen activos afectos a garantías y reversión durante el ejercicio ni el ejercicio anterior.

b) No se han adquirido elementos del inmovilizado intangible a empresas de grupo y asociadas.

c) No se dispone de inversiones en inmovilizado intangible situada fuera del territorio español.

d) No se han capitalizado gastos financieros.

e) No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa.

f) No existe inmovilizado intangible incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.

g) No existe inmovilizado intangible no afecto a la actividad.

h) En el balance, no se dispone de bienes totalmente amortizados en uso.

i) Las subvenciones, donaciones y legados no están relacionadas con el inmovilizado intangible.

j) La sociedad no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta.

k) El resultado derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible es: no se han producido enajenaciones del inmovilizado intangible en el ejercicio.

l) No existen inmovilizados con vida útil indefinida.

m) No existen arrendamientos, seguros, litigios ni embargos que afecten de forma sustantiva al inmovilizado intangible.

## 7.2 fondo de comercio

La Sociedad no presenta en el Balance fondo de comercio.

# 8 arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

## 8.1 arrendamientos financieros

La Sociedad no tiene ningún arrendamiento financiero.

## 8.2 arrendamientos operativos

La información de los arrendamientos operativos en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

La mayor parte de los locales que la sociedad utiliza como vestuario y almacén para la prestación de sus Servicios, se encuentran alquilados a terceros. Dichos alquileres son clasificados como arrendamientos operativos, porque con independencia del plazo de arrendamiento y de los importes satisfechos o comprometidos con los propietarios de los inmuebles arrendados, no se produce la

transferencia de los riesgos y beneficios intrínsecos a la propiedad de los mismos.

Posteriormente se desglosan las características y duración de los contratos de arrendamiento operativo:

Arrendamiento Local c/ Marqués de Urquijo, 2. Duración del contrato 15 años

Arrendamiento Local c/Marqués de Urquijo, 4. Duración del contrato 20 años

Arrendamiento Local c/ Cuba,13. Duración del contrato 15 años

Arrendamiento Local c/ Numa Guihou,s/n. Duración del contrato 21 años

Arrendamiento Local c/ San Rafael, 5. Duración del contrato 20 años.

Ninguno de los arrendamientos tienen recogida la opción de compra.

Las actualizaciones de las rentas se harán, según contrato, de acuerdo con la variación porcentual experimentada por el Índice General del Sistema de Índices de precios de Consumo.

El importe total de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables es:

	2016	2015
Hasta un año	100.000	100.000
Entre uno y cinco años	100.000	100.000
Más de cinco años	100.000	100.000

Los pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del período son 109.228,37 euros.

En el ejercicio 2016 se ha puesto en marcha un local en la calle Valencia que sustituyó a los

locales sitos en la calle Soria, 12 y 14, lo que ha permitido prescindir de los arrendamientos.

## 9 instrumentos financieros

### 9.1 información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

Información relacionada con el Balance

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros: a continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de

activos y pasivos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de

empresa de grupo, multigrupo y asociadas ni los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública.

### 9.1.1 Activos financieros

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados otros		TOTAL	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Archivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
-Mantenidos para negociar								
-Otros								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					13.522,03	13.613,28	13.522,03	13.613,28
Préstamos y partidas a cobrar								
Activos disponibles para la venta, del cual:								
-Valorados a valor razonable								
-Valorados a coste								
Derivados de cobertura								
<b>TOTAL</b>					<b>13.522,03</b>	<b>13.613,28</b>	<b>13.522,03</b>	<b>13.613,28</b>

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados otros		TOTAL	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Archivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
-Mantenidos para negociar								
-Otros					3.385.425,01	4.253.512,48	3.385.425,01	4.253.512,48
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					10.008.072,92	6.005.946,84	10.008.072,92	6.005.946,84
Préstamos y partidas a cobrar								
Activos disponibles para la venta, del cual:								
-Valorados a valor razonable								
-Valorados a coste								
Derivados de cobertura								
<b>TOTAL</b>					<b>13.393.497,93</b>	<b>10.259.459,32</b>	<b>13.393.497,93</b>	<b>10.259.459,32</b>

Cuando los instrumentos financieros no se hayan valorado por el valor razonable se indicará el valor razonable para cada clase en los términos para cada clase en los términos y con las condiciones previstas en el Plan General de Contabilidad.

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	<b>Ejercicio 2016</b>	<b>Ejercicio 2015</b>
Tesorería	5.700.516,21	9.495.153,06
Otros activos líquidos equivalentes		
<b>TOTAL</b>	<b>5.700.516,21</b>	<b>9.495.153,06</b>

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

### 9.1.2 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar					4.398.840,53	3.898.840,53	4.398.840,53	3.898.840,53
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
-Mantenimientos para negociar								
-Otros								
Derivados de cobertura								
<b>TOTAL</b>					<b>4.398.840,53</b>	<b>3.898.840,53</b>	<b>4.398.840,53</b>	<b>3.898.840,53</b>

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2016, es:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar					3.246.753,43	3.666.972,82	3.246.753,43	3.666.972,82
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
-Mantenimientos para negociar								
-Otros								
Derivados de cobertura								
TOTAL					3.246.753,43	3.666.972,82	3.246.753,43	3.666.972,82

b) Activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: La sociedad no tiene este tipo de activos y pasivos.

c) Reclasificaciones: No se han realizado reclasificaciones en el ejercicio.

d) Clasificación por vencimientos: Se informan los importes que vencen en cada uno de los cinco próximos años de los activos financieros:

2016	Vencimiento en años						TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
Inversiones en empresas de grupo y asociadas							
Créditos a Empresa							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Inversiones financieras							
Créditos a terceros	1.538.911,88						1.538.911,88
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones	10.008.072,92					13.522,03	10.021.594,95
Deudas comerciales no corrientes							
Anticipo de proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Clientes por ventas y prestación de servicios	927.175,32						927.175,32
Clientes, empresas grupo y asociadas	2.190,47						2.190,47
Deudores varios	686.310,21						686.310,21
Personal	230.837,13						230.837,13
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							
TOTAL	13.393.497,93					13.522,03	13.407.019,96

2015	Vencimiento en años						TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
Inversiones en empresas de grupo y asociadas							
Créditos a Empresa							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Inversiones financieras							
Créditos a terceros	1.532.761,26						1.532.761,26
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones	6.005.946,84					13.613,28	6.019.560,12
Deudas comerciales no corrientes							
Anticipo de proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Clientes por ventas y prestación de servicios	1.017.804,24						1.017.804,24

Cientes, empresas grupo y asociadas	3.063,97	3.063,97
Deudores varios	1.471.266,29	1.471.266,29
Personal	228.616,72	228.616,72
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
<b>TOTAL</b>	<b>10.259.459,32</b>	<b>13.613,28 10.273.072,60</b>

Se informan los importes que vencen en cada uno de los cinco próximos años de los pasivos financieros:

2016	Vencimiento en años					TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	
Deudas						
Obligaciones y otros valores negociables						
Deudas con entidades de crédito						
Acreeed por arrend financieros						
Derivados						
Otros pasivos financieros	48.178,72					4.398.840,53 4.447.019,25
Deudas con empresas grupo y asociadas						
Acreeedores comerciales no corrientes						
Acreeedores comerciales y otras cuentas a cobrar						
Proveedores	94.563					94.563
Proveedores, empresas grupo y asociadas						
Acreeedores varios	608.189,62					608.189,62
Personal	2.495.822,09					2.495.822,09
Anticipos clientes						
Deuda con características especiales						
<b>TOTAL</b>	<b>3.246.753,43</b>					<b>4.398.840,53 7.645.593,96</b>

2015	Vencimiento en años					TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	
Deudas						
Obligaciones y otros valores negociables						
Deudas con entidades de crédito						
Acreeed por arrend financieros						
Derivados						
Otros pasivos financieros	50.910,14					3.898.840,53 3.949.750,67
Deudas con empresas grupo y asociadas						
Acreeedores comerciales no corrientes						
Acreeedores comerciales y otras cuentas a cobrar						
Proveedores	50.388,28					50.388,28
Proveedores, empresas grupo y asociadas						
Acreeedores varios	1.062.883,91					1.062.883,91
Personal	2.502.790,49					2.502.790,49
Anticipos clientes						
Deuda con características especiales						
<b>TOTAL</b>	<b>3.666.972,82</b>					<b>3.898.840,53 7.565.813,35</b>

e) Transferencia de activos financieros: No se han producido, durante el ejercicio actual ni en el ejercicio anterior, cesiones de activos financieros donde parte de los mismos o su totalidad, no hayan cumplido las condiciones para la baja del balance.

f) Activos cedidos y aceptados en garantía: No se dispone de activos cedidos y/o aceptados en garantía.

g) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito: En este ejercicio, como en los anteriores, se ha dotado

provisión por los saldos pendientes de cobro de los clientes por prestación del servicio de Recogida de Residuos.

<b>Clases de activos financieros</b>						
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del Ejercicio 2015				1.153.312,79		1.153.312,79
(+) Corrección valorativa por deterioro				180.235,31		180.235,31
(-) Reversión del deterioro				58.683,34		58.683,34
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del Ejercicio 2015/Inicio 2016				1.274.864,76		1.274.864,76
(+) Corrección valorativa por deterioro				136.360,11		136.360,11
(-) Reversión del deterioro				48.204,19		48.204,19
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del Ejercicio 2016				1.363.020,68		1.363.020,68

La entidad ha considerado el deterioro del valor originado por el riesgo de crédito de aquellos clientes recogidos en las partidas

430000/1/433000 del balance de situación de la empresa, cuyos saldos resultan impagados, manteniendo el criterio de no dotar por el

saldo deudor del año en curso pero si hacerlo por el 25% del importe adeudado del ejercicio anterior y el 100 % de los ejercicios anteriores

y, por otro lado, se ha producido la reversión de aquellos de los que se ha recuperado parte del cobro de la deuda que había sido considerada incobrable en ejercicios anteriores.

h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales: La sociedad no ha incumplido, en ningún caso, las condiciones contractuales ni está en situación de impago.

i) Deudas con características especiales: La sociedad no tiene deudas con características especiales.

#### 9.1.3.- Otra información

a) Contabilidad de coberturas: La sociedad no tiene elementos de cobertura en su poder.

b) Empresas de grupo, multigrupo y asociadas: La sociedad no posee participaciones en ninguna otra empresa que pueda ser considerada como empresa del grupo, multigrupo y asociadas ni ejerce influencia significativa sobre ninguna otra.

#### c) Otro tipo de información:

1) No existen compromisos firmes de compra ni de venta de activos financieros.

2) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito.

3) No existen deudas con garantía real.

#### 9.1.4.- Fondos propios

El capital social asciende a 7.716.012 euros, compuestos por 1.000 acciones de 7.716,012 euros de valor nominal cada una de ellas, y suscrito íntegramente por el Ayuntamiento de Gijón.

Reserva Legal. El 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

**Otras Reservas.** La Sociedad tiene recogido en sus estatutos la dotación de una Reserva Estatutaria del 10% de los Beneficios hasta que ésta alcance la décima parte del Capital escriturado, dotando el resto a la Reserva Voluntaria.

El socio único, Ayuntamiento de Gijón, ha realizado una aportación por importe de 1.027.500 € en el año 2010.

En el ejercicio 2012, el Ayuntamiento de Gijón acordó en Junta General de fecha 13 de Julio de 2012, “solicitar traspaso de fondos al estar totalmente cubiertas las Reservas Legales y Estatutarias y realizar la reversión de 1.000.000 de euros de dividendo al Ayuntamiento de Gijón, como accionista único de la empresa, y con cargo a dichas Reservas Voluntarias”.

En el ejercicio 2013, el Ayuntamiento de Gijón acordó en Junta General de fecha 21 de Junio de 2013, la distribución de los resultados positivos de la Sociedad, aplicando a Dividendos a pagar la cantidad de 1.500.000 euros, como accionista único de la empresa.

En el ejercicio 2016, la distribución de resultados positivos se aplicó directamente a la Reservas Voluntarias y a Reservas de capitalización

9.1.5 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

Ejemplos de tipos de riesgos:

- Riesgo de mercado: La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.
- Riesgo de crédito: La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.
- Riesgo de liquidez: La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de

liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 9.1.

## 10 existencias

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	2016 (€)	2015 (€)
<b>Materias primas y otros aprovisionamientos</b>	<b>630.008,85</b>	<b>576.259,23</b>
Combustible	51.753,99	44.563,21
Repuestos	79.130,31	73.165,27
Vestuario	122.829,90	109.239,11
Contenedores y Papeleras	17.392,28	22.945,58
Equipos de Riego	58.291,94	46.642,23
Útiles y Herramientas	91.373,31	89.630,04
Material reparación, Servicios Auxiliares y otros	99.721,67	81.114,67
Señales	109.515,45	108.959,12

No se ha producido deterioro en el ejercicio 2016.

# 11 moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro y no tiene ningún elemento de activo o pasivo denominad en moneda extranjera.

## 12 situación fiscal

### 12.1 impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no

necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del resultado contable antes de impuestos

correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 con la base imponible del impuesto sobre sociedades es como sigue:

BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	327.844,33
Diferencias permanentes	
Diferencias temporarias	-129.400,13
Reserva de capitalización	-19.844,42
Base Imponible=Resultado fiscal	178.599,78
Cuota íntegra 25%	44.649,94
Bonificación 99% sobre cuota	44.203,45
Cuota íntegra positiva	446,50
Deducciones fiscales aplicables	176,32
CUOTA LÍQUIDA POSITIVA	270,17
Retenciones 2015 y Pagos a cuenta	5.316,50
<b>A INGRESAR/DEVOLVER</b>	<b>-5.046,33</b>

## 12.2 información complementaria

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios.

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	A	D	A	D	A	D	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		132.353,08		195.562,43			327.915,51
Impuesto sobre sociedades	388,20	-729,55	270,17				-71,18
Diferencias permanentes		-288,18		-19.556,24			-19.844,42
Diferencias temporarias:							0,00
_ con origen en el ejercicio							0,00
_ con origen en ejercicios anteriores		-129.400,13					-129.400,13
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							0,00
Base imponible (resultado fiscal)							178.599,78

A --- Aumentos    D --- Disminuciones

La explicación y conciliación numérica entre el gasto por impuestos sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravamen aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente: como resultado contable, la entidad ha procedido a diferenciar el resultado que se deriva de los ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto y que surgen como consecuencia del traspaso de la parte de

subvención correspondiente que en este ejercicio debe imputarse a ingresos, neto del efecto impositivo, a partir de esta diferenciación se calculan los ajustes por diferencias tanto permanentes como temporarias imputables a uno u otro concepto.

Dado que la entidad tiene una diferencia temporaria derivada de la reversión de la amortización no deducida en los años 2013 y 2014 como consecuencia de la norma fiscal, esa diferencia se ha imputado íntegramente

al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias para determinar la base imponible.

Además en este ejercicio, se cumplen los requisitos para la aplicación de la Reserva de Capitalización no pudiéndose aplicar la totalidad de la misma ya que el importe destinado a la misma supera el 10% de la base imponible previa, lo que supone que queda un importe pendiente para ejercicios futuros que implica el reflejo contable por ese activo por diferencia temporaria.

Para el cálculo del gasto por impuesto de sociedades para cada una de las partidas anteriormente se han tenido en cuenta los límites tanto de la reserva de capitalización como de las deducciones a las que tiene derecho la entidad y los impuestos diferidos

se han imputado íntegramente al importe correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de que la deducción por diferencias temporarias revertibles no tiene límite de aplicación, la cuota del impuesto correspondiente a la

cuenta de pérdidas y ganancias queda a cero, de ahí que el gasto se haya imputado íntegramente a la parte de los ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto.

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2016:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido		3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo	b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas Otros créditos Diferencias temporarias	
<b>Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:</b>				
_ A operaciones continuadas		-341,35		-341,35
_ A operaciones interrumpidas				
<b>Imputación a patrimonio neto, de la cual:</b>				
_ Por valoración de instrumentos financieros				
_ Por coberturas de flujos de efectivo				
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos	270,17			270,17
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes				
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta				
_ Por diferencias de conversión				
_ Por reservas				
<b>Impuesto sobre sociedades</b>				<b>-71,18</b>

La Sociedad no ha registrado en el balance adjunto el correspondiente activo por impuesto diferido de las diferencias temporarias deducibles derivadas de deducciones pendientes de aplicar cuyos importes y plazos de aplicación son los siguientes:

	Año generación	Ultimo año	Deducción generada	Aplicado	Pte de aplicar
Protección medio ambiente	2003	2018	142.811,88	111,62	142.700,25
Formación profesional	2004	2019	1.881,79		1.881,79
Formación profesional	2005	2020	1.381,89		1.381,89
Formación profesional	2006	2021	1.712,45		1.712,45
Formación profesional	2007	2022	312,24		312,24
Formación profesional	2008	2023	819,87		819,87
Formación profesional	2009	2024	1.299,80		1.299,80
Formación profesional	2010	2025	223,78		223,78
Formación profesional	2011	2026	221,76		221,76
Formación profesional	2012	2027	266,98		266,98
Formación profesional	2013	2028	327,22		327,22
Formación profesional	2014	2029	2.588,00		2.588,00
			153.847,67	111,62	153.736,04

Las diferencias permanentes proceden de la aplicación en este ejercicio de la Reserva de Capitalización:

<b>Reserva Capitalización</b>	<b>67.094,78</b>
<b>APLICADO EN ESTA LIQUIDACION</b>	<b>19.844,42</b>
<b>Pendiente ejercicios futuros (se reconoce el activo por diferencia temporaria)</b>	<b>47.250,36</b>
<b>Activo por impuesto diferido</b>	<b>118,13</b>
FP inicio ejercicio (CS + RV sin rdo 2015)	18.392.760,40
FP final ejercicio (CS + RV sin rdo 2016)	19.063.708,24
Aumento FP	670.947,84
Base imponible previa	198.444,20
Limite reserva capitalización (10% BI previa)	19.844,42
Reserva capitalización	67.094,78

El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establece que se deducirá en la Base Imponible el 70% de la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los períodos impositivos que se

inicien dentro de los años 2013 y 2014. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en este artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015.

Esto supuso el nacimiento de un crédito impositivo correspondiente al 30% de la amortización no deducible en los periodos 2013 y 2014 y que ha comenzado a deducirse de forma lineal a partir del ejercicio 2015 y durante los próximos 9 años siguientes.

	Importe de la amortización no deducible	Crédito impositivo	Bonificación 99% sobre cuota	Crédito fiscal aplicable	Crédito pte inicio ejercicio	Crédito aplicado en este ejercicio	Ajuste tipo impositivo	Crédito pte final ejercicio
2013	651.642,01	195.492,60	193.537,68	1.954,93	1.451,53	195,49	307,91	1.563,95
2014	642.359,23	192.707,77	190.780,69	1.927,08	1.430,86	192,71	303,51	1.541,66
	<b>1.294.001,24</b>	<b>388.200,37</b>	<b>384.318,37</b>	<b>3.882,00</b>	<b>2.882,39</b>	<b>388,20</b>	<b>611,42</b>	<b>3.105,61</b>

El efecto impositivo se ha calculado mediante la aplicación al importe correspondiente del tipo impositivo esperado en el momento de su reversión según la normativa vigente a la fecha de cierre del ejercicio; con motivo de la aprobación de la Ley 27/2014, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, se produce un cambio en los tipos impositivos, concretamente éste pasa a ser del 28% para el 2015 y del 25% para los ejercicios siguientes, el pasivo diferido a la fecha de cierre del ejercicio

2015 ya figura con el tipo impositivo vigente en ese momento, pues el mismo se tuvo en cuenta en el cierre del ejercicio 2014 y esto supuso en ese momento una minoración del mismo de 95.436,28€.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación

fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Los gastos financieros netos deducibles en el presente ejercicio con el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio ascienden a la cantidad de 166,73 euros.

### 12.3 otros tributos

En este epígrafe se recogen los pagos del IBI, IAE y otras tasas, por un importe de 11.670,60

€. También recoge esta cuenta la provisión para impuestos por un importe de 400.000 €

correspondiente al 2016 como consecuencia de la resolución adoptada por el TEAC sobre

devolución de Ingresos Indevidos de IVA del Servicio de Limpieza de Colegios, la cual se encuentra recurrida y sin resolver a la fecha.

Además se recoge el pago del Impuesto de Vehículos por importe de 115.940,40 € y una

provisión para el Impuesto de Sociedades en litigio de 100.000 €.

## 12.4 administraciones públicas

La Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2016 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

SALDOS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos por impuesto sobre beneficios diferido</b>		<b>3.223,73</b>		<b>2.882,38</b>
<b>Otras Haciendas Públicas deudoras</b>	<b>211.429,84</b>		<b>603.046,47</b>	
Impuesto sobre sociedades	198.088,75		391.773,38	
Deudora por céntimo sanitario			162.441,67	
Impuesto sobre el valor añadido	13.341,09		48.831,42	
<b>Pasivos por impuesto corriente</b>			<b>0,00</b>	
Impuesto sobre sociedades			0,00	
<b>Otras deudas con las Administraciones Públicas</b>	<b>-388.645,66</b>		<b>-408.185,76</b>	
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-388.645,66		-408.185,76	
Impuesto sobre el valor añadido				
Otros conceptos				
<b>Pasivos por impuesto sobre beneficios diferido</b>		<b>-375.291,85</b>		<b>-440.479,34</b>
<b>Organismos de la Seguridad Social</b>	<b>-710.892,16</b>		<b>-739.560,96</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>-888.107,98</b>	<b>-372.068,12</b>	<b>-544.700,25</b>	<b>-437.596,96</b>

## 13 ingresos y gastos

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Importe Neto de la Cifra de Negocios

La distribución del Importe Neto de la Cifra de Negocios correspondiente al 2015:

<b>Importe Neto de la Cifra de Negocios</b>	<b>Ejercicio 2016</b>	<b>Ejercicio 2015</b>
Ingresos por prestación de Servicios	12.259.839,80	12.226.236,48
Ingresos por Transferencias Ayuntamiento	21.256.144,01	21.232.400,00
<b>TOTAL</b>	<b>33.515.983,81</b>	<b>33.458.636,48</b>

La Sociedad desarrolla su actividad en el territorio nacional y en euros.

Aprovisionamientos. Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Aprovisionamientos" son los siguientes:

<b>Aprovisionamientos</b>	<b>Ejercicio 2016</b>	<b>Ejercicio 2015</b>
1. Consumo de mercaderías. Diferencias costes compras		0
2. Consumo de materias primas	1.789.244,18	1.863.301,88
a)Compras (nacionales)	1.843.000,11	1.796.916,29
Combustible	786.725,29	829.389,26
Repuestos	381.305,31	347.715,41
Vestuario	273.869,27	153.802,93
Contenedores y Papeleras	5.362,05	44.737,40
Señales	85.359,94	107.683,46
Útiles y Herramientas	19.840,60	25.101,53
Material de reparación Servicios Auxiliares y Otros	290.537,65	288.486,30
b)Variación de existencias	-53.755,93	66.385,59
Combustible	-7.190,78	24.086,64
Repuestos	-5.970,88	-2.555,26
Vestuario	-13.591,21	32.897,55
Contenedores y Papeleras	5.553,30	3.990,53
Señales	-556,33	-4.384,20
Útiles y Herramientas	-1.743,27	-5.887,59
Material de reparación Servicios Auxiliares y Otros	-30.256,76	18.237,92
3. Trabajos realizados por otras Empresas	304.282,57	337.135,74
<b>TOTAL</b>	<b>2.093.526,75</b>	<b>2.200.437,62</b>

## Gastos de Personal

Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe “Gastos de Personal” son los siguientes:

<b>Gastos de Personal</b>	<b>Ejercicio 2016</b>	<b>Ejercicio 2015</b>
Sueldos y salarios	17.891.122,95	18.356.792,63
Indemnizaciones	47.726,20	46.029,06
Seguridad Social a cargo de la empresa	6.268.126,66	6.226.215,33
Otros cargos sociales	316.569,83	292.839,88
<b>TOTAL</b>	<b>24.523.545,64</b>	<b>24.921.876,90</b>

## Otros Gastos de Explotación

Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de explotación” son los siguientes:

<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>Ejercicio 2016</b>	<b>Ejercicio 2015</b>
1. Servicios exteriores	4.204.719,82	3.900.963,75
<b>Gastos Investigación y Desarrollo</b>		
Arrendamientos	142.495,64	136.835,41
Reparaciones y conservación	821.348,88	740.105,01
Servicios profesionales independientes	93.335,31	102.440,02
Transportes	794,84	1.010,33
Primas de seguros	230.651,44	130.816,80
Gestión cobro Servicio Recogida RSU	290.457,80	286.525,43
Publicidad, Propaganda, avisos y concursos	75.564,76	74.652,72
Suministros	280.424,95	282.518,98
Otros servicios	2.269.646,20	2.146.059,05
2. Otros tributos	627.611,00	408.882,07
3. Pérdidas por deterioro y otros gastos de gestión	107.956,94	140.520,87
4. Pérdidas por deterioro y enajenación de inmovilizado	4.447,23	18.444,11
5. Gastos excepcionales		30.458,91
<b>TOTAL</b>	<b>4.944.734,99</b>	<b>4.499.269,71</b>

## Otros Ingresos de Explotación

Dentro de este epígrafe se recogen, principalmente, los ingresos por bonificaciones de la Seguridad Social y por reclamaciones de responsabilidad civil, con un

importe de 60.849,46 euros. En el Ejercicio 2015 los ingresos por este mismo concepto fueron de 138.683,88 euros.

También hay beneficios procedentes de enajenación de inmovilizado material por importe de 990 euros, en el ejercicio 2016.

## Otros Resultados Excepcionales.

En cuanto a los ingresos excepcionales, se trata de la ejecución de una fianza de un proveedor por incumplimiento de contrato, importe 8.759,83 €

# 14 provisiones y contingencias

Las Provisiones que recoge el Balance, hacen referencia:

“Obligaciones por Prestaciones a largo plazo al personal,” por las retribuciones comprometidas en el convenio colectivo, como ayudas sociales por fallecimiento, invalidez permanente total y absoluta. El importe dotado es de 200.000 euros, calculados en base a las cantidades reconocidas por estos conceptos en el Convenio Colectivo de la Empresa.

En cuanto a la “Provisión para impuestos”, se dotó en ejercicios anteriores como consecuencia

de la resolución adoptada por el TEAC sobre devolución de Ingresos Indevidos, la cual se encuentra recurrida. En este ejercicio se han dotado 400.000 euros por el mismo concepto.

Con fecha 8 de agosto de 2013 se recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación en relación con el impuesto de sociedades correspondiente al ejercicio 2011. Las actuaciones inspectoras tienen un carácter parcial de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 148 de la LGT y en el artículo 178 del RGAT, limitándose únicamente a la bonificación del 99% establecida en el artículo

32 de la ley 43/1995, de 27 de diciembre. En el ejercicio 2014 se procedió a depositar ante la Agencia Tributaria la cantidad solicitada por esta, ascendiendo a 10.791,18 €. En 2016 se ha recibido fallo negativo habiéndose presentado de nuevo alegaciones, también se ha dotado una provisión por los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, por importe de 100.000 euros. El importe total de la cuenta “Provisiones para Impuestos” asciende a 4.168.176,93 euros a 31.12.2016.

En el ejercicio 2015 se procedió a provisionar 461.938,68 euros, tal y como se explicaba en la

memoria del ejercicio, para el pago de la parte restante de la paga extra de navidad de 2012 no abonada en el año en cumplimiento de el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, en su artículo 2, apartado 1, que “establece para el año 2012 la supresión de la paga extraordinaria para el

personal del sector público definido en el artículo 22 Uno de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales, que en su apartado f) incluye las sociedades mercantiles públicas. En el ejercicio 2016 se procedió al pago quedando pendiente 3.087,47 euros. También se han provisionado 178.000 euros por los posibles compromisos que afecten al ejercicio 2016 y que

se están negociando en el marco del Convenio Colectivo todavía sin cerrar.

En cuanto a “Provisiones para Impuestos a corto plazo” se ha provisionado el pago del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica por importe de 115.0940,40 €, recibido en diciembre y que se hará efectivo en 2017.

## **15 información sobre medioambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

A) El importe que se refleja en el cuadro corresponde al Edificio de Oficinas Centrales, construido bajo criterios sostenibles y bioclimáticos, cuyo valor contable es de 1.149.347,38 euros y amortización acumulada de 414.251,54 euros; el Punto Limpio ubicado en el barrio de La Calzada, con un valor contable y amortización acumulada de 462.185,92 euros y 142.418,55 euros respectivamente; el Punto Limpio ubicado en Tremañes, con un valor contable y amortización acumulada respectivamente de 274.141,65 euros y 40.376,70 euros , el

Edificio construido en el Parque de los Pericones bajo criterios medio ambientales con un valor contable de 715.639,61 euros y una amortización acumulada de 106.818,76 euros y el edificio construido en el Parque del Lauredal, con equipamiento de geotermia con un valor contable de 681.867,12 euros y una amortización acumulada de 15.130,07 euros. En cuanto a instalaciones, se incluye una planta de tratamiento y reaprovechamiento de aguas residuales que tiene un valor contable de 105.068 euros y una amortización acumulada de 15.130,07 euros.

Dentro de la mejora continua en la gestión de los Puntos Limpios, se ha instalado un sistema de control de entradas de residuos lo que implica una mejor segregación y gestión final de los mismos.

Se han realizado soterramientos de contenedores de recogida selectiva así como de residuos sólidos urbanos, para un mayor aprovechamiento de espacio y minimización de los impactos ambientales generados por los contenedores en superficie. Con el objetivo puesto en el 2020, y ante la imposición legal

establecida por Directivas Europeas en relación al porcentaje de residuos destinados a reciclaje, en marzo de 2015 se inició un proyecto piloto de recogida selectiva de fracción orgánica, continuándose a lo largo del ejercicio 2016, lo que supone una inversión en contenedores con control de acceso y que se continuará a lo largo de próximos ejercicios. El valor contable de estas inversiones en Recogida de Residuos asciende a 2.980.087,31 euros y la amortización acumulada es 614.900,40 euros

También hay que destacar la renovación progresiva tanto de la flota de vehículos como de la maquinaria específica de los servicios, lo que contribuye de manera importante a la reducción de los impactos ambientales por contaminación atmosférica, acústica y consumo de fuentes de energía principalmente con la adquisición de vehículos eléctricos, con un valor contable de 289.667,80 euros y amortización acumulada de 401.727,40 euros y la adquisición de 2 vehículos recolectores a gas con un valor

contable de 477.574,62 y una amortización acumulada de 51.925,38

La retirada y tratamiento de los residuos tóxicos y peligrosos generados en las actividades del taller de mantenimiento de vehículos, así como en vestuarios y servicio médico de la empresa asciende a 26.189,66 euros.

<b>Descripción del concepto</b>	<b>Ejercicio 2016</b>	<b>Ejercicio 2015</b>
A) Activos de naturaleza medioambiental	9.110.348,13	7.233.628,36
Valor contable	7.211.400,88	5.913.317,75
Amortización acumulada	1.898.947,25	1.320.310,61
Correcciones valorativas por deterioro Reconocidas en el Ejercicio		
Anuladas		
B) Gastos incurridos para la mejora y protección del medio ambiente	26.189,66	18.203,73
C) Inversiones del Ejercicio por razones medioambientales	1.777.944,68	2.162.252,37

<p>B)</p> <p>1) Información sobre medio ambiente</p> <p>Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes</p>	<p>cuentas anuales Si existen partidas de naturaleza medioambiental que deben ser incluidas en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre)</p>	<p>2) Derechos de emisión de gases de efecto invernadero</p> <p>Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero</p>
---	---	--

## **16 retribuciones a largo plazo al personal**

La Empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

## **17 transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio**

No se han realizado transacciones con pagos basados en instrumentos financieros.

## 18 subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>Ejercicio 2016</b>	<b>Ejercicio 2015</b>
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	2.428.059,72	2.623.622,15
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	286.999,92	368.080,56
Subvenciones a la explotación		

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

<b>Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el Balance</b>		
	<b>Ejercicio 2016</b>	<b>Ejercicio 2015</b>
<b>SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	2.623.622,15	2.888.640,73
(+) Recibidas en el Ejercicio	26.250	
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del Ejercicio	286.999,92	368.080,56
(+/-) Otros movimientos		-0,61
(+/-) Efecto impositivo	65.187,49	103.062,59
<b>SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>2.428.059,72</b>	<b>2.623.622,15</b>

La subvención recibida procede del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

## **19 combinación de negocios**

Durante el Ejercicio, no se han efectuado combinaciones de negocios.

## **20 negocios conjuntos**

La Sociedad no dispone de negocios conjuntos.

## **21 activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas**

No se contemplan activos no corrientes mantenidos para la venta en el balance de la sociedad ni se han realizado operaciones interrumpidas.

## **22 hechos posteriores al cierre.**

No existen hechos posteriores al cierre.

## 23 operaciones con partes vinculadas.

1. Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes:

Conceptos	Importe 2016	Importe 2015
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	207.765,85	239.520,01

Desglose salarial de categorías de Alta Dirección:

Puesto / Categoría	Sueldos, salarios y primas	Régimen	Objetivos variables	Antigüedad
Dirección Gerencia	50.642,83	Directores de plantilla	S/Convenio	S/Convenio
Dirección General de Servicios y Procesos *	23.333,33	Cargo Directivo	S/Convenio	Sin antigüedad
Inspección de Servicios	50.642,83	Inspector de Servicios	-	S/Convenio

(\*) Se corresponde con 5 meses del ejercicio 2016.

2. Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:

Conceptos	Importe 2016	Importe 2015
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	4.042,02	14.494,64

La Sociedad no ha hecho ninguna aportación a fondos de pensiones ni a ninguna otra prestación a largo plazo, y tampoco se han registrado indemnizaciones por despido de miembros de la Alta Dirección. Tampoco se ha

realizado ningún pago a los miembros de la Alta Dirección basado en acciones.

La Sociedad no ha efectuado durante el ejercicio ningún anticipo ni ha concedido

ningún crédito al personal de la Alta Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración.

3. Participación de los administradores en capital de otras sociedades:

Los Administradores o las personas vinculadas a ellos no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

4. Saldos y operaciones con partes vinculadas:

Todas las operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2016, son propias del tráfico ordinario de la sociedad y han sido realizadas en condiciones y a precios de mercado.

Saldos y transacciones con Empresas Municipales:

Año 2016	Saldos		Operaciones	
	Deudor	Acreedor	Ingresos	Gastos
Por operaciones comerciales:				
Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón			2.020,20	
Empresa Municipal de Aguas de Gijón				362.253,92
Sociedad Mixta Centro de Transportes de Gijón	143		5.098,91	
Centro Municipal de Empresas de Gijón			1.596,50	
Cementerios de Gijón	330,70		11.307,60	
Empresa Mixta de Tráfico de Gijón			763,20	
Empresa Municipal de la Vivienda de Gijón	459,21		1.090,00	
Divertia	16.730,60		101.029,20	

Saldos y transacciones con Empresas Municipales:

Año 2015	Saldos		Operaciones	
	Deudor	Acreedor	Ingresos	Gastos
Por operaciones comerciales:				
Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón			1.895,70	
Empresa Municipal de Aguas de Gijón				355.642,46
Sociedad Mixta Centro de Transportes de Gijón	382,56		5.318,93	
Centro Municipal de Empresas de Gijón			1.675,40	
Cementerios de Gijón	330,70		11.307,60	
Empresa Mixta de Tráfico de Gijón			763,20	
Empresa Municipal de la Vivienda de Gijón	579,11		1.569,50	
Divertia	50.476,90		101.029,20	

## 24 otra información

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad,

desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

<b>Número medio de personas empleadas en el curso del Ejercicio, por categorías</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Alta Dirección	2	3
Resto del personal directivo	5	4
Técnicos	7	7
Empleados de tipo administrativo	21	23
Resto de personal cualificado	277	269
Trabajadores no cualificados	331	340
<b>Total empleo medio</b>	<b>643</b>	<b>646</b>

<b>Distribución del personal de la sociedad al término del Ejercicio, por categorías y sexo</b>	<b>Ejercicio 2016</b>		<b>Ejercicio 2015</b>	
	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>M</b>
Consejeros	7	2	7	2
Alta Dirección	1	1	2	1
Resto de personal de dirección de las empresas	3	2	3	1
Técnicos	6	1	5	2
Empleados de tipo administrativo	7	14	7	16
Resto de personal cualificado	206	71	202	67
Trabajadores no cualificados	150	150	171	149
<b>Total al término del Ejercicio</b>	<b>373</b>	<b>239</b>	<b>390</b>	<b>236</b>

Los Consejeros no están incluidos en el total, por no ser personal de la empresa.

Los honorarios percibidos en el ejercicio 2016 por la sociedad de auditoría BS Audit- C&O Consultores y Auditores, ascendieron a 9.166,67 euros.

Los Administradores de la Empresa no poseen acciones o participaciones ni se ejercen cargos en Sociedad alguna cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario, al de esta Sociedad y no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario

género de actividad del que constituye el objeto social.

Las dietas y remuneraciones al Consejo de Administración y Asesores del Consejo ascendieron a 4.042,02 €, practicándose unas retenciones por importe de 1.414,67 €.

## 25 información segmentada

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades se detalla en los siguientes cuadros:

<b>Importe Neto de la Cifra de Negocios</b>	<b>Ejercicio 2016</b>	<b>Ejercicio 2015</b>
Ingresos por prestación de Servicios	12.259.839,80	12.226.236,48
Ingresos por transferencias del Ayuntamiento	21.256.144,01	21.232.400,00
<b>TOTAL</b>	<b>33.515.983,81</b>	<b>33.458.636,48</b>

	<b>Cifra de negocios</b>	
<b>Mercado geográfico</b>	<b>Ejercicio 2016</b>	<b>Ejercicio 2015</b>
Nacional, total	<b>33.515.983,81</b>	33.458.636,48
Resto Unión Europea, total		
Resto del Mundo, total		
<b>TOTAL</b>	<b>33.515.983,81</b>	<b>33.458.636,48</b>

## **26 información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de Julio**

De acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación al periodo de pago a proveedores en operaciones comerciales, se facilita el siguiente detalle:

<b>PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EJERCICIO 2016</b>		
	<b>2016 (días)</b>	<b>2015 (días)</b>
Periodo medio de pago a proveedores	18,72	7,89
Ratio de las operaciones pagadas	19,21	8,10
Ratio de la operaciones pendientes de pago	9,10	5,53
	<b>Importe €</b>	<b>Importe €</b>
Total pagos realizados	9.603.128,81	9.646.060,23
Total pagos pendientes	407.473,30	847.733,48

**Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo**

**Ejercicio 2016**

# Balance de situación

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE URBANO DE GIJÓN, S.A.

N.I.F.: A-33697350.

ACTIVO	Nota	2016	2015
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>14.443.517,67</b>	<b>13.683.190,74</b>
I. Inmovilizado intangible	4,7	191.326,72	244.297,20
1. Desarrollo		0,00	0,00
2. Concesiones		0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares		5.198,92	2.668,50
4. Fondo de comercio		0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas		186.127,80	241.628,70
6. Investigación		0,00	0,00
7. Propiedad intelectual		0,00	0,00
8. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero		0,00	0,00
9. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Inmovilizado material	4,5	14.235.445,19	13.422.397,88
1. Terrenos y construcciones		3.940.038,73	3.353.624,15
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		10.295.406,46	10.068.773,73
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
1. Terrenos		0,00	0,00
2. Construcciones		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a empresas		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
6. Otras inversiones		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	4,9	13.522,03	13.613,28
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a terceros		0,00	0,00

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		13.522,03	13.613,28
6. Otras inversiones		0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido		3.223,73	2.882,38
VII. Deudores comerciales no corrientes		0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>20.224.329,12</b>	<b>21.032.284,88</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias	4,10,13	630.008,85	576.259,23
1. Comerciales		0,00	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		630.008,85	576.259,23
3. Productos en curso		0,00	0,00
a) De ciclo largo de producción		0,00	0,00
b) De ciclo corto de producción		0,00	0,00
4. Productos terminados		0,00	0,00
a) De ciclo largo de producción		0,00	0,00
b) De ciclo corto de producción		0,00	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.146.351,59	3.228.640,28
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4,9	927.175,32	1.017.804,24
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo		0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		927.175,32	1.017.804,24
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	4,9	2.190,47	3.063,97
3. Deudores varios	4,9	686.310,21	1.471.266,29
4. Personal	4,9	230.837,13	228.616,72
5. Activos por impuesto corriente	4,9,12	198.088,75	391.773,38
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	4,9,12	101.749,71	116.115,68
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		1.538.911,88	1.532.761,26
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a empresas	4,9	1.538.911,88	1.532.761,26
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
6. Otras inversiones		0,00	0,00
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>10.008.072,92</b>	<b>6.005.946,84</b>
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a empresas	4,9	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros	4,9	10.008.072,92	6.005.946,84
6. Otras inversiones		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	4,9	200.467,67	193.524,21
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>4,9</b>	<b>5.700.516,21</b>	<b>9.495.153,06</b>
1. Tesorería		5.700.516,21	9.495.153,06
2. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>34.667.846,79</b>	<b>34.715.475,62</b>

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			
A-1) Fondos propios	3,9.4	22.733.926,95	22.406.011,44
I. Capital		7.716.012,00	7.716.012,00
1. Capital escriturado		7.716.012,00	7.716.012,00
2. (Capital no exigido)		0,00	0,00
II. Prima de emisión		0,00	0,00
III. Reservas		13.662.499,44	12.991.551,60
1. Legal y estatutarias		2.314.803,20	2.314.803,20
2. Otras reservas		11.347.696,24	10.676.748,40
3. Reservas de revalorización		0,00	0,00
4. Reserva de capitalización		0,00	0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		0,00	0,00
1. Remanente		0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios		1.027.500,00	1.027.500,00
VII. Resultado del ejercicio		327.915,51	670.947,84
VIII. (Dividendo a cuenta)		0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para vta		0,00	0,00
IV. Diferencia de conversión		0,00	0,00
V. Otros		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4,18	2.428.059,72	2.623.622,15
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.774.132,38</b>	<b>4.339.319,87</b>
I. Provisiones a largo plazo	4,14	4.398.840,53	3.898.840,53
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		200.000,00	200.000,00
2. Actuaciones medioambientales		0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración		0,00	0,00

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
4. Otras provisiones		4.198.840,53	3.698.840,53
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>4,9</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros		0,00	0,00
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
IV. Pasivos por impuesto diferido	4,12,18	375.291,85	440.479,34
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>4.731.727,74</b>	<b>5.346.522,16</b>
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para vta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		297.027,87	464.518,36
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero		0,00	0,00
2. Otras provisiones		297.027,87	464.518,36
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>4,9</b>	<b>48.178,72</b>	<b>50.910,14</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros		48.178,72	50.910,14
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4,9,12	4.386.521,15	4.831.093,66
1. Proveedores	4,9	94.563,00	50.388,28
a) Proveedores a largo plazo		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo		94.563,00	50.388,28
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
3. Acreedores varios	4,9	608.189,62	1.062.883,91
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4,9	2.495.822,09	2.502.790,49

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
5. Pasivos por impuesto corriente		0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	4,9,12	1.187.946,44	1.215.030,98
7. Anticipos de clientes		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a corto plazo		0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>34.667.846,79</b>	<b>34.715.475,62</b>

# Cuenta de pérdidas y ganancias

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE URBANO DE GIJÓN, S.A.

N.I.F.: A-33697350.

	Nota	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Importe neto de la cifra de negocios	4,13	33.515.983,81	33.458.636,48
a) Ventas		0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios		33.515.983,81	33.458.636,48
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding		0,00	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	4,13	-2.093.526,75	-2.200.437,62
a) Consumo de mercaderías		0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-1.789.244,18	-1.863.301,88
c) Trabajos realizados por otras empresas		-304.282,57	-337.135,74
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	13	60.849,46	138.683,88
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		60.849,46	138.683,88
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		0,00	0,00
6. Gastos de personal	13,23,24	-24.523.545,64	-24.921.876,90
a) Sueldos, salarios y asimilados		-17.938.849,15	-18.402.821,69
b) Cargas sociales		-6.584.696,49	-6.519.055,21
c) Provisiones		0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	4,8,13	-4.940.287,76	-4.450.366,69
a) Servicios exteriores		-4.204.719,82	-3.900.963,75
b) Tributos		-627.611,00	-408.882,07
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-88.155,92	-121.551,97
d) Otros gastos de gestión corriente		-19.801,02	-18.968,90
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero		0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	4,5,7	-2.012.817,45	-1.931.224,91
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	4,18	286.999,92	368.080,56

**Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE URBANO DE GIJÓN, S.A.****N.I.F.: A-33697350.**

10. Excesos de provisiones		0,00	109.247,92
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	4,5,7	-3.457,23	28.056,05
a) Deterioro y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		-3.457,23	28.056,05
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding		0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		0,00	0,00
13. Otros resultados		8.922,72	-15.691,11
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>299.121,08</b>	<b>583.107,66</b>
14. Ingresos financieros	4	28.889,98	88.894,30
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a1) En empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
a2) En terceros		0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		28.889,98	88.894,30
b1) De empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b2) De terceros		28.889,98	88.894,30
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
15. Gastos financieros	4	-166,73	-54,50
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Por deudas con terceros		-166,73	-54,50
c) Por actualización de provisiones		0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros		0,00	0,00
b) Imputación al rtdo. del ejercicio por activos financ. disponibles para vta		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros		0,00	0,00

**Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE URBANO DE GIJÓN, S.A.**

**N.I.F.: A-33697350.**

b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos		0,00	0,00
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)</b>		<b>28.723,25</b>	<b>88.839,80</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>327.844,33</b>	<b>671.947,46</b>
20. Impuestos sobre beneficios	4,12	71,18	-999,62
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)</b>		<b>327.915,51</b>	<b>670.947,84</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
21. Rtdo. del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)</b>		<b>327.915,51</b>	<b>670.947,84</b>

## Estado de cambios en el patrimonio neto normal

A) Estado normal de ingresos y gastos	Nota	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>3</b>	<b>327.915,51</b>	<b>670.947,84</b>
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
I. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4,18	26.250,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta		0,00	0,00
VI. Diferencias de conversión		0,00	0,00
VII. Efecto impositivo	4,12,18	65.187,49	103.062,55
<b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (I+II+...+VII)</b>		<b>91.437,49</b>	<b>103.062,55</b>
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		0,00	0,00
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4,18	-286.999,92	-368.080,56
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta		0,00	0,00
XII. Diferencias de conversión		0,00	0,00
XIII. Efecto impositivo		0,00	0,00
<b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+...+XIII)</b>		<b>-286.999,92</b>	<b>-368.080,56</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		<b>132.353,08</b>	<b>405.929,83</b>

## A) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital Escriturado	Capital no exigido	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
<b>A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014</b>	<b>7.716.012,00</b>			<b>11.721.899,36</b>			<b>1.027.500,00</b>	<b>1.269.652,24</b>				<b>2.888.640,73</b>	<b>24.623.704,33</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2014 y anteriores													
II. Ajustes por errores 2014 y anteriores													
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015</b>	<b>7.716.012,00</b>			<b>11.721.899,36</b>			<b>1.027.500,00</b>	<b>1.269.652,24</b>				<b>2.888.640,73</b>	<b>24.623.704,33</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos								670.947,84					670.947,84
II. Operaciones con socios o propietarios													
1. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de capital													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto													
4. (-) Distribución de dividendos													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias													
6. Incremento (reducción) patr.neto combinación negocios													
7. Otras operaciones con socios o propietarios													
III. Otras variaciones del patrimonio neto				1.269.652,24				-1.269.652,24				-265.018,58	-265.018,58
1. Movimiento de la reserva de revalorización													
2. Otras variaciones				1.269.652,24				-1.269.652,24				-265.018,58	-265.018,58
<b>C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015</b>	<b>7.716.012,00</b>			<b>12.991.551,60</b>			<b>1.027.500,00</b>	<b>670.947,84</b>				<b>2.623.622,15</b>	<b>25.029.633,59</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2015													
II. Ajustes por errores 2015													
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2016</b>	<b>7.716.012,00</b>			<b>12.991.551,60</b>			<b>1.027.500,00</b>	<b>670.947,84</b>				<b>2.623.622,15</b>	<b>25.029.633,59</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos								327.915,51				-195.562,43	132.353,08
II. Operaciones con socios o propietarios													
1. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de capital													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto													
4. (-) Distribución de dividendos													

	Capital Escriturado	Capital no exigido	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
5. Operaciones con acciones o participaciones propias													
6. Incremento (reducción) patr.neto combinación negocios													
7. Otras operaciones con socios o propietarios													
III. Otras variaciones del patrimonio neto				670.947,84				-670.947,84					
1. Movimiento de la reserva de revalorización													
2. Otras variaciones				670.947,84				-670.947,84					
<b>E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016</b>	<b>7.716.012,00</b>			<b>13.662.499,44</b>			<b>1.027.500,00</b>	<b>327.915,51</b>				<b>2.428.059,72</b>	<b>25.161.986,67</b>

## Estado de flujos de efectivo normal

	2016	2015
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.</b>	<b>327.844,33</b>	<b>671.947,46</b>
<b>2. Ajustes del resultado.</b>	<b>2.114.273,48</b>	<b>2.189.961,53</b>
a) Amortización del inmovilizado (+).	2.012.817,45	1.931.224,91
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	88.155,92	121.551,97
c) Variación de provisiones (+/-).	332.509,51	779.440,68
d) Imputación de subvenciones (-).	-286.999,92	-368.081,13
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).	3.457,23	-28.056,05
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).	0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-).	-28.889,98	-88.894,30
h) Gastos financieros (+).	166,73	54,50
i) Diferencias de cambio (+/-).	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+).	-6.943,46	-157.279,05
<b>3. Cambios en el capital corriente.</b>	<b>-3.314.635,61</b>	<b>4.815.809,68</b>
a) Existencias (+/-).	-53.749,62	66.554,66
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	1.194.694,64	-430.393,51
c) Otros activos corrientes (+/-).	-4.008.276,70	5.028.916,49
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	-444.572,51	362.898,96
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	-2.731,42	-212.166,92
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).	0,00	0,00
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.</b>	<b>-172.108,79</b>	<b>88.839,80</b>
a) Pagos de intereses (-).	-166,73	-54,50
b) Cobros de dividendos (+).	0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+).	26.788,90	88.894,30
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+).	-198.730,96	0,00

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	0,00	0,00
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+1+2+3+4)</b>	<b>-1.044.626,59</b>	<b>7.766.558,47</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>6. Pagos por inversiones (-).</b>	<b>-2.777.341,51</b>	<b>-2.783.998,16</b>
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.	-70.557,02	-70.394,39
c) Inmovilizado material.	-2.706.784,49	-2.712.878,10
d) Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
e) Otros activos financieros.	0,00	-725,67
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	0,00	0,00
g) Unidad de negocio	0,00	0,00
h) Otros activos.	0,00	0,00
<b>7. Cobros por desinversiones (+).</b>	<b>1.081,25</b>	<b>46.500,16</b>
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.	0,00	0,00
c) Inmovilizado material.	990,00	46.500,16
d) Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
e) Otros activos financieros.	91,25	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	0,00	0,00
g) Unidad de negocio	0,00	0,00
h) Otros activos.	0,00	0,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>-2.776.260,26</b>	<b>-2.737.498,00</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.</b>	<b>26.250,00</b>	<b>0,00</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).	0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).	0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).	0,00	0,00

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	26.250,00	0,00
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Emisión	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+).	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).	0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (+).	0,00	0,00
5. Otras deudas (+).	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-).	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).	0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (-).	0,00	0,00
5. Otras deudas (-).	0,00	0,00
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Dividendos (-).	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).	0,00	0,00
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>26.250,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>-3.794.636,85</b>	<b>5.029.060,47</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	<b>9.495.153,06</b>	<b>4.466.092,59</b>
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	<b>5.700.516,21</b>	<b>9.495.153,06</b>

# ANEXO I: TABLAS DE CONTENIDOS GLOBAL REPORTING INITIATIVE

## 1 perfil, alcance y cobertura de la memoria

La Memoria de Sostenibilidad de la Empresa Municipal de Servicios de Medioambiente Urbano de Gijón S.A. (en adelante EMULSA), informa a todos sus grupos de interés del desempeño e impactos de las actividades que realiza, en los ámbitos económico, social y ambiental durante el ejercicio 2016, integrada dentro del ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa, que se encuentra certificado en la Norma IQNet SR10 de AENOR, facilitando además información adicional sobre las Cuentas Anuales e informes de Auditoría realizados.

Para la elaboración de la presente Memoria se han seguido los principios y requisitos de la Guía del Global Reporting Initiative (en adelante GRI), a efectos de definición de los contenidos en materialidad, participación de los grupos de interés, sostenibilidad y exhaustividad, como para garantizar los aspectos de claridad, periodicidad, precisión, equilibrio, fiabilidad y comparabilidad informados en la Memoria.

Según los niveles del estándar GRI G4 se informa de todas las exigencias requeridas por el máximo nivel permitido en la Guía, “in Accordance Comprehensive” “de conformidad exhaustiva”, dando respuesta a todos los contenidos e indicadores relevantes exigidos en dicha opción y realizando además la verificación externa por Entidad externa independiente, que acredita el alineamiento de los contenidos de la Memoria con los requisitos de la Guía G4.

El periodo de alcance de esta memoria comprende el ejercicio fiscal de EMULSA, desde el 1 de enero a 31 de diciembre de 2016.

La cobertura de esta memoria en su aspecto geográfico corresponde al 100% del radio de actuación, es decir el Municipio de Gijón. En este informe se abarca todo el espectro de impactos Económicos, Sociales y Ambientales de EMULSA.

La difusión de esta Memoria a todos los grupos de interés de la Empresa, se realizará principalmente a través de la web <http://cuidadoambiental.gijon.es/>, así como la respectiva publicación anual, en la misma forma que se difundió la Memoria de sostenibilidad del ejercicio 2015 y priorizando el ahorro de papel mediante el uso de almacenamientos electrónicos.

No existen limitaciones de alcance en este informe, contemplándose todos los impactos, riesgos y oportunidades en el desarrollo de la gestión sostenible que realiza EMULSA, los cuales se reflejan en los indicadores contenidos en el presente Anexo GRI G4.

No ha habido fusiones y adquisiciones, ni cambios en los periodos informativos, naturaleza del negocio y/o métodos de valoración, no se han producido en definitiva ninguna afección sobre el posible efecto de re-expresión. Se concluye pues que no existe ningún cambio de alcance ni cobertura que

sean aplicables a este informe 2016, respecto al informe anterior del ejercicio 2015.

La presente memoria acompañará a las cuentas anuales de la Empresa ante su depósito en el registro mercantil.

## 2 proceso de definición del contenido de la memoria

Toda la información exigida en la Guía GRI G4 se ha documentado en indicadores económicos, sociales y ambientales de los dos o tres últimos años, obteniendo la evolución del compromiso de la Empresa con la Responsabilidad Social en sus vertientes técnico-económica, social y ambiental.

La Empresa se somete anualmente a auditorías por entidad externa en términos de

Calidad, Medioambiente, Prevención de Riesgos Laborales y Responsabilidad Social, que avalan los datos contenidos en la presente Memoria.

De igual forma, los datos referidos al desempeño económico proceden de las cuentas consolidadas del ejercicio 2015 de EMULSA, sometidas anualmente a auditoría financiera externa independiente.

En definitiva, el objeto principal de esta Memoria es informar de todos los aspectos e indicadores significativos, desde el enfoque social, ambiental o económico y de aquéllos que podrían ejercer una influencia sustancial en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.

## 3 aspectos y principios GRI

La presente Memoria de Sostenibilidad ha sido elaborada conforme a los siguientes Principios según la Guía GRI G4:

### **Materialidad:**

Los datos proporcionados en la Memoria proceden de diversas fuentes, entre las que deben destacarse los distintos Departamentos que conforman EMULSA, la Guía GRI 4, los resultantes de condicionantes legales y aquellos indicadores y resultados de la empresa

necesarios para cumplir el requisito de materialidad del GRI. De esta manera, la información aportada es material, al no haberse omitido o distorsionado aspecto alguno con la finalidad de influir sobre las decisiones o las acciones de los grupos de interés definidos por la Empresa.

### **Precisión, veracidad y exhaustividad:**

La totalidad de los servicios y Departamentos de la Empresa, están recogidos de forma fiel en este

informe, así como las infraestructuras y medios propios, necesarios para el desarrollo eficaz de los servicios, no existiendo limitaciones del alcance o cobertura por ningún aspecto. De este modo se cumplen los principios de precisión, veracidad y exhaustividad.

### **Comparabilidad:**

La Memoria se ha elaborado siguiendo las líneas de las anteriores ediciones, en términos de

contenidos, estructura y organización y en los asuntos materiales reflejados.

Al ser EMULSA la única Empresa que presta sus servicios en el Concejo de Gijón no es posible establecer comparaciones con el desempeño de otras organizaciones de características y actividades similares que desarrollen su actividad en el ámbito territorial de Gijón.

#### **Equilibrio:**

La Memoria de Sostenibilidad de EMULSA contiene tanto aspectos positivos como aquellos mejorables del desempeño de la organización, presentándose de manera que se

#### **Principios Pacto Mundial y Certificación IQNet SR10 Responsabilidad Social Corporativa**

EMULSA se encuentra adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y tiene certificado su Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa en base a la Norma IQNet SR10, auditado anualmente por Entidad Acreditada Independiente. En las

pueda evaluar su tendencia a y destacando sólo aquellos cuya materialidad se considera significativa, cumpliendo el Principio de Equilibrio.

#### **Accesibilidad, Claridad y Puntualidad:**

La Memoria de Sostenibilidad anual se maqueta y se publica anualmente en formatos accesibles, bien sean digitales o impresos, contando con un apartado propio dentro de la web corporativa de EMULSA para su descarga. La Memoria anual se divulga a todos los grupos de interés mediante diversas actuaciones informativas, cumpliendo los Principios de Claridad, Accesibilidad y Puntualidad.

siguientes Tablas de contenidos GRI se establece una relación de cada uno de los Indicadores exigidos en la Guía GRI G4 para el nivel de Conformidad Exhaustiva, con los diez Principios del Pacto Mundial y los Puntos específicos de la Norma IQNet SR10, a efectos de proporcionar una mejora en la información y identificación de los aspectos económico, social y ambiental, en términos del

#### **Fiabilidad Información:**

La información mostrada en esta Memoria ha sido recopilada de manera directa a través de las diferentes áreas/servicios de la Empresa, de los Sistemas de Calidad, Medioambiente, Prevención de Riesgos y RSC que se auditan anualmente por entidad independiente acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación y Control (ENAC), cumpliendo el requisito de fiabilidad de la información.

compromiso de EMULSA con la Responsabilidad Social Corporativa y con objeto de avanzar y profundizar en el análisis de su cumplimiento.

Los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anti-corrupción, son los siguientes:

**Principio 1:** Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

**Principio 2:** Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

**Principio 3:** Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

**Principio 4:** Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

**Principio 5:** Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

**Principio 6:** Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

**Principio 7:** Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

**Principio 8:** Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

**Principio 9:** Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

**Principio 10:** Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

### Objetivos Agenda 2030 para el desarrollo sostenible

En la cumbre para el desarrollo sostenible del 2015, los estados miembros de la ONU, aprobaron la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, que incluye un conjunto de 17 objetivos de desarrollo sostenible, (ODS), para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático. En este sentido, EMULSA, se alinea durante el 2016 a los siguientes objetivos:

Objetivo ODS	Alcance	PAG.
10. Reducción de desigualdades	Políticas que promuevan la inclusión económica de las personas, con independencia de su género, raza o etnia.	92-100
11. Ciudades y comunidades sostenibles	Mejorar la seguridad y la sostenibilidad de las ciudades	101-151
13. Acción por el clima	Políticas que promuevan acciones medioambientalmente sostenibles	58-74



#### 4 contenidos básicos generales. Indicadores GRI G4

ESTRATEGIA Y ANALISIS		PAG.	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-1	Inclúyase una declaración del responsable principal de las decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordar dicha cuestión.	Introducción	✓	
G4-2	Describa los principales efectos, riesgos y oportunidades	2,13-17	✓	
PERFIL DE LA ORGANIZACION		PAG.	V. EXT.	
G4-3	Nombre de la organización	2	✓	
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.	2	✓	
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede de la organización.	5	✓	
G4-6	Indique en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria.	Na. Anexo GRI	✓	
G4-7	Naturaleza del régimen de la propiedad y su forma jurídica	2,4,87-92	✓	
G4-8	Indique a qué mercados se sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios).	2	✓	
G4-9	Determine la escala de la organización.	6,9,10	✓	

#### Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

G4-10	<p>a) Número de empleados por contrato laboral y sexo.</p> <p>b) Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo.</p> <p>c) Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores contratados y sexo.</p> <p>d) Tamaño de la plantilla por región y sexo.</p> <p>e) Indique si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desempeñan trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente, o bien personas que no son empleados ni trabajadores contratados, tales como los empleados y los empleados subcontratados por los contratistas.</p> <p>f) Comunique todo cambio significativo en el número de trabajadores (por ejemplo, las contrataciones estacionales en la temporada turística o en el sector agrícola).</p>	9,93-4,100	✓	Principio 6
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	96-100	✓	Principio 3
G4-12	Describa la cadena de suministro de la organización.	83-87	✓	
G4-13	Comuniquen todo cambio significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización.	Anexo GRI	✓	
G4-14	Indique cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución.	14-16	✓	
G4-15	Elabore una lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.	2-3,13,15,17	✓	
G4-16	Elabore una lista de las asociaciones (por ejemplo, las asociaciones industriales) y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece.	3	✓	

#### **Nomenclatura**

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA		PAG.	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-17	a) Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes. b) Señale si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria.	IE, Anexo GRI	✓	
G4-18	a) Describa el proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada Aspecto. b) Explique cómo ha aplicado la organización los Principios de elaboración de memorias para determinar el Contenido de la memoria.	Anexo GRI	✓	
G4-19	Elabore una lista de los Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	Anexo GRI	✓	
G4-20	Indique la Cobertura dentro de la organización de cada Aspecto material.	Anexo GRI	✓	
G4-21	Indique la Cobertura fuera de la organización de cada Aspecto material.	Anexo GRI	✓	
G4-22	Describa las consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas	Anexo GRI, IE	✓	
G4-23	Señale todo cambio significativo en el Alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores	Anexo GRI	✓	

#### **Nomenclatura**

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

PARTICIPACION DE LOS GRUPOS DE INTERES		PAG.	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-24	Elabore una lista de los grupos de interés vinculados a la organización.	56	✓	
G4-25	Indique en qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.	56 (*)	✓	
G4-26	Describa el enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas, o señale si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración de la memoria.	3,56,72-82,87-91	✓	
G4-27	Señale qué cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y describa la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su memoria. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave.	78-79,98,128-130	✓	

#### **Nomenclatura**

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, **garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.**
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

PERFIL DE LA MEMORIA		PAG.	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-28	Periodo objeto de la memoria (por ejemplo, año fiscal o año calendario).	Anexo GRI	✓	
G4-29	Fecha de la última memoria (si procede).	Anexo GRI	✓	
G4-30	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	Anexo GRI	✓	
G4-31	Facilite un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria	Contraportada Memoria	✓	
G4-32	a) Indique qué opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización. b) Facilite el Índice de GRI de la opción elegida. c) Facilite la referencia al informe de verificación externa si la memoria se ha sometido a tal verificación.	Anexo GRI	✓	
G4-33	a) Describa la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria. b) Si no se mencionan en el informe de verificación adjunto a la memoria de sostenibilidad, indique el alcance y el fundamento de la verificación externa. c) Describa la relación entre la organización y los proveedores de la verificación. d) Señale si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización.	Anexo GRI	✓	

#### **Nomenclatura**

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, **garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.**
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

GOBIERNO		PAG.	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-34	Describa la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno. Indique qué comités son responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales.	87-91	✓	
G4-35	Describa el proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad a la alta dirección y a determinados empleados en cuestiones de índole económica, ambiental y social.	87-91	✓	
G4-36	Indique si existen en la organización cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales, y si sus titulares rinden cuentas directamente ante el órgano superior de gobierno.	87-91	✓	
G4-37	Describa los procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales. Si se delega dicha consulta, señale a quién y describa los procesos de intercambio de información con el órgano superior de gobierno.	87-91	✓	
G4-38	Describa la composición del órgano superior de gobierno y de sus comités	87-91	✓	
G4-39	Indique si la persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo. De ser así, describa sus funciones ejecutivas y las razones de esta disposición.	87-91	✓	
G4-40	Describa los procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités, así como los criterios en los que se basa el nombramiento y la selección de los miembros del primero.	87-91	✓	
G4-41	Describa los procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses. Indique si los conflictos de intereses se comunican a los grupos de interés.	87-91	✓	

#### **Nomenclatura**

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, **garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.**
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

G4-42	Describa las funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización.	87-91	✓	
G4-43	Señale qué medidas se han adoptado para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	87-91	✓	
G4-44	a) Describa los procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales. Indique si la evaluación es independiente y con qué frecuencia se lleva a cabo. Indique si se trata de una autoevaluación. b) Describa las medidas adoptadas como consecuencia de la evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con la dirección de los asuntos económicos, ambientales y sociales; entre otros aspectos, indique como mínimo si ha habido cambios en los miembros o en las prácticas organizativas.	87-91	✓	
G4-45	a) Describa la función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social. Señale también cuál es el papel del órgano superior de gobierno en la aplicación de los procesos de diligencia debida. b) Indique si se efectúan consultas a los grupos de interés para utilizar en el trabajo del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social.	87-91	✓	
G4-46	Describa la función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	87-91	✓	
G4-47	Indique con qué frecuencia analiza el órgano superior de gobierno los impactos, los riesgos y las oportunidades de índole económica, ambiental y social.	87-91	✓	
G4-48	Indique cuál es el comité o el cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura de que todos los Aspectos materiales queden reflejados.	Anexo GRI	✓	

#### **Nomenclatura**

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, **garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.**
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

G4-49	Describa el proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno.	87-91	✓	
G4-50	Señale la naturaleza y el número de preocupaciones importantes que se transmitieron al órgano superior de gobierno; describa asimismo los mecanismos que se emplearon para abordarlas y evaluarlas.	87-91	✓	
G4-51	a) Describa las políticas de remuneración para el órgano superior de gobierno y la alta dirección. b) Relacione los criterios relativos al desempeño que afectan a la política retributiva con los objetivos económicos, ambientales y sociales del órgano superior de gobierno y la alta dirección.	87,IE, (*)	✓	
G4-52	Describa los procesos mediante los cuales se determina la remuneración. Indique si se recurre a consultores para determinar la remuneración y si éstos son independientes de la dirección. Señale cualquier otro tipo de relación que dichos consultores en materia de retribución puedan tener con la organización.	87-91, IE	✓	
G4-53	Explique cómo se solicita y se tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés en lo que respecta a la retribución, incluyendo, si procede, los resultados de las votaciones sobre políticas y propuestas relacionadas con esta cuestión.	87-91	✓	
G4-54	Calcule la relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) del país correspondiente.	IE	✓	
G4-55	Calcule la relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) del país correspondiente.	IE	✓	

#### **Nomenclatura**

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, **garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.**
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

ÉTICA E INTEGRIDAD		PAG.	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-56	Describa los valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.	13-17	✓	Principio 10
G4-57	Describa los mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para consultar los asuntos relacionados con la integridad de la organización, tales como líneas telefónicas de ayuda o asesoramiento.	13 17	✓	Principio 10
G4-58	Describa los mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización, tales como la notificación escalonada a los mandos directivos, los mecanismos de denuncia de irregularidades o las líneas telefónicas de ayuda.	13-17	✓	Principio 10

## 5 contenidos básicos específicos

### 5.1 enfoques de gestión

DIMENSION ECONOMICA				
G4-DMA DESEMPEÑO ECONÓMICO	PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
Presencia en el mercado	2-Anexo GRI	8.9 Competidores	✓	
Consecuencias económicas indirectas	IE	8.6.3 Obligaciones fiscales	✓	
Prácticas de adquisición	6	8.5.2 Formalización y cumplimientos del contrato	✓	

#### Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

G4-DMA DIMENSION AMBIENTAL	PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
Materiales	6-8,10	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	
Energía	58-63	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	
Agua	65-67	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	
Biodiversidad	65-67	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	
Emisiones	58-64	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	
Efluentes y residuos	58-67	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	
Productos y servicios	10	8.4.6 Bienes y servicios de calidad y seguros	✓	
Cumplimiento regulatorio	Anexo GRI	6.4 Requisitos legales y otros requisitos	✓	
Transporte	64	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	
General	58-71	4.1. Conocimiento de la organización y su contexto 7.5.1 Generalidades	✓	
Evaluación ambiental de los proveedores	83-86	8.5.1 Fomento de los principios de la responsabilidad social en la cadena de suministro	✓	
Mecanismos de reclamación ambiental	58-71	7.4 Comunicaciones 8.4.5 Atención al cliente y servicio postventa	✓	

#### **Nomenclatura**

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, **garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.**
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

DIMENSION SOCIAL				
G4-DMA PRACTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO	PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
Empleo	95-96	8.3.7 Contrato, condiciones de trabajo y salarios	✓	
Relaciones entre los trabajadores y la dirección	98,100	8.4.2 Contratos	✓	
Salud y seguridad en el trabajo	99-100	8.3.4 Salud y seguridad	✓	
Capacitación y educación	96-97	7.2 Competencia 8.3.8 Formación, empleabilidad y carrera profesional	✓	
Diversidad e igualdad de oportunidades	95	8.3.1 No discriminación	✓	
Igualdad de retribución entre mujeres y hombres	95	8.3.1 No discriminación	✓	
Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores	83-86	8.5.1 Fomento de los principios de la responsabilidad social en la cadena de suministro	✓	
Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales	92-95	7.4 Comunicaciones 8.4.5 Atención al cliente y servicio postventa	✓	
G4-DMA DERECHOS HUMANOS	PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
Inversión	10,IE	8.7.2 Promoción desarrollo local 8.7.3 Inversión en la comunidad y en la sociedad	✓	
No discriminación	95	8.3.1 No discriminación	✓	
Libertad de asociación y negociación colectiva	95-96	8.3.6 Asociación y negociación	✓	
Trabajo infantil	Na. 95-96	8.3.3 Trabajo forzoso y trabajo infantil	✓	
Trabajo forzoso	Na. 95-96	8.3.3 Trabajo forzoso y trabajo infantil	✓	

#### Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, **garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.**
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

Medidas de seguridad	99-100	8.3.4 Salud y seguridad	✓	
Derechos de la población indígena	Na. 95-96	8.3.1 No discriminación	✓	
Evaluación	95-96	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	✓	
Evaluación de los proveedores en materia de derechos humanos	83-86	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	✓	
Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos	95-96	7.4 Comunicaciones 8.4.5 Atención al cliente y servicio postventa	✓	
<b>G4-DMA SOCIEDAD</b>	<b>PAG.</b>	<b>PUNTO NORMA SR10</b>	<b>V. EXT</b>	<b>Principio Pacto Mundial</b>
Comunidades locales	87-100	8.7.2 Promoción desarrollo local 8.7.3 Inversión en la comunidad y en la sociedad	✓	
Lucha contra la Corrupción	87-100	8.4.4 Honestidad 8.5.4 Honestidad 8.6.4 Honestidad	✓	
Política pública	95-96	5.2 Política	✓	
Prácticas de competencia desleal	87-100	8.9 Competidores	✓	
Cumplimiento	87-100	6.4 Requisitos legales y otros requisitos	✓	
Evaluación de la repercusión social de los proveedores	83-86	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	✓	
Mecanismos de reclamación por impacto social	87-100	7.4 Comunicaciones 8.4.5 Atención al cliente y servicio postventa	✓	
<b>G4-DMA RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS</b>	<b>PAG.</b>	<b>PUNTO NORMA SR10</b>	<b>V. EXT</b>	<b>Principio Pacto Mundial</b>
Salud y seguridad de los clientes	15	8.4.6 Bienes y servicios de calidad y seguros	✓	

#### **Nomenclatura**

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

Etiquetado de los productos y servicios	Na. Anexo GRI	8.4.1 Promociones y publicidad	✓	
Comunicaciones de Mercadotecnia	Nh	7.4 Comunicaciones 8.4.1 Promociones y publicidad	✓	
Privacidad de los clientes	Anexo GRI	8.4.3 Confidencialidad y privacidad	✓	
Cumplimiento regulatorio	Anexo GRI	6.4 Requisitos legales y otros requisitos	✓	

## 5.2 indicadores de desempeño

DIMENSION ECONOMICA					
DESEMPEÑO ECONOMICA		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido.	10,86	8.2.1 Eficacia y eficiencia en la gestión	✓	
G4-EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	IE		✓	
G4-EC3	Límite de las obligaciones de la organización debidas a programas de prestaciones sociales.	95-96		✓	
G4-EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno.	IE	8.2.2 Gobierno de la organización	✓	
PRESENCIA EN EL MERCADO		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EC5	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	Na.95-96	8.3.7 Contrato, condiciones de trabajo y salarios	✓	
G4-EC6	Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	100 Porcentaje 100%	8.7.2 Promoción desarrollo local	✓	

### Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

CONSECUENCIAS ECONOMICAS INDIRECTAS		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios.	18-56	8.7.3 Inversión en la comunidad y en la sociedad	✓	
G4-EC8	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos.	IE	8.2.2 Gobierno de la organización	✓	

PRACTICA DE ADQUISICION		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EC9	Porcentaje del gasto en lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales.	86.IE	8.7.2 Promoción desarrollo local	✓	

DESEMPEÑO AMBIENTAL					
MATERIALES		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EN1	Materiales por peso o volumen.	58-67,114-115,122,124,IE	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principios 7,8
G4-EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados.	(*)	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8
ENERGIA		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EN3	Consumo energético interno	58-64	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principios 7,8
G4-EN4	Consumo energético externo.	58-64	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8

#### Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

G4-EN5	Intensidad energética.	58-64	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8
G4-EN6	Reducción del consumo energético.	58-64	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8
G4-EN7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios.	58-64	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8

**Nomenclatura**

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

AGUA		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EN8	Captación total de agua según la fuente.	65-67	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principios 7, 8
G4-EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	65-67	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8
G4-EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	65,66	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8
BIODIVERSIDAD		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EN11	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad.	(*)	8.8.2 Preservación y restauración de los ecosistemas y biodiversidad	✓	Principio 8
G4-EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alto valor en términos de diversidad biológica no protegidas que se derivan de las actividades, los productos y los servicios.	(*)	8.8.2 Preservación y restauración de los ecosistemas y biodiversidad	✓	Principio 8
G4-EN13	Hábitats protegidos o restaurados	Na	8.8.2 Preservación y restauración de los ecosistemas y biodiversidad	✓	Principio 8
G4-EN14	Número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie.	Na.Anexo GRI	8.8.2 Preservación y restauración de los ecosistemas y biodiversidad	✓	Principio 8

#### **Nomenclatura**

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

EMISIONES		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero.	58-64	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principios 7, 8
G4-EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía	58-64	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principios 7, 8
G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero.	58-64	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principios 7, 8
G4-EN18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero.	58-64	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8
G4-EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.	58-64	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principios 8,9
G4-EN20	Emisiones de sustancias que agotan el ozono.	58-64	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principios 7, 8
G4-EN21	NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas significativas.	58-64	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principios 7, 8

#### **Nomenclatura**

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, **garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.**
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

EFLUENTES Y VERTIDOS		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EN22	Vertimiento total de aguas, según su naturaleza y destino	(*)	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8
G4-EN23	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	58-64,110-131	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8
G4-EN24	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	(*)	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8
G4-EN25	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos I, II, III y VIII del Convenio de Basilea y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	110-131	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8
G4-EN26	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización.	(*)	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8

#### **Nomenclatura**

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, **garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.**
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

PRODUCTOS Y SERVICIOS		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EN27	Mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios.	18-56,58-64	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principios 7,8 y 9
G4-EN28	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que se recuperan al final de su vida útil, desglosado por categoría.	(*)	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8
CUMPLIMIENTO REGULATORIO		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental.	(*)	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	✓	
TRANSPORTE		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EN30	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	Nh	8.8.1 Prevención de contaminación y el cambio climático, y uso eficiente de recursos	✓	Principio 8
GENERAL		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-EN31	Desglose de los gastos e inversiones para la protección del medio ambiente	68-71. IE	8.8.2 Preservación y restauración de los ecosistemas y biodiversidad	✓	Principio 8

#### **Nomenclatura**

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

EVALUACION AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES		PAG.	PUNTO NORMA SR10		Principio Pacto Mundial
G4-EN32	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales.	83-86. (*)	8.5.1 Fomento de los principios de la responsabilidad social en la cadena de suministro	✓	Principio 8
G4-EN33	Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas al respecto.	83-86 (*)	8.5.1 Fomento de los principios de la responsabilidad social en la cadena de suministro	✓	Principio 8
MECANISMOS DE RECLAMACION AMBIENTAL		PAG.	PUNTO NORMA SR10		Principio Pacto Mundial
G4-EN34	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	Nh	7.4 Comunicaciones 8.4.5 Atención al cliente y servicio postventa	✓	Principio 8
PRACTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO					
EMPLEO		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-LA1	Número total y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región	93	8.3.7 Contrato, condiciones de trabajo y salarios	✓	Principio 6
G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.	(*)	8.3.7 Contrato, condiciones de trabajo y salarios	✓	
G4-LA3	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o	93-95	8.3.9 Conciliación de la vida personal, familiar y laboral	✓	Principio 6

#### Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

	paternidad, desglosados por sexo.				
RELACIONES ENTRE LOS TRABAJADORES Y LA DIRECCION		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-LA4	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos	98-100	8.3.6 Asociación y negociación	✓	Principio 3
G4-LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral.	98	8.3.4 Salud y seguridad	✓	
G4-LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.	98-100	8.3.4 Salud y seguridad	✓	
G4-LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad.	98-100	8.3.4 Salud y seguridad	✓	
G4-LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	98-100	8.3.4 Salud y seguridad	✓	

#### **Nomenclatura**

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

CAPACITACION Y EDUCACION		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral.	96-97	8.3.8 Formación, empleabilidad y carrera profesional	✓	Principio 6
G4-LA10	Programas de gestión de habilidades y formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales.	96-97	8.3.8 Formación, empleabilidad y carrera profesional	✓	
G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional.	96-97	8.3.8 Formación, empleabilidad y carrera profesional	✓	Principio 6
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		PAG.	PUNTO NORMA SR10		Principio Pacto Mundial
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	87-91 IE	8.3.1 No discriminación	✓	Principio 6
IGUALDAD DE RETRIBUCION ENTRE HOMBRES Y MUJERES		PAG.	PUNTO NORMA SR10		Principio Pacto Mundial
G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.	95	8.3.1 No discriminación	✓	Principio 6

#### Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

EVALUACION DE LAS PRACTICAS LABORALES DE LOS PROVEEDORES		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-LA14	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales.	83-86, (*)	8.5.1 Fomento de los principios de la responsabilidad social en la cadena de suministro	✓	
G4-LA15	Impactos significativos, reales y potenciales, de las prácticas laborales en la cadena de suministro, y medidas al respecto.	83-86, (*)	8.5.1 Fomento de los principios de la responsabilidad social en la cadena de suministro	✓	
MECANISMOS DE RECLAMACION SOBRE LAS PRACTICAS LABORALES		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT	Principio Pacto Mundial
G4-LA16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	Nh	7.4 Comunicaciones 8.4.5 Atención al cliente y servicio postventa	✓	
DERECHOS HUMANOS					
INVERSION		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-HR1	Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	83-86	8.5.2 Formalización y cumplimiento del contrato	✓	Principio 2
G4-HR2	Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluidos el porcentaje de empleados capacitados.	96-97	8.5.2 Formalización y cumplimiento del contrato	✓	Principio 1

#### Nomenclatura

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

NO DISCRIMINACION		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	Nh	8.3.1 No discriminación	✓	Principio 6
LIBERTAD DE ASOCIACION Y NEGOCIACION COLECTIVA		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-HR4	Identificación de centros y proveedores en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos.	83-86. Nh	8.3.6 Asociación y negociación 8.5.1 Fomento de los principios de la responsabilidad social en la cadena de suministro	✓	Principio 3
TRABAJO INFANTIL		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-HR5	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil.	(*)	8.3.3 Trabajo forzoso y trabajo infantil 8.5.1 Fomento de los principios de la responsabilidad social en la cadena de suministro	✓	Principio 5
TRABAJO FORZOSO		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-HR6	Centros y proveedores significativos con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso.	83-86. Nh	8.3.3 Trabajo forzoso y trabajo infantil 8.5.1 Fomento de los principios de la responsabilidad social en la cadena de suministro	✓	

#### **Nomenclatura**

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

MEDIDAS DE SEGURIDAD		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-HR7	Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o los procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones.	96-97	8.5.2 Formalización y cumplimiento del contrato	✓	
DERECHOS DE LA POBLACION INDIGENA		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-HR8	Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas	Na.95-96		✓	
EVALUACION		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-HR9	Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.	Nh		✓	
EVALUACION DE LOS PROVEEDORES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-HR10	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos	(*)	8.5.1 Fomento de los principios de la responsabilidad social en la cadena de suministro	✓	Principio 2
G4-HR11	Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas.	Nh	8.5.1 Fomento de los principios de la responsabilidad social en la cadena de suministro	✓	Principio 2

#### **Nomenclatura**

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

MECANISMOS DE RECLAMACION EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	Nh	7.4 Comunicaciones 8.4.5 Atención al cliente y servicio postventa	✓	

SOCIEDAD					
COMUNIDADES LOCALES		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-SO1	Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	18-56	8.7.2 Promoción del desarrollo local 8.7.3 Inversión en la comunidad y sociedad	✓	Principio 1
G4-SO2	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales.	Nh		✓	Principio 1
FS13	Acceso a servicios financieros en áreas despobladas/desfavorecidas por tipo de acceso.	nh		✓	
FS14	Iniciativas para mejorar el acceso a personas con minusvalías o impedimentos	83-86,92-95	8.3.5 Entornos accesibles	✓	

#### **Nomenclatura**

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

LUCHA CONTRA LA CORRUPCION		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-SO3	Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados.	(*)	8.4.4 Honestidad 8.5.4 Honestidad 8.6.4 Honestidad	✓	Principio 10
G4-SO4	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	(*)		✓	Principio 10
G4-SO5	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	(*)	8.4.4 Honestidad 8.5.4 Honestidad 8.6.4 Honestidad	✓	Principio 10
POLITICA PUBLICA		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-SO6	Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario.	Na. Anexo GRI		✓	Principio 10
PRACTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-SO7	Número de procedimientos legales por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	Na. Anexo GRI	8.9 Competidores	✓	

#### **Nomenclatura**

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

CUMPLIMIENTO		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-SO8	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa.	Nh	6.4 Requisitos legales y otros requisitos	✓	
G4-SO9	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relacionados con la repercusión social.	78-86	8.5.1 Fomento de los principios de la responsabilidad social en la cadena de suministro	✓	
G4-SO10	Impactos sociales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas	Nh	8.5.4 Honestidad	✓	
MECANISMOS DE RECLAMACION POR IMPACTO SOCIAL		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-SO11	Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	Nh	7.4 Comunicaciones 8.4.5 Atención al cliente y servicio postventa	✓	

#### **Nomenclatura**

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS					
SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-PR1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras.	(*)	8.4.6 Bienes y servicios de calidad y seguros	✓	
G4-PR2	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Nh	8.4.6 Bienes y servicios de calidad y seguros	✓	

**Nomenclatura**

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-PR3	Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos.	(*)	8.4.1 Promociones y publicidad	✓	
G4-PR4	Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Na. Anexo GRI	8.4.1 Promociones y publicidad	✓	
G4-PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes.	78-82,128-130	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	✓	
COMUNICACIÓN DE MERCADOTECNIA		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-PR6	Venta de productos prohibidos o en litigio.	Na. Anexo GRI	8.4.6 Bienes y servicios de calidad y seguros	✓	
G4-PR7	Número de casos de incumplimiento de las normativas y los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, entre otras la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	(*)	8.4.1 Promociones y publicidad	✓	

#### **Nomenclatura**

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-PR8	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes.	(*)	8.4.3 Confidencialidad y privacidad 8.4.5 Atención al cliente y servicio postventa	✓	
CUMPLIMIENTO REGULATORIO		PAG.	PUNTO NORMA SR10	V. EXT.	Principio Pacto Mundial
G4-PR9	Valor monetario de las multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios.	Nh	6.4 Requisitos legales y otros requisitos	✓	

#### **Nomenclatura**

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

(*) COMENTARIOS TABLA INDICADORES GRI G4	
<b>G4-EN2</b>	EMULSA no utiliza en sus actividades Materias primas que se originen como residuos de otros procesos.
<b>G4-EN10</b>	EMULSA dispone en sus instalaciones de Roces de una Depuradora de Agua que recicla el agua proveniente del lavado de vehículos industriales, separandode forma solida los lodos, grasas y otros residuos, los cuales se recogen finalmente por Gestor Autorizado de Residuos Peligrosos. El agua depurada, tras su uso, se capta por la depuradora volviendo a introducirla en el sistema de abastecimiento de las instalaciones para más usos.
<b>G4-EN11</b>	EMULSA no realiza ninguna de sus actividades en terrenos considerados como espacios naturales protegidos y/o áreas de alta biodiversidad.
<b>G4-EN12</b>	Al no realizarse actividades en zonas adyacentes y/o ubicadas dentro de espacios protegidos naturales y/o de biodiversidad, no hay impactos significativos por este aspecto.
<b>G4-EN22</b>	EMULSA no realiza ningún tipo de vertido de aguas residuales que no sean gestionados únicamente por la red de saneamiento local, con la debida autorización del Órgano competente en dicha materia y los análisis anuales de calidad de aguas realizados por Empresa acreditada. Asimismo las aguas residuales en las Instalaciones de Roces de la Empresa, procedentes de los lavaderos de vehículos, túnel de lavado de vehículos y saneamientos derivados, circulan a través de una depuradora de aguas residuales que permite el aprovechamiento del agua y la separación de los residuos peligrosos para su reciclado por Gestor Autorizado de Residuos Peligrosos.
<b>G4-EN24</b>	No se han producido ningún derrame significativo durante el periodo 2016.
<b>G4-EN25</b>	Los Grupos de Interés de EMULSA han sido seleccionados, evaluados y analizados en base a los requisitos de su Sistema de Responsabilidad Social Corporativa IQNet SR10 y la experiencia de la organización.
<b>G4-EN26</b>	Ninguna de las actividades de EMULSA ni de sus centros interfiere con la biodiversidad de las masas de agua y los hábitats, por vertidos y escorrentías.
<b>G4-EN28</b>	EMULSA no puede recuperar productos vendidos ya que los servicios prestados son consumidos de forma instantánea, no existe ciclo de vida del producto/servicio aplicable.
<b>G4-EN29</b>	No ocurrió ninguna denuncia, incidencia u otro factor legal de carácter ambiental.

#### **Nomenclatura**

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

<p><b>G4-EN 32</b> <b>G4-EN 33</b> <b>G4-LA14</b> <b>G4-LA15</b></p>	<p>EMULSA durante el ejercicio 2015 realizó una homologación y evaluación de sus Proveedores en terminos de calidad, medioambiente, seguridad y salud y Responsabilidad Social Corporativa, en total 137 Proveedores en terminos de homologación y 143 en Responsabilidad Social, respondieron el cuestionario de evaluación. Se analizaron aspectos del grado de compromiso de cada Proveedor en esos terminos, además de realizar una divulgación de los compromisos adquiridos por EMULSA, además del Pacto de Naciones Unidas.</p> <p>Con objeto de reducir el impacto ambiental de EMULSA en sus operaciones de Suministro, la Empresa ajusta en las condiciones de contratación aspectos ambientales, de seguridad y sostenibilidad (ver apartado Memoria 2.4.2 Relaciones con los Proveedores). Los Principales impactos ambientales asociados a los Proveedores de EMULSA se corresponden con las fases de transporte y consumo de productos, vinculados a la generación de emisiones de gases por transporte y consumo de recursos (priorizando el uso de envases, productos y embalajes retornables/eco-certificados).</p>
<p><b>G4-EN51</b></p>	<p>Las Políticas de remuneración y criterios de desempeño para el órgano superior de gobierno en la Empresa, se encuentra recogidas en el Convenio Colectivo de EMULSA en vigor y en los apartados citados en el propio indicador. El Convenio en vigor se encuentra disponible y accesible desde la web corporativa <a href="http://cuidadoambiental.gijon.es/">http://cuidadoambiental.gijon.es/</a></p>
<p><b>G4-LA2</b></p>	<p>Todo el personal de EMULSA, temporal y fijo, está regulado por el último Convenio Colectivo de la Empresa Municipal de Servicios de Medioambiente Urbano de Gijón en vigor.</p>
<p><b>G4-HR5</b></p>	<p>EMULSA garantiza que no existe riesgo en la organización por explotación infantil. Amparada por la Normativa Legal Española en materia de derecho laboral de los trabajadores, La Ley de Contrataciones de Empresas Publicas, Convenio Colectivo de los Trabajadores de EMULSA y el Plan de Igualdad y la adhesión/divulgación a los Grupos de interés del Pacto de Naciones Unidas por los Derechos Humanos.</p>
<p><b>G4-HR10</b></p>	<p>EMULSA garantiza que todos sus proveedores cumplen con la Legislación Española en Derechos Humanos, a través del Control directo de las condiciones laborales de cada Proveedor y exigir su compromiso/vinculación a cumplir/adherirse a los diez principios del Pacto de Naciones Unidas por los Derechos Humanos. Además todos los suministradores de EMULSA son de ámbito nacional y en su mayoría regional, dado que la Legislación vigente en España, obliga a velar por el cumplimiento de la Ley, EMULSA considera que no hay riesgo de importancia en este aspecto, con salvaguarda del marco legislativo.</p>
<p><b>G4-SO3</b></p>	<p>En la organización el análisis de evidencias de corrupción se realiza mediante la Auditoración de las cuentas de la Empresa y el control por parte de la distinta pluralidad que conforman los órganos de gobierno de EMULSA, que garantiza un firme seguimiento de la corrupción, no habiendo ninguna incidencia en las distintas áreas en el ejercicio 2016.</p>
<p><b>G4-SO4</b></p>	<p>A través de los propios órganos de gobierno de EMULSA se garantiza las competencias en este aspecto.</p>

**Nomenclatura**

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

<b>G4-SO5</b>	No se ha producido ninguna incidencia relacionada con la corrupción durante el periodo informativo de la presente memoria 2015.
<b>G4-PR1</b>	Debido a los servicios que presta EMULSA y que solo tiene un cliente, que son los ciudadanos de Gijón, no es posible evaluar los ciclos de vida de los productos/servicios, ya que son generados/consumidos de forma instantánea.
<b>G4-PR3</b>	Por la actividad que presta EMULSA, no se exige ningún tipo de etiquetado dentro de la normativa legal vigente.
<b>G4-PR7</b>	No ha ocurrido ningún incidente en las campañas de comunicación y marketing, durante el periodo 2016.
<b>G4-PR8</b>	EMULSA garantiza la privacidad y confidencialidad de los datos aportados por los ciudadanos, a través del cumplimiento de todos los aspectos legales establecidos en la Ley de Protección de Datos vigente (LOPD) y la realización de las Auditorías Legales LOPD periódicas reguladas en la Legislación.

#### **Nomenclatura**

- **V. EXT.:** Todos los Indicadores marcados con “✓” se les ha realizado una Verificación individual por Organismo externo independiente, *garantizando que todos los indicadores referenciados en la Memoria cumplen los criterios de la Guía GRI G4 para un nivel de conformidad exhaustiva, en base al certificado de acreditación emitido al final de la presente Memoria de Sostenibilidad 2016.*
- **Nh:** no hubo aspectos relacionados con el indicador.
- **Na:** no aplica el Indicador.
- **IE:** Informe Económico.
- **(\*):** Indicador comentado en “Comentarios Tabla de Indicadores GRI”

# 2016



Gijón

**Empresa Municipal de Servicios de Medio Ambiente Urbano de Gijón, S.A.**

**NIF A33697350**

**Carretera Carbonera 98. 33211 Gijón, Asturias**

**Teléfono 985 14 14 14**

**Fax 985 18 14 90**

**[emulsa@emulsa.org](mailto:emulsa@emulsa.org)**

**<http://cuidadoambiental.gijon.es>**